EDICION DE 26 PAGINAS
Año XIV Núm. 4,942
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

L[redacted]ION

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Variable, lloviznas y lluvias débiles. Mínima, 6 grados. Máxima, 15 grados.
Oficina Meteorológica de Chile.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS [redacted] 1930 AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Don Carlos Froed[redacted]ayer Ministro del Interior

[redacted]HERMOSILLA

[redacted]nado el Contra-almi-[redacted]n Julio Philippi juró [redacted]Edecio Torreblanca, [redacted]do Ministro Interino [redacted]egráfica a Intenden-

En las últimas horas de la tarde de ayer S. E. el Presidente de la República aceptó la renuncia presentada por el señor David Hermosilla del cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Interior, y designó en su reemplazo al actual Ministro de Marina, señor Carlos Froedden.

Tramitados los decretos respectivos, el señor Froedden, en nombre de S. E., ofreció el cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Marina, por teléfono, al contralmirante don Edgardo von Schroeders, actual Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, quien agradeció la confianza del Excmo. señor Ibáñez y contestó afirmativamente.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR HERMOSILLA

El ex-Ministro del Interior presentó la renuncia en los siguientes términos:

"Excmo. señor:

DAVID HERMOSILLA GUERRA, Ministro de Estado en el Departamento de Interior, a V. E. respetuosamente expone: que viene en presentar la renuncia del cargo que hasta ahora ha desempeñado, agradeciendo a V. E. la confianza con que me ha distinguido.—DAVID HERMOSILLA G."

LOS DECRETOS

Damos a continuación el texto de los decretos por los cuales se acepta la renuncia del Ministro señor Hermosilla y se designa en su reemplazo al señor Carlos Froedden:

"Acéptase la renuncia presentada por el señor David Hermosilla Guerra, de su cargo de Ministro de Estado en el Departamento del Interior.—C. IBAÑEZ C.— Manuel Barros Castañón."

"Nómbrase Ministro de Estado en el Departamento de Interior, al actual Ministro de Marina, don Carlos Froedden Lorenzen.— C. IBAÑEZ C.—Manuel Barros Castañón."

Carlos Froedden

EL SEÑOR FROEDDEN PRESTA LA PROMESA DE ESTILO

A las 7.30 de la tarde el Ministro de Interior, señor Carlos Froedden, prestaba ante S. E. el Presidente de la República la promesa de estilo.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Poco antes de las 8 de la noche llegaba al Ministerio del Interior, el señor Froedden, acompañado del Ministro de Fomento, señor Edecio Torreblanca, con quien sostuvo una detenida conferencia.

[redacted]

EL MINISTRO SCHROEDERS LLEGARA HOY

El contralmirante señor Schroeders no alcanzó a tomar el nocturno de ayer de Talcahuano, y según fuimos informados, llegará esta noche a Santiago por el expreso. Asumirá sus funciones mañana.

SE DESPEDIRA HOY DEL PERSONAL

A las 11 de la mañana de hoy el señor Hermosilla hará entrega del Departamento de Interior al señor Froedden. Instantes después se despedirá del personal del Ministerio y presentará al nuevo Ministro.

se designó en su reemplazo al señor Froedden.

AYER JURO EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

A las 5.30 de la tarde de ayer, prestó el juramento de estilo ante S. E. el Presidente de la República, el nuevo Ministro de Hacienda, señor Julio Philippi, que fué designado en reemplazo del señor Rodolfo Jaramillo cuya renuncia se aceptó.

El señor Philippi prestó la promesa de estilo en presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores, señor Barros Castañón, de Fomento señor Torreblanca y de Educación Pública señor Navarrete.


Julio Philippi.

Después de firmarse el acta respectiva, el Excmo. señor Ibáñez invitó al nuevo Ministro a tomar once en compañía de los demás miembros del Ministerio.

EL SEÑOR PHILIPPI ASUMIRA HOY

A las 10 de la mañana de hoy, el señor Jaramillo hará entrega al nuevo Ministro de Hacienda señor Philippi del cargo que desempeñaba hasta ayer. En seguida presentará a todos los jefes de los servicios dependientes de este Departamento de Estado.

CON EL SEÑOR PHILIPPI

A la salida de la Presidencia de la República, presentamos los saludos de "La Nación" al nuevo Ministro señor Philippi. Le solicitamos algunas declaraciones y nos manifestó que acababa de prestar el juramento de estilo ante el Excmo. señor Ibáñez. Nos agregó que conservaría el cargo de Superintendente de Bancos, y que no ganaría el sueldo de Ministro de Estado. Respecto a la labor que desarrollaría al frente del Ministerio, nos dijo que luego tendríamos ocasión de imponernos de ella.

EL SEÑOR TORREBLANCA, MINISTRO INTERINO DE FOMENTO Y DE AGRICULTURA

Ayer el Ministerio del Interior dió curso al decreto por el cual se nombra al Ministro de la Propiedad Austral y actual Ministro Interino de Fomento, don Edecio Torreblanca, para que sirva también interinamente el cargo de Ministro de Fomento y Agricultura.

Carta del Presidente de la República al ex-Ministro de Hacienda, don Rodolfo Jaramillo

El Excmo. señor Ibáñez envió ayer al ex-Ministro de Hacienda, don Rodolfo Jaramillo, la siguiente carta:

"Señor Rodolfo Jaramillo.— Presente. — Distinguido amigo: Al retirarse del Ministerio de Hacienda en que Ud. ha servido con especial acierto durante un año entero, quiero expresarle que no fueron equivocadas mis apreciaciones sobre su preparación y capacidad que tuve oportunidad de conocer cuando desempeñaba el cargo de Contralor General de la República.

Ud. sirvió el Ministerio en un período difícil, en circunstancias que se acababa de terminar la reorganización de los diferentes servicios de este ramo y que existía la necesidad de encauzar su funcionamiento con tino y previsión.

Quedaba aún por resolver el viejo y tan discutido problema del salitre que periódicamente venía produciendo en el país graves perturbaciones económicas y sociales, y Ud. ha tenido la suerte de encaminarlo hacia su solución definitiva en forma tal, que todos sus conciudadanos tendrán que reconocerle sus patrióticos esfuerzos.

Yo, por mi parte, le agradezco su ejemplar colaboración, y espero que continúe con el mismo entusiasmo la importante labor que Ud. realiza frente a la Dirección de Obras Públicas. Debe, pues, mi amigo, sentirse ampliamente satisfecho, tanto por su desempeño como por el hecho de que la cartera de Hacienda quede en las manos que la nación necesita, para la dirección de sus finanzas, en estos momentos que exigen sacrificios y restricciones durante algún tiempo para que el país, cuanto antes, pueda continuar nuevamente sin dificultades por el camino del progreso y bienestar que se le ha trazado en los últimos años.

Con toda consideración, lo saluda su Affmo. amigo.. (Firmado): CARLOS IBAÑEZ."


Contra-almirante, Edgardo von Schroeders.

Los nuevos Ministros de Interior, de Hacienda y de Marina

El señor Carlos Froedden, vuelve a ocupar el cargo de Ministro del Interior, por segunda vez, después de haber desempeñado el Ministerio de Marina por espacio de tres años.

Sirvió este Departamento de Estado, cuando el Excmo. señor Ibáñez ocupó la Vice-Presidencia de la República. Demostró gran eficiencia en el desempeño del cargo y después de seis meses, más o menos, pasó a desempeñar el Ministerio de Marina, al iniciar el actual Presidente su período constitucional.

El señor Julio Philippi es por tercera vez Ministro de Hacienda, y su labor es conocida. Le tocó actuar en momentos difíciles para el Erario Nacional, en el Ministerio que se organizó a raíz de la Revolución del 5 de setiembre de 1924. A pesar de los pocos meses que estuvo al frente de la cartera de Hacienda, pudo obtener severas economías y consolidar la situación financiera del país.

En la actualidad es Superintendente de Bancos, puesto que ocupa desde que se fundó este organismo, y ha colaborado muy de cerca en las labores de Gobierno.

El Contraalmirante don Edgardo von Schroeders, que ha sido designado Ministro de Marina, en reemplazo del señor Froedden, es un distinguido jefe de la Armada que cuenta con una brillante hoja de servicios. Ha desempeñado diversas e importantes comisiones en el extranjero, y todavía se recuerda la magnífica actuación que tuvo como Comandante de la corbeta "General Baquedano", en el viaje por los países de América y Europa, efectuado hace dos años.

De regreso al país, fué ascendido al grado de Contraalmirante y desde hace un año, más o menos, desempeña el cargo de Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano.

El señor von Schroeders posee, además, una vasta cultura y cuenta con generales simpatías en la Armada.

El ingeniero español La Cierva, inventor de los autogiros

VENDRA PROXIMAMENTE A SUDAMERICA

PARIS, 6.—El ingeniero La Cierva, que venía en viaje de Abbeville a París en su autogiro, aterrizó en Poix a las 9.10 a causa del mal tiempo.—(U. P.)

POIX (departamento del Somme), 6.— El ingeniero español Juan La Cierva, detenido temporalmente aquí en su viaje de Inglaterra a París sin aterrizaje, a causa del mal tiempo, manifestó a la United Press que espera efectuar un viaje a Sud América dentro de pocos meses, a fin de realizar demostraciones con su autogiro; pero desmintió que proyectara un vuelo a través del Atlántico del sur.


Juan La Cierva y Codorniú

"Eso—agregó—puede ser hecho ya; pero no por mí mismo, sino por alguno de los pilotos de fama mundial. Sin embargo, sería necesario construir una máquina especial, de mucho mayor potencia.

"La ventaja del autogiro en los vuelos oceánicos sería bajar fácilmente sobre una plataforma en la cubierta de los buques".—(U. P.)

POIX, 6. — El ingeniero español, Juan La Cierva, partió con destino a Le Bourget a las 19.45.—(U. P.)

PARIS, 6.—La Cierva llegó a Le Bourget a las 21.15. Aterrizó fácilmente.

El público y los peritos de aviación que presenciaron el aterrizaje elogiaron la performance del autogiro.

El campo de aviación se hallaba iluminado por reflectores.

La Cierva aterrizó primeramente en Beauvais a las 20.20. Partió de allí a las 20.40.—(U. P.)

PARIS 6.—La Cierva, gozoso por el éxito de su primer aterrizaje nocturno, declaró en Le Bourget a la United Press que "no había tropezado con más dificultades que en el día, y aún los pilotos experimentados me han dicho que hice un espléndido descenso. Sólo corrí un par de yardas, lo cual prueba que mi aparato es capaz de descender en cualquier parte, ya sea de día o de noche".

El ingeniero admite que ayer experimentó temor al atravesar el Canal de la Mancha, porque se vió obligado a volar muy cerca del agua.

"Me apresuré — declaró—e hice la travesía en 20 minutos justos. En la próxima ocasión emplearé un autogiro más poderoso".—(U. P.)

PARIS 6.—La Cierva dijo, además, al corresponsal de la United Press, que ayer en la tarde se había visto obligado a regresar a Abbeville a causa del mal tiempo y de una falla en el motor. Añadió que hoy se vió precisado a descender en Poix a esperar que el tiempo se despejara.

"Mañana—añadió—volaré sobre París para mostrar las ventajas de mi aparato".

La Cierva espera dirigirse a España a fines de la presente semana. Este viaje lo hará en etapas cortas.—(U. P.)

La conferencia entre productores de salitre chileno y de nitratos sintéticos se reanudará hoy en Berlín

PARIS, 6.—La United Press ha sido informada en ciertos círculos comerciales autorizados de que la conferencia entre los productores chilenos de salitre y los productores europeos de nitratos sintéticos será reanudada mañana en Berlín.

Se espera llegar a un acuerdo mundial definitivo a fines de la semana.

Este acuerdo estará basado en el acuerdo europeo provincial a que se llegó el sábado pasado en esta capital. Según dicho acuerdo, se fijan cuotas de producción con multas para la sobreproducción y subsidios para la baja producción. Esta última cláusula obtuvo una apoyo vacilante de Francia.—(U. P.)

El reglamento de las Cajas de Ahorros

Se fijan las operaciones que se podrán efectuar

Se encuentra listo para la firma de S. E. el Presidente de la República el decreto por el cual se aprueba un reglamento que regirá el funcionamiento de las Cajas de Ahorros.

En este reglamento se fijan las operaciones que podrán efectuar las Cajas de Ahorros, y se restringen los préstamos, señalándose la forma en que podrán sucederse.

Este reglamento fué estudiado detenidamente por el actual Ministro de Hacienda, señor Julio Philippi.

Fiesta en la Sociedad Palestina

En los salones de la Sociedad Juventud Palestina, Puente 682, se realizará el Domingo próximo una velada artística.

Se terminará el acto con un baile social.

Las entradas que serán gratis, deben solicitarse en la calle Puente 682.

Los países de la América rindieron un homenaje a Bolivia

EN EL ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA

LA PAZ, 6.—Con motivo del aniversario patrio, los diarios publican hoy ediciones de gala, con fotografías y editoriales elogiosos para Bolívar y Sucre.

A causa de la fuerte lluvia de ayer, fue suspendido hasta el viernes el desfile, al que asistirán todos los estudiantes.

A las 10.30 se ofició un Te-Deum en la Catedral, con asistencia de la Junta de Gobierno, dignatarios del Estado y de la Iglesia, y representantes de diversas corporaciones y del Cuerpo Diplomático. La columna de honor asistente al Te-Deum se organizó frente al palacio de Gobierno.

El ferrocarril boliviano inaugurará esta tarde una nueva y espaciosa estación, y ofrecerá una matinee en homenaje al aniversario nacional.—(U. P.)

WASHINGTON 6. — Con motivo del aniversario de la independencia de Bolivia, el doctor Leo S. Rowe, Director de la Universidad de Pensylvania, hizo las siguientes declaraciones:

"La Unión Pan Americana presenta sus más calurosas felicitaciones al Gobierno y al pueblo de Bolivia, con ocasión de su glorioso aniversario, y desea al pueblo de esa espléndida República, el mayor progreso y prosperidad". — (U. P.)

BOGOTA 6. — El Secretario de la Legación de Bolivia, señor Humberto Linares, ofreció una recepción en el Jockey Club con ocasión del aniversario de su país.

Asistieron a la manifestación miembros del Cuerpo Diplomático y del Gobierno. — (U. P.)

BUENOS AIRES 6. — La prensa presenta sus saludos a Bolivia en el día de su independencia. — (U. P.)

BUENOS AIRES 6 — En la mañana de hoy hubo en la Escuela "República de Bolivia", algunas ceremonias patrióticas, durante las cuales pronunciaron discursos el Encargado de Negocios de Bolivia, señor Pinto Escalier y otras personas.

En la tarde el señor Pinto Escalier ofreció una recepción a la colonia boliviana. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 6.— "La Razón" comenta en su edición de hoy el aniversario de la Independencia de Bolivia. Declara que los recientes acontecimientos que han tenido lugar en el Altiplano demuestran que los hombres y las mujeres son "los legítimos descendientes de aquellos que en 1825 lucharon por la emancipación y perecieron en la batalla por los ideales".—(U. P.)

GUAYAQUIL 6.—Todos los diarios saludan a Bolivia en su aniversario nacional. Uno de ellos, "El Universo", le dedica una página entera.—(U. P.)

Más de dos millones de desocupados hay en Gran Bretaña

LONDRES 6.—Se anuncia oficialmente que el número de desocupados en Gran Bretaña, pasa de dos millones, según lo indican las estadísticas del Ministerio del Trabajo, referentes hasta el 28 de julio. En esta fecha, los desocupados sumaban 2.011,467, o sea 38,737 más que el 21 del mismo mes, y 857,338 más que en la fecha correspondiente de 1929.—(U. P.)

DOS PRICIPIOS DE INCENDIO HUBO AYER.

CHOCO UN AUTOMOVIL DE LA BOMBA.

Poco después de las 9 de ayer, se dió la alarma de incendio. Las bombas acudieron a la casa N.o 491 de Delicias, donde está ubicada la sombrerería de doña Dina Matesson de la Rande. Allí se supo que una empleada de la casa dió vuelta un tarro con bencina en una estufa encendida. Esto alcanzó a quemar parte de la mercadería.

Los moradores apagaron el fuego.

Cuando las bombas iban de regreso a sus cuarteles, uno de los automóviles de la 3.a Compañía, al pasar por Mosqueto esquina de Monjitas, perdió la dirección y fué a estrellarse contra el camión N.o 27061, que se encontraba detenido y a cargo de Darío Parra Riquelme. Le ocasionó daños por valor de 100 pesos. No hubo desgracias personales.

En la tarde, a las 17.30, se dió nuevamente la alarma. Esta vez el fuego apareció en la casa N.o 1260 de la calle Aldunate. Allí vive el comerciante don Enrique Fuller, quien salió temprano, dejando deshabitada la propiedad.

Según dijo este señor, el principio de incendio tuvo su origen en un tarro de bencina que hizo explosión. Los bomberos y vecinos apagaron rápidamente el fuego. Sólo se quemó la parte baja de una pieza y un paquete con mercaderías.

Hay un seguro de 60,000 pesos.

SE RECONSTITUIRA EL ASALTO DE CHICUREO

El juez don Ambrosio Rodríguez que conoce del sumario por salteo a las casas de Chicureo, ha dispuesto que se efectúe nuevamente la reconstitución de esa dolorosa escena. Esta diligencia tendrá ahora especial importancia, ya que participará el "Negro Alberto", bandolero que confiesa con lujo de detalles no sólo su nefasta acción, sino la de aquellos que le sirvieron de compañeros en la horrible masacre.

La reconstitución es posible que se haga a fines de la semana en curso, y ella será presenciada por el juez de la causa, señor Rodríguez, por el Prefecto de Investigaciones, don Ventura Maturana, y por el mayor don Salvador Orellana. Los detenidos, entre ellos Miguel Garay, Morales Faúndes, Dámaso Zúñiga, Silva Cossio y otros saldrán de la cárcel debidamente custodiados y en las primeras horas de la madrugada.

En cuanto a las diligencias de ayer ellas se concretaron a preparar, en las casas de Chicureo, la reconstitución de la escena y a interrogar a varias personas que conocen las actividades de muchos sindicados como autores o cómplices de los salteadores. Entre ellas varias mujeres.

Se produjo ayer una explosión de dinamita en las obras de demolición del Portal Mac Clure

Volaron grandes trozos de concreto, varios de los cuales cayeron en la calle, y en los techos de las casas vecinas. — Una piedra de más de 10 kilos de peso penetró a una oficina de la Municipalidad y casi causó una víctima. — No había permiso de la autoridad local.

Ayer, minutos después de las 16, se produjo un accidente en el edificio en demolición del antiguo Portal Mac-Clure, motivado por una recia explosión de dinamita.

La explosión se produjo más o menos a 30 metros de la calle Monjitas, junto al muro del edificio de renta que está frente a la Plaza. Causó destrozos y alarma en el público.

Medio cartucho de dinamita fué colocado por unos obreros en el interior de un forado, con el fin de destruir un gran trozo de concreto armado. Sin tomar la precaución debida y sin obtener el permiso correspondiente de la autoridad local, se aplicó fuego y el explosivo estalló con terrible detonación.

Gran cantidad de público acudió desde el primer momento al lugar de la explosión y pudo comprender los perjuicios causados.

Innumerables trozos de concreto volaron a distancia y algunas piedras de gran tamaño, cuyo peso se calcula en más de diez kilos, fueron a caer a más de 50 metros, en la calle 21 de Mayo y en los techos de varias casas vecinas.

Se estima que sólo por una afortunada casualidad, estos trozos de concreto no causaron víctimas en el público, que a esa hora transitaba en gran número.

Inmediatamente de producido este accidente, el director de Obras Municipales, señor Iribarren, que en ese momento estaba en las oficinas de la Alcaldía se dirigió al sitio de la explosión y pudo comprobar que se había aplicado dinamita, sin observar ninguna de las precauciones establecidas en los reglamentos vigentes.

—En primer lugar—nos dijo el señor Iribarren—no se pidió permiso a la autoridad y se empleó medio cartucho de dinamita, lo que es excesivo. Además, no se cubrió con malla de acero el lugar en que se iba a producir la explosión, medida que es indispensable para evitar que salten los materiales destruídos. Es natural—continuó—que en estas condiciones, la explosión tenía que producir efectos lamentables.

Finalmente, nos dijo el señor Iribarren que la autoridad local adoptará medidas enérgicas en resguardo de la vida del público, para sancionar esta infracción a los reglamentos.

Se considera providencial la escapada del ingeniero de la Municipalidad, señor Carlos Herrera, quien estuvo a punto de ser alcanzado por un pesado trozo de concreto, que, con gran violencia, penetró por la ventana de su oficina, que está en el tercer piso del edificio consistorial. Esta piedra pasó rozando la cabeza del señor Herrera y se incrustó en un muro de la sala. La ventana quedó destruída

AVIACION COMERCIAL

En la última página lea "Aviación Comercial y El Amigo del Pueblo"

1 a pág. N.o

1.a—N.O.

GOBERNADOR DE CHAÑARAL

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior, ha sido designado Gobernador de Chañaral el señor Lucio Concha, actual Gobernador de Melipilla.

Calzado, Medias y Calcetines

ESTA VENTA ESPECIAL ES HECHA A BASE DE ARTICULOS DE

CALIDAD

y a Precios SUMAMENTE BAJOS.

He aquí algunas atrayentes Ofertas!

Gath & Chaves



ZAPATOS
PARA caballeros, en gun-metal importado extra, color y negro.
55.-
3.er piso.

Zapatillas
UNA traba charol negro, para niñitas, medidas 22 al 26, $ 18.50 y 18 al 21,
14.50
3.er piso.

ZAPATOS
EN FINO naco, 1|2 taco argentino, colores de gran moda,
39.50
3.er piso.



— A PRECIOS —
Sumamente Rebajados
CONTINUAN NUESTRAS
Grandes ofertas
DE ARTICULOS
CASTIGADOS
EN EL BALANCE

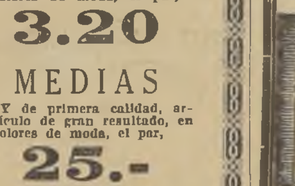
CALCETINES
IMPORTADOS, en colores lisos, café, negro y blanco, para niños de 8 a 16 años,
1.50
2.o piso.



CALCETINES
HILO y seda fantasía,
3.90

— NUESTRA —
"Oportunidad del Día"
HOY
CAMISETAS o CALZONES en punto tricot grueso, en todos los colores, talles 42|54, a
6.90

MEDIAS
DE SEDA muy reforzada con costura y disminución, en colores de moda, el par,
3.20



CALCETINES
DE HILO, colores unidos, reforzados,
8.90
1.er piso.

MEDIAS
GUY de primera calidad, artículo de gran resultado, en colores de moda, el par,
25.-
1.er piso.

No Tema la Anemia —Evítela

La potencia tonificante de las sales minerales y demás valiosos elementos científicamente combinados, hacen del Jarabe de Fellows un reconstituyente de gran alcance que se puede tomar en toda época del año.

En las Farmacias de 58 países es FELLOWS el tónico predilecto.

LAS princesas de antaño se marchitaban en palacio. Hoy, la mujer se ve rodeada por múltiples obligaciones en el trabajo, los deportes o el hogar. Retenga usted su fuerza, su bienestar y su belleza, nervios templados, carne firme, miembros ágiles, y no tema la anemia y sus aterradoras consecuencias. Tome a tiempo el Jarabe de Fellows, el TONICO cuya excelencia confirman y reafirman 60 años de eficacia insólita.

M. R.

JARABE DE FELLOWS

Base: Hierro, quinina, estricnina e hipofosfitos de manganeso, potasa, sosa y cal.

Ct.—X

Nº 950 UNIT CELL

EVEREADY

TRADE MARK REGISTERED

FLASHLIGHT BATTERY

La mejor pila
PARA SU
LINTERNA

LAS pilas Eveready "Unit Cell", a más de producir una luz brillantísima, infalible, son sumamente duraderas y económicas.

De venta en los principales establecimientos.

¡Rechace imitaciones!

AMERICAN EVEREADY WORKS
30 East 42nd St., New York, N.Y., E.U.A.

2962

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Servicio de Caminos

Habiendose rechazado las propuestas pedidas para el mejoramiento del Camino Longitudinal Sur desde San Bernardo hasta el Puente Los Morros, se llama a nuevas propuestas.

Bases y antecedentes se pueden solicitar en la Secretaría del Ingeniero de la Provincia, diariamente, de 1[illegible] a 16 horas.

Las propuestas se abrirán el lunes 11 del presente, a las 15.30 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

INGENIERO DE LA PROVINCIA

Ct.—10 A.

Guia Profesional

Abogados

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades. Huérfanos 1328.

ALFONSO FREILE LARREA
Abogado
Juicios civiles y criminales alegatos, cobranzas, mandatos. Bandera 323. Oficina 1, casilla 2546. 21-J

JULIO FABRES EASTMAN
OSCAR R. CARCAMO
Huérfanos 785, casilla 1934.

OSCAR GAJARDO
Huérfanos 1223. Teléfono 88049. 18-ag.

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975. 4.º piso, oficinas 401 y 402.
Teléfono 60936

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
ABOGADO
Huérfanos, 1236, altos, 40. — Casilla 3443.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos. 11-12. 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Apolo, 4.o piso, of. 9. Casilla 3618. Teléfono 84907.

IVAN PAPICH
Amunátegui 222.

ARMANDO QUEZADA A.
HECTOR BOCCARDO
EUGENIO MATTE H.
LEONIDAS DURAN B.
ENRIQUE MOZÓ M.
Abogados
Bandera 231.— Teléfono 85513.— Casilla 2861. Consultas: 3-5 P. M.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440. Oficina 32.

ALEJANDRO VALDES RIESCO
HUGO VALDES MORANDE
Abogados
Estudio: Delicias 540. Teléfono 87975. 30 Agos.

Medicos

Dr. HONORIO AGUIRRE
Especialidad niños. Carmen 191.

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido Suiza y Chile. 15 años Europa. Nerviosas mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

Dr. ALCAINO
Especialista Hospital Salvador. — Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 314. Teléfono 35107. 2 a 5.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 83440. Cerro 8. De 2 a 3.

DOCTOR ALESANDRINI
Cirugía. Ginecología, lunes, miércoles, viernes, 1 a 3 y en Rendez vous. — Teléfono 83555. Merced 322

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80686. 10-M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado Londres, Chile. Teléfono 86602. Delicias 33. Ausente.

DOCTORA BEHM
Moneda 941

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía. Enfermedades señoras. — Nataniel 654. De 3 a 5. Teléfono N.o 89651.

Dr. BORQUEZ SILVA
Medicina interna. Rayos X. Prat 80. 3-6.

Dr. RICARDO BENAVENTE
Cirugía general. Amunátegui 669. De 2-4. Dic.—31

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 2 - 4. Compañía 1378. Teléf. 85295.

Dr. BRINCK
Jefe Servicio Universidad, regresó Europa. Nerviosas. Medicina. Monjitas 728. Teléfono 85297. Consultas: 4-6. A—29

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niñoz. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753. 31 Dic.

Dr. ARTURO BARBAZA ARAYA
Urinarias, venéreas, sífilis, 11 a 12 y 2 a 4, Puente 557. Teléfono 63648. 5-St.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868.

Dr. CASTAÑON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Teléf. 33642.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos, Corazón. Pulmones, Estómago, Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. 2-4.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Londres 43.

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Miraflores 590. Consultas, de 10 a 12 y de 2-5. Estudios en Estados Unidos. Teléfono 86291.

Dr. SELIM CARRASCO
Medicina interna. Especialmente Sífilis. Venéreas. Ginecología. Puente 558. De 2 a 4.

EDUARDO CIENFUEGOS
Estudios Europa.—Diatermia
Monjitas 350.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Teléfono 83695.
Exámenes Sangre, orina, espectoración, jugo gástrico, vacunas, etc. Metabolismo basal.

Dr. DAGNINO
Urinarias
2-4. Teléfono 80636. Monjitas 651.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia. Corazón. Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. DREKMANN
Medicina enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista
Consultas: 3 - 6. Delicias 416.

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Prof. de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

Dr. GANTES
Enfermedades de niños. Rosas 2066. De 3 a 5. Teléfono 80834.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62087. 2 - 3 1|2.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 Mayo 582.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1435.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 84519.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. — 2-5. Brasil 39.

Dr. GIRON
Cirugía—ginecología. Ejército 182.

Dr. GONZALEZ. Mc. OLIVER
Calle Central 15. Urinarias. Riñón. Sífilis.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570, 4 a 6. 23 Set.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA - RADIUM (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449 — De 3 a 6 N|O.

DR. MARTIN GONDOS
Jefe Kinesiterapia
Medicina adultos, niños, cirugía ortopedia, fracturas, luxaciones. Central 18. Teléfono 86027. 2-5. 16 Ag.

Dr. REINS
Unicamente Piel, Sífilis.— Estudios en Viena, París, Berlín.— Consultas 2 a 6.— Huérfanos 1551.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647. 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3—4. Catedral 2049. Teléfono 404. Estacion. 5-V

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa
Estómago. Intestino. Hígado. Radioterapia, Radiumterapia. Huérfanos 1466.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

INSTITUTO KOCH
Serrano 295.—Teléfono 84330
Enfermedades bronco-pulmonares.
Pneumotórax - Oxigenoterapia
RAYOS X
LUX ULTRA-VIOLETA . DIATERMIA
Laboratorio Clínico.—Inyecciones.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467.

PENSIONADO LAENNEC
San José de Maipo. Teléfono 5
Sólo para enfermos del pulmón, curables.
UNICO EN CHILE
DR. VEGA MACHER,
Médico Residente
EMILIO CHEYRE,
Administrador.
Referencias: Claras 549. Santiago. Teléfono 65432

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. Olivos 794.

Dr. MOORE
Cirugía. Señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975.

LABORATORIO DR. MURANDA
(Jefe Laboratorio Hospital Salvador)
Monjitas 651. Teléfono 80636. Abierto permanentemente.

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología Pensionado del Salvador. Consultas 3 a 4 1|2.

Dr. ALEJANDRO MORALES
Medicina interna. Ayudante Clínica. Consultas: 2 - 5. Lira 842.

Dr. ORREGO PUELMA
Pulmón. Rayos X. Regresó Europa. Agustinas 1383. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PRATS
Jefe Clínica, Piel, Sífilis, Venéreas. Hospital San Vicente. Examen al ultramicroscopio, de ulceraciones genitales. Tratamiento rápido por diatermia. Santo Domingo 849, de 4 a 6

Dr. IVAN PRIETO N.
Especialidad niños: Santa Monica 2376. Teléfono 85482. Consultas horas convenientes.

Dr. PANATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmon. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.

Dr. PUGA
Regresó de Europa
Cirugía, enfermedades señoras, Londres 61. Teléfono 62087.

PIEL, SIFILIS, VENERAS.— POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunés, Yáñez Guzmán, Reina. Independencia 1014 (frente Hospital San Vicente). 9 a 12. Ultra microscopía. Rayos X. Luz Ultra violeta. n|o.

Dr. PIERRETT
Oídos, nariz, garganta. De 2-3 30. Monjitas 651.

Drs. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras.— 11 a 12. — Delicias 465.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador. — Lunes, miércoles, viernes, 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Regresó Europa
Cancer. Radiumterapia. 2 a 4.— Serrano 53. Teléf. 88011.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Catedral 1492.— Consultas: 3 a 6. 13-Nov.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 82821

Dr. EDUARDO SYLVESTER
médico clínica universitaria, piel y venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y autovacunas. Consultas 5-8 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
Oculista
Londres 63. 2-3.

IDA THIERRY
Oculista
Estudios en Europa. Merced 560.— Consultas, 2 a 4.

Dr. TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias. Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88097. 4-7.

CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 221, Santa Elena.

Dr. VERDAGUER
Oculista. Agustinas 960, de 2 a 5.

Dr. RAMON VALDIVIESO D.
Medicina interna, Radiología
Regresará de Europa a principios de Agosto, Ejército 65.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna. Rayos X. Corazón. Riñón. Aparato digestivo. Sífilis.— Lunes, miércoles, viernes, 3-4 1|2.— Reserva hora: Martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón.
Consultas a hora fija.
Miércoles y Viernes.
Claras 549.— Teléfono 65432

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978. 3—6. Teléfono 81121.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357. — 3-5.

Dr. FELIX VALENZUELA
Clínica Venéreas: 6 a 9. — García Reyes 777.

Dentistas

Dr. ALCOCER
Regresó Europa
Dentística general. Delicias 858.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. — Ed. Ariztía. Piso 7.o

ARTEMIO BARRIENTOS, CIRUJANO dentista. Diez de Julio 201. 7058—8-Ag.

GUILLERMO CARTAGENA
Huérfanos 874.— Teléfono 64931.

J. DENIS LAY
San Antonio 446. Teléfono 83756

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

WENCESLAO MUÑOZ LOBOS
Rayos Ultravioleta. San Diego 374. Teléfono 62390.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas, con paladar, oro. Rayos ultra violeta. Agustinas 1291. Teléfono 86646

RADIOGRAFIAS
Dentista. Uyeta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86760

JUAN VILLAVICENCIO R.
Ayudante Piorrea Escuela Dental. Se trasladó a Arturo Prat 905. 6-St.

Matronas

AIDA AZAGRA
11 años Escuela Obstetricia. Amunátegui 666. 10-O

REBECA BRIONES
Clínica. Se reciben pensionistas. Cirujano especialista. Rosas [illegible].

MERCEDES DARBIGRAND
Regresó extranjero, trayendo [illegible]mos adelantos. Partos, Curaciones. Pensionado particular. San Anto[illegible] 812.

MATRONA ERAZO
Mujica 20.

ANNELIES GEISSE
Matrona diplomada Chile-Alemania. Pensionado. Cerro 36, frente [illegible]

AMELIA MATUS
Pensionado Particular. [illegible] 75.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono [illegible]

SEÑORA DE ORELLANA
Ex-Jefe Maternidad, recibe pensionistas. San Diego 207.

CONSULTORIO PRIVADO
Precios módicos. García Reyes [illegible]

PENSIONADO SEÑORA [illegible]
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda [illegible].

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira [illegible] Teléfono 85310

Profesores

PIANO, CANTO, GUITARRA
Profesor Alta. Avenida [illegible]val 2191.

ESCUELA DE CANTO: — [illegible] completa de impostación [illegible] enseñanza rápida de lieder y [illegible] nes de salón y teatro. Clase [illegible] no y solfeo. Almirante [illegible]

Varios

MASAJISTA-ENFERMERA
Annie Cameron
Diplomada en Chile y [illegible] N. A. Masajes a domicilio [illegible] 58, casi esquina Vicuña Mackenna [illegible]

CLINICA VENEREAS [illegible]
Alameda 2593. Doctor [illegible]
3 a 8
Tratamiento rápido. [illegible] sífilis, gonorrea, estrecheces [illegible] tis, cistitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades, tratamientos. Teléfono 80732.

LA NACION

Santiago, 7 de agosto de 1930

LOS NUEVOS MINISTROS

Ayer prestaron el juramento constitucional los nuevos Ministros de Estado, señores Carlos Froedden, que deja la cartera de Marina para tomar la de Interior, y Julio Philippi, que, como lo había anunciado la prensa, aceptó la de Hacienda. Ambos se hicieron cargo en el acto de los departamentos citados.

En reemplazo del Comandante Froedden, en el Ministerio de Marina, ha sido designado el Contralmirante don Edgardo Von Schroeders Sarratea, que jurará seguramente hoy.

Los nombres anteriores son toda una garantía para el país y serán recibidos con el aplauso general de la opinión pública, que sólo anhela paz a fin de dedicarse al trabajo fructífero, el orden indispensable para el desarrollo de las industrias, la confianza en que se cimenta el crédito y la tranquilidad que el comercio reclama.

Apenas si es necesario invocar algo más que aquellos nombres para congratularse en este caso.

Después de tres años al frente de la Marina, cuyo progreso visible en fuerza de su renovación no puede ocultarse a nadie, el Comandante Froedden se nos presenta con los relieves de un espíritu desapasionado y enérgico, laborioso y prudente, para quien, ante todo y por encima de todo, han de imperar la disciplina y el trabajo, potencias únicas, virtudes generativas de la grandeza nacional.

Respecto del señor Philippi sólo debemos repetir algo de lo que dijimos hace diez días, cuando aceptó el Ministerio de que ayer se hizo cargo: El consenso chileno señala al señor Philippi como uno de los más altos funcionarios de la administración, tanto por las excelencias de su talento preclaro, cuanto por la profundidad de sus conocimientos científicos; así por su acrisolada probidad, como por la implacable energía con que persigue el bien general.

Profesor de Hacienda Pública en la Universidad del Estado, ha formado muchos caracteres que guardan recuerdos vivos de la sabiduría que el maestro irradiaba desde su cátedra; Superintendente de Bancos, creado el organismo fiscalizador de las instituciones de crédito, demostró luego condiciones de carácter tales, que su figura moral aparece con el halo de los grandes servidores públicos, para quienes no existe sino la salud de la patria.

Hombre de ciencia y de conciencia, integérrimo, sin ambiciones y sin más anhelo que la patriótica ambición de servir al país, el señor Philippi es depositario de la confianza del Jefe del Estado y de las firmes esperanzas nacionales.

En horas de holgura es fácil que quienquiera acepte la cartera de Hacienda, pero no lo es cuando se anuncian propósitos de economías severas y se exige rigidez implacable en el manejo de los caudales públicos; y menos lo es cuando quien acepta, lo hace, como el señor Philippi, sin recibir otro sueldo que el percibido por su antiguo cargo que no abandona y sigue desempeñando.

En cuanto al contralmirante Von Schroeders sólo podemos decir que es uno de los jefes más estimados en la Armada Nacional, tanto por las condiciones caballerescas de su carácter, cuanto por el amor inmenso que ha demostrado a la noble institución en que forma.

Su carrera se ha desarrollado en el mar. Constantemente conviviendo allí con las tripulaciones y las oficialidades, retemplada el alma en el rudo y diario batallar de las faenas, es un técnico en la más completa acepción de la palabra y un jefe de gran cultura.

Hombres como estos necesita el país; hombres en quienes brille como una estrella el anhelo vivificante del patriotismo, y la decisión de servir a la República por el bien de ella y sólo por el afán de conseguirlo.

Hombres que dan ejemplo de civismo y de virtudes ciudadanas: de desinterés personal, cuando parecen ser las conveniencias lo único que mueve los corazones; de celo por las instituciones, cuando tristes ansias de predominio quisieran perturbarlas; de cuidado vigilante sobre los intereses de la patria, cuando el egoísmo artero sólo atiende al cuidado del propio interés.

Las designaciones anteriores llevarán al comercio, a las industrias, a la agricultura y a los grandes núcleos sociales que tienen fe en el porvenir, la confianza que necesitan para prosperar y desarrollarse, la seguridad de que serán atendidos y escuchados en sus peticiones cuando ellas estén concordes con el bien patrio.

PELLAHUEN

Más de una generación de colonos vivió en esas tierras defendiéndolas a mano armada de personas que se decían sus dueños. Y como todos los demás problemas de orden económico o en que entraban en juego poderosos intereses particulares, éste nunca pudo obtener solución.

Hasta que ahora el Gobierno ha venido a dar a cada uno lo que es suyo. Resulta que los demandantes de supuesto dominio, apenas si han logrado comprobarlo respecto de 76 hectáreas de las 42,667 que reclamaban. De allí que sólo se les haya entregado eso, mientras todo el resto de las tierras han pasado a poder de quienes las han ganado con su trabajo y las ocupan desde tiempo inmemorial.

Para el Gobierno nada de todo esto, que resulta nuevo entre nosotros, constituye algo extraordinario. Es la aplicación de su política, y nada más.

La sentencia gubernativa, después de desechar las peticiones de quienes se decían dueños, consagra de inmediato el derecho de los humildes y actuales ocupantes.

Dicen los considerandos 18 y 19 del fallo recientemente expedido por el Ministerio de la Propiedad Austral: "Comprobada la no posesión material del Banco—salvo sobre las 76 hectáreas antedichas—el Gobierno se encuentra imposibilitado legalmente para reconocer el dominio del Banco sobre más tierras que las 76 hectáreas en referencia y sólo podría vender parte del exceso directamente a esa institución: pero, esto tampoco es equitativo porque se venderían tierras ocupadas por personas a quienes la Ley de Propiedad Austral favorece para los efectos de otorgarles títulos gratuitos, pues la mayor parte de ellas es ocupante desde un número de años muy superior a los que la ley exige para otorgarles sus beneficios, sobrepasando a veces un siglo, si se añade a algunos de ellos la posesión de sus antepasados.

"19. Que, aun cuando no se trata de reivindicar tierras en provecho del Estado, tampoco es aplicable en favor del Banco ni siquiera el Art. 26 de la Ley de Propiedad Austral, cuya amplitud deja margen para que el Presidente de la República pueda contemplar las situaciones especiales que concurran en cada caso, porque dentro de los terrenos cuyo dominio pretende el Banco Garantizador de Valores hay radicados numerosos indígenas, que han obtenido títulos de merced, con arreglo a la Ley, y hay también muchos ocupantes que han solicitado la concesión gratuita del terreno que cultivan personalmente desde tiempo atrás".

Si alguna duda hubiera sobre si estamos o no en período anormal, esta sentencia serviría de mucho para aclarar conceptos. Porque un gobierno que no reconoce el dominio que alegan particulares poderosos sobre grandes extensiones de tierras, y las entrega, en cambio, a indígenas y pobres labradores, es —sin duda—un gobierno revolucionario.

RECTIFICANDO

AL SEÑOR SEPULVEDA LEAL

Santiago, 6 de agosto de 1930.— Señor Director: Le agradeceré la publicación de estas líneas en las columnas de ese diario.

En la versión que publica "La Nación" de hoy, del discurso pronunciado por el diputado señor Pradenas Muñoz, aparece una interrupción del diputado señor Sepúlveda Leal, en estos términos: "Y que se aprovechó de su situación en beneficio de los intereses de su exclusiva conveniencia". Esto se refiere a la actuación que tuvo el ex-Intendente de Santiago señor Manuel Salas Rodríguez.

Si el señor Sepúlveda no tuviera como apellido materno el de "Leal", apellido que no puede discutirse, habría dejado pasar por alto este ataque a un ex-funcionario que está ausente de Chile. Sólo esta circunstancia me induce a manifestarle que no es efectivo lo que el señor Sepúlveda Leal ha aseverado en medio del calor de un debate parlamentario, durante el cual no le ha hecho honor a su apellido materno.

Saluda al señor Director.— Samuel Salas Rodríguez.— Puente 656.

LA CUESTION DEL TECNICO...

Por ALFREDO IRARRAZAVAL ZAÑARTU.

Mi viejo amigo el senador por Santiago don Emilio Rodríguez Mendoza, publica, semanalmente, en "La Nación", artículos trascendentales, que leo con tanta complacencia como interés.

El último—el del Domingo—plantea un problema de palpitante actualidad, acerca del cual convendría uniformar el criterio de las gentes.

Huelga decir que entre el señor Rodríguez Mendoza y el que esto escribe, nunca será posible una divergencia substancial de opiniones para apreciar asuntos de interés general que—en igual grado—nos interesan.

Por otra parte, el Destino, en su incesante marejada, nos juntó y nos separó repetidas veces y, de este modo, la existencia errante y la perspectiva de la Patria, mirada desde lejos, nos han enseñado a leer—más o menos en las mismas páginas—el Libro de la Vida.

"Como si fuera ayer" suelen, ahora, aparecer alternadas en las columnas de nuestra prensa diaria, la firma del señor Rodríguez Mendoza y la mía.

Y esta situación de vecindad me tienta a penetrar—como en casa amiga y hospitalaria—en el tema de su artículo del Domingo último: "Maestros y técnicos".

* * *

Al revés de lo que, melancólicamente, cantó Jorge Manrique:

"que siempre el tiempo pasado
fué mejor"

mi amigo afirma que el Senado de los tiempos actuales vale mucho más que el de otras épocas, y funda su opinión en dos razones principales: Ha enmudecido, en aquel recinto, la antigua oratoria parlamentaria, aquella que escogía la cuerda emotiva y los recursos del arte para entrarse al corazón del auditorio. Y, en su reemplazo, han sobrevenido "los técnicos", que—con números redondos—van derecho al entendimiento.

En realidad, esos técnicos—salvo excepciones que no niego, pero que no conozco—no han tomado, todavía, asiento definitivo en la corporación. Lo único que el señor Rodríguez Mendoza comprueba es que ellos aparecieron ahí, ocasionalmente, flanqueando al señor Ministro de Hacienda durante la discusión de la Cosach.

* * *

Ante todo: ¿puede decirse, propiamente, que los señores Philippi y Piwonka, que acompañaron al señor Ministro Jaramillo en su visita al Senado, son dos técnicos? Yo no lo creo.

Su vasta cultura general; la diversidad de las funciones públicas que ambos han servido; sus títulos profesionales—el uno es ingeniero, el otro es abogado—no permiten calificarlos como técnicos.

En consecuencia, mis observaciones de hoy, nada tienen que ver con ellos.

—¿Qué es un técnico?...

Precisarlo, en una definición, resulta tan difícil como indicar la línea exacta en donde acaba la luz y comienza la oscuridad.

Yo he vivido largos años—más de diez—en el país que siempre fué considerado como el mayor criadero mundial de técnicos: la Alemania.

El técnico es ahí el instrumento de todo progreso material o científico. Su influencia invade los diferentes planos de la vida y domina hasta las actividades domésticas.

En Berlín, la servidumbre de una casa, no lava los vidrios, ni sacude las alfombras, ni limpia el parquet. Para cada uno de esos menesteres domésticos, existe, en el barrio, un técnico, que es requerido periódicamente.

El tecnicismo, en aquel país, surge como la consecuencia ineludible de la densidad de una población que lucha, a brazo partido, con la existencia y que conquista su bienestar, en batalla heroica contra la Naturaleza, que fué mezquina y fué severa con Alemania. El éxito de la colectividad reside principalmente en la división del trabajo y en la "endurance" heroica de la raza.

Nada más maravilloso que la colectividad alemana.

Ella es una inmensa maquinaria en marcha, maquinaria cuyas piezas son los técnicos. La especialización convierte a cada hombre en un tornillo, y el conjunto constituye un fenómeno extraordinario de solidez y de grandeza colectivas que, desgraciadamente, no se produce sin detrimento de la personalidad del individuo aislado.

Durante largos años, Alemania conservó el privilegio de este conglomerado técnico. En la hora actual el sistema ha traspasado los mares y Enrique Ford lo ha implantado ya en sus fábricas, haciendo, de cada tuerca de sus automóviles el campo limitado de la especialización de cada obrero.

Este bello ideal de subdivisión del trabajo, al llegar a generalizarse y a perseverar indefinidamente, es posible que logre—en la meta de los tiempos— modificar aquel afán incesante, aquella inquietud dolorosa y versátil de la familia humana.

¿Por qué no esperar que, con el transcurso de los siglos, la especialización individual mate en el hombre la enfermedad de la imaginación, la fiebre del ideal lejano y logre, algún día, incorporarse en el instinto de la especie? En tal caso, por la técnica, subiríamos, lentamente, la escala zoológica hasta alcanzar el nivel de la hormiga laboriosa, de las abejas y de los thermitas, cuya comunidad admirable construye palacios fantásticos y ha inspirado a Mauricio Maeterlinck sus páginas más sublimes.

* * *

En nuestra América la escasa densidad de la población, la carencia de medios, las enormes distancias; las montañas y los torrentes, la lucha con una Naturaleza bravía; todo, en fin, contribuye a lanzar al hombre a la generalización, a la universalidad. Podríamos citar, a este respecto, ejemplos verdaderamente extraordinarios.

En nuestro propio país, el mejor especialista de los ferrocarriles alemanes; aquel que, durante la guerra europea, realizó, como un milagro, la movilización de los ejércitos del Imperio y mereció, por ello, la más alta notoriedad europea— Doerner—había sido, pocos años antes, contratado por el señor Barros Luco para servir el cargo de Director de los Ferrocarriles de Chile y no pudo evitar el fracaso que le crearon en nuestro país las circunstancias imprevistas de nuestro medio ambiente.

Si el técnico es un individuo que, generalmente, contrae sus facultades a un punto aislado, a un aspecto único de los problemas que, a cada instante, presenta la lucha por la vida y por el progreso de las naciones, jamás se comprendería que a ese elemento aislador pudiera entregársele la dirección del Gobierno o de la Política de un país, porque la Política—o sea, el arte de gobernar—es, antes que todo, el dominio de lo complejo, la defensa contra lo imprevisto, el don de la ductilidad y de la oportunidad, especialmente en países como los nuestros, en los cuales es preciso improvisarlo todo.

Necesitamos—eso sí—, necesitamos con urgencia clamorosa llevar técnicos a nuestras industrias; llamarlos para que estudien la riqueza incalculable de nuestro subsuelo; llamarlos para que desenvuelvan nuestras fábricas, para que organicen el funcionamiento de nuestro mercado interno; para que nos enseñen los métodos más económicos y más prácticos de desarrollar nuestras riquezas naturales; para que nos inicien en la explotación fecunda de la agricultura: la lechería, la fruticultura, la apicultura. Que vengan técnicos y nos enseñen a hacer quesos, a fabricar papel, a cultivar arroz, a instalar la industria de la seda, a mejorar, aumentar y abaratar nuestros vinos; a impulsar la gran industria del porvenir: la ganadería.

Pero hay enorme distancia, desde ahí, hasta afirmar que son los técnicos los llamados a dirigir las orientaciones superiores de nuestra política de producción, de nuestra política de previsión obrera; los rumbos y las líneas generales de nuestra política de expansión económica; los problemas superiores relativos a nuestra independencia económica, al régimen bancario, a la moneda y al crédito.

Todas esas son preocupaciones ajenas a la especialización y a la técnica. Ellas exigen del hombre de Estado una cultura múltiple, una visión de conjunto.

* * *

Si fuese verdad que los técnicos constituyen el único elemento apto para ejercer el gobierno de un país, correspondería a los grandes tratadistas—tanto en Europa como en América—el privilegio exclusivo de las altas funciones públicas.

Entre nosotros, la cartera de Relaciones Exteriores nunca podría salir de entre las manos del eminente internacionalista nacional don Alejandro Alvarez, y la cartera de Hacienda caería—como fruto maduro— en las de ilustres profesores, como el señor Martner, de la Universidad del Estado, o el señor Darío Urzúa, mi respetado amigo y maestro, de la Universidad Católica.

Y, no obstante, es sabido que mientras las actividades de nuestro Alvarez fructifican, a la distancia, en centros luminosos de irradiación y de sonoridad laboriosa, el señor Martner, desengañado de la política, viaja por Europa, y la labor del señor Urzúa florece en la Universidad Católica, en donde acabamos de verlo presidir un brillante torneo de oratoria juvenil, que dió oportunidad a los alumnos más aventajados de su Curso de Economía Política, para defender en aquella aula nacional la doctrina del Libre Cambio, mientras los estudiantes anticuados de la Universidad de Yale sostenían el Proteccionismo, o sea, la política del viejo Colbert, tan pasado de moda.

En definitiva, mucho me temo que esa siga siendo, ahora y siempre, la posición económica de nuestros países respectivos.

Los Estados Unidos, poseedores de todos los tesoros del mundo, dueños de inmensos recursos, poblados por más de 100 millones de habitantes, y dirigidos por hombres tan prácticos y tan universales como el Presidente Hoover, mantendrán la política proteccionista, representada por las nuevas tarifas aduaneras.

En cambio, nosotros, con cuatro millones de hombres, y con un puñado de industrias incipientes, salvaremos los principios.

Y Chile, fiel a la tradición de Courcelle-Seneuil, fiel a la enseñanza de otros técnicos de su escuela—y de su tiempo—continuará sosteniendo, heroicamente—con el esfuerzo de su juventud universitaria—la bandera del Libre Cambio.

¡Y—si es preciso—sabremos morir con ella!...

* * *

Para apreciar hasta qué punto la especialización técnica obra sobre la imaginación del individuo, habré de referir—para terminar—un caso significativo que me ocurrió, en Berlín, el año 192... Todos los diarios de aquella capital, y los corresponsales extranjeros, dieron cuenta del suceso extraordinario.

En aquella época los salones de la Legación de Chile estaban situados frente a una calle solitaria y aristocrática, la Kurfurstenstrasse y, desde ellos, hasta los dormitorios de la familia, mediaba un largo corredor, que era glacial en las noches de invierno y bajo el régimen nacional de la más rigurosa economía de combustible. Lo llamábamos: el corredor de Dantzig.

Una mañana "el Concierge" nos despertó con una noticia sensacional: Durante la noche los ladrones habían penetrado en nuestro salón principal y se habían llevado—en un camión que los esperaba—todos mis tapices.

Para realizar esta operación habían lanzado, desde la calle oscura, una gran piedra que, con la fuerza de un proyectil, atravesó el único vidrio—el vidrio monumental—de la enorme ventana del salón. La piedra produjo, junto a la cerradura, un agujero redondo, por donde los rateros pasaron, cómodamente, la mano, e hicieron girar la llave. Aquella ventana, cubierta con un solo vidrio, no tenía ni reja interna, ni resguardo de ninguna especie, porque ella había sido construída, en su tiempo, bajo la fe y la confianza de la cultura y de la moralidad que—juntamente con una buena policía—eran, antes de la guerra mundial—y son, sin duda, ahora mismo — características del vecindario de Berlín.

Los rateros trabajaron sin que nadie los incomodase. En aquellos días el alumbrado público era deficiente, y el servicio policial se resentía de la situación general. Gracias a eso, los ladrones acarrearon con ellos alfombras enormes y pesadas. Para retirarlas necesitaron cambiar de sitio el piano del salón, mover el billar de la pieza vecina, movilizar todos los muebles y ejecutar, en fin, una tarea demorosa y concienzuda, mientras nosotros— los de la casa—dormíamos el sueño —siempre apacible—de la ignorancia de las cosas.

Cuando—horas más tarde—acudieron a la Legación los funcionarios policiales y los repórters de los diarios, yo manifesté, ingenuamente, mi sorpresa por el hecho de que los ladrones no se hubiesen llevado consigo ningún cuadro de valor, ninguna porcelana, ningún objeto de plata o de marfil. El comisario, después de inspeccionar detenidamente el teatro del suceso, me contestó, con tranquila convicción:

—"Hago presente a V. E. que se trata de ladrones de tapices. Por este motivo, ellos no robaron ninguna otra cosa."

Quizá porque leía, en mi rostro, la sorpresa, el policial que acompañaba al comisario agregó filosóficamente:

—"Para los cuadros, tendrían que venir otros ladrones."

A tales extremos de escrupulosidad profesional suele conducir el tecnicismo especializado.

A. I. Z.

LA DEUDA PUBLICA DE ARGENTINA

La Corporación de Tenedores de Títulos y Acciones, de la República Argentina, acaba de publicar un informe relativo a la deuda pública del país, que ha provocado alarmantes comentarios en la prensa del país vecino.

Según ese informe, la deuda exterior alcanzaría a la suma de ($ 4,160.080,132) cuatro mil ciento sesenta millones ochenta mil ciento treinta y dos pesos nacionales, como quien dice **quince mil millones nuestros**, mas o menos.

Pero lo más grave no es esto. Un reciente editorial de "La Prensa", de Buenos Aires, culpa al Gobierno Central de estar "tomando cuanto dinero se ofrece en préstamos, sin analizar condiciones ni procedencias", y de invertirlo indebidamente. "Más de un empréstito—expone el editorial aludido—se contrató para pagar sueldos o para colocarlo en establecimientos bancarios a la espera de una inversión que aun no está autorizada".

A los empréstitos del Gobierno Central, hay que sumar todavía los numerosos que han contratado los gobiernos provinciales y las municipalidades. Buenos Aires tiene una deuda de 696 millones de nacionales; Santa Fe, 95; Córdoba, 78. La municipalidad de la capital adeuda 171 millones; la de Rosario, 24; la de Santa Fe, 26, y la de Córdoba, alrededor de treinta y cuatro millones.

Lo que mayores inquietudes despierta en la prensa argentina, es el aspecto de cosa embargada que va adquiriendo el país. Porque en algunos empréstitos aparecen ya consignadas cláusulas deprimentes de garantía a favor del capitalismo extranjero. Así se establece en un contrato de préstamo fiscal "la admisión de fideicomisarios representantes de capitalistas" encargados de fiscalizar "el uso y destino de las entradas fiscales por tal o cual concepto".

Por nuestra parte, queremos suponer que la pasión política haya exagerado un poco los tintes del sombrío análisis que hace "La Prensa" de la situación económica fiscal de Argentina. Pero podemos proporcionar un dato revelador de que la deuda pública del vecino país es excesiva. En efecto, mientras entre nosotros se destina sólo el 23 por ciento del presupuesto al servicio de los empréstitos, Argentina se ve obligada a emplear en ello el 31 por ciento de su presupuesto anual de inversiones.

D.

Las provincias no quieren desorden

El diario "La Prensa", de Tocopilla, registra en su edición de ayer, bajo el título "¿Tendremos que batallar?", el siguiente editorial:

"Las provincias no queremos desorden.

Las provincias sufrimos mucho en otro tiempo, del cual no quisiéramos acordarnos, por culpa de los políticos y de los estudiantes,—los interesados y los irreflexivos,—a los cuales se sumaban todos los que hallaban campo en esas filas: los necesitados de empleo y los alucinados por las lecturas y las prédicas malsanas.

Un día, cuando ya no podíamos más con nuestra miseria, cuando el olvido en que nos dejaban los gobernantes estaba haciendo de nuestros pueblos fácil presa de los fabricantes del odio y de la anarquía social, hubo un instante en que estuvimos a punto de sumergirnos en el caos y de ver nuestros hogares violados y deshechos por las hordas rojas.

Entonces el patriotismo de los que se acordaban de la bandera chilena porque estaban todos los días rindiéndole culto, salvó a la patria haciendo la Revolución que disolvió el Congreso de 1924; que sacudió a los timoratos; que abrió los ojos a los sugestionados y marcó, por último, el compás de una marcha enérgica hacia la formación de un Chile Nuevo, donde no existieran esas intrigas, cuyo objeto primordial era hacer del patriotismo un arrebatado festín de egoístas.

Esos que alzaron la bandera para que la luz de su estrella cegara y dispersara a los voraces, han hecho una noble labor.

Han cumplido fielmente su promesa de cauterizar, de limpiar y de organizar.

Han prestado justa atención a los olvidados, extendiendo a todas partes la acción gubernativa.

Nunca en las provincias hemos experimentado mejor que en el actual régimen la existencia de gobernantes sabios y justos, que oyen y que sirven.

Habrá defectos, demoras, vacilaciones; pero tenemos la certeza de que se siente la necesidad de atendernos lo mismo que a los demás; la convicción de que no estamos al margen sino en la hilera, en la primera fila de una distribución equitativa y leal.

Por eso en las provincias no queremos que se disperse la hilera.

No nos convence la gritería pesimista que nos amenaza con imposibilidades de cubrir nuestras necesidades.

Sabemos que ninguno de los que dan brincos para tornar al poder es capaz de garantizarnos algo mejor.

Queremos seguir en la hilera porque a su cabeza, dirigiendo el avance hacia el bienestar general, hay un hombre que es patriota, que es justo, que ha oído los silbidos de las balas y el rozamiento de los reptiles, y se ha mantenido sereno, sacrificando al amor de la patria un descanso bien ganado; un hombre, en suma, dispuesto a dar su vida entera para afianzar lo que él y nosotros, los provincianos, creemos necesario afianzar y robustecer: el actual régimen de moralidad pública, es decir, la garantía para los que vengan después.

¿Tendremos que batallar para defender esto?

En las provincias no deseamos perturbaciones.

Tampoco las tememos. Y en todo caso y en toda ocasión, defenderemos nuestra única esperanza de justicia, de justicia plena, defendiendo el régimen de Gobierno que ha implantado el Presidente Ibáñez.

Que venga alguien de Santiago a preguntarnos si queremos cambios. ¡Verá cómo respondemos a los que, no contentos con habernos dado medio siglo de miserias, nos quieren quitar lo que es obra nuestra, la seguridad de que estamos en marcha y la confianza plena de que llegaremos!"

POLITICA DE PRODUCCION

LA RACIONALIZACION EN ALEMANIA

En el presente artículo, describiremos el **Instituto de la Psicotécnica Industrial de Charlottenburgo**, y el **Instituto Emperador Guillermo para la Fisiología del Trabajo.**

Es preciso advertir que el primer Instituto nombrado, a pesar de su título, sirve tanto a la industria como al comercio.

Aunque se trata solamente de reseñar el funcionamiento de esta rama del Instituto, hablaremos en líneas generales de la Psicotécnica, que corresponde a la organización científica del trabajo.

La Psicotécnica, la más nueva de las ramas de la ciencia de la organización científica del trabajo, fundada por Münsterberg en el año 1914, con la colaboración de Giese, se propone adaptar a las condiciones psíquicas de cada hombre el trabajo que debe ejecutar.

Se comprende que si a cada hombre se le destina al trabajo que le es mas propio, la eficacia puede llegar a un máximo, y a la vez la fatiga que siente por la continuidad de la labor que se le encomienda, es susceptible de disminuir considerablemente.

Por otra parte, consecuente con esta adaptación, las máquinas se construyen, no sólo tomando en cuenta la eficiencia técnica para la producción, sino también las condiciones en que debe manejarla el hombre, para que su rendimiento sea cada vez superior.

Por esta razón, la ciencia filosófica de Münsterberg, al llevarla a la práctica tiene como primera condición el examen de las cualidades y características de cada individuo; lo que ha traído como consecuencia la creación de laboratorios especiales para estudiar al obrero y determinar para qué clase de trabajo se adapta mejor.

Como conclusión general, se puede admitir que la psicotécnica constituye un avance en el camino de la racionalización del trabajo en la industria, a pesar de que sus afirmaciones no son aún definitivas.

Los obreros europeos se resisten a los estudios psicológicos y fisiológicos, fundándose en que la clase patronal abusará de la clasificación para pagar menor salario; no así los obreros norteamericanos, que basan la prosperidad de las empresas en la labor eficiente de cooperación de la clase trabajadora.

El Instituto de la Psicotécnica Industrial de Charlottenburgo desempeña, entre otras, las siguientes funciones principales:

a) **Orientación profesional.** — El laboratorio está en contacto con todas las oficinas de orientación profesional, especialmente con la zona de Berlín, y con muchas empresas que tienen laboratorios particulares, como la Siemens, Tranvías de Berlín, Ferrocarriles del Estado, etc.

Las personas que reciben para su estudio se someten a pruebas de capacidad visual, sensibilidad, habilidad manual, etc., según la profesión a que se les pretenda destinar.

La dotación de aparatos del laboratorio es muy extensa, y dispone de algunos de su propia invención. Ciertas empresas hacen examen previo a su personal, por medio de cuestionarios preparados por el laboratorio de Charlottenburgo, y también recurren a él para elegir, en concursos, las personas que deben ascender a puestos superiores.

El profesor Moede dice que es más difícil el problema de la orientación profesional en el comercio que en las industrias, no desde el punto de vista técnico, sino en lo que concierne a la verificación experimental. El comerciante se resiste a veces a dar datos, o bien, los da voluntariamente inexactos, siendo que es indispensable controlar los resultados para conocer la eficiencia de un método en uso, en materia de orientación profesional.

Esta resistencia en algunos casos obedece a razones especiales: así, últimamente uno de los directores de un gran Banco explicaba al profesor Moede que él rehusaría siempre someter su personal a examen de orientación profesional, porque él prefería "gente mediana", que trabaje automáticamente, a individuos muy inteligentes, que aspiran "llegar muy luego" a buenas situaciones, pues así los ascensos muy continuos van dejando vacantes que es menester llenar con personal inexperto, lo que baja el rendimiento general. Este razonamiento es naturalmente egoísta y carece de base.

b) — **Racionalización de los métodos de trabajo.** — Son muchos los establecimientos que se dirigen al laboratorio para mejorar sus métodos de trabajo. Se cita el caso de una empresa que ocupa 1,200 obreros, y que modificando sus métodos en conformidad a las investigaciones del laboratorio, realizó inmediatamente una economía anual más o menos del 8 o/o. El laboratorio se ocupa en particular de las industrias manuales: su estudio abarca los tiempos de fabricación y nuevos métodos, etc.

El profesor Moede dice que no ha encontrado dificultades serias para establecer los nuevos métodos de trabajo; solamente recuerda un caso de huelga promovida en una usina, a causa de que la modificación redujo el personal en un 12 por ciento.

Los servicios públicos recurren con frecuencia al laboratorio y es en ellos donde se han observado los mejores resultados.

c) **Psicología de la venta, de la publicidad, etc.** — Las empresas le encargan al laboratorio controlar sus procedimientos de venta, sus sistemas de administración, la investigación de las causas de un fracaso, la determinación de los tiempos de ventas para armonizarlos, etc.

Así, por ejemplo, una investigación demostró que en el Oeste de Berlín, barrio elegante, es necesario mostrar, por término medio, 27 pares de medias, a una compradora para que elija uno. En los barrios obreros, es indispensable mostrar 11 pares a una mujer y cuatro a un hombre para que compren uno. La conclusión de esta investigación señaló la conveniencia de desarrollar las cualidades de la vendedora.

Se recurre también a los servicios del laboratorio para el estudio de los medios de la mejor publicidad, para establecer la mejor marca, etc.

El laboratorio de Charlottenburgo trabaja sólo en cuestiones prácticas que le han sido sometidas por los interesados. No tiene relación con los otros mecanismos que se ocupan de la organización científica del trabajo.

INSTITUTO EMPERADOR GUILLERMO PARA LA FISIOLOGIA DEL TRABAJO

Este Instituto fué fundado en 1903. En sus comienzos se ocupó únicamente del estudio de la alimentación racional; pero, después de la guerra se dedicó a la fisiología del trabajo.

Su personal, totalmente técnico, comprende más o menos 30 personas. Su actual director es el profesor señor Atzeler, que actúa rodeado de médicos, ingenieros, psicólogos y de cierto número de ayudantes de laboratorio.

El Instituto depende de una sociedad científica: recibe subvenciones de sindicatos industriales y de los mismos obreros. Ha ejecutado numerosos trabajos remunerados por los interesados. Sin embargo, el profesor Atzeler piensa que un Instituto de este género debe disponer por lo menos de 200,000 marcos oro anualmente. En la actualidad solo cuenta con la mitad de esta suma.

El Instituto tiene por objeto principal racionalizar el trabajo corporal. Su laboratorio está dotado de un material apropiado, estudia los movimientos necesarios para todas las formas del trabajo corporal, particularmente en sus relaciones con la respiración, determina la curva de trabajo, el desgaste de energía y, finalmente, fija las fórmulas de racionalización.

Mantiene estrechas relaciones con el Bureaux Internacional de Ginebra, a quien le hace trabajos importantes. Publica una revista con el nombre de "Fisiología del Trabajo"; da conferencias de propaganda; dispone de películas de vulgarización, que son un excelente medio de propaganda; y el profesor Atzeler escribe numerosas obras sobre el particular. Concurre también a las exposiciones, sobre todo de alimentación. En resumen, trabaja en tal forma en la propaganda, que el Instituto goza de gran prestigio en toda Alemania.

La opinión de su Director, es que este organismo debe estar bajo la protección del Estado o de una administración similar, para que se desarrolle sin la influencia de los sindicatos, que generalmente tienen intereses diversos.

Antes de terminar esta breve reseña de los Institutos de Investigación, a que nos hemos referido anteriormente, diremos que la organización científica del trabajo ha sido interpretada en diferente sentido, por los intereses capitalistas y por los elementos obreros. Los primeros no han visto en ella sino el enriquecimiento de sus empresas con la abundancia de los productos; los segundos sólo han pretendido el aumento de salarios y la limitación de las jornadas de trabajo. Taylor, conciliando las dos tendencias opuestas, ha enunciado el siguiente principio: "El arte de la organización consiste en conocer exactamente lo que los obreros hacen, y en ver lo que necesitamos nos hagan del modo mejor y mas económico". Y añade, como fórmula suprema para llegar a este resultado, que "el principal objeto de la organización debería ser asegurar la máxima prosperidad para el patrono, juntamente con la máxima prosperidad para sus obreros".

Finalmente, es preciso dejar bien establecido que el problema del trabajo, de acuerdo con los conceptos emitidos, no está ligado en forma alguna a cuestiones sociales o políticas. Sólo se comprende esta materia hoy día desde el punto de vista técnico. Se trata de llegar al control absoluto en cada departamento de la industria, dejando tabuladas de modo indiscutible las observaciones tomadas de los hechos para alcanzar, mediante su estudio, desenvolvimiento o corrección, las más altas posibilidades en el rendimiento.

En suma, el objetivo fundamental es economizar la energía, los materiales y el tiempo, o, en otros términos, la eliminación de toda disipación, de toda pérdida inútil, en cada uno de aquellos aspectos, y el aumento de la riqueza nacional resultante de la mayor productividad de los hombres y de las máquinas.

(Continuará). P. D.

La audiencia presidencial de ayer

En el día de ayer, S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia a las siguientes personas:

Al señor Guillermo Sanders, Director de la Caja de Crédito Popular;

Al Director de la Biblioteca Nacional, señor Eduardo Barrios;

Al Alcalde de Iquique, don Carlos Gass;

Al Inspector de Educación Física, señor Carlos Monreal Lira; y

A los señores Luis Cuevas, abogado de Iquique, y Luis Jiménez Torrejón.

Movimiento de aviones postales internacionales

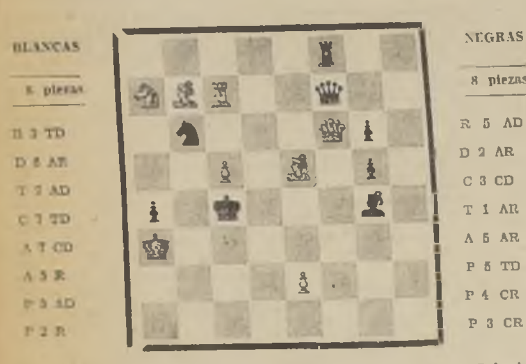
En la tarde de ayer aterrizó en el Puerto Aéreo de Los Cerrillos un avión de la Panagra, conduciendo la correspondencia procedente de EE. UU., las Antillas, Centro América y países de la costa del Pacífico.

También aterrizó otro avión procedente de Argentina, de la misma Compañía, que seguirá viaje hoy a primera hora con la correspondencia de los países indicados, destinada a Argentina y Uruguay.

AJEDREZ

Problema "K". -- Fuera de Concurso

BLANCAS — 8 piezas: R 3 TD, D 8 AR, T 2 AD, C 7 TD, A 7 CD, A 3 R, P 3 AD, P 2 R



NEGRAS — 8 piezas: R 5 AD, D 2 AR, C 3 CD, T 1 AR, A 5 AR, P 5 TD, P 4 CR, P 3 CR

Las Blancas juegan y dan mate en dos jugadas. — Soluciones hasta el lunes próximo.

Solución al Problema "J"

JUGADA CLAVE: T 2 AD

— 1 —

1— T 2 AD — 1— R x C
2— P 5 AD mate

— 2 —

1— T 2 AD — 1— P x P
2— D x P 5 AD mate

— 3 —

1— T 2 AD — 1— A x C
2— D 3 R mate

— 4 —

1— T 2 AD — 1— C (5 A) ?
2— C 3 D mate

— 5 —

1— T 2 AD — 1— C (1 C) ?
2— C 6 TD mate

Jugada clave: R 3 CD. — Resultan las mismas variantes, excepto Negras R x C, que no puede tener lugar.

Soluciones exactas: Carlos Buschmann, Mario Munizaga M., Gilberto Montero O., Club Ajedrez Quirihue, Carlos A. Hoppe R., Edmundo Moncada N., Quimera, Rosaleda, Carmen Adriana Viñuela A., Alsino y Sergio Silva Ellis.

Solución mala: A. Jedlick S.

La Escalera, Problema N° 13

Soluciones malas: Club Ajedrez Vilcún, Camello, Francisco Concha T., Julio Herrera U., Baldomero Villela Montes, Raúl Danton Poó, Gonzalo Durcudoy, Club Infantil Ajedrez Vilcún, T. Mc. Vey Schofield, Eliseo del Río, León Ferrat F., Cristián del Solar P. y Edmundo Moncada N.

Correspondencia

Señor Edmundo Moncada N. (Mulchén). — Su solución al Problema N.o 13 adolece de la falta en que incurrió la mayor parte de los escaleristas al dar como segunda jugada de las Blancas D 5 R, con la cual no se obtiene el mate en cinco jugadas. Respecto a las demás variantes, en el caso de que su solución hubiera sido buena, se podrían aceptar, puesto que llevan al mate en el número de jugadas pedidas. El hecho de que en dichas variantes se hubiera podido dar el mate en menos jugadas, no les quita su valor, y si resultan más alternativas, esto se traduce en mayor trabajo para el solucionista. Su solución fué también enviada fuera de plazo; de modo que si hubiera estado buena, no se habría aceptado. Esta advertencia sirve también para los señores León Ferrat F. y Cristian del Solar P. Se comprende fácilmente que para el cómputo del plazo no se toma en cuenta la fecha puesta en la solución, sino la del timbre del Correo.

Señor Cristian del Solar P. (Talca). — Además de la advertencia anterior, le ruego escribir las soluciones en la forma en que se publican. Su manera de enviarlas exige mucho trabajo para revisarlas.

Club Ajedrez Quirihue. — Irá carta por Correo.

Señor Hugo V. Arias (San Javier). —Quedará usted como vencedor en la primera y se medirá con el que resulte vencedor en la segunda. Espero el resultado de las partidas que deben jugar los señores M. Bravo y N. Peña y Lillo.

Señores Lucas Vega y Julio A. Tapia (Villa Alegre). — Ruego comunicarme el resultado de las partidas que deben haber jugado ustedes.

¿Cómo se debe enseñar el ajedrez a los principiantes?

¿Cómo se aprende a jugar habitualmente? Es muy raro que sea un jugador fuerte el que se quiera tomar el trabajo de enseñaros el noble juego. Un jugador de esa clase sabe demasiado bien cuanta paciencia y cuántos esfuerzos se necesitan para llegar a jugar en debida forma. Lo más corriente es que un amigo de poca expereincia, pero que se atreve a todo, cualidad propia de las personas poco experimentadas, sea el que os enseñe el movimiento de las piezas. Hecho esto, este valiente amigo os hace comenzar tranquilamente una partida con una ingenuidad y una serenidad de alma, verdaderamente admirables, si se medita sobre ello. Os ha dado así, desde el principio, 16 piezas y peones para conducir, cuando, razonablemente, era preciso, para comenzar, enseñaros a maniobrar solamente con dos. Con esto quedáis atontados, casi podríamos decir estúpidos, no sabiendo que hacer con vuestras ocho piezas y vuestros ocho peones. Millares de personas han aprendido así a jugar y millares aún lo aprenderán así en el porvenir.

Un instante de reflexión debe hacer pensar que es mejor comenzar por lo más simple antes de acometer lo complicado.

He aquí una marcha gradual que debe seguirse para que el principiante se ejercite en el manejo de las piezas y para enseñarle poco a poco a terminar lógicamente:

Se le darán dos piezas para conducir: D. y R. contra R. solo, haciéndolo llegar hasta el mate, partiendo de distintas posiciones iniciales. Así aprenderá también lo que es el Pat (mate ahogado), porque las posiciones del Pat se presentarán frecuentemente en el curso de este primer ejercicio.

Después jugará D y R contra R acompañado de una pieza menor (A o C). No se le hará conducir D y R contra T y R sino después de haberle hecho jugar dos T y R contra R y una pieza menor. En seguida vendrá el mate de T y R contra R solo. Se dejará a un lado, naturalmente, el mate de los dos A, como también el de A y C contra el R solo. Un segundo grupo de ejercicios consistirá en arreglar algunas posiciones con varias piezas, sin peones, y hacer jugar al principiante dándole por lo menos una T de ventaja.

Después de esto se imaginará un buen número de problemas de mate en una jugada con varios mates posibles por intermedio de piezas o peones.

En fin, se ensayará hacerlo conducir el fin de partida de R y P contra R solo en toda clase de posiciones. Este último ejercicio tiene por objeto ver si el principiante llega por sí mismo a discernir, sin explicación previa, las condiciones necesarias para que un P único llegue o no a Dama.

Solamente después de esto, se le hara comenzar una partida, tomando la precaución de explicarle en qué consiste una buena movilización, por qué se debe primeramente poner en acción las piezas menores y los dos peones centrales, pero no la Dama, por qué al comenzar no se debe mover dos veces la misma pieza, siempre que sea posible, etc.

Procediendo así, el principiante aprenderá el empleo y manejo de las piezas, las tomadas, el objetivo de la partida, por medio de ejemplos simples. Así pensará lógicamente sobre lo simple antes de acometer lo complejo.

V. CORNETZ,
(Traduc. por Tróbuchet)

MATRIMONIO.—



Señorita Elvira Cannobio O., cuyo matrimonio con el señor Eduardo Zamorano Bahamondes se efectuará próximamente.

UNA NOVEDAD SE ACLIMATA PRONTO EN NUESTRAS COSTUMBRES CUANDO NOS EMANCIPA DE UN DEBER.

Valtour.

HOY

Stos. Pedro y Juliano, mrs. y Alberto, conf.

MAÑANA

S. Sixto, Papa y mr.

EN HONOR DEL GENERAL BARCELO LIRA.— El Domingo el capitán don Luciano Julio Aguirre y señora, ofrecieron en Curicó una comida al general don José M. Barceló Lira, a la que asistieron las siguientes personas:

Coronel don Osvaldo Varas, comandante don Guillermo Barrios y señora Elena M. de Barrios, capitán ayudante de la IV División don Julio Vargas, capitán don Rodrigo Román, y señora Graciela F. de Román, capitán don Angel Varela y señora María V. de Varela, y el teniente don Luis Vargas y señora Ester M. de Vargas.

ALLA COLONIA ITALIANA.— Domenica prossima, 10 corr, m., nella nostra chiesa parrocchia "La Gratitud Nacional", si celebrerá alle ore 10.30, una Santa Messa in suffragio dei morti nell'ultimo terremoto che ha flagellato nuovamente la nostra Italia.

Sua Ecc. Mons. Nunzio Apostólico, S. E. il Sign. Ambasciatore d'Italia col personale della Regia Ambasciata presiederanno la funzione.

Italiani, tutti dobbiamo accorrere domenica p. v. a pregare Iddio e la Vergine Ausiliatrice per coloro che dovettero soccombere nella terribile catastrofe, ed anche per le loro famiglie superstite, perché rassegnate volgane fiduciose gli occhi al cielo.—Santiago, 6 de agosto 1930.— Ambrosio M. Turriccia, párroco.

RECEPCIONES.— Próximamente ofrecerán recepciones las señoritas Rebeca Opazo Tagle y Luz González Opazo.

MATRIMONIO CONCERTADO.—En Valparaíso se ha concertado el matrimonio del señor Enrique Embs D., con la señorita Berta Tarmer M.

EL SEÑOR EDUARDO FIGUEROA ROBINSON.— Ha dejado de existir ayer en esta capital el joven con cuyo normbre encabezamos estas líneas.

El señor Figueroa Róbinson, que poseía un carácter bondadoso y estaba dotado de hermosas condiciones morales e intelectuales, constituía una legítima esperanza para sus padres, que hoy lloran su prematuro desaparecimento.

Sus restos serán conducidos hoy al Cementerio Católico y concurrirá una delegación de sus profesores y compañeros del Instituto de Humanidades Luis Campino.

IN MEMORIAM.— Hoy 7, primer aniversario de la muerte de la señora Fresia R. v. de Guldemont, se dirá una misa en San Francisco, a las 10 horas.

EN HONOR DE DON EMILIANO FIGUEROA.— Hoy a las 13 horas será servido, en el Club de la Unión, el almuerzo que en honor del presidente del Banco Central ofrecen los señores A. W. McLimont y Juan Tonkin Th.

Han sido invitados a esta manifestación miembros distinguidos de la banca, de la política y del alto comercio.

DE ESTADOS UNIDOS.—Hoy regresará de Estados Unidos, a bordo del "Orduña", don Cornelio Saavedra Pinto.

DEL EXTRANJERO.— En octubre regresarán de Europa don Manuel Grez Eguiguren y señora Elvira Matte de Grez y don Pedro García de la Huerta Matte.

NACIMIENTO. — Ha nacido en París un hijo de don Joaquín Muñoz Ariegui y de la señora Violeta Price de Muñoz.

Estación RADIOTELEFONICA DE "LA NACION"

C. M. A. O.
ONDA 208.50 — CASILLA 3396 — TELEFONO 80640

PROGRAMA DE HOY

DE 12 A 14 HORAS

Concierto "LOS TIEMPOS"

INFORMACIONES DE LA TARDE

DE 12.30 A 13.

CONCIERTO OFRECIDO POR LA "FONOGRAFIA DEL PASAJE MATTE 25

1.—Cantando una canción de vagabundo: shimmy de "El Idolo de Broadway".
2.—El chato de manzanilla: paso doble por la Orquesta Garabelli.
3.—Los Gavilanes: fantasía por la Orquesta Sinfónica del Gramófono.
4.—Rajá del Barrio: tango por Margarita Cueto y Tito Gülzar.
5.—Capricho español: piano, por Wilhelms Backaus.
6.—Una noche de ventura: shimmy de la película "Rapsodia del recuerdo".

DE 12.30 A 13 HORAS.— CONCIERTO OFRECIDO POR SAAVEDRA BENARD Y CIA. LTDA.
Sociedad Comercial
Importadores de maquinarias agrícolas, camiones International, fabricantes y mercaderías en general
CATEDRAL 1063

DE 13 A 13.30 HORAS

Concierto ofrecido por
INSTITUTO SANITAS
RITARMON (TONICO INSUPERABLE)
AGUSTINAS 1955. —:— TELEFONO 82438

DE 18 A 18 1|2, CONCIERTO OFRECIDO POR LA
"VIÑA LINDEROS"
(Gazitúa-Braun)
(El vino francés de Chile)
AGENTES EN VALPARAISO, NORTE Y EXTRANJERO. — Wagner Chadwick y Cía. AGENTES EN CONCEPCION Y SUR, Weir Scott y Cía.— Agentes en Santiago, Federico Bierwith.— Teatinos 390, Teléfono 88809, Sub-Agente en Santiago (vino suelto).— Raúl Gazitúa, San Pablo 1123.— Teléfono 83813

DE 18.30 A 19
CONCIERTO OFRECIDO POR
Central Electric
ARTICULOS DE RADIO Y ELECTRICOS.
AHUMADA 60

DE 20 A 20 1|2 HORAS. CONCIERTO
"PHILIPS RADIO"



Fabricantes de Receptores
Premiados en las Exposiciones de Londres y Sevilla, equipados con válvulas
PENTODOS
Pida demostraciones en las casas de Radio y Música.

Concierto ofrecido por la Compañía reintegradora de valores de Sorteo
PEREZ, MONTERO, ORREGO y Cía. Ltda.
AGUSTINAS 1050

DE 20.30 A 21
PROGRAMA OFRECIDO POR
RADIO SERVICE
TECNICOS ESPECIALISTAS
APARATOS Y ACCESORIOS DE CALIDAD
BANDERA 176 —:— CASILLA 1489



DE 21 A 21.30 HORAS, CONCIERTO "VICTOR", OFRECIDO POR LA
Casa Curphey y Jofré Ltda.
AHUMADA 200

DE 21 1|2 A 22
CONCIERTO OFRECIDO POR
MORRISON & Co.
REPRESENTANTE
PHILLIPS.— MAGNAVOX. — BRIGHT STAR
RECEPTORES — ALTOPARLANTES — BATERIAS

CONCIERTO OFRECIDO POR LA CASA BESA Y CIA. LTDA.
IMPORTADORA DE LOS AUTOMOVILES Y CAMIONES DODGE BROTHERS Y DE LOS RECEPTORES MODERNOS ATWATER KENT

1.—Moscowsky. Momento Musical. Solo de piano, por L. Alvarez.
2.—Humorismos. Por Eugenio Retes.
3.—Rengifo. Vals de amor. Cantado, por M. De Fredes.
4.—Blue Haway. Vals, por la Orquesta.



DE 21.30 A 23.30 HORAS
"CASA COLUMBIA"
Estado esq. Plaza de Armas

Concierto "LA NACION"

1.—Wagner. Tanhauser. Coros. Disco Columbia N.o 50189.
2.—Moscowsky. Momento musical. Solo de piano, por L. Alvarez.
3.—Amorcito. Fox-Trot. Por la orquesta.
4.—Humorismos. Por Eugenio Retes.
5.—Puccini. Manon. Romanza, por María de Fredes.
6.—HORA OFICIAL.
7.—Granados. Goyescas. Por la orquesta.
8.—Humorismos. Por Eugenio Retes.
9.—Angel Cerutti. Solo de Violoncello.
10.—Tosti. Invanno. Romanza, por María de Fredes.
11.—Sunnyside Up. Disco Columbia N.o 6011.
12.—Raquel. Vals. Por la orquesta.
13.—Humorismos. Por Eugenio Retes.
14.—Bocherinni. Concierto. Solo de violín, por Erica Glode.
15.—Clavelitos. Cantado, por María de Fredes.
16.—In an Old World Garden. Disco Columbia N.o 6011.
17.—Rossi.—Zapateado. Por la orquesta.
18.—Humorismos. Por Eugenio Retes.
19.—Moscowsky. Danza N.o 3. Por la orquesta.
20.—Rangifo. Vals de amor, por María de Fredes.
21.—Tanhauser. Gran marcha. Coro. Disco Columbia N.o 50189.
22.—Blue Haway. Por la orquesta.
23.—Rachmaninoff. Preludio. Solo de piano, por L. Alvarez.
24.—Mayer-Helmund. Parantella. Por la orquesta.
25.—BOLETIN METEOROLOGICO
26.—INFORMACIONES DE ULTIMA HORA.

MALON.— Al malón que un grupo de sus relaciones dió a la familia Vieyra Volpi últimamente, asistieron las siguientes personas:

Señoras: Alicia V. de Vieyra, Rosa de Avalos, Amelia de Steller.

Señoritas: Alicia Vieyra, Magda Arce, Graciela Montecinos, Carmen Meza, María Meza, Marta Renard, Olga Lamelais, Rebeca Piñeiro, Ana Piñeiro, Elba Piñeiro, Berta Fierro, Guille Fierro, Luisa Contreras, Graciela Flores, Adriana Bravo, Blanca Azocar, Elba Barrenechea, Nena Castro, Adela Banderas, Raquel Lois, Josefina Muñoz, Estela Martí, Gaby Martí, Amanda Martí, Sara Castro, Paulina Correa, Elena Raggio, Cata Raggio, María Lorca, Lidia Barabino, Rosa Marcovich, Teresa Arce, Alicia Mackenney, Chela White, Toya White, Raquel Montero, Elena Gallano, Ana Gutiérrez, María Valenzuela, Raquel Marín, Elena Herrera, Ana Fernández y Nena Banderas.

Caballeros: Arturo Vieyra, Manuel Castro, señor Steller.

Jóvenes: Abel Vieyra, Mario Lisboa, Elías Elzo Luco, Gabriel Elzo Luco, Guillermo Antahuer, Roberto Yudilevich, Eugenio Fernández, teniente del Valle, J. D. Donoso, teniente Gustavo Gajardo, Raymundo Pérez, Carlos Araya, Roberto Cubillos, Guillermo Flores, Alfredo Parada, Hernán Banderas, Julio Bravo, José Bravo, Emilio Vogel, Abraham Martí, teniente Eduardo Ascuí, Jorge Clarke, Jorge Allende, Juan Tijmes, Dr. Mujica, Dr. Durán, Dr. González, Carlos Piñeiro, Alfredo Lacoste, Guillermo Ramírez, Raul Figueroa, Arturo Villarroel, Julio Renard, Diego Barros, José Donesky, Pedro Santos, Roberto Mackenney, Jorge Hidalgo, Aliro Correa, Arturo Yenkins, Homero Lois, Manuel Rosales, Horacio Urzua, Renato Astrosa, Samuel Bruce, Alfredo Galliano, Enrique Dafonseca, Sergio Piñeiro, Alberto Arce, German Bruna, Tommy Sloter, Agustín Vieyra, Jorge Vieyra y Manuel Correa.

A LOS ANGELES.— Regresó a Los Angeles (California) don Fernando Valdivieso Valdés, ex-Cónsul de Chile en esa ciudad.

MATRIMONIO. — El Domingo próximo se efectuará privadamente, en la casa de la novia, el matrimonio de la señorita Chita Palacios Andrews con el señor Enrique Martínez Olivos.

CLUB DE LA UNION.— Biógrafo.— La obra maestra de Hermann Sudermann "El camino de los gatos", que ha tenido gran éxito, es la cinta seleccionada por esta sala para su función de hoy jueves a las 18.30 horas.

Sábado próximo "El as del volante" por William Haynes.

Domingo: "Espadas y corazones" por Ramón Novarro.

Orquesta Alex.

DESPEDIDA DE SOLTERA.— El viernes 8 del presente a las 17 horas se efectuará, en el Savoy Hotel el te que se le dará a la señorita Laura Calderón G., como despedida de soltera. Las adhesiones se reciben en la oficina del hotel.

Chile ha despertado en el Perú el entusiasmo por el deporte hípico

La acción del Embajador Ríos Gallardo. — El Club de Paperchase del Perú y su primer "meet". — Los caballos chilenos y la Escuela Militar de Chorrillos

Los últimos diarios llegados de Lima dan cuenta detallada de un interesante "meet" llevado a cabo el Domingo 27 de julio y se refieren a la acción del Embajador de Chile en Lima, y de sus subordinados en el renacimiento del entusiasmo en el Perú por los deportes hípicos.

El Embajador Ríos Gallardo, entusiasta cultor de la equitación, sentó, en efecto, desde su llegada a Lima, un verdadero precedente en el Cuerpo Diplomático, equitando todas las mañanas en compañía del personal de la misión chilena y de altos jefes del Ejército peruano y de la guarnición de la capital. En mayo último, en un paperchase verificado en honor del Agregado Militar de Chile, coronel Carlos Fuentes Rabe, el Embajador y el oficial chileno intervinieron en la prueba aunque sin competir en ella. En aquella ocasión los oficiales peruanos contendieron por un premio donado por el Ministro de Guerra de Chile, general Bartolomé Blanche, y consistente en una silla y arreos completos de montar fabricados íntegramente en Chile. Esa reunión hípica dió margen a un momento de cariñosa confraternidad entre los ejércitos de ambos países, y fué objeto de favorables comentarios en todo el Perú.

A raíz de esta reunión, se fundó el Club de Paperchase "Los Morochucos", gracias a la iniciativa de algunos civiles y oficiales del ejército peruano que marcharon de acuerdo con el Embajador de Chile, y aceptaron todas sus instituciones en cuanto a la organización y reglamento de la nueva entidad deportiva. Durante los meses siguientes, la equitación fue cobrando cada vez mayor vuelo, y pronto el ejemplo del Embajador de Chile fué imitado por numerosos diplomáticos y políticos. Llegó rápidamente a constituir una costumbre la equitación matinal por los campos contiguos a Lima del Country-Club, y los balnearios de Magdalena y San Miguel.

Así nació una institución importante como el "Club de Paperchase de Civiles y Militares del Perú", que acaba de organizarse, y que verificó solemnemente su "meet" inaugural el Domingo 27 de julio último. El Embajador de Chile, Excmo. señor Conrado Ríos Galardo, fué designado presidente honorario y socio fundador de la nueva institución que cuenta ya con ciento cincuenta socios y que, fusionada para el fomento del deporte hípico con el Club de Polo de Lima, posee ya caballerizas, picadero y otras instalaciones.

Al paperchase del Domingo 27 de julio, concurrieron ciento veinte jinetes. Se trazó un amplio recorrido a terminar en el Club de Polo. La competencia se organizó en idéntica forma que en Santiago y Viña del Mar, y bajo la asesoría inmediata del Embajador de Chile. Fueron designados "zorros" el mayor Luis Vargas, distinguido jefe del ejército peruano, y el coronel Carlos Fuentes Rabe, Agregado Militar de Chile en Lima. Los "monteros" que encabezaron el lote, fueron el Excmo. señor Ríos Gallardo yel coronel Eulogio Castillo, jefe del Regimiento Escolta Presidencial del Perú. El Embajador chileno lució los colores del Santiago Paperchase Club: levita encarnada y pantalón blanco. El Embajador montaba el caballo "Zulú", y el coronel Fuentes el caballo "Colibrí". Estos dos animales, propiedad del Embaador, de pura raza chilena, despertaron el entusiasmo de los competidores y concurrentes.

La prueba se desarrolló sin incidencias especiales, y sobresalieron en los saltos y obstáculos, los dos diplomáticos chilenos. Al término del recorrido, en el parque del Club de Polo, aguardaban a los jinetes el Presidente de la República, Excmo. señor Leguía; los Ministros de Relaciones, Guerra, Marina y Fomento; los altos jefes del Ejército, numerosos miembros del Senado y la Cámara, y gran parte de la alta sociedad limeña.

El Embajador de Chile y el coronel Fuentes Rabe salvaron "impecablemente" el obstáculo final, siendo aplaudidos por todos los espectadores. Ya terminada la prueba, el Embajador Ríos Gallardo, entre una calurosa ovación, se adelantó a saludar al Primer Mandatario, quien lo abrazó efusivamente felicitándolo por haber logrado que renaciera en el Perú el entusiasmo por los deportes hípicos y obtenido "en sólo dos meses" que fuera una "magnífica realidad el Club de Paperchase del Perú". A continuación, el Presidente Leguía, experto conocedor de caballos, examinó detenidamente a "Zulú" y "Colibrí", y cumplimentó al Embajador por la belleza y la estampa de los animales chilenos.

Después de un cocktail, fueron distribuidas las insignias de socios a los ciento cincuenta miembros del Club allí presente, y, entre vítores, se dió lectura a la designación del Excmo. señor Ríos Gallardo como presidente honorario y fundador del Club de Paperchase de Civiles y Militares del Perú.

En esa misma reunión, el general Fernando Sarmiento, Director de la Escuela Militar de Chorrillos, y el general José Luis Salmón, Ministro de la Guerra, recabaron del Excmo. señor Leguía, la autorización necesaria para adquirir cuarenta animales chilenos de fina sangre para el cuerpo de oficiales y la dotación de alumnos de la Escuela Militar del Perú. El Embajador Ríos Gallardo aceptó gustosamente ser el intermediario de esa negociación y contribuir con ella a que el Perú se provea en Chile de la caballada para su ejército y de animales escogidos para la oficialidad, los particulares y los hipódromos peruanos.

El Embajador de Chile, señor Ríos Gallardo, se despide del Presidente Leguía, después de su afortunada actuación en el primer "meet" del "Club de Paperchase del Perú".

Hoy asume el mando el nuevo Presidente de Colombia

EL MINISTRO DE COLOMBIA EN CHILE NOS HABLA SOBRE EL SUCESO DE HOY. — UNA LECCION CIVICA. — HISTORIA DEL CONSERVANTISMO COLOMBIANO. — LA RECIENTE ELECCION PRESIDENCIAL. — PERSONALIDAD DEL DOCTOR ENRIQUE OLAYA HERRERA. — SU PROGRAMA Y SU ACCION FUTURA.

Hoy, 7 de agosto de 1930, día en que asumirá el mando el Presidente electo Dr. Enrique Olaya Herrera, la República de Colombia celebra el advenimiento de un nuevo régimen político y hasta tal vez el de un verdadero cambio de frente en su fisonomía. La ceremonia que se verificará hoy en Bogotá, tiene, pues, un interés especial para todos los países del Continente, y merece ser conocida en todos sus antecedentes y proyecciones por los pueblos latino-americanos.

CON EL EXCMO. Sr. SANCHEZ RAMIREZ

¿Quién podría informarnos mejor sobre el suceso de hoy que el propio Ministro de Colombia en Chile? ¿Quién más autorizado que el Excelentísimo señor Sánchez Ramírez, "Luis Trigueros" en la prensa colombiana, escritor, publicista y diplomático de nota?


Don Miguel Abadía Méndez

Y, en efecto, con su gentileza de siempre, sin la menor dificultad, es el mismo señor Sánchez Ramírez, con su voz cuidadosa y su palabra fácil, quien despliega ante nosotros, en uno de los salones de la Legación, el mapa político y el futuro de la República que inspirara el sueño más grande de Simón Bolívar.

DE UN REGIMEN A OTRO

—El 7 de agosto— responde el señor Sánchez Ramírez— el Dr. Miguel Abadía Méndez hará entrega del mando al Dr. Enrique Olaya Herrera, y con ello un régimen político instaurado desde largo tiempo —el conservador— traspasará el poder al partido liberal, después de cuarenta y cinco años sucesivos de dominio consecutivo. Es la primera vez en nuestra historia republicana que un partido hace entrega constitucional del mando a otro, sin violencias ni alteraciones de ninguna clase. Sólo las administraciones teñidas de un mismo color político habían podido, hasta ahora, sucederse en mi patria sin obstáculos de ningún género. Hoy día, en cambio, un partido que ha predominado políticamente durante casi medio siglo, deposita en completa paz y normalidad la dirección del país en manos de su antiguo adversario político. Este hecho, muy honroso para nosotros, significa que el país ha ido educándose cada vez más y adquiriendo el espíritu cívico y la disciplina política necesarios para seguir normalmente la evolución de toda democracia organizada.

EL CONSERVANTISMO COLOMBIANO

—Colombia—dice el Ministro—rindió también tributo al caos y la anarquía clásicos de las nuevas repúblicas hispanoamericanas, y, como todas sus hermanas, su primer ciclo de vida política se desarrolló entre la agitación y la incertidumbre. Tuvo entonces diversos nombres: el mismo de ahora, la Gran Colombia, la República de Nueva Granada, la Confederación Granadina, los Estados Unidos de Colombia. Su historia se confunde primero con la de Venezuela y comprende hasta hace veintisiete años, la del istmo de Panamá. Un grande hombre, Santander, organiza la República en forma, y desde entonces, nuestra patria inicia su verdadera vida política. Frecuentes disturbios la interrumpen, sin embargo, deteniendo en cierto modo el desarrollo nacional, y, tras no pocas incidencias, el partido conservador, cuyo fundador fué el mismo Bolívar, puede sostenerse en el poder y echar los cimientos de una cultura cívica que acaba de evidenciarse en la reciente elección presidencial.

Desde 1886 data la Constitución que hoy nos rige, y desde entonces, con un período inicial algo turbulento en que se suceden los presidentes Holguín, Núñez, Caro, Mosquera, el conservantismo conserva el predominio político que en 1904, con el general Rafael Reyes, entra ya en un estado definitivo de madurez. Desde entonces hasta hoy la vida normal del país se desarrolla tranquilamente; se multiplican las obras de progreso; se crean fuentes de riqueza; se fomenta la instrucción; se aprueba una completa legislación social. El conservantismo se convierte, en realidad, en un partido de avanzada, y su nombre, más que un emblema, no es sino un recuerdo histórico. Gobierna con prudencia, tino y tranquilidad. Junto a él, el partido liberal, fundado por Santander, se bifurca en dos corrientes: una, extremista, los radicales, y otra, los liberales moderados que casi se tocan con los conservadores avanzados y que no rehusan compartir con ellos los afanes del Gobierno. En efecto, ininterrumpidamente, desde 1904, el Gobierno conservador ha concedido tres ministerios a los liberales, de los seis que componían el Gabinete. Por eso, pues, puede decirse que, durante todo este siglo, el mapa político colombiano presenta caracteres poco comunes de equilibrio y de estabilidad. Más que un Gobierno de partidos, el de mi patria, desde que se normalizó su vida institucional, ha sido un Gobierno de amplia y provechosa cooperación.

LA ELECCION DEL Dr. OLAYA HERRERA

—¿Cómo se produjo la elección del Presidente actual?

—De una manera casi inesperada— responde el Excmo. señor Sánchez Ramírez— ya que el partido liberal, aunque luchaba en las elecciones, lo hacía siempre más por espíritu de cuerpo que por esperanzas de obtener una victoria imposible frente al compacto conservantismo de mi país. En realidad, éste se divide en dos ramas: el histórico y el nacionalista. Ambas ramificaciones se han enfrentado ya y en la elección última cada una eligió su candidato: la histórica, al poeta Guillermo Valencia, y la nacionalista, al general Vásquez Cobo. Se produjo así una escisión considerable, dado el prestigio de ambos candidatos, y abrióse una brecha que supo aprovechar el partido liberal introduciéndose a última hora entre ambos. El hecho de que éste lanzara en el momento decisivo a un hombre de la personalidad del Dr. Olaya Herrera, fué causa suficiente para que la opinión popular se inclinara hacia un programa más amplio y más nuevo que el de sus adversarios políticos, y para que el conservantismo, tras casi medio siglo de hegemonía, tuviera que renunciar al poder. La gira electoral del candidato triunfante, entonces Ministro en Washington, significó marchar de triunfo en triunfo hasta obtener por gran mayoría electoral la victoria en las elecciones del 9 de febrero último.

LA PERSONALIDAD DEL DR. OLAYA HERRERA

—¿Existen diferencias doctrinarias entre ambos regímenes?

—Como ya tuve el agrado de manifestarles— responde "Luis Trigueros"—no hay, en verdad, una marcada diferencia de doctrina, y, más que otra cosa, el liberalismo puede significar un nuevo régimen en cuanto a renovación de hombres y de métodos. Su tonalidad definitiva habrá de darla la propia personalidad de su digno jefe, el Dr. Olaya Herrera. Nuestra Constitución es casi rígidamente presidencial, y, en momentos como éstos, la figura misma del Jefe del Estado puede influir grandemente en los destinos de la nación.

Nacido en Boyacá en 1881, el doctor Enrique Olaya Herrera empezó en Guateque, como periodista, su triunfal carrera pública a la temprana edad de quince años.

Después de estudiar ciencias jurídicas y sociales en la Universidad Republicana de Bogotá, se graduó en Jurisprudencia en 1904 y adquirió renombre como periodista de fondo en el bisemanario "El Comercio". Ingresado a la Cancillería como Jefe de Límites desempeñó después la Secretaría en Caracas y se dirigió a Bruselas donde hizo brillantes estudios sobre diplomacia y sociología. A su regreso al país batalló nuevamente en la política y el periodismo y fué elegido miembro de la Asamblea Nacional Constituyente revelándose como un parlamentario de grandes condiciones.

El Presidente, doctor Carlos E. Restrepo, lo llamó a la edad de veintinueve años al Ministerio de Relaciones Exteriores (1910-11). Al año siguiente vino a Chile como Ministro de mi país y pasó en 1914 a la Argentina con igual cargo. Regresado a Bogotá en 1915, contribuyó poderosamente al progreso técnico de nuestro diarismo, introduciendo modernas linotipias y prensas rotativas. En 1917 y 1918 fué nuevamente miembro de la Cámara de Representantes, Vicepresidente de ella y perteneció a la Comisión de Relaciones Exteriores. Dos años después fué electo senador por el Departamento de Tolima y en 1922, nuevamente, bajo el Gobierno del general Jorge Holguín, designado Ministro de Relaciones Exteriores. Contribuyó eficazmente con un Tratado de Amistad con los Estados Unidos y a fines de ese mismo año se dirigió a Washington como representante diplomático de mi patria. Su acción en los Estados Unidos ha sido especialmente fecunda. En el brillante desempeño de ese cargo le sorprendió la designación de sus correligionarios para optar a la primera magistratura de la nación. Finalmente, como publicista, el doctor Olaya Herrera es autor de importantes obras sobre asuntos territoriales y limítrofes: "Cuestiones Territoriales", "Una independencia que peligra", y "La Cláusula de la nación más favorecida".


Don Enrique Olaya Herrera, Presidente de Colombia

SU PROGRAMA

—El Presidente Olaya — continúa el Ministro de Colombia — se distingue por su alta cultura, su capacidad de visión y de trabajo, su espíritu moderno y amplio, su serenidad a toda prueba y su patriotismo demostrado tantas veces en la cuádruple arena del parlamento, el periodismo, la diplomacia y las labores de Gobierno. Espíritu ecuánime, seguro, perfectamente orientado, empapado en la gran civilización del norte y dueño, a la vez, de una mentalidad perfectamente nacional, el Presidente que mañana asume el poder encierra todas las garantías de un espléndido futuro para Colombia.

Su programa, en cuatro trazos, podría reducirse a organización, técnica, libertad y cooperación. En materia económica dedicará sus mayores esfuerzos al aprovechamiento moderno e integral de todos los recursos del país explotándolos científicamente y atrayendo al capital extranjero con una amplia cooperación en vez de la hostilidad recelosa de otros gobernantes del continente. Será un guardián celoso e intransigente del tesoro nacional, y hay mucho que esperar de él en cuanto a la organización de la administración pública y la explotación organizada de las riquezas nacionales.

SU ACCION FUTURA

Ya ha demostrado su ecuánime espíritu y su amplitud política eligiendo un ministerio compuesto de cuatro conservadores y cuatro liberales. Entre sus colaboradores inmediatos ha designado a hombres de tanto prestigio como los doctores Carlos E. Restrepo y Fabio Lozano y Torrijos; el primero, ex Presidente de la República, presidirá el Gabinete como Ministro de Gobierno (Interior), y el segundo, ex Ministro en Lima, autor del célebre pacto Salomón-Lozano, reputado internacionalista, desempeñará la Cartera de Relaciones Exteriores. Por lo demás, para las funciones más importantes de la administración, el Presidente Olaya ha manifestado ya sus intenciones de utilizar a gente sana y competente sin atender para ello a compromisos políticos o tendencias ideológicas determinadas.

Es necesario advertir que la mayoría del Congreso es conservadora y que también lo es la mayoría del poder judicial. Nuestros Vicepresidentes de la República o Primer Designado y Segundo Designado, encargados de reemplazar al Primer Mandatario en caso de muerte, enfermedad o larga ausencia, son, asimismo, conservadores. Todos estos elementos permitirán que el Presidente Olaya mantenga la línea de sus antecesores y haga, en mayor grado que ellos mismos, un Gobierno de amplia cooperación, un verdadero Gobierno nacional. Su preparación y sus dotes personales son garantía que ese Gobierno nacional lo será también de progreso y de rápido desenvolvimiento integral de la República.

Yo, aunque conservador, me felicito que el poder haya pasado en forma tan patriótica a manos de un partido que cuenta como el liberal con estadistas de la talla del doctor Enrique Olaya Herrera, grande amigo de Chile, en donde fué Ministro de Colombia desde 1912 a 1914. Es curioso; — termina el Excmo. señor Sánchez Ramírez — el doctor Abadía Méndez fue también, en 1904, Ministro en Chile; el Presidente que abandona el poder y el que entra a ocuparlo son, ambos, amigos y conocedores de esta tierra que admiro sin reservas!

DON CARLOS CHARME PRIETO.—

Víctima de un repentino ataque de angina ha fallecido el señor Carlos Charme Prieto, que joven aún, desempeñaba hasta ayer un cargo de responsabilidad en la Tesorería General de la República.

Afable, de grandes condiciones de caballerosidad, había reunido en su torno las mejores voluntades y simpatías.

Para los que compartían con él las labores diarias, su inesperado fallecimiento significa la pérdida del buen jefe y buen camarada.

Hijo del ex-Presidente del Senado, doctor Eduardo Charme, la muerte del señor Carlos Charme Prieto lleva también el luto a numerosas familias de la sociedad de Santiago.

Sus funerales se efectuarán mañana.

DON GUSTAVO VALDES FONTECILLA.—

Después de haber sido sometido a una delicada operación en el Pensionado del Salvador, ha fallecido el joven y distinguido agricultor, don Gustavo Valdés Fontecilla, vinculado a numerosas y respetables familias de nuestra sociedad.

Triste nueva constituye, sin duda; la noticia del prematuro fallecimiento del señor Valdés Fontecilla, cuando se iniciaba en la vida con el éxito que corresponde a los espíritus bien templados y adornados de caras virtudes.

Naturaleza joven y vigorosa, carácter práctico y esforzado, espíritu culto y bondadoso, ha desaparecido de entre los vivos cuando aun mucho se esperaba de él.

Sus funerales se realizarán mañana, saliendo el cortejo desde el Pensionado del Salvador.

DON ALBERTO CARVAJAL LAURNAGA.—

Después de experimentar los sufrimientos de una larga enfermedad, ha dejado de existir el respetable caballero señor Alberto Carvajal Laúrnaga, hermano del Ministro de Bienestar Social, señor Luis Carvajal y vinculado a distinguidos hogares de esta capital.

Hombre de raro talento, de profunda cultura y de exquisito trato, el señor Carvajal Laúrnaga supo conquistarse una bien merecida simpatía y respeto en el vasto círculo de sus relaciones.

El desaparecimiento del señor Alberto Carvajal enluta distinguidos hogares santiaguinos y significa para nuestra sociedad la pérdida de un efectivo valor de cultura, caballerosidad y distinción.

Sus funerales se realizarán mañana.

RESIDENCIA. — Han fijado su residencia en Alonso Ovalle 1585 el señor Bernardino Opazo Vergara, señora Rebeca Tagle de Opazo y familia.

EL TE DANZANTE DE HOY EN EL TEA ROOM.— Cuanto de más distinguido tiene nuestro mundo social se dará cita hoy en el Tea Room porque hay en su salón un interés especialísimo, pues además del novedoso programa con que la orquesta amenizará el te danzante de 17 a 19.15, se servirá mate de Paraná y se efectuará además el sorteo acostumbrado de un lindo mate de plata con bombilla, en un estuche artístico.

JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR.— Cítase a junta general ordinaria el sábado 9 de agosto a las 14.30 horas, en Santo Domingo 760.

Se encarece la asistencia.— La secretaria.

M U S I C A

"TURANDOT", LA HERMOSA OPERA DE PUCCINI, INICIARA LA TEMPORADA LIRICA

Dijimos anteriormente, que con la llegada del director general de espectáculos del Municipal, se decidiría con cual ópera iniciarán este año la temporada lírica.

En efecto, el maestro Padovani, ha elelgido la obra póstuma de Puccini "Turandot", para comenzar la temporada de ópera en nuestro teatro principal.

La elección seguramente será bien recibida por el público de Santiago, que siempre ha distinguido a Puccini entre sus autores preferidos.

"Turandot", es una obra puede decirse de novedad, en esta capital y ahora que será presentada con un magnífico reparto, con espléndidos trajes y decorados, es mayor la atracción todavía.

La delicada e inspirada partitura del celebrado autor de "Boheme", será en esta temporada portagonizada por Fidela Campiña, una soprano, que aún formó parte del elenco de la temporada del año próximo pasado, no pudo ser apreciada en su verdadero valer, por haber cantado poco en esa estación, sólo en la "Dolores" del maestro Breton, la señora Campiña, pudo lucir más que la generosidad de sus facultades, porque la partitura no se lo permitía, su gran temperamento lo que le facilita una perfecta asimilación del personaje que interpreta.

La parte de Liu será cantada por Luis Palazzini, una soprano joven de hermosa voz, que en poco tiempo de carrera ha conseguido una figuración destacada en buenos escenarios líricos de Italia.

En la parte de Liu, esta artista nueva para nosotros, podrá ser juzgada y a su vez tendrá ocasión de revelarse en lo que justamente vale.

La parte de tenor corresponde a Franco Lo Giudice, cantante de hermosa voz, con mucha seguridad en la emisión de los agudos y de quien tenemos muy buenas referencias.

Lo Giudice es un cantante eminente; su nombre ha figurado siempre en forma destacada en los buenos elencos líricos y viene al Municipal después de haber afrontado las exigencias de públicos muy preparados y cuando ya obtenido esa calificación de crítica que lo señala, como uno de los buenos líricos en carrera.

Alfredo Padovani, director y concertador del espectáculo de apertura, terminará en la semana los ensayos de orquesta de "Turandot" y así cuando lleguen las primeras partes, el día 18 del presente, solo habrá necesidad de un ensayo general, para que la obra pueda ir en escena, sin ningún tropiezo y en condiciones perfectas.



ESPAÑA

Berenguer en Santander

SANTANDER, 6.— El general Berenguer llegó hoy a este balneario. Fué recibido en la estación por las autoridades y un ayudante del Rey. El general se dirigió inmediatamente al Palacio de la Magdalena.

Conversando con un corresponsal de la United Press, el general dijo que traía para la firma del Monarca, diversos decretos sin importancia de los distintos Departamentos.

"De política, nada"— agregó.

Manifestó también que había hecho habilitar habitaciones especiales en el Palacio de la Gobernación para despachar diariamente los asuntos del Gobierno y no recibir a nadie en el Palacio.

"Allí— dijo— soy huésped de los Reyes como simple veraneante". — (U. P.)

PREPARATIVOS PARA LAS PROXIMAS MANIOBRAS NAVALES

SANTANDER, 6.— Los cruceros "Cervantes", "Blas de Lezo", Méndez Núñez" y "Príncipe Alfonso", realizan ejercicios frente a este balneario, preparándose para las próximas maniobras de la Escuadra.— (U. P.)

SUIZA ENVIO SU RESPUESTA AL MEMORANDUM BRIAND SOBRE LA FEDERACION EUROPEA

ESTA RESPUESTA ERA LA UNICA QUE FALTABA PARA COMPLETAR LAS DE LOS 26 PAISES A LOS CUALES HABIA SIDO ENVIADO EL MEMORANDUM. — LA CONFEDERACION HACE SABER QUE APRUEBA EL PROYECTO, SIEPRE QUE NO AFECTE A SU .NEUTRALIDAD.— SE OPONE A QUE ELLA RESTRINJA LA ACCION DE LA LIGA DE LAS NACIONES.— LOS TRABAJOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES.— INFORME DE BRIAND.— LA CONFERENCIA DE GINEBRA.

PARIS, 6.—Hoy fué dada a la publicidad la respuesta de Suiza al cuestionario Briand, sobre la Federación Económica Europea.

Suiza aprueba el proyecto, siempre que no afecte a su neutralidad.

A este respecto, pone de relieve esta neutralidad "dentro de los verdaderos intereses de la política europea".

Se opone en seguida a toda Federación destinada a restringir la acción o el futuro desarrollo de la Liga de las Naciones.

Recomienda que la Federacion se encuentre en la cuestión economica dejando a la Liga de las Naciones los problemas de la seguridad política.— (U. P.)

PARIS 6.— Hoy se recibió en el Quai d'Orsay la respuesta de Suiza al proyecto de Federación Paneuropea de M. Aristide Briand.

Esta respuesta era la única que faltaba para completar las contestaciones de los 26 países a los cuales fué enviado el memorándum.

La actitud de las diversas naciones ante el memorándum Briand, fluctua desde el escepticismo de Gran-Bretaña hasta el entusiasmo de la Pequeña Entente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores trabaja activamente en la preparación de un informe condensado que contenga los puntos principales de las respuestas. Este informe sera sometido probablemente a los 26 países a que fué enviado el memorandum y a Estados Unidos, Turquía y Rusia, en carácter de informativo.

Se espera que el informe del Ministro de Relaciones esté terminado a fin de mes. Dicho resumen será sometido a la aprobación del Consejo de Ministros en forma similar al original, y en seguida, si es enviado a los Gobiernos citados más arriba, como Briand lo considera conveniente, será dado a la publicidad.—(U. P.)

PARIS 6.—El futuro informe de M. Briand sobre las respuestas a su memorándum de Federación Paneuropea, además de contener un sumario de las principales insinuaciones incluídas en ellas, llevará también, según se cree, las recomendaciones de Francia para solucionar los cinco principales problemas que se han presentado para la organización de la Federación.

Dichos problemas son:

1.o La inclusión de Turquía y Rusia en la Unión Europea;

2.o La creación de una Secretaría Permanente o la celebración de conferencias menos cohesivas.

3.o El predominio de los asuntos políticos o económicos;

4.o El desarme; y

5.o Las relaciones de la Federacion con los países que queden fuera de ella.

Los representantes de las naciones interesadas, despues de estudiar las insinuaciones de M. Briand para la solución de dichas cuestiones, se reunirán en Ginebra el 10 de setiembre, durante la Asamblea de la Liga. La fecha de la Conferencia sobre la Federación no ha sido aun fijada; pero se cree que sea entre el 10 y el 25 de setiembre.—(U. P.)

ALEMANIA

La inconstitucionalidad de los decretos del Gobierno mientras el Reichstag está disuelto

BERLIN 6.— La comisión del Reichstag para "la salvaguardia de los derechos del Reichstag", organismo permanente que [illegible] la disolución del Reichstag, [illegible] hoy, por 16 votos contra 12, una resolución de los partidos del Gobierno, que dice que la comisión [illegible] competente para tratar los decretos de emergencia promulgados bajo el artículo 48 de la Constitución, el cual se concede al Gobierno facultades dictatoriales.

Con esto queda rechazada una resolución de los miembros [illegible] de la comisión, la cual decía [illegible] ésta debía declarar que los decretos en cuestión eran inconstitucionales. —(U. P.)

AVIACION

ESTAN TERMINADAS LAS REPARACIONES AL "R-100"

MONTREAL, 6. — La [illegible] de la aleta-timón del "R-100" [illegible] riada durante el vuelo trasatlántico ha quedado terminada.

Los obreros ocupados en las reparaciones se dedican ahora a [illegible] en la pieza nombrada una sobre[illegible] impermeable.

A pesar de que la partida del dirigible para Inglaterra [illegible] para el 15 del presente, [illegible] la posibilidad de que esta fecha pueda ser modificada, en vista del [illegible] cio de que el vuelo a Ottawa y [illegible] nadá ha sido cancelado.—(U. P.)

El Quai D'Orsay resume el espíritu general de las respuestas AL MEMORANDUM BRIAND

(Correspondencia cablegráfica de Paul White, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 6.—Observando que la recepción de la respuesta suiza al cuestionario sobre la Federación Economica Europea permite a M. Aristide Briand reunir 26 respuestas en el proyecto que formará la base práctica de las discusiones que se desarrollarán al respecto en Ginebra, "Le Temps" anticipa que el Quai d'Orsay está resumiendo el espíritu general de las respuestas y calculando el tono probable que tendrán las conversaciones de Ginebra.

El mismo diario da por descontado el peligro que nacería de la revisión del Tratado de Paz, ya que el resto de los países derrotados ha solicitado su ingreso a la Liga a base del statu quo, con lo cual han reconocido tácitamente la justicia de los arreglos de límites hechos en Versalles. Por todo esto se podría llegar a la conclusion de que "la revision del Tratado no sera mencionada en las conversaciones de Ginebra".

Con respecto a los recientes estallidos de los nacionalistas en Alemania, "Le Temps" opina que esto es solo una nueva prueba de la tan sentida necesidad de un entendimiento europeo y observa que la situacion alemana no es tan mala como la pinta la prensa francesa, por lo cual es probable que los leaders del Reich den tal vez a la razón, pues la conferencia de Ginebra está muy lejos de la atmósfera del hitlerismo y de las represalias.

"Le Temps" reprocha ligeramente al fin de su comentario a la prensa por poner de relieve el descontento de los pueblos derrotados y hace presente que doce años son un plazo demasiado corto para olvidar la peor guerra que se conoce en la historia.—PAUL WHITE.

Una novedad en las próximas maniobras de cuatro días de la Reichswehr

(Correspondencia cablegráfica de Eric Keyser, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 6.— Las maniobras de cuatro días que efectuará la Reichswehr en el otoño obedecen a una nueva idea.

Debido a la necesidad de hacer economías en 1930, como durante todo el período de la post-guerra, sólo dos divisiones de la Reichswehr participarán activamente en las maniobras. La novedad consiste en que los Estados Mayores de las 8 divisiones restantes participarán con sólo un esqueleto de sus fuerzas, formado por los respectivos cuerpos de señaleros y servicios de telégrafos y teléfonos. Estos Estados Mayores participarán como si estuvieran representados en las maniobras por todos sus regimientos.

Se espera así crear una situación que se parezca más a un conflicto con fuerzas mayores, sin gastar más dinero que el que se acostumbra invertir hasta ahora.

En las maniobras ordinarias de antes de la guerra se medían dos cuerpos de ejército y se efectuaban también anualmente las llamadas maniobras del Kaiser, en las cuales frecuentemente el Soberno mismo dirigía uno de los ejércitos de los varios cuerpos que formaban cada bando.— ERIC KEYSER.

Las izquierdas monarquistas españolas

REANUDAN SUS ACTIVIDADES

(Correspondencia cablegráfica de Jean Degandt, exclusiva para "La Nación")

MADRID, 6.—Mientras la vida oficial se encuentra semi-paralizada por el veraneo. Berenguer está en Santander, en donde [illegible] cena con los reyes; los demás Ministros diseminados en diversas playas; quedan en la capital solo los Ministros del Interior y de Marina—y mientras los leaders monarquicos se dirigen a descansar a distintos puntos del norte, se señala la reanudacion de las actividades de las izquierdas monárquicas, que parecían semi-dormidas en los últimos tiempos.

Entre otras cosas, el corresponsal suscrito ha sabido que [illegible] reunirán aquí Alejandro Lerroux, en representación de la Alianza Republicana; Marcelino Domingo, radical socialista; Sánchez Román, en representación de los intelectuales del Ateneo de Madrid, y otros, posiblemente algunos leaders socialistas.

El objeto de esta reunion es "preparar una reunión magna para mediados de agosto en San Sebastián".

Se prepara un manifiesto en el cual se dirá que "es ilegal el actual Gobierno, que sigue las huellas de la dictadura".

También se protestará de que se convoque a elecciones, [illegible] precede a ellas un régimen de silencio que ha imposibilitado la libre expresión del pensamiento.

Los leaders nombrados consideran indispensable una laboriosa campaña en las provincias para llegar a la fusión de todas las fuerzas republicanas.

La principal dificultad para la fusión de los anti-dinásticos la presentan los socialistas, cuyo comite central parece rechazar la idea de fusión para fines electorales; la favorecen en cambio otros leaders, [illegible] en repetidas ocasiones, se han declarado dispuestos a plegarse a cualquier [illegible] elementos combatan al régimen "por cualquier medio".—JEAN DEGANDT.

Kid Chocolate hará hoy su debut como peso liviano contra Jack Kid Berg

El encuentro se realizará en Nueva York. — Este match ha despertado un gran interés, dadas las características de los contrincantes y sus performances.

OTRAS NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

NUEVA YORK, 6. — Dos de los pugilistas que cuentan con mayor popularidad en Nueva York se medirán mañana en un match a diez rounds en los Polo Grounds.

Kid Chocolate, invicto cubano, hará su debut como peso liviano contra Jack "Kid" Berg, de Inglaterra, campeón mundial de peso medio liviano junior.

El encuentro promete proporcionar más emociones y más escenas de verdadera pelea que las observadas en esta ciudad desde hace algún tiempo.

Ambos son pugilistas de primera clase y están dispuestos a emplearse a fondo.

Chocolate es considerado como el mejor pugilista de color desde los días en que el viejo Joe Gans reinaba en forma suprema, mientras que Berg es una edición en miniatura de Jack Dempsey.

El cubano se halla ligeramente favorito como posible vencedor; pero, Berg pelea mejor cuando las apuestas están contra él. Se presentó con una ligera desventaja en las apuestas a la pelea contra Tony Canzoneri, ex campeón de peso pluma y obtuvo sobre él una fácil decisión en el invierno pasado.

Chocolate jamás ha sido derrotado en un total de unas doscientas peleas con apuestas; solo ha tenido un empate. El cubano ha sido boxeador desde los días en que pasaba 23 kilos.

Berg ha perdido varias peleas por puntos ha sido puesto K. O. solo una vez. Ha ganado por decisión a contendores tan formidables como Tony Canzonery, Bruce Flowers, Mushy Callaham y empató con Estanislao Loayza.

Chocolate, considerado el mejor hombre del ring para su peso, jamas ha participado en un match de campeonato, aunque algunos creen que podría vencer a los detendores de los títulos en las divisiones de peso liviano y peso pluma.

La pelea de mañana será la segunda en que interviene Chocolate después del accidente automovilístico que sufrió hace varios meses. Hizo una buena reaparición en junio al derrotar por K. O. a Dominick Petrone en seis rounds. Este match era una especie de eliminatoria para la pelea con Berg. Se temía que alguna de las piezas de la fina maquinaria combativa del cubano hubiera sido averiada en el accidente, pero la excelente forma en que se desempeñó disipó rápidamente estos pensamientos.

El público que asista a la pelea de mañana observará una notable diferencia entre los dos pugilistas. Chocolate, alto, anguloso y erguido, se verá obligado a recurrir a su ciencia contra el ataque a corta distancia empleado por Berg. Difícilmente se podría encontrar un par de pugilistas más desiguales. Si Berg logra batir la rígida defensa de Chocolate, puede llegar hasta su adversario con sus cortos derechos y dejarlo K. O. Esto parece casi imposible en vista de las performances anteriores del cubano; pero, Berg es el hombre capaz de desbaratar las predicciones, en caso de que se haga alguna.

Aunque Chocolate tiene un buen punch, Berg es duro y ha soportado los golpes de más fuertes pegadores que su rival de mañana.

La gran dificultad de Berg consistirá en mantenerse alejado de los largos jabs de izquierda que el cubano emplea constantemente. Si logra librarse de ese punch y llegar al cuerpo del cubano, podría ser el primero en derrotar a Chocolate.—(U. P.)

LADY AUZELA GANO LA BRIGHTON CUP, DE BRIGHTON, INGLATERRA

BRIGHTON 6. — En el hipódromo de este balneario se corrió hoy la Brighton Cup. Su resultado fué el siguiente:

1.o Lady Angela, de Mr. M. H. Benson, con 38 kilos 640 gramos de peso.

2.o N. P. B., de Sir F. Eley, con 51 kilos 520 gramos. de peso.

3.o Rock Forrard, de Mr. H. J. Brueton, con 46 kilos 990 gramos de peso.

Corrieron 8 caballos. — (U. P.)

BRIGHTON 6. — Las apuestas a favor de los tres primeros en la Brighton Cup estaban, respectivamente, en proporción de 8 a 1, 9 a 4 (favorito), y 100 a 8.

El primero ganó por una cabeza escasa al 2.o, y éste, por 2 cuerpos al 3.o — (U. P.)

EXPECTACION EN GUAYAQUIL ANTE EL MATCH KID LOMBARDO-GOLIARDO PURCARO, EN BUENOS AIRES

GUAYAQUIL 6. — Reina gran expectación por conocer el resultado del match entre el campeón ecuatoriano Kid Lombardo y el pugilista argentino Golfardo Purcaro, que se efectuará mañana en Buenos Aires.

Los peritos locales predicen el triunfo del campeón nacional. — (U. P.)

La prolongada sequía en Estados Unidos

HA DADO LUGAR A UNA CONSIDERABLE ALZA DEL PRECIO DE LOS GRANOS

NUEVA YORK, 6. — Los granos experimentaron hoy un alza sensacional en la Junta de Comercio de Chicago a causa de los temores provocados por la sequía.

Entretanto, los leaders políticos y financieros concentran su atención en el estudio de la situación para determinar sus probables efectos futuros sobre los negocios de la nación.

La temperatura en el Centro-Oeste ha estado hoy algo más fresca; pero el tiempo básicamente no ha cambiado y la sequía general no se ha interrumpido.

En la Bolsa de Valores reina pesimismo.

Las acciones, en general, han bajado en medio de transacciones calmadas. Esta baja es aproximadamente de 4 puntos.

Los hombres de negocios observan ansiosamente los precios de los granos en Chicago, en donde el trigo ha subido 5 centavos oro por bushel, y el maíz, 7 1'2.—(U. P.)

NUEVA YORK, 6.— Agricultores destacados están de acuerdo en que la sequía soluciona el problema del enorme excedente de 265.000.000 de bushels de trigo que tuvo el país. Sin embargo, se muestran aprehensivos con respecto a los efectos generales que tendrá el fenómeno.

Mr. Alexander Legge, Presidente de la Junta Federal Agrícola, en una entrevista que concedió en Omaha, declaró que la crisis del trigo se había solucionado ahora por sí misma.

Por otra parte, el Secretario del Departamento de Agricultura, en una entrevista que concedió en Kansas City, se mostró pesimista. Dijo que la sequía sin lugar a dudas, daría una mayor utilidad a los que han sembrado trigo; pero sería una catástrofe para muchos agricultores que dedican sus tierras a plantaciones de maíz.

Las opiniones de los peritos difieren con respecto a los probables efectos del fenómeno. Varias personas entendidas en asuntos agrícolas se muestran satisfechas por el alza de los precios de los granos; pero otras deploran la posible pérdida en las entradas de la vasta comunidad agrícola a causa de la disminución del poder adquisitivo que traerá consigo la depresión de las industrias, lo cual intensificará la desocupación y hará subir simultáneamente el precio de los alimentos.—(U. P.)

CHICAGO, 6.—La Junta de Comercio celebró hoy una de las reuniones más interesantes de su historia. Ella transcurrió en medio de un ruido atronador, mientras que el maíz subía de precio impulsado por la ola de compras en la que le cupo gran participación al público en general.

En la rueda de hoy, una sola transacción se hizo por 500.000 bushels de trigo.

Fuera de los especuladores, había muchos compradores que necesitaban adquirir granos con urgencia.— (U. P.)

NUEVA YORK, 6.—El acostumbrado informe semanal de la Oficina Meteorológica revela que la sequía ha causado grandes perjuicios en las cosechas de maíz de los Estados de Ohio, Missouri, Illinois y Kentucky, y perjuicios moderados en los de Kansas, Nebraska y otros de las llanuras, y que "el lino ha quedado seriamente deteriorado".

El informe agrega que el trigo de invierno no está en peligro, pues su cosecha está virtualmente terminada y, además, la cosecha del trigo de primavera está bien avanzada; pero la cosecha de temporada más avanzada ha resultado con los granos muy encogidos a causa de la sequía, especialmente en los Estados de Dakota del Norte y en Minnesota.—(U. P.)

"La Prensa" de Lima asegura que existe un Comié Central REVOLUCIONARIO PERUANO CON ASIENTO EN NUEVA YORK

LIMA, 6.—"La Prensa" asegura en una información que publica hoy que en Nueva York funciona actualmente un Comité Central Revolucionario peruano con ramificaciones en Bolivia y Ecuador.

Dice que se conocen los nombres de los conspiradores y que éstos serán dados a la publicidad.

Añade que dos jóvenes peruanos vienen actualmente en viaje a Guayaquil, desde Balboa, a bordo del vapor de carga alemán "Cedrico", con un cargamento de armas.

"La Prensa" dice que dichos jóvenes son "muchachos ingenuos que traen cartuchos suficientes para apenas tres minutos de lucha".

Un diario que habla a nombre del Gobierno, publica un editorial acerca de los complots en referencia. Declara en él que el Gobierno, como de costumbre, sabrá cumplir su deber primormial, cual es mantener la paz y el orden.—(U. P.)

LIMA, 6.—"La Crónica" publica un editorial en el cual dice que son absurdos los esfuerzos de ciertos grupos de peruanos residentes en Bolivia y bolivianos para provocar una agitacion en contra del Gobierno del Perú.

Agrega que aquellos rumores, en los cuales se afirman que se proyecta organizar una expedición libertadora al Perú han causado una impresión desastrosa.

Añade que aunque, según [illegible] los bolivianos en su mayoría no están deseosos de intervenir en asuntos peruanos, es imposible protestar "aun en el día de la independencia de Bolivia".—(U. P.)

EL MARISCAL CHIANG-KAI-SHEK PRESENTO LA RENUNCIA COMO PRESIDENTE DE CHINA

LA NOTICIA, SIN EMBARGO, NO HA SIDO CONFIRMADA.— LA DECISION DE CHIANG ES EL RESULTADO DE LA SITUACION PRODUCIDA POR EL MOVIMIENTO REBELDE ACTUAL.— LOS BANQUEROS DE SHANGHAI PIDIERON AL MARISCAL LA TERMINACION DEL CONFLICTO PARA ANTES QUE TERMINE EL MES.— EN CASO CONTRARIO, REHUSARIAN SU APOYO FINANCIERO AL PAIS

SHANGHAI, 6.—Despachos recibidos en ésta anuncian que 200 bandidos y 200 agricultores y comerciantes murieron durante una incursión de los bandidos en la aldea de Wu-Yuan-Sien, en el sur de Anhwei, provincia de Hunan.

Cuatrocientos cincuenta bandidos realizaron el ataque en forma sorpresiva y derrotaron a los habitantes después de una breve lucha. En seguida se dedicaron a saquear e incendiar las casas.

Se dice que han sido destruídas otras tres aldeas, cuyas poblaciones han solicitado la ayuda del Gobierno de Nanking.—(U. P.)

WASHINGTON 6. — El Consulado en Hankow ha informado al Departamento de Estado que las fuerzas del Gobierno se apoderaron nuevamente de Changcha, la capital de la provincia de Hunan, que había caído en poder de los comunistas. —(U. P.)

SHANGHAI 6. — Un telegrama enviado a una firma norteamericana de esta ciudad, por su sucursal en Nanking, dice que el mariscal Chiang-Kai-Shek, presentó al Consejo de Estado la renuncia de su cargo de Presidente de él.



Chiang-Kay-Sheck.

Informaciones anteriores decían que los banqueros establecidos aquí habían exigido que la guerra terminará con éxito antes de fines de agosto, pues, en caso contrario, se negarían a seguir prestando su apoyo financiero.

La renuncia de Chiang-Kai-Shek, no ha sido confirmada en ésta. — (U. P.)

SHANGHAI 6. — Ciento cincuenta soldados de infantería, que forman dos pelotones de rifleros y dos secciones de ametralladoras, se embarcaron en el vapor "Sulwo", con destino a Hankow. Otros cincuenta los seguirán inmediatamente.

A su llegada a Hankow, todos quedarán acuartelados a bordo del buque de guerra británico "Cumberland". Desembarcaran sólo en caso de emergencia. — (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS VIA ALL AMERICAN CABLES INC.

INDIA

Dificultades entre los leaders del Congreso Nacionalista de Bombay

CALCUTA, 6.— 400 jóvenes invadieron el local en que estaba reunida la Corporación Municipal de esta ciudad.

Los asaltantes promovieron un gran tumulto, dominaron a los Consejeros o impidieron la elección del Alcalde.

Al salir del local, los Consejeros se vieron obligados a huir ante la multitud enfurecida que los amenazaba con manoplas.

Los incidentes han dado lugar a una intensa rivalidad entre los leaders de los partidarios del Congreso Nacionalista, Subhas, Chandra Bose y J. M. Sen Gaupa, en lo que se refiere al control de Calcuta.—(U. P.)

KARACHI, 6.—Los disturbios hindú-musulmanes en Sukur, en los cuales hubo el Domingo pasado 6 muertos y 150 heridos, se reanudaron el lunes y ayer. Por esta causa la situación continúa siendo grave.

Fuerzas auxiliares del Ejército y la policía patrullan las calles de dicha población.—(U. P.)

BOMBAY, 6.—El Congreso ha enviado 600 voluntarios boycotteadores, entre ellos varias mujeres, a iniciar una campaña intensiva en contra de las tiendas de géneros extranjeros del barrio indio.

La policía no se ha opuesto a su acción.—(U. P.)

LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LAS PROVINCIAS CENTRALES, CLAUSURADOS

BOMBAY, 6.—Los colegios y escuelas del Gobierno en las Provincias Centrales, han quedado clausurados indefinidamente a causa de las continuas inasistencias y disturbios promovidos por los estudiantes.—(U. P.)

LA PRENSA ARGENTINA INVITA AL GOBIERNO DE LA CASA ROSADA A SEGUIR EL EJEMPLO DE CHILE EN LA ORGANIZACION Y PROPAGANDA DEL TURISMO

EN LOS COMENTARIOS DE REVISTAS Y DIARIOS SE HACE VER LA NECESIDAD DE ORGANIZAR ESTA FUENTE DE RIQUEZA, INEXPLOTADA EN ARGENTINA.— ES PROBABLE QUE SE CREE UN DEPARTAMENTO DE TURISMO, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES, SIMILAR AL DE SANTIAGO.

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 6.—Se vuelve a hablar en Buenos Aires de turismo, de esta inexplotada fuente de recursos, con motivo de haber publicado el diario "La Prensa", un editorial sobre el abandono de los hoteles en todo el país.

Se comprende que Argentina no ha tratado todavía de atraer a los turistas hacia sus regiones de belleza natural ni creado un departamento oficial encargado de esas funciones y de la propaganda correspondiente, y como la ocasión resulta oportuna, varios diarios vienen recordando que se debe imitar las acertadas medidas de otros Gobiernos del Continente sudamericano, especialmente el de Chile, que cuenta con una bien organizada propaganda del turismo en el exterior, en donde los viajeros encuentran toda clase de informaciones y ayuda para planear sus viajes de turismo.

Resulta grato para el corresponsal suscrito consignar estas justas citas sobre la organización del turismo en Chile que están haciendo desde hace varios meses los diarios y revistas de esta capital. Se trata de una propaganda general, cumplida a través de amplias e interesantes informaciones que ocupan muchas páginas enteras de diarios y revistas, acompañadas de fotografías de las más hermosas regiones chilenas, que en los últimos meses han aparecido tanto en la capital como en las ciudades del interior. Estas publicaciones están inspiradas en la región de los lagos, balnearios y principales lugares cordilleranos de turismo de invierno, con series de magníficas vistas de Los Andes nevados, con aspectos de la transformación de Santiago, con su extraordinario progreso, etc. Otras publicaciones hechas asimismo por diarios y revistas metropolitanos tratan de la historia del salitre y de las demás riquezas del suelo chileno, el bajo costo de la vida, el clima, las bondades de sus termas, etc.

Estos materiales de propaganda son distribuídos profusamente y han creado un cordial ambiente de simpatía para el turismo chileno en Argentina. En las agencias de propaganda existen considerables pedidos sobre informes. Esto ha suscitado en los órganos de la prensa comentarios en los cuales se invita a las autoridades del país a seguir el buen ejemplo de Chile. No sería difícil que se creara, posiblemente dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, un Departamento de Turismo similar al existente en Santiago de Chile, que tendría como éste la misión de difundir fuera del país no sólo el turismo, sino cuanto signifique para el exacto conocimiento de la nación.—L. M. ALVAREZ.

TURQUIA

MANIFIESTOS KURDOS EN LOS CUALES RECOMIENDA APOYAR EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA DEL KURDISTAN

ESTAMBUL 6. — Los kurdos insurgentes han hecho nuevas incursiones a través de la frontera turca. Entre las poblaciones de la frontera han distribuído manifiestos en los cuales recomiendan el apoyo al movimiento de independencia del Kurdistan. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

PREPARACION DE LAS CEREMONIAS CON QUE SE CONMEMORARA EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE BOLIVAR, EN LONDRES

LONDRES, 6.— Bajo la dirección del Ministro de Venezuela, señor Diógenes Escalante, de está organizando un comité formado por los representantes diplomáticos de Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador, y por prominentes personalidades británicas.

Este comité tendrá a su cargo la organización de las ceremonias que se efectuarán en Londres en conmemoración del centenario de la muerte de Bolívar.

El Gobierno británico se hará representar en dichas ceremonias. — (U. P.)

LA SALUD DE LORD BIRKENHEAD

LONDRES, 6.—Los médicos que atienden a Lord Birkenhead dicen que se mantiene la mejoría observada ayer en el paciente y que consideran que éste se halla más fuerte. —(U. P.)

ECUADOR

Preparativos para la celebración del centenario de la República

GUAYAQUIL 6. — Con motivo de las ceremonias de conmemoración del centenario de la República, los Gobiernos amigos, de España, de Panamá, de Italia, de Perú y Cuba, y de Argentina, han designado Embajadores especiales. A fin de atenderlos, el Gobierno ha designado una comisión especial de Protocolo. — (U. P.)

El "Britannia" del Rey Jorge V, nuevamente ganador en Cowes

COWES, 6.— El yate "Britannia", de Su Majestad Jorge V, ganó hoy una carrera de cuarenta y seis millas para embarcaciones de veintiún metros de eslora. En ella participaron siete competidores.

Con este triunfo, el "Britannia" se adjudica el 200.o primer premio en las regatas.

En otra de las pruebas del programa de hoy, en una carrera para yates de doce metros de eslora, chocaron los yates "Lulworth", de Mr. A. A. Paton, con el "Lucila", de Mr. J. L. Lewis.

El "Lucila" se hundió en tres minutos. Uno de sus tripulantes pereció ahogado.

El Rey Jorge presenció este accidente desde otro de sus yates que participaba en esta prueba. —(U. P.)

FRANCIA

EL PRINCIPE DE ASTURIAS REGRESARA A PARIS A MEDIADOS DEL MES

PARIS, 6.— El Príncipe de Asturias es esperado en esta capital, de regreso de su gira a Suiza, para mediados del mes.

Desde aquí, el Príncipe se dirigirá a Santander para asistir a las regatas.— (U. P.)

TRATADO DE COMERCIO Y NAVEGACION EN RUMANIA

PARIS 6.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se firmó hoy un Tratado de Comercio y Navegación con Rumania —(U. P.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO).

ACONCAGUA

Seleccionados de las Ligas de Calera y Quillota, se medirán el Domingo

La CALERA, 6.— Los amantes del football y los deportistas en general, tendrán oportunidad de presenciar nuevamente un interesante match de football entre los seleccionados de las Ligas Calera y Quillota. Gran entusiasmo se nota en los habitantes de estos pueblos y lugares vecinos por asistir el próximo Domingo a presenciar este partido.— (Ortiz).

El Director Provincial de Educación

VISITO EL CURSO DE AGRICULTURA

LA CALERA, 6.— El Director Provincial de Educación, don Marco A. Castillo, visitó el Curso de Agricultura de Quillota, y se cercioró del adelanto del aprendizaje de los alumnos-profesores, pertenecientes a las escuelas del departamento de Quillota, Quilpué, Peñablanca y Limache.— (Ortiz).

VALDIVIA

Don Germán Luco Cruchaga ganó un campeonato de golf

VALDIVIA, 6.— Don Germán Luco Cruchaga ganó el campeonato mensual de golf por la copa "George Cameron", organizado por el Golf Club de Valdivia. El señor Luco ganó este campeonato en reñida competencia con don Víctor Kunstmann, quien hizo el score de 66 neto, y parecía ser el ganador; pero a última hora, el señor Luco, en espléndida forma, hizo 65 neto y le arrebató el triunfo.— (Corresponsal).

AVENTURAS DE LEYENDA VIVIERON DOS JOVENES TALQUINOS QUE FUERON LEGIONARIOS DE AFRICA

A las órdenes de Millán Astray. – Humberto Urzúa y Manuel Trullenque llegaron a sargentos de la Legión. – Trullenque se encuentra en Talca y vendrá dentro de poco a visitarlo el ex-Oficial del Cuerpo, José E. Gutiérrez. – Urzúa, casado con una española, reside en Tetuán

TALCA, 6. — Invitado por un joven talquino que perteneció a la Legión Extranjera española vendrá a esta ciudad el ex oficial de ese cuerpo, don José E. Gutiérrez G.

El ex legionario talquino es el joven Manuel Trullenque quien tuvo mientras peleaba en Marruecos, emocionantes aventuras, que son recordadas por la prensa local ahora que se avecina la visita del comandante Gutiérrez.

EN POS DE LA AVENTURA

El joven Trullenque se embarcó para Europa a los dieciséis años de edad, sin más recursos que su audacia, a principios de 1923, y en abril de 1925, se alistó en la Legión, después de haber recorrido medio mundo y de haber vivido peripecias sin cuento en sus correrías.

Se enroló como voluntario en el Séptimo Batallón y bien pronto le tocó participar en algunas memorables acciones de guerra.

OTRO TALQUINO EN LA LEGION

Fué durante una de estas acciones en la librada el julio de 1925 en el Monte Sagrado, a 16 kilómetros de Tetúan, cuando Trullenque se encontró con otro chileno enrolado en la Legión. Era este Humberto Urzúa, perteneciente a una familia talquina avencidada en Santiago, quien formaba parte de otro batallón del mismo cuerpo.

Volvieron a pelear codo con codo en la arriesgada captura de la artillería mora que bombardeaba a Textuan desde mil metros de altura. Esta acción fué dirigida por Millán Astray, entonces coronel, y era tan arriesgada, que antes de partir al asalto de las posiciones moras los dos jóvenes chilenos se dieron con un abrazo la despedida eterna.

SALVO LA VIDA DE SU HERMANO DE ARMAS

Escaparon esa vez sin ningún rasguño, pero el 8 del mes siguiente el joven Urzúa, que ya por su valor había ascendido a sargento, cayó acribillado a balazos en la toma de Los Morabos.

Urzúa, quedó tendido en el campo dentro del área dominada por los moros, y se consideraba temerario ir a recogerlo. Trullenque, sin embargo, arriesgando mil veces su vida, partió arrastrándose por el campo en busca de él, en medio de un tiroteo espantoso, y llegó con él a las trincheras españolas después de dos horas de angustias mortales para él y sus compañeros de armas.

HERIDO

Un mes después, el 10 de mayo, Trullenque cayó herido de un balazo en el pecho al participar en la toma de la meseta de Trafaz, y cuando dos días más tarde recuperó el conocimiento, se halló tendido bajo una carpa de la cruz roja junto a su hermano de armas, que había sido desahuciado, pues tenía ocho heridas a bala en el vientre.

En este combate de Trafaz el joven talquino ganó las jinetas de sargento, al salvar la vida del capitán de su compañía don Camilo Méndez Tolosa.

Trullenque mejoró rápidamente y volvió a enrolarse en su batallón, dejando a Urzúa moribundo en el Hospital de emergencia.

UN ENCUENTRO EMOCIONANTE

Se sucedieron muchos otros sangrientos combates, y en todos ellos participó el chileno valerosamente. Guardaba intacto el recuerdo de su amigos, a quien daba por muerto y cuyas hazañas y aventuras les contaba siempre en las charlas de vivac a los hombres de su escuadra.

Por fin vino el magnífico desfile que se efectuó en Textuán el 5 de octubre de 1927, en el cual la Legión fué revistada por los Reyes y en él Trullenque se halló nuevamente en medio de la natural sorpresa, con Urzúa, que había salvado milagrosamente, aunque inválido de sus heridas.

EL REGRESO A LA PATRIA

Por último, despues de haber tomado parte en otros muchos combates, y luego de haber recibido su licencia, Trullenque se embarcó en Ceuta para Chile. Se reunió con su familia, que posee un hotel en esta ciudad, a principios de este año.

Urzúa, casado con una española y nombrado jefe de una patrulla policial se quedó en Textuan, donde reside en la actualidad. Gana cuatrocientas pesetas mensuales. —(Corresponsal.)

TALCA

El 46.o aniversario de la 1.a Cía. de Bomberos

TALCA, 6.— La Primera Compañía de Bomberos celebrará el viernes su 46.o aniversario, con una fiesta teatral, a la cual han sido invitadas las familias de la sociedad.— (Iturriga).

La situación de los propietarios de la Población Edén

TALCA, 6 — La Caja de Crédito Hipotecario ha prometido a los propietarios de la Población Edén, pagarse de los cuantiosos créditos que gravan los terrenos que ocupan en dicha población, en forma de no perjudicar los derechos legales adquiridos por ellos, ignorando que el vendedor los hubiera hipotecado a dicha institución.— (Iturriaga).

Soc. Nacional de Profesores de Curicó

CURICO, 6.— La Asamblea Departamental de la Sociedad Nacional de Profesores, formada por los profesores de los establecimentos educacionales existentes en la ciudad, sesionó hoy y eligió nuevo directorio. Este quedó formado así: presidente, don Benedicto León; vice-presidente, doña Melitina Fereira; secretario, doña Amandina de la Fuente; tesorero, doña Matilde Cornejo; delegado ante el directorio de Santiago, fué nombrado el señor Gustavo Lagos.— (Figueroa).

Concentración de profesores en Curicó

CURICO, 6.—Se efectuó en esta ciudad una concentración de profesores de las escuelas rurales y urbanas del departamento. Presidió esta reunión el inspector escolar don Aureliano Valderrama. El profesor don Humberto Labra levó un trabajo sobre biología; doña Yolanda Pavez, uno sobre pedagogía, y doña Lidia Gutiérrez, otro sobre psicología.—(Figueroa).

CAUTIN

La Escuela-Granja de Quillén

TEMUCO, 6.—En el pueblo de Quillén, cercano a Quillén, existe una escuela-granja dirigida por el señor Antonio Jorquera Marchant, quien cede gratuitamente unos terrenos de su propiedad para que funcione.

En esta Escuela se les proporciona a los alumnos enseñanza agrícola, juntamente con la correspondiente a la escuela primaria. Los más aprovechados son enviados a la Escuela Agrícola o Industrial de Temuco.

El señor Jorquera ha sido propuesto recientemente por el Director Provincial de Educación para Director de la Escuela-granja que se establecerá en Cajón.—(Arellano).

SANTIAGO

La construcción de las acequias domiciliarias

SE HACE CON LENTITUD

SAN JOSE DE MAIPO, 6.— Por falta de fondos y escasez de brazos, se efectúan con mucha lentitud los trabajos de construcción de las acequias domiciliarias. Los trabajos se comenzaron a hacer en forma que se calculaba que no demorarían más de un mes y medio, pues se concretaban treinta metros diariamente; pero luego declinó esta actividad, y ya van corridos cuatro meses, sin que haya esperanza de que concluyan.—(Barahona).

La mina "Carlota" paralizó sus actividades

SAN JOSE DE MAIPO, 6. — La Compañía Minera Carlota paralizó hoy sus faenas, dejando cesantes a sus operarios. Esta mina reanudará sus actividades tan pronto como reciba los auxilios que ha pedido a la Caja de Crédito Minero.— (Barahona).

El Cuerpo de Bomberos de P. Alto cumplió un año de vida

PUENTE ALTO, 6. — Con motivo de su primer aniversario, el Cuerpo de Bomberos de Puente Alto celebró el Domingo pasado un acto de extensión cultural en un teatro del pueblo, y ejercicios de academia en el Estadio Tocornal.

A mediodía se dió un banquete en un hotel de la localidad, en donde se brindó por el éxito del cuerpo, por la labor altruista realizada por el presidente, señor Luis Matte Larrain, y de los jefes, capitán señor Peña y tenientes señores Agullo, Vásquez y Campillo.

Amenizó todas las actividades bomberiles de ese día, la banda de los scouts Ismael Tocornal, de la Escuela Superior N.o 249, de Puente Alto. — (Corresponsal).

El Alcalde de Chillán envió al Gobierno sus descargos ante los ataques de un diputado

CHILLAN, 6 — El Alcalde don Oscar Ojeda ha enviado al Ministerio del Interior una extensa comunicación en la que se defiende de los ataques que hizo en la Cámara el diputado señor Muñoz Monje. — (Troncoso).

La Universidad Popular inaugurará el sábado sus clases

CHILLAN, 6. — La Universidad Popular inaugura el sábado sus clases en el local de la Escuela Normal. Hablarán el Director señor Pinochet Le-Brun, don Narciso Tondreau y la directora del Liceo de Niñas.—(Troncoso).

ARICA

"Nuestro patriotismo nos señala en forma precisa cuál es nuestro deber del momento,

cuáles son los principios y los hombres que debemos aplaudir y cuáles los procedimientos y los perturbadores a quienes debemos castigar", dice "El Pacífico" de Arica,

ARICA, 4.— Ha provocado elogiosos comentarios y dado origen a numerosas manifestaciones de adhesión al Gobierno, el enérgico artículo que, bajo el título de "Represión" publicó el diario "El Pacífico".

El articulista señala la torpeza de quienes no vacilan en echar mano de cualquier medio, por indigno que sea, y de cualquiera circunstancia, por ocasional que aparezca, para dar salida a sus desordenados impulsos de rabia.

En seguida expresa que en provincia se tiene una clara visión de todo lo que ocurre. A este respecto dice textualmente:

"Desde aquí vemos con absoluta nitidez el cúmulo de maldades e intrigas que se teje alrededor de cualquier incidente o con el pretexto de cualquiera medida de orden y de cordura económica que sea necesario adoptar hoy que existe una Contabilidad previsora.

"Desde aquí apreciamos en su conjunto la labor depuradora emprendida con seriedad pero implacablemente; y compartimos la importancia de los resultados obtenidos con la pequeñez de los sacrificios que se nos impone a todos los chilenos.

Desde aquí nuestro patriotismo nos señala en forma precisa cual es nuestro deber del momento, cuales son los principios y los hombres a quienes debemos aplaudir y cuales los procedimientos y los perturbadores a quienes debemos castigar".

A continuación dice: En provincias no nos dejamos engañar por falsos mirajes y rechazamos las toxinas que se nos quiere hacer ingerir tras las hermosas palabras de independencia y libertad.

Es curioso que los que ahora pretenden escudarse tras esas nobles divisas y buscan la sombra acogedora del Arbol de la Libertad fueron un tiempo los que más obstáculos opusieron al crecimiento y desarrollo de lo que entonces era un débil arbusto.

"El Pacífico" dice en seguida:

"Y es cómico, es risible, que los estudiantes chilenos hayan tomado como modelo la acción de los estudiantes bolivianos, los cuales, tanto por sus actividades cómicamente graves como por sus pretensiones semi-bolcheviques o semi infantiles son hoy la burla de todo el Continente americano".

Termina el artículo previniendo a los habitantes de las provincias en contra de la posible acción de los mensajeros de la Anarquía y el Desórden. A este respecto dice:

"Nuestro patriotismo sabrá descubrirlos rápidamente y nuestra hombría les aplicará en forma expedita la sanción que merecen. Que vengan a Arica. Aquí apreciarán en forma dolorosa para ellos pero definitivamente ejemplar, cual es la opinión verdadera de las provincias y cuan leal es la adhesión de Arica al actual régimen de Progreso, Honradez y de Orden".—(Edwards).

Un fuerte vendaval azotó ayer a la ciudad de Arica

El comercio entornó sus puertas. – Cayeron algunos árboles y postes telefónicos. – Varias lanchas cortaron sus amarras y se interrumpió el servicio de aviones

ARICA, 6. — A las 9 de la mañana de hoy se desencadenó un fuerte vendaval que en pocos minutos cambió totalmente el aspecto de la ciudad.

Todos los establecimientos comerciales entornaron sus puertas y cayeron varios postes telefónicos y árboles.

Algunas lanchas surtas en la bahía soltaron sus amarras y, debido a la fuerza del viento, se interrumpió el servicio de aviones.

Desde esta ciudad se veían los valles de Azapa y Lluta totalmente cubiertos de polvo.

La fuerza del viento comenzó a declinar a mediodía —(Edwards).

ANTOFAGASTA

Son infundadas las denuncias sobre contrabando de materiales

para la oficina Pedro de Valdivia, declaró en Tocopilla el Intendente de Aduanas

TOCOPILLA, 6. — Se encuentra en ésta el intendente de aduanas don Francisco Solar, visitando los servicios aduaneros de este puerto.

Entrevistado por el corresponsal sobre las denuncias hechas por el diputado don Selim Carrasco, en la Cámara, sobre supuestos contrabandos para la oficina Pedro de Valdivia, declaró que ha visitado esa oficina y ha comprobado la falta de bases de tales denuncias. El material de construcción para esa oficina sube de Tocopilla, debidamente controlado por la Aduana; luego, en la oficina, un ingeniero de la Superintendencia de Aduanas determina cuales de esos materiales se deben considerar exentos de derechos, y en seguida se les deposita en almacenes especiales. Estima que las apreciaciones del señor Carrasco son erróneas por ignorancia del procedimiento.

Respecto de la situación en que quedarán los empleados aduaneros con la nueva organización de la industria salitrera, el señor Solar dijo que será la misma actual, y que la planta no sufrirá modificaciones.

Por último, declaró que, a su juicio, la situación de Tocopilla es mejor que la de los demás puertos nortinos.—(Murillo).

Noticias breves de todo el país

ANCUD, 6.—Ha regresado de la capital el obispo de Ancud, Monseñor Abraham Aguilera.

TALCA, 6.—Hoy se estrenó el cine sonoro instalado en el Teatro Municipal de esta ciudad.

MAULLIN, 6.—El vapor "Avilés" zarpó de este puerto con un cargamento de papas para Valparaíso y de maderas para Coquimbo.

CURACAUTIN, 6.—El profesor don Benito Vidal dió una conferencia sobre la industria salitrera a las escuelas 10 y 40 de esta localidad.

CASTRO, 6.—Ha vuelto a subir el precio de las papas. Quedan pocas partidas para la exportación.

LINARES, 6.—El cura párroco don José Morales organiza un rodeo a beneficio de la reconstrucción de la Catedral.

SAN ANTONIO, 6.—El gobernador ha citado para el sábado a los vecinos, con el objeto de comenzar a preparar los festejos que se le harán a los tripulantes del crucero británico "Dragón".

CURICO, 6.—El capitán don Julio Aguirre y señora ofrecieron una comida al general don José M. Barceló Lira.

TEMUCO, 6.—El alcalde señor Eduardo Solano visitó las poblaciones Padres Las Casas, Santa Elena y Santa Rosa y dió instrucciones para la continuación de los trabajos de pavimentación que en ellas se hacen.

LAUTARO, 6.—Se produjo un principio de incendio, que fué sofocado por los bomberos, en los galpones de los señores Fernández y Cía., situados en la Estación de los Ferrocarriles.

CARAHUE, 6—Un numeroso grupo de vecinos de esta comuna ofreció una comida en el Imperial Hotel a los miembros de la Junta de Vecinos.

VALDIVIA, 6.—La compañía peruana Jarques-Romero dió término a su temporada.

Incidencias en los partidos de football en Taltal

TALTAL, 6.—Bochornosas incidencias se produjeron en los matches de football jugados el Domingo en el Estadio local. En uno de los partidos, un jugador agredió al referée porque lo expulsaba de la cancha en sanción de sus incorrecciones y en otro, los jugadores de los dos bandos se fueron a las manos y resultaron varios contusos y un forward con una pierna fracturada.—Naveas.

Jefes de Carabineros que regresan a Santiago

ANTOFAGASTA, 6. — En el "Orduña" se embarcaron los jefes de Carabineros señores Filidor Molina, Osvaldo Cortés Monroy y Luis Lira, quienes permanecieron durante algunos días en este puerto por asuntos relacionados con el servicio. Fueron objeto de varias manifestaciones de parte de los jefes y oficiales de los Carabineros de esta ciudad. — (Peña, corresponsal).

$ 4.271,659.21 de ingresos en la Tesorería de Tocopilla

TOCOPILLA, 6 — Los ingresos de la Tesorería de Tocopilla durante el mes de junio, fueron de $ 4.271,659 21 centavos. De esta suma, a los derechos salitreros corresponden 2 millones 450,168 pesos 25 centavos. — (Murillo).

Obras camineras en Tocopilla

TOCOPILLA, 6.— Durante el mes de julio se terminaron 1 400 metros del camino de tres metros de ancho que se está construyendo entre Tocopilla e Iquique, y 1.000 metros del de cinco metros de ancho de Tocopilla a Rica Aventura.— (Murillo).

ÑUBLE

Se inició la construcción del Templo San Francisco, en Chillán

CHILLAN, 6.— Con gran actividad se han iniciado los trabajos de construcción del Templo de San Francisco. La comunidad franciscana invertirá varios millones de pesos en la ejecución de su templo, que hará honor a esta ciudad. — (Troncoso).

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRIPCIONES — TELEFONO AUTO 3721 — CASILLA 109-V.

V A L P A R A I S O

Vida social porteña y viñamarina

ALMUERZO. — El señor Geo C. Kenrick y señora, ofrecieron ayer un almuerzo en su residencia de Las Zorras, en honor del señor Mc Limont y señora.

VIAJEROS. — A la capital ha regresado el señor Zimmermann.

—Se dirigirá próximamente al norte, donde permanecerá algún tiempo, el señor Adolfo Lesser.

—A Santiago se dirigieron el señor Mc Limont y señora, después de haber permanecido varios días en Viña del Mar.

—A Santiago regresó don Octavio del Real.

ENFERMOS. — Delicado de salud se encuentra, en el Hospital Británico, el señor Jorge Reid.

DINNER CONCERT.— El sábado próximo los socios del Club Alemán de Regatas ofrecerán en los salones del Club Alemán, un dinner concert y baile, a fin de celebrar el 25 aniversario de la fundación de esa institución.

DE SANTIAGO. — Regresará esta tarde el alcalde de Viña, don Manuel Ossa.

DE LIMA. — En la segunda quincena de este mes regresará al país la esposa del cónsul general del Perú, señora María Garland de Pardo de Zela.

DE EUROPA. — Hoy llegara, en el "Orduña", la señora Orfilia Bruna de Araya, acompañada de sus hijas, señoritas Raquel e Irene Araya Bruna.

MANIFESTACIONES EN HONOR DEL CONSUL DE GRAN BRETAÑA. —El sábado se efectuará en el Club de Viña del Mar una comida que un grupo numeroso de amigos ofrece en honor del cónsul general de Gran Bretaña, señor Constantino Graham, y señora, con motivo de su próxima partida a Hamburgo.

—Próximamente se efectuará en el Astur Hotel una manifestación de despedida que los miembros del H. Cuerpo Consular ofrecen en honor del señor Graham, con motivo de su partida al extranjero.

CONCIERTO DE BENEFICENCIA EN VIÑA DEL MAR. — El sábado se llevará a efecto en el Teatro Olimpo de Viña, un gran concierto artístico organizado por distinguidas damas de la sociedad viñamarina a beneficio de la Sociedad de la Buena Prensa.

Como las entradas para esta función están totalmente agotadas y numerosas familias se han quedado sin poder asistir, la comisión organizadora repetirá la función el Domingo a las 6 de la tarde, a beneficio del Sanatorio que los Hermanos de San Juan de Dios están construyendo en Viña del Mar.

JUNTA DE VECINOS

HOY CELEBRARA SESION

Esta tarde de 17 a 19 horas, celebrará sesión ordinaria en la sala de la Alcaldía, la H. Junta de Vecinos de Valparaíso.

Las delegaciones peruana y mexicana al Campeonato Mundial de Football regresaron ayer

Fueron despedidas por los cónsules del Perú y México, y por dirigentes de la Asociación de Football. — Otros pasajeros que se embarcaron en el "Santa Clara".

Poco después del mediodía de ayer zarpó de este puerto el buque-motor expreso "Santa Clara" de la Grace Line, con destino a Nueva York.

DELEGACIONES PERUANA Y MEXICANA DE FOOTBALL

En este vapor se dirigieron al Callao las delegaciones mexicana y peruana, que actuaron en el Campeonato Mundial de Football realizado últimamente en la ciudad de Montevideo.

A bordo fueron despedidas las delegaciones por los cónsules del Perú y México en Valparaíso, por dirigentes deportivos y numerosos aficionados.

CONSUL DEL PERU EN CORDOVA

Para Nueva York se embarcó el señor Luis A. Sarmiento, cónsul general del Perú en Córdova.

El señor Sarmiento fué despedido a bordo por distinguidas familias de la colectividad peruana residente y amigos personales.

ESCRITOR NORTEAMERICANO

De regreso a su patria, se dirigió a Nueva York el periodista y conocido escritor norteamericano señor Frederick Simpick de la revista "National Geographic Magazine".

OTROS PASAJEROS

Entre los demás pasajeros que se embarcaron en el "Santa Clara", anotamos los siguientes:

Para Nueva York: señor Thomas F. Burke Jr. señor Ernesto Cantwell, señor M. S. Mazany, señor Williams M. Sinclair, señora Mabelle Swallow Williams, señor S. P. Malkin, señora Mary Agnes Moore, señor Lloyd Yepsen, niña Carolyn Yepsen, señor Christian N. Hansen, señor Gardner Patrick señor Niels M. Hansen, señorita K. Halburd, señorita Fanny Lowry, señor Germán Daube, señora de Daube, niña Anna Elizabeth Daube, empleada Emma Mondaca, señor E. E. Engle, señora De Engle, niño Harold Kenneth Engle, niña Anita Engle, señorita Adelaida Ramos señorita Adele Johnson señorita Ethel Strope, señor Rev. Ralph Wagner, señor Frederick Stone, señora de Stone, señor Walter B. Reid, señor Frank Kane, señorita M. E. Tehan, señora E. B. Baker, señorita F. C. Baker, señorita May C. Brennan, señora Catherine R. Palmer señor Luis A. Sarmiento, señor Durward Copeland, señor Earl P. Carter, señor Frederick Simpick.

Para Balboa: señor Homer Walter Carhart.

Para Salaverry: señor Manuel Suárez de Feritas, señora de Suárez, señora Rosa Peralta.

Para Callao: señor Odis B. Hinnaut, señor Carlos Pinochet, señora de Pinochet, señora Virginia Contreras, señorita J. Contreras, señor Communi, Pietro Cugnasco, señor Eleodoro Domínguez señor Hugo Henrici, señora de Henrici señorita Ursula Kuhnert señor Alfredo Blanch Gandara, señor Miguel Angel Sanguinetti, señor Valdivieso, señor Quintana señor García, señor Denegri, señor Rivero, señor Fernández, señor Villanueva señor Neyra, señor Casas señor Maquilán señor Lores señor Astengo, señor Alboniz, señor Pardon señor Lavalle, señor Pacheco, señor Souza, señor Galindo, señor Soria, señor Lustig señor Sarmiento, señor Nue, señor teniente Guzmán, señor Luca Tocci, señor Luis E. Buttgenback, señor Aurelio Manzano señora de Manzano, señor Zenon Manzano, señora de Manzano, señor Raimundo Rodríguez señor Gaspar Vallejo señor José Ruiz, señor Manuel Rosas, señor Felipe Rosas, señor Felipe Olivares señor Jesús Castro señor Dionisio Mejía, señor Efraín Mexcua, señor Rafael Garza, señor Francisco Garza, señor Oscar Bonfiglio, señor Alfredo Sánchez, señor Luis Pérez señor Hilario López, señor Juan Carreño, señor Ernesto Sota señor Isidro Sota, señor Roberto Gayón.

Para Tocopilla: señora Teresa de Fernández señora Aurelia de Splitch, señor F. R. Barnes, señor Victorino Martínez señor W. B. Schmidt, señora de Schmidt.

Para Antofagasta: señora Pura Izquierdo de Yure, eseñor José López, señora Irene Sáenz, señor Bernardino Bilbao, señor Tomás Menchaca, señor H. A. Spies, señorita Diana Rodríguez Schelli, señorita Esther V. Flynn, señor R. Fletcher, señor Isidoro Spina señorita Mabel E. Howe, señor Edward Newton R. señora M. L. Jenkins, niño Charles Jenkins, señor W. W. Robinson señor Carlos Araya, señor Matthew Schlessinger, señor Ramón García.

Vida obrera porteña

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO ECUATORIANO

Con un gran banquete y una sesión solemne celebrará el próximo Domingo la Sociedad Confraternidad Ecuatoriana el aniversario del Ecuador.

Al banquete, que se servirá en los comedores de la Legión Militar de Chile, han sido invitados dirigentes de las colectividades obreras porteñas, y los miembros de la Colonia residente.

A la sesión solemne concurrirán el Cónsul interino del Ecuador y las autoridades

SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS DE IMPRENTA

El Sindicato Profesional de Obreros de Imprenta, ha citado para el jueves próximo, a las 18.30 horas, en los salones de la Sociedad Protectora de Empleados, a todos sus socios y muy especialmente a las personas del gremio, con el fin de manifestarles los resultados de los últimos acuerdos, entre los que se encuentran el Código del Trabajo, la Bolsa del Trabajo y el memorial a S. E.

Las personas que deseen pertenecer al gremio, tendrán en esta sesión a su disposición el libro de registro.

SOCIEDAD AMANTES DEL PROGRESO

Una interesante reunión celebró la Sociedad Amantes del Progreso. En ella se nombró la comisión que tendrá a su cargo el programa de fiestas para la recepción del nuevo Directorio y aniversario social.

SINDICATO PROFESIONAL DE LA AGUJA

Presidido por la señora Lucinda P. de Reitz celebró sesión en su local de la calle San Francisco N.o 67, el Sindicato Profesional de la Aguja. En dicha reunión se tomo nota de los trabajos que se han presentado para ser exhibidos en la Semana del Trabajo.

Se tiene abierto un registro especial para las personas que deseen tomar lecciones, las que pueden inscribirse en el local social.

CONFERENCIA A LOS EMPLEADOS

En el salón de la Sociedad Protectora de Empleados, calle Condell 284, se efectuara el viernes proximo, a las 21 30 horas, la conferencia que el abogado don Julio Salcedo C., dictará a los empleados de este puerto, sobre el alcance de las disposiciones del nuevo Código del Trabajo.

ATENEO ARTISTICO OBRERO

El Ateneo Artístico Obrero llevará a efecto el sábado y Domingo proximos, dos bailes y un programa de variedades, en honor de la Colonia ecuatoriana, con motivo del aniversario nacional del Ecuador.

Conocidos aficionados toma[...] te en esta fiesta de confra[...] chileno-ecuatoriana.

SINDICATO PATRONAL DE INSTALADORES

El Sindicato Patronal de Instaladores Sanitarios y de Alcantarillado de Aconcagua, se reunirá mañana a las 18 horas en su local de [...] para resolver varios interesantes [...] tos que se encuentran en tabla.

SINDICATO PROFESIONAL DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

El Sindicato Profesional de Oficiales de la Marina Mercante se reunirá hoy, en su local de la Plaza de la Intendencia, a las 10 horas para despachar varios asuntos importantes.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS IGNACIO DOMEYKO

Se reunió el Directorio y socios de esta colectividad mutualista, [...] cuenta los delegados, a la Liga de las Sociedades Obreras, del estudio que se hace del nuevo Código del Trabajo.

Se trataron varios otros asuntos internos de suma importancia, levantándose la sesión, a las 24 horas.

CONFERENCIA PARA LOS OBREROS EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

La próxima semana la Federación de Estudiantes anuncia la iniciación de un importante ciclo de cuatro conferencias sobre legislación del trabajo, que dará el profesor de Economía Social de la Escuela de Leyes, don Ignacio Herreros, destinada a los dirigentes obreros de este puerto y Viña del Mar.

SOCIEDAD PROTECTORA DE CIGARREROS

Cita a los componentes del cuadro artístico, a la reunión de costumbre, en casa del presidente don Samuel Bañados C., en la Avenida Francia, Pasaje María Teresa N.o 8.

EL NUEVO INSPECTOR GENERAL DE LA ARMADA

VICE-ALMIRANTE DON HIPOLITO MARCHANT, LLEGARA HOY, A BORDO DEL "ORDUÑA"

A bordo del transatlántico "Orduña" llegará en la mañana de hoy a Valparaíso el vice-almirante de la Armada, don Hipólito Marchant.

El vice-almirante señor Marchant hasta hace poco Asesor Técnico de la representación chilena ante la Liga de las Naciones, ha sido designado para ocupar el cargo de inspector general de la Armada.

El distinguido marino que viaja en compañía de su familia, será recibido a bordo por jefes de la Armada de la capital y de las reparticiones navales de este puerto.

Municipalidad de Valparaíso

EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

Obras cuyas propuestas se abrirán

EL SABADO 30 DE AGOSTO, A LAS ONCE de la mañana

a) Construcción y terminación del Estadio de Playa Ancha

b) Construcción del Camino que servirá de continuación a la Avenida Altamirano, rodeando la Caleta de Las Torpederas.

c) Pavimentación de calzadas y aceras de la continuación de la Avenida Errázuriz hasta empalmar con la Avenida Brasil.

Obras cuyas propuestas se abrirán el Miércoles 8 de octubre.

Pavimentación del Camino de Cintura, entre Avenida San Juan de Dios hasta enfrentar con la Cantera Municipal del Cerro Mariposa, empalmando con Baquedano.

Las bases y especificaciones para las obras en referencia deberán consultarse en la Dirección de Obras Municipales, ubicada en la Avenida Pedro Montt esquina Carrera.

La apertura de las propuestas de cada fecha indicada, tendrá lugar en la Sala de Despacho de la Alcaldía.

EL ALCALDE.

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES — TELEFONO AUTO 3721 — CASILLA 109-V.

SERVICIO DE VAPORES EN COMBINACION CON EL TRANSANDINO

QUEDAPA INAUGURADO HOY CON EL ARRIBO DEL "ORDUÑA"

Según fuimos informados por los jefes de la Compañía Inglesa de Vapores, a contar desde hoy se implantará un nuevo servicio a la llegada de las naves de esta compañía.

LOS VIAJEROS QUE VAN A BUENOS AIRES

Desde hace algún tiempo, se gestionaba con las autoridades marítimas y los jefes ferroviarios, la disposición de un servicio especial a la llegada de los vapores de la Pacific.

Este nuevo servicio se establecerá con el objeto de que los pasajeros que se dirigen a Buenos Aires, lo hagan el mismo día de llegada del vapor, pues, si no alcanzan a tomar la combinación, tienen que esperar tres o más días ,lo que naturalmente origina una molestia.

EL NUEVO SERVICIO

El nuevo servicio a que nos referimos, quedará implantado en la mañana de hoy, con la llegada del transatlántico "Orduña".

En efecto, las autoridades marítimas dispusieron ayer que el práctico y el personal de la policía marítima, recibieran el barco a las 6 de la mañana, lo que antes se hacía a las 7.

Igual medida adoptaron los jefes de los Ferrocarriles, quienes acordaron poner un carro de equipaje a la salida de los malecones, para cargar inmediatamente los baúles y maletas de los viajeros.

Los pasajeros que se dirigen a Buenos Aires, tomarán sin apuro alguno el tren de las 7.25, a fin de tomar la combinación transandina en Los Andes.

Un descarrilamiento en "Los Loros" produjo el atraso de los trenes

Entre la capital y el Puerto. — Se desrieló un carro para el transporte de gasolina, de 22 toneladas, en el kilómetro 87. — Afortunada escapada de dos operarios. — El trasbordo.

Poco después de las 5 de la madrugada de ayer ocurrió el descarrilamiento de un carro de un convoy de carga entre Quicas y Los Loros, a la altura del kilómetro 87, que causó el atraso de los trenes entre el puerto y esta capital.

Por este motivo los trenes expresos de Santiago y Valparaíso efectuaron trasbordo en Los Loros, llegando este último a la estación de término con 1 hora 30 minutos de atraso.

EL DESCARRILAMIENTO

El carro del convoy de carga que sufrió el accidente fué el N.o 11997, de 22 toneladas, destinado al transporte de gasolina, perteneciente a la Shell Mex Ltd. de Viña del Mar.

Este carro, que venía al centro del convoy, sufrió un primer descarrilamiento momentos antes de entrar al túnel El Centinela, el que fué reparado.

Producido el accidente en el kilómetro mencionado, el carro, que iba vacío, fué arrojado fuera de la línea, evitándose de volcarse completamente gracias a la poca velocidad de la máquina.

A consecuencia de él, se cortó el cable aéreo de la línea en una extensión de más de 100 metros, librándose afortunadamente de la acción del cable eléctrico cortado, Armando Romero y Alberto Torrejón, trabajadores del tren de carga que viajaban en el techo del carro posterior al de la Shell Mex.

Ambos se arrojaron a tierra, saliendo herido en una mano Armando Romero.

EL TRASBORDO

El trasbordo se realizó sin dificultad alguna, ayudado por los empleados y operarios de los Ferrocarriles.

LOS PASAJEROS DEL "SANTA CLARA"

Varios pasajeros del expreso de la capital, que se dirigían a embarcarse en el "Santa Clara", solicitaron telegráficamente que se les esperase, a lo que accedió inmediatamente la Grace Line.

HOY LLEGA EL "ORDUÑA"

A las 6 horas de la mañana de hoy, fondeará en este puerto, el vapor "Orduña" de la Pacific Steam, procedente de Liverpool.

RENTA ADUANERA

Durante el día de ayer, la Tesorería Comunal, recaudó por cobro de derechos aduaneros, la cantidad de $ 398,250.05.

EL EQUIPO PERUANO "MELGAR", LLEGARA HOY A ESTE PUERTO

PRESIDE LA DELEGACION EL DIPUTADO Y REDACTOR, SEÑOR VICTOR BENAVENTE

En el vapor "Orduña", arribará en la mañana de hoy a este puerto el equipo peruano de football "Melgar".

Preside la delegación el diputado señor Victor Benavente, redactor del diario "El Pueblo", y la integran los señores: Federico Romero y Benjamín Vergara, como secretarios; señor Luis García, entrenador chileno del equipo y los jugadores, señores: Tulio Luccioni y Enrique Chávez, arqueros; Vicente Arce, José Miranda y José Bedoya, zagueros; Jesus Gutiérrez, Victor Osorio, José L. Valdes, Francisco Cano y Manuel Lovaton, medio zagueros; Legarra Vallón, Emilio Rodríguez Mendoza, Carlos Franco, Miguel Lozada, José Chirino, Jorge Chirino y Humberto Martínez, delanteros.

Los deportistas peruanos, serán recibidos a bordo por el presidente de la Asociación de Football de Valparaíso, señor Zanelli y otros dirigentes.

TERNAS PARA FISCAL DE VALPARAISO

Y MINISTRO DE CONCEPCION, FORMO AYER LA CORTE SUPREMA.

En la tarde de ayer la Corte Suprema celebró Pleno extraordinario y procedió a formar las dos siguientes ternas:

Para Fiscal de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en la vacante producida con motivo del nombramiento de don Humbarto Arce, como Ministro de Justicia, los señores: Osvaldo Darigrandi, juez Letrado de Santiago; Daniel González Fernández, juez del Crimen de Santiago, actual Ministro suplente de la Corte de Valdivia; y don Humberto Silva H., Fiscal de la Corte de Valdivia.

Para Ministro de la Corte de Concepción, en la vacante producida con el fallecimiento del señor Melo Galtúa, los señores: Osvaldo Darrigrandi; Armando Silva, relator de la Corte de Santiago, actual Ministro suplante de la Corte de Iquique; y don Marco A. Vargas, relator de la Corte de Santiago.

PRONTO ESTARA TERMINADO EL PRIMER "TEST" MENTAL CHILENO

Se ha standardizado el de Myers, adaptándolo a nuestras modalidades psíquicas. — Ha dirigido los trabajos el psicólogo norteamericano Mr. Yepsen. — Se han hecho más de diez mil exámenes de estudiantes, desde el Kindergarten a la Universidad

PRIMER INSTRUMENTO CIENTIFICO DE QUE DISPONDRA LA ESCUELA PRIMARIA

Pronto estará terminado el primer test mental chileno, que corresponde a la adaptación del de Myers, uno de los más interesantes trabajos científicos realizados en Estados Unidos.

La novedad del test a que hacemos referencia, y, precisamente, por lo que ha sido posible adaptable, consiste en que sus medidas son comparativas, es decir, permiten la comparación psíquica de un niño con otro.

FORMA EN QUE SE HA REALIZADO EL TRABAJO

El psicólogo norteamericano, Mr. Lloyd Yepsen, director de la Escuela Experimental de Desarrollo, en compañía del técnico chileno don José Flores, y de algunos profesores preparados en ese establecimiento, iniciaron la tarea de adaptación correspondiente.

En efecto, para ello se valieron de la comparación y el examen psicológico practicado entre más de 10,000 estudiantes de todas las ramas de la enseñanza, esto es, desde la primaria hasta la superior.

Este trabajo pertenece al tipo de test "no verbales", lo que ha evitado la dificultad que podría haberse presentado haciendo adaptaciones de lenguaje.

POR QUE SE HA USADO UN TEST YA CONOCIDO

La comisión que entregará pronto a la consideración de las autoridades educacionales este primer test, ha empleado el trabajo de Myers por ser ya conocido y fácil de transformar y adecuar a la mentalidad de nuestros escolares.

Crear nuevos, en un campo donde faltan las experiencias de esta naturaleza, significa disponer de un tiempo muy largo, y que, al fin y al cabo, viene a dar exactamente los mismos resultados.

Por esto, se aprovecha la experiencia que otros países han obtenido después de un laborioso trabajo experimental.

ES PRECISO COMPLETAR 15,000 EXAMENES

Los resultados exactos no pueden aún demostrarse, pues es necesario completar más o menos 15,000 exámenes.

La standardización no está en el mismo, muy bien cimentado, por cuanto se espera basarla en un examen por cada 350 habitantes.

Así será posible garantizar en forma efectiva la exactitud del primer test mental, o prueba científico-psicológica con que contará la Educación Primaria del país.

EDUCACION ESPECIAL A LOS DEBILES MENTALES

El objeto de estudiar estas pruebas es el de apreciar objetivamente la calidad mental de los alumnos, lo que permitirá a las autoridades y maestros separar con relativa facilidad a los retardados mentales, a fin de poder procurarles una educación correspondiente a su medio intelectual.

SE MODIFICAN LAS TARIFAS TELEFONICAS.

El gerente de la Compañía de Teléfonos, Mr. Quin, invitó a mediodía de ayer a representantes de la prensa santiaguina para informarlos que, debidamente autorizada, esa Compañía había acordado modificar las tarifas telefónicas, tanto en lo que respecta a suscripciones de aparatos telefónicos como en los precios por comunicaciones de larga distancia.

En la zona norte del país estas tarifas han sido notablemente reducidas; no así en la central y sur, que han sufrido pequeños aumentos, en algunos casos.

Habrá también servicios rebajados con una línea para dos suscriptores en la capital.

Se fusionarán las instituciones formadas por los farmacéuticos

Acuerdos tomados por la Sociedad Farmacéutica de Chile. — Erogaciones pro-nueva Escuela de Química y Farmacia

La Sociedad Farmacéutica de Chile, se reunió ayer en sesión de directorio, de numerosos socios, y entre otros, tomó los siguientes acuerdos: **Inauguración del local de la nueva Escuela de Química y Farmacia**

Como no fué posible inaugurar oficialmente la Escuela, hubo acuerdo entre los representantes del Centro Estudiantes de Farmacia y el directorio, para nombrar una comisión mixta que se encargue de costear los gastos que él demande mediante erogaciones particulares, entre profesores, egresados, estudiantes y las casas comerciales del ramo, que deseen ligar su nombre a este importante acto profesional.

Unificación farmacéutica

En presencia de los deseos del Centro Estudiantes de Química y Farmacia de llegar a un arreglo en la división existente entre los profesionales farmacéuticos, el directorio prestó su aprobación al siguiente voto:

"La Sociedad Farmacéutica de Chile, ante las gestiones de los estudiantes de farmacia, para ir a la fusión de las entidades profesionales existentes, declara:

1.o Que la base primordial de la fusión debe ser el cambio de rumbo de ambas instituciones en el sentido de formar una nueva colectividad de mayor carácter científico que las existentes.

2.o Que no siendo la primera vez que participa de este ideal, declara ante los farmacéuticos del país, que entrega a la mesa directiva del Centro de Estudiantes de Farmacia este ideal, para que ellos aprecien los propósitos que animan a la Sociedad Farmacéutica de Chile, y

3.o Que las bases que se propongan en este sentido deben ser aprobadas por el Directorio de la Sociedad y la Junta Directiva de la Asociación y ratificacadas por las juntas generales de ambas instituciones.

Hubo acuerdo también para enviar una nota de felicitación al nuevo director de Sanidad, profesor Kraus; para dar la próxima charla el lunes 11 del presente en el local de la Escuela de Farmacia y que estará a cargo del farmacéutico primero de la Armada, señor Eugenio Cantuarias, y por último, fué nombrado director de la institución el señor Lisandro Latorre Z.

HOY PARTE PARA ASUNCION

EL MINISTRO DE PARAGUAY EN CHILE.

Ayer pasó a despedirse del Canciller.

En la tarde de ayer el Ministro Plenipotenciario del Paraguay, señor Atilio Peña Machain, pasó a despedirse del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Manuel Barros Castañón, con quien celebró una cordial entrevista.

El señor Peña Machain se despidió también del Sub-Secretario de Relaciones, señor Nieto del Río, y del personal de la Cancillería.

El distinguido diplomático partirá a Buenos Aires por la combinación transandina de hoy para seguir a Asunción, acompañado de su familia.

En los momentos que se retiraba de la Moneda, interrogamos al señor Peña Machain, quien se sirvió manifestarnos que su ausencia de Chile sería hasta el próximo mes de diciembre y que iba a su patria en uso de licencia. Nos dijo, además, que estaba muy reconocido de las atenciones que se le habían prodigado en Chile, y que era portador de un cordial saludo del Excmo. señor Ibáñez para el Presidente del Paraguay, Excmo. señor Guggiari.

Nueve colegios secundarios del país eligieron sus representantes para el concurso de oratoria

Los estudiantes ya elegidos, participarán en el torneo final que será celebrado en Santiago.—Nómina de los oradores de provincias.—Otros torneos

El concurso para elegir al estudiante chileno que habrá de concurrir al torneo mundial de oratoria que se celebrará en Washington en octubre próximo, promete tener interesantes alternativas.

Dentro de los plazos estipulados, se realizaron ya en todos los Liceos del país los torneos internos; y, de acuerdo con el mismo Reglamento, los torneos regionales deberán efectuarse entre el 10 y el 15 del mes en curso.

La fecha del torneo regional de Santiago será fijada próximamente.

LOS QUE PARTICIPARAN EN EL TORNEO

Han resultado triunfantes en los torneos internos realizados en los colegios que se indican, los siguientes estudiantes secundarios, los cuales participarán en el torneo de Santiago: **Liceo de Hombres de Talca**, don César Toledo Aguilar; **Liceo de Hombres de Linares**: don Reinaldo Lara M., don Manuel Besoain S. y don Néstor Meza V.; **Liceo N.o 2 de Santiago**: don Marcial Cáceres Ugarte; **Liceo N.o 3 de Santiago**: don Mario Barraza von Chrismar, don Miguel Saavedra Jiménez y don Hernán Arredondo Masenlli; **Instituto Nacional**, don Sergio Ceppi; **Colegio de S. Ignacio, de Santiago**: don Antonio Cifuentes Grez y don Clemente Pérez Zañartu; **Liceo Alemán de Santiago**: don Guillermo Hurtado Cruchaga, don Luis Claro Lagarrigue y don Marcos Serrano Palma; **Colegio de los Sagrados Corazones**: don Manuel Sánchez Ugarte y don Enrique Araya Gómez.

OTROS TORNEOS

Para los otros torneos regionales que deberán verificarse en Valparaíso y Concepción, se han inscrito también numerosos estudiantes de los Liceos del norte y del sur del país.

De cada uno de los tres concursos regionales, podrán ser elegidos hasta tres concursantes, quienes irán a competir en el concurso final que, con asistencia del Ministro de Educación, se realizará solemnemente en Santiago, en la primera semana de setiembre próximo.

JEFE DE INFORMACIONES DE LA SUB-SECRETARIA DE COMERCIO

Se ha designado Jefe de la Sección Informaciones de la Sub-Secretaría de Comercio, al señor Eleazar Vega López, que desempeñaba la segunda jefatura de la Sección Estudios de dicha Sub-Secretaría.

Se propuso a don Armando Vargas para Tesorero Municipal

Nota enviada por el Alcalde al Supremo Gobierno

El alcalde señor Parada, acaba de firmar un decreto en que nombra a don Armando Vargas, tesorero interino de la Municipalidad, en reemplazo de don Julio Hinojosa, recientemente fallecido.

Junto con firmar este decreto, el alcalde envió al Gobierno una nota, en la que, de acuerdo con disposiciones legales en vigor, propone al señor Vargas para que sea nombrado tesorero municipal en propiedad. Se nos informó que el decreto gubernativo será firmado, posiblemente, hoy o mañana.

Nueva ubicación tendrán las líneas de tranvías de Providencia

La Dirección de Pavimentación hace importantes estudios. — La Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago cooperará a estos trabajos. — Forma de financiar los gastos

El Director de Pavimentación Rural envió una nota al Alcalde, señor Parada, en la que le da cuenta de algunas actividades desarrolladas por él con el objeto de buscar una nueva ubicación a las líneas de tranvías en la Avenida Providencia, que hoy constituyen un grave peligro para el tránsito de vehículos y peatones.

Dice la nota que la Dirección ha realizado ya varios estudios y se ha puesto en contacto con la Gerencia de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, a fin de resolver ese problema de común acuerdo.

Como resultado de las entrevistas celebradas con los jefes superiores de esa Empresa, para la transformación de la calzada, se llegó al acuerdo de hacer, desde luego, un plano taquimétrico de la avenida, desde la Plaza Baquedano hasta Pedro de Valdivia, labor que está encomendada al personal de la Compañía de Tracción.

Las ideas generales de solución consultan la separación de las dos vías, si fuera imposible, dentro del territorio municipal de Santiago, por lo menos desde la Avenida Román Díaz hacia el oriente, llevándolas en bandejas propias, procedimiento que permitirá conservar mejor el pavimento y dar mayores facilidades al tránsito.

Agrega que oportunamente se pondrá en conocimiento de la Alcaldía el ante-proyecto que se está confeccionando a fin de llegar a un proyecto definitivo y presupuesto perfectamente estudiado.

Para el financiamiento de los gastos que demande la obra se cuenta con la aceptación, en principio, de que la Compañía contribuirá a ello, y el resto de los fondos que se requieran se completarán con los recursos del artículo 16 de la ley 4339, y con una contribución que se solicitará de la Municipalidad de Santiago.

Nuevos jefes de distritos para el Censo Nacional

fueron nombrados ayer por el Alcalde

El alcalde nombró ayer nuevos jefes para el Censo Nacional, con el fin de reemplazar a varios funcionarios municipales designados recientemente con este objeto y cuyas obligaciones hacían difícil su actuación en este trabajo extraordinario. Los nombramientos son los siguientes:

En el distrito 4, en vez del señor Luis Morales Puenzalida, al señor Humberto Adasme, Esperanza 653.

En el distrito 8, en vez del señor Arturo Urrutia, al señor Arturo Gálvez, Erasmo Escala 2735.

En el distrito 21, en vez del señor Carlos Morales al señor Isaac Prieto, Vergara 193.

En el distrito 34, en vez del señor Lopetegui al señor Pedro Soto, San Luis 1850.

En el distrito 39, en vez del señor Abraham Figueroa, al señor Alfonso Labbé, C. Henríquez 175.

En el distrito 42, en vez del señor Carlos Hernández al señor Víctor Valdivieso, Echeverría 878.

Los fieles deben participar en forma activa del rezo y canto de la liturgia de la misa

Hoja parroquial. — Retiro mensual de los Párrocos. — Homenaje al Pbro. don Clemente Díaz. — Himno al santo cura de Ars. — Visita al Iltmo. señor Arzobispo. — Sesión de hoy

DECISIONES DE LA SEMANA DEL PARROCO

Con una asistencia de cuarenta y siete Párrocos se efectuó ayer en la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista la tercera reunión de la Semana del Párroco presidida por el señor Vicario general del Arzobispado Monseñor Miguel Miller.

En la sesión de la tarde se aprobó la Hoja Parroquial Dominical cuyo primer número deberá salir el primer domingo de setiembre con el título "La Voz de la Parroquia". El reparto se hará en forma organizada a domicilio para que pueda llegar la acción del Párroco a todos los hogares de su feligresía. Se nombró una comisión para dirigirla que quedó compuesta del señor Cura de Santa Ana Pbro. don Francisco Javier Valdivia del R. P. Justo Goitía Párroco del Corazón de María y del Pbro. don José Luis Fraga, Párroco de la Santísima Trinidad.

El segundo tema que se trató en la sesión fué la Misa Dominical y el modo práctico de oírla estando todo todos de acuerdo que los fieles deben participar en forma activa del rezo y canto de la litúrgica de la misa, resolviéndose con este objeto imprimir un pequeño devocionario de las prácticas piadosas que se venderá a precios muy módicos a fin de ilustrar al pueblo lo que es el Santo Sacrificio y el modo práctico de asistir a él.

RETIRO MENSUAL DE LOS PARROCOS. — A pedido general de los asistentes se resolvió hacer un día de retiro mensual para los Párrocos de la Arquidiócesis en la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista pudiendo celebrarse también en el mismo día la sesión del Colegio de Párrocos.

HOMENAJE AL PBRO. DON CLEMENTE DIAZ. — En conocimiento del Clero la hermosa comunicación del Iltmo. y Rmo. señor Arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz de adhesión al homenaje al ejemplar Párroco de Maipo, modelo de los sacerdotes, Pbro. don Clemente Díaz Rodríguez, los Párrocos de la Arquidiócesis, reunidos en la semana Parroquial y presididos por el señor Vicario general, Monseñor Miguel Miller acuerdan: Adherirse en forma entusiasta a los homenajes que se le tributarán al Párroco Pbro. don Clemente Díaz Rodríguez en el vigésimoquinto aniversario de su muerte. 2.o Nombrar una comisión que los represente en dichos actos pues el señor Díaz fué cura de la Arquidiócesis y 3.o — Publicar en la prensa estos acuerdos encaminados a consagrar un recuerdo de justicia a quien fué en vida y lo es después de su muerte honra y gloria del sacerdocio chileno.

HIMNO AL SANTO CURA DE ARS. — Se acordó agradecer al Pbro. don Cándido Lorenzo Llorente el hermoso himno al Santo Cura de Ars que compuso con motivo de su novena y como homenaje al Colegio de Párrocos.

CONTINUACION DEL PROGRAMA

Reunión de los Párrocos en la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista.

De 11.30 a 12.15. — Meditación en la Capilla sobre los deberes del Párroco por el R. P. Martín Gómez S. J.

A las 12.30. — Almuerzo en la Casa de Ejercicios.

De 14 a 15. — Sesión general de los Párrocos para tratar sobre "Los Aranceles Parroquiales". Relator Pbro. don Pío Alberto Farina, Párroco del Sagrado Corazón.

VISITA AL SEÑOR ARZOBISPO.— Terminada la sesión los Párrocos pasarán a saludar al Iltmo. y Rmo. señor Arzobispo en su residencia particular para pedirle su bendición sobre los acuerdos tomados en la semana.

ASAMBLEA GENERAL EN EL SEMINARIO

El viernes a las 18, se efectuará una gran asamblea en el Seminario Pontificio con asistencia de las autoridades eclesiásticas y el Colegio de Párrocos. Hará uso de la palabra el señor Rector Monseñor Juan Subercaseaux, el profesor don Romelio Carreño, un alumno de teología y otro de filosofía en nombre de los Párrocos hablará el señor cura de San Bernardo Pbro. don Aníbal Aguayo B.

NOVENA DEL SANTO CURA DE ARS

El sábado a las 10, se celebrará en la Iglesia Catedral una solemne Misa Pontifical por el Excmo. señor Nuncio Apostólico Monseñor Héctor Felici asistirán los Obispos residentes en Santiago, el Cabildo Metropolitano y el Colegio de Párrocos con capa de coro, los Superiores de Comunidades Religiosas, los directorios de las sociedades parroquiales y los feligreses en general. Predicará el panegírico del Santo el señor cura de Santa Ana Pbro. don Francisco Javier Valdivia.

NOVENO DEL SANTO SURA DE ARS

Con especial solemnidad se sigue en todas las parroquias la novena del Santo Cura de Ars a fin de formar el espíritu parroquial de los feligreses. El tema de predicación para el día de hoy es el siguiente la Parroquia y sus sociedades piadosas. Son necesarias para formar e intensificar la piedad. Archicofradía del Santísimo Sacramento, Sociedad del Sagrado Corazón. Hijas de María, Inscripción en estas sociedades parroquiales.

UN FUNERAL POR LAS VICTIMAS

DEL TERREMOTO DE ITALIA, EN LA GRATITUD NACIONAL.

El próximo Domingo se celebrará, a las 10.30, en la Iglesia La Gratitud Nacional, un funeral en sufragio de los muertos en el último terremoto en Italia. A esta función religiosa asistirán el Excmo. señor Nuncio y S. E. el Embajador italiano, con todo el personal de la Embajada.

El señor cura párroco de los italianos ha invitado a todos los miembros de la colectividad italiana a tomar parte en este acto religioso.

200,000 LITROS DE VINO CHILENO

DESEA COMPRAR UNA FIRMA DE AMBERES.

La conocida y fuerte firma española Azanza, establecida en Bruselas desde hace mucho tiempo, ha manifestado, a nuestro Cónsul General en dicha ciudad, interés por comprar directamente doscientos mil litros de vino tinto chileno, tipo corriente de exportación, y al efecto pide precio firme CIF Amberes, aceptando la forma de pago que los vendedores deseen.

Expresa el Cónsul General que es necesario enviar telegráficamente los precios más bajos posibles, en atención a que la firma interesada está dispuesta a hacer gran propaganda y compras sucesivas.

Felicitación a un funcionario de justicia

El Conservador del Registro Civil, don Alberto Edwards, ha enviado una encomiástica felicitación al Oficial Civil de la Isla de Maipo, don Alberto Passo, por sus servicios prestados en la realización del censo.

La nota correspondiente fué conocida por el Ministro de Justicia, don Humberto Arce.

RECOMPENSAS A LA ARMADA DE CHILE

EN LA EXPOSICION DE SEVILLA.

La Comisaría General de Chile en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla ha remitido al Ministerio de Marina la siguiente comunicación oficial de la Dirección de esa Exposición Internacional, referente a la recompensa que le ha sido otorgada en dicho certamen a la Armada de Chile:

"Terminadas las deliberaciones del Jurado Superior de Recompensas, en los que han sido examinadas y definitivamente resueltas las propuestas formuladas por los Jurados de Clases, revisadas por los respectivos de grupos, tengo el honor de comunicar a ustedes haberle sido otorgada la distinción de Gran Premio como expositores del Grupo 8.o, Ingeniería Civil y Militar. Sus exploraciones y estudios hidrográficos, clase 52, Cartografía hidrografía e instrumentos, meteorología e instrumentos.

Dios guarde a ustedes muchos años. —Sevilla, 15 de abril de 1930.—El Secretario del Jurado Superior.—(Fdo.) F. S. Apellan.—A la Armada de Chile.

Homenaje a la memoria del poeta Abel González

Mañana, a las 6.30 P. M., en el Salón de Actos, de la Universidad Católica, sesionará la Academia de Bellas Letras. En esta sesión, el presbítero don Francisco Donoso G., hará el elogio del poeta chileno don Abel González.

Las Clínicas de la Escuela Dental permanecerán abiertas

El Ministerio de Educación Pública, tomando en consideración, los numerosos enfermos que acuden diariamente a la Escuela Dental, con el objeto de medicinarse, ordenó que las Clínicas de ese establecimiento permanezcan abiertas sólo para la atención de esas personas.

LA CEBADA MALTEADA CHILENA

GOZA DE GRAN ACEPTACION EN CUBA.

Un nuevo sistema de envase permite la exportación de este producto a cualquier latitud, sin peligro de fermentación.

Hasta hace poco tiempo, la cebada malteada chilena no podía enviarse más allá del trópico, pues por las condiciones climatéricas llegaba a su destino en estado de fermentación.

En la actualidad, mediante costosos ensayos, se ha llegado a acondicionar un envase que permite su transporte a cualquiera latitud, y sin el recargo gravoso que representa el envase de cajones forrados en zinc.

Sobre este particular, el presidente de la nueva Fábrica de Hielo S. A. de La Habana, señor Julio Blanco Herrera, ha suscrito a nuestro cónsul en dicha capital un certificado, por el que consta que los embarques de malta chilena recibidos por dicha fábrica de la firma Wagner, Chadwick y Co., han llegado a entera satisfacción. Además, expresa que la calidad de este producto chileno ha complacido plenamente al Cuerpo Cervecero de La Habana.

Según dicho certificado, puede estimarse que la cebada malteada chilena, con materia prima nacional y elaborada en el país, es de calidad y rendimiento que satisface ampliamente las exigencias de los compradores extranjeros.

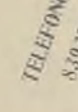
Desde hace varios años, Chile provee de cebada malteada a gran parte de Sud América, y, últimamente, mediante el nuevo envase en uso se ha ampliado el radio de exportación a los países del norte de nuestro Continente, pues llegan continuos pedidos de Centro América y muy en especial de Cuba, país en donde goza de gran aceptación.



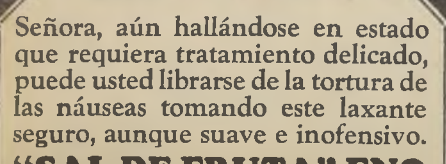
Casa Mc Rostie Hnos.

CASILLA 834.

274 AHUMADA 274



SALDOSALDOSALDOSALDOSALDOS



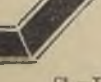
Señora, aún hallándose en estado que requiera tratamiento delicado, puede usted librarse de la tortura de las náuseas tomando este laxante seguro, aunque suave e inofensivo.

"SAL DE FRUTA" ENO

Marca de ENO'S "FRUIT SALT" Fábrica

Formula según Boletín de la Superintendencia de Aduanas núm 861. Bicarbonato de Sodio—grs. 51. Acido Tartrico—grs. 47. Fabricado por el método especial del Sr. J. C. Eno.

Ct.—X.



Mueblería, Peletería y Sastrería Vienesa

SOLO CON CIEN PESOS MENSUALES, ENTREGA INMEDIATA JUEGOS DE MUEBLES DE TODAS CLASES.

SECCION PELETERIA.—Se vende con facilidades, al alcance de todas las personas. Se reciben hechuras y composturas.

SECCION SASTRERIA.—Sólo con sesenta pesos mensuales se hacen ternos y sobretodos de casimires ingleses, colores y dibujos de gran moda.

Es la única casa que vende más barato por tener menos gastos que en el centro.

CATEDRAL 1361, Teléfono 84681. (Casa particular)

E. ZIMEND.

Ct.—G



BANCO DE LONDRES & AMERICA DEL SUD

LIMITADO

AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD.

UNO DE LOS TRES BANCOS MAS GRANDES DEL MUNDO.

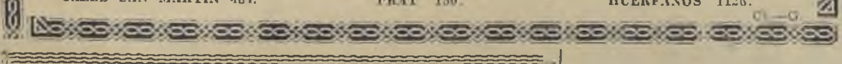
:: Alcancías Modernas ::

ENTREGADAS LIBRE DE PAGOCONTRA DEPOSITO EN CUENTA CAJA DE AHORROS DE SOLO DIEZ PESOS.

Intereses: seis por ciento anual

ANTOFAGASTA	VALPARAISO	SANTIAGO
CALLE SAN MARTIN 481.	PRAT 150.	HUERFANOS 1125.

Ct.—G.



Local Comercial

EN CALLE TUCAPEL

AL LADO MERCADO MUNICIPAL PONIENTE, OFRECEMOS CANON REDUCIDO.—TRATAR DUEÑO:

NUEVA YORK 80 — OFICINA 63

Ct.—G

Composturas en 2 horas



ESPECIALISTA EN ARREGLO DE PLANCHAS DE DIENTES

Teléf. 88298

LABORATORIO JULIO TOLEDO. — ESTADO 15

Ct.—N.O.

Tesorería Comunal de San Antonio

Nómina de los deudores de semillas para siembras proporcionadas por el Supremo Gobierno

NOMBRES	DEUDA $
Pedro A. González	[illegible]
Tomasa Plaza v. de E.	[illegible]
Emilio Cabello	[illegible]
Emilio Santis	[illegible]
Valdovino Armijo	[illegible]
Pablo V. Alfaro	1,31[illegible]
José M. Vera V.	[illegible]
Manuel J. Núñez	[illegible]
José A. Carrasco	[illegible]
Miguel Martínez A.	[illegible]
Víctor Núñez	[illegible]
David Miranda N.	[illegible]
Roberto Santa Cruz	[illegible]
Bonifacio Bustos	[illegible]
Manuel Plaza	[illegible]
Eliseo Jorquera	[illegible]
Domingo Herrera	[illegible]
Juliana Armijo v de M.	[illegible]
Clodomira Jiménez v. de B.	[illegible]
Juan de Dios Alliendes	[illegible]
Manuel Cruzat Vicuña	[illegible]
Armando Reyes	[illegible]
Virginia Armijo	[illegible]
Domingo Lizana	[illegible]
Teresa Alvarez	[illegible]
Angel C. Jerez	[illegible]
Santa Cruz Hermanos	[illegible]
Exequiel Undurraga	[illegible]
Amador Silva	[illegible]
José A. Carrasco	[illegible]
Ventura Rojas	[illegible]
Roberto Satna Cruz	[illegible]
Rosamel Galdámez	[illegible]
Sucesión M. Alliendes	[illegible]
Amador Silva	[illegible]
TOTAL	$ 40,5[illegible]

El Tesorero Comunal de San Antonio que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas [illegible]tistas, son deudores morosos por préstamos de semillas por las cantidades que para cada una de ellas se indica.

Las personas incluídas en la lista precedente, deberán [illegible]rar en la Tesorería Comunal de San Antonio, el 50 o|o de la [illegible]da que para cada una de ellas se indica, dentro del plazo que [illegible] la ley; en caso contrario, se proseguirá en la acción ejecutiva entablada.

San Antonio, julio 18 de 1930.

EL TESORERO COMUNAL

Municipalidad de Providencia

Por acuerdo de la H. Junta de Vecinos, solicítanse propuestas públicas, para la ejecución de los siguientes trabajos:

a) Estuco de la fuente de la Plaza Pedro de Valdivia, y

b) Instalación de servicios de agua potable en la misma Plaza.

Bases y demás detalles, en la oficina de la Dirección de Obras de esta Municipalidad.

Las propuestas se abrirán en la Sala Municipal, el día 13 de setiembre próximo, a las 9 horas.

Providencia, 6 de agosto de 1930.

EL ALCALDE.

Ct.—



¿QUIERE Vd. GANAR a la LOTERIA?

LA ASTROLOGIA le ofrece hoy la RIQUEZA. Indique la fecha de su nacimiento y le enviaré GRATIS "El Secreto de la Fortuna", que le indicará los números de su suerte para GANAR A LA LOTERIA en todos los sorteos. Miles de AGRADECIMIENTOS prueban mis palabras. — Dirección

Pfr. P. TONG Alberti 1918 - Buenos Aires - (I) - Arg.

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO

Se solicitan propuestas públicas, a las Fábricas Nacionales para la provisión de 30 casitas para conductores. Las propuestas se abrirán en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Estación Alameda), el día 8 de agosto del presente año a las 15 horas.

Bases, planos y antecedentes pueden solicitarse en el mismo Departamento.

Ct. 7 Agos.

VENDO
Bosque Eucaliptus

Ocasión única, especial proveedores, comerciantes leña. 300,000 árboles listos. Grandes facilidades de pago.

Detalles:

—: Casilla 2856 :—

Ct. 7 Agos.

Fábrica de Muebles



Chesterfield tapiz cuero y género. Especialidad en barniz, en cuero. Dormitorios. Comedores. Escritorios.— Facilidades de pago.

Arturo Prat 82

Ct.—N.O.

Despachos de ADUANA

CONSULTAS GRATUITAS

AGUSTINAS 1070.—OFICINA 108.

TELEFONO 61220.

Branchi y Branchi.

Ct—G.

PAPAS

Semillón de los canales, listas para entrega, por carros completos y al detalle.

Verlas, DESVIO BARROS. ÑUÑOA. Tratar: COPIAPO N.o 724.

MOIS NEGRIN

0486—Ct—G.

SILICA

PAT. CHILENA 3760.

El ladrillo moderno para construcciones, de calidad y belleza insuperables. Gran aislante y semirefractario. Resistencia a la presión, 50 toneladas por cada ladrillo. Economiza el mortero y suprime el estuco.

OFRECEN

A menor precio que el buen ladrillo de arcilla:

ARANEDA Hnos. y Cía. Ltda.

Ed. Mutual de A. y E.—3.er piso. Ofic. 15.—Tel. 6574.—Cas. 4161. FABRICA, Tel. 25, Maipú.

1658—Ct—X.

DESDE $ 180.—

ternos sobre medida en buenos casimires, con facilidades de pago.

Santo Domingo 112[illegible]

Ct.—15

$ 260.—

CASA EN DOMINICA 10[illegible]

Cuatro piezas, dos a la [illegible] hall, pieza de baño, dos W. C., cocina con instalación de [illegible], patio enladrillado, parrón, hermosa vista al cerro.

1613—Ct—

¿SUFRE USTED DE ESTREÑIMIENTO?

Son innumerable los remedios [illegible] se ofrecen para el estreñimiento. Muchos de ellos proporcionan [illegible] momentáneo, pero crean el hábito [illegible] tomarlos. Otros, contienen [illegible] lanos y medicamentos minerales [illegible] grosos que se retienen en [illegible] se alojan en las coyunturas [illegible] ducen dolores. Los hay también [illegible] son purgantes enérgicos que [illegible] retortijones de tripas y dejan [illegible] persona decaída y extenuada.

No se tomen aceites l[illegible] sólo sirven para [illegible] tinos y crear su inactividad [illegible] prescripto por la naturaleza.

Un laxante puramente vegetal [illegible] son las Pildoritas de Carter [illegible] Hígado, activa sutilmente el [illegible] promueve el flujo de la bilis [illegible] suavemente los intestinos [illegible] los perfectamente limpios [illegible] miento desaparece. Después [illegible] mago, el hígado y los intestinos [illegible] bran su actividad natural y el [illegible] todo se tonifica beneficiosamente [illegible] venta en todas las boticas [illegible] rojos genuinos, o diríjase a [illegible]

Droguería del Pacífico, S. A. [illegible] Justicia, Valparaíso.

Una cariñosa demostración se ofreció ayer a los secretarios de la Cámara, señores Errázuriz y Echaurren

Al almuerzo del Club de Setiembre concurrieron más de ciento cincuenta personas.

Poco después de mediodía de ayer se realizó en los comedores del Club de Setiembre la manifestación que los parlamentarios y personal de la Cámara ofrecía en honor de los Secretarios de la Corporación, señores Alejandro Errázuriz Mackenna y Julio Echaurren Orrego, con motivo de haber cumplido, ambos, veinticinco años de servicios en dicha rama del Congreso.

Concurrieron a este acto más de ciento cincuenta personas, entre las que se contaba, además, a representantes de la prensa y amigos de los festejados.

Durante el almuerzo—que fué servido en el amplio comedor central del Club—habló el Presidente de la Cámara, don Arturo Montecinos, para ofrecer la manifestación, y los señores Alejandro Errázuriz, Julio Echaurren, Juan Villamil Concha, Héctor Alvarez, Vicente Acuña y otros.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor Montecinos, Presidente de la Corporación, ofreció la manifestación en los siguientes términos:

El espontáneo y justiciero homenaje que la Cámara de Diputados rindiera en su sesión de ayer, a nuestros distinguidos festejados, tiene su complemento en esta manifestación.

Después de lo que ayer se dijo, en su honor, y conocedores como sois todos de las condiciones singulares de caballerosidad y corrección que, como funcionarios, como amigos y camaradas de muchos de los que aquí se sientan, reunen los señores Alejandro Errázuriz Mackenna y Julio Echaurren Orrego, ¿qué podré decir de ellos que no esté ya en vuestras mentes y corazones? Sin embargo, encargado por sus organizadores, de ofrecerles el homenaje de esta reunión, debo cumplir con este ritual, diciéndoles, por lo menos, que todo esto no es sino el reconocimiento a sus méritos indiscutidos y la exteriorización del sincero afecto que ellos han sabido ganarse con su bondad, su talento y su discreta actuación, de todos los miembros de la Cámara y de su personal de empleados.

Aun más, creo no pecar de exagerado, si digo que los que en estos momentos los rodeamos para aplaudirles y demostrarles nuestra adhesión, interpretamos no sólo nuestro sentir, sino también el de todos los diputados y funcionarios que han desfilado por el Congreso Nacional durante los últimos 25 años, porque, sin duda, ellos como nosotros han debido apreciar en todo su valor las cualidades que les distinguen.

Su extraordinaria versación en la formación y discusión de las leyes, su conocimiento del Reglamento de la Cámara y de las prácticas parlamentarias, unidos al exquisito tino con que se manejan y hacen de ellos factores inapreciables para el funcionamiento de este Cuerpo Legislativo, que por la multiplicidad y variedad de los asuntos de que debe conocer, necesita indispensablemente de auxiliares tan eficientes como son nuestros festejados.

Aceptad, pues, estimados amigos, esta demostración que es el reflejo fiel de la estimación nuestra por vuestra labor inteligente y concienzuda al servicio de la Corporación durante 25 años, junto con nuestros votos por vuestra felicidad personal y la de los vuestros.

HABLA EL Sr. ERRAZURIZ

A continuación, el señor Alejandro Errázuriz agradeció el homenaje con las siguientes palabras:

"En estos momentos en que nos vemos rodeados de la simpatía y del aprecio de una concurrencia como la presente, desearía poseer la menos brillante, pero la más sólida, de las cualidades del heleno clásico: no perder el control sobre sí mismo ni dejar que la emoción me traicionara materializando la inmaterialidad de la gratitud y del reconocimiento de que me siento embargado.

Ha dicho un fino ironista, que los mejores homenajes son los últimos, porque no hay el peligro de que el agraciado los eche a perder o los desmienta en el futuro.

Allá vosotros, pues, cargaréis con la responsabilidad del que cariñosa e inmerecidamente nos tributasteis ayer y con el que significa esta espléndida manifestación.

Los distinguidos circunstantes han deseado celebrar los 25 años que mi querido amigo y compañero de labores don Julio Echaurren y yo llevamos al servicio de la Cámara en una forma que supera a todo lo que hubiéramos podido esperar.

Esta fiesta seguramente excede a nuestros modestos méritos porque es una magnífica recompensa para nosotros ver congregados aquí a los que son jueces de nuestros diarios afanes.

Su presencia tan numerosa, constituye por sí sola un noble estímulo que apreciamos en lo que vale que nos da confianza en nosotros mismos, que nos alienta para continuar y que a los que nos siguen les servirá de permanente emulación.

Y una vez más vemos confirmada esta sencilla verdad que dice que cuanto más grandes son las almas, mayores son sus proyecciones de justicia y de bondad.

Cuando en lo alto del tijeral se despliega a los vientos de la esperanza la bandera simbólica del trabajo ¡qué intensa emoción, qué grande alegría la de los obreros que ven próximo el fin de sus afanes, de sus desvelos y de sus cuidados!

Pues bien, excusadnos que os digamos que algo semejante nos ocurre hoy a nosotros: es esa misma alegría sencilla de los obreros la que embarga en estos momentos nuestros corazones y nos llena de un optimismo que vuestra actitud justifica.

Nuestra obra de muchos años llega hoy a una etapa avanzada y vosotros habéis querido señalarla con este jalón de amistad y de cariño.

Se han unido a los parlamentarios para festejarnos los compañeros que han convivido con nosotros largos años de oficina y algunos otros amigos cuya presencia compromete nuestra gratitud.

En esa vida de trabajo hemos tenido oportunidad de conocernos, de apreciarnos, de compartir la siempre varia y cambiante suerte que la vida ofrece en sus mil instantes.

Ha nacido en la brega diaria ese calor de compañerismo que es tan grato y que hace tan llevadera la existencia a aquellos que desempeñan un orden semejante de actividades.

La presencia de los queridos compañeros nos da una nueva prueba de su sincero afecto, que nosotros les agradecemos profundamente y que retribuimos de corazón, diciéndoles que, si es grande el aprecio que ha hecho nacer en nosotros el trato cuotidiano y la colaboración siempre inteligente y siempre oportuna que nos han prestado, esta manifestación, si ello fuera posible lo acrecienta y lo consolida.

En estos instantes de intensa alegría y satisfacción queremos hacer llegar también nuestro recuerdo cariñoso y nuestro afecto a aquella parte del personal que no está aquí en estos momentos con nosotros y que encierra el cuadro de las actividades de todo este conjunto armónico que es el cuerpo de empleados de la Cámara con labores que, no por ser modestas son menos efectivas y útiles y que han sabido siempre desempeñar con dedicación y con lealtad.

Señores, habéis querido festejar a los Secretarios de la Cámara y lo habéis hecho con un gesto magnífico, habéis querido que el espaldarazo del cariño y de la buena amistad [illegible] vuestras filas, el señor Presidente de la Corporación.

Habéis deseado que sea él quien traduzca el esplendor todo de vuestra inmensa bondad, de vuestra incomparable gentileza.

Por este doble honor, todas nuestras gracias.

Os las damos desde el fondo de nuestras almas y os decimos, reiteradamente, que más que a nuestros méritos, que son muy pocos, vosotros ofrendáis este estímulo a los continuadores de una noble tradición que encarnaron los que fueron nuestros jefes y que se llaman Hernán Prieto Vial, Néstor Sánchez y Enrique González Edwards cuya línea de conducta fué siempre prescindir en absoluto del partidismo que, si acaso, como todo hombre lo tenían, no les impidió observar una neutralidad absoluta y una imparcialidad de todos los instantes.

Para terminar, permitidme expresar un deseo: que la vida pública y el servicio del Estado que por su naturaleza son casi siempre avaros en satisfacciones, para vosotros sean tan espléndidos y generosos como lo son vuestros corazones, y que vuestra felicidad privada y la de las personas que os son caras, no tenga jamás un eclipse.

Por los presentes, por los vuestros, levanto esta copa".

Finalmente, el Secretario de Comisiones de la Cámara, señor Juan Villamil Concha, dirigió la palabra a los festejados a nombre del personal de Secretaría.

Dijo el señor Villamil:

"No solamente es esta manifestación motivo de justo orgullo para Alejandro Errázuriz y para Julio Echaurren, sino también lo es para el personal de la Secretaría de la Cámara, que ve con honda satisfacción que la Corporación entera se asocia a un acontecimiento que le atañe directamente, a un regocijo íntimo, cual es la celebración de los 25 años de servicios de sus jefes de oficina.

Al mismo tiempo que nos complace infinitamente sentir el ambiente de consideración de que están rodeados nuestros jefes y amigos, es, además, un gran estímulo ver que en tan magnífica forma se reconocen y se aprecian largos años de trabajo dedicados por entero al servicio de la Cámara.

Me liga a Errázuriz y a Echaurren una amistad desde niño, desde el colegio que nos educó, y puedo decir que casi juntos llegamos a la Secretaría de la Cámara, un año de diferencia, tal vez; por lo cual he podido, mejor que nadie, aquilatar sus actuaciones, porque los he visto ascender desde los últimos puestos del escalafón debido a sus condiciones de inteligencia, versación administrativa y parlamentaria y gran espíritu de organización.

Poderosa influencia ha sido también para el triunfo en sus carreras en la Cámara, las sabias enseñanzas que han podido recoger del trato con tanto distinguido servidor del país, que en el transcurso de 25 años ha desfilado por esa casa, que es buena escuela para conocer los negocios públicos y los hombres.

Estima que en esta oportunidad no le corresponde a los del mismo hogar poner en realce los méritos de los suyos; es a otros a quienes les toca hacerlo, y prueba elocuente de que así lo comprenden los señores diputados y del alto espíritu de justicia que les anima, y que exteriorizan de gentil manera, es la gran manifestación que aquí nos reune.

El personal de la Secretaría y Administración de la Cámara, me encarga que exprese a Alejandro Errázuriz y a Julio Echaurren, en la celebración de sus 25 años de servicios, toda su adhesión y toda su simpatía, y así lo hago al saludarlos en su nombre en forma muy sincera y cariñosa".



Grupo general de asistentes a la manifestación que se ofreció ayer en el Club de Setiembre a los Secretarios de la Cámara de Diputados, señores Alejandro Errázuriz Mackenna y Julio Echaurren Orrego, con motivo de haber cumplido veinticinco años de servicios en la corporación.

Nuevos profesionales

Previo el examen correspondiente, recibieron ayer su título de abogados los siguientes licenciados:

Don Manuel Ferrada Urzúa, cuya memoria versó sobre "La Prueba en general", y

Doña Palmira Cerda, que presentó como tésis de licenciatura un trabajo sobre "La Prescripción en Derecho Penal".

"EL REGLAMENTO DE CABALLERIZAS PUEDE SERVIR DE MODELO", DICE EL PROFESOR KRAUS.

En vista de ciertas dificultades suscitadas con motivo de la aplicación del Reglamento de Caballerizas en el radio urbano de esta capital, el alcalde envió en consulta al director general de Sanidad, profesor Kraus, el texto de este reglamento. El profesor Kraus acaba de dar respuesta a la Alcaldía, en la que expresa que "se ha impuesto con detenimiento de las disposiciones contenidas en esta ordenanza, y se ha formado la convicción de que satisface ampliamente los requisitos higiénicos para los locales de esa naturaleza, y estima que debería servir de modelo para ordenanzas semejantes en el resto de la República".

El primer Congreso Nacional de Turismo

La Sección Turismo del Ministerio de Fomento, encargada de la preparación y realización del primer Congreso Nacional de Turismo, ha continuado recibiendo trabajos relacionados con las distintas materias contempladas en el programa que ha elaborado, y que se refieren al turismo en Chile, bajo sus diferentes aspectos.

La Sección Turismo hace presente a los interesados, que estos trabajos, como también el material para exhibir en la exposición de turismo, que se efectuará conjuntamente con el Congreso, se reciben hasta el 15 del actual, en la Sección Turismo del Ministerio de Fomento, Agustinas 1483, donde se atienden las consultas y se proporcionan las informaciones que el público desee al respecto.

Materias tratadas ayer por el Senado

Se dió cuenta del mensaje que asciende a Coronel al Teniente Coronel señor Arturo Paredes F. — La Ley que grava la exportación de cueros de liebres y conejos

En la tarde de ayer celebró sesión el Senado, con asistencia de dieciocho senadores.

El Secretario dió cuenta, entre otros asuntos, de un informe evacuado por la Comisión de Ejército y Marina, recaído en el Mensaje del Ejecutivo que solicita el acuerdo de la Corporación para nombrar coronel de Ejército al teniente-coronel don Arturo Paredes F.

A continuación fué aprobado sin debate el proyecto por el cual se derogan los dos últimos incisos del artículo 6.o de la Ley 4601, que grava la exportación de los cueros de liebres y conejos.

Finalmente, el Senado se constituyó en sesión secreta para tratar del ascenso anunciado y de numerosas solicitudes particulares.

Actividades de la Y. M. C. A.

El domingo 10 del presente, a las 16.30, se efectuará en el salón de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Arturo Prat 130, un té concierto para los socios y familias. Habrá números de música y recitaciones. La cuota es de $ 1.50.

El viernes 15 se efectuará un paseo a La Florida, auspiciado por el "Y" English Club. La partida será de la estación de Pirque a las 14.

El mismo día 15 partirán los participantes al campamento de tres días que se realizará en Alfalfal, desde donde se harán excursiones, a la Quebrada de la Gloria y otros parajes cercanos a ese lugar.

Campeonato interno de basketball.—Ayer se cerraron las inscripciones para el campeonato interno. Los partidos se empezarán el sábado 9, en la tarde.

TELEGRAMAS SOBRANTES.—En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Plaza Italia, Alameda 63.—Rucker.

Providencia.—Miguel Anabalón.

Matucana.—Forcelledo.

Ñuñoa.—Arturo Montenegro.

Alcantarillado de desagüe para el paso inferior del camino a Melipilla

La Dirección General de Pavimentación ha estudiado la manera de dar desagüe al paso inferior del camino a Melipilla, por debajo del Ferrocarril Central y ha resuelto construir una cañería de cemento que empalme con el alcantarillado de la calle Francisco Huneeus.

El costo de esta obra alcanza a $ 7.780, suma que la Dirección solicitó de la Intendencia de la Provincia en nota enviada recientemente, en la cual hace notar la impostergable necesidad que reviste la ejecución de esos trabajos.

Miembro de la Academia Hispano Americana de Ciencias de Cádiz

La Cancillería ha recibido informaciones del Consulado General de Chile en Barcelona, sobre la solemne recepción del Vice-Cónsul señor Edgardo Garrido Merino como miembro de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz.

El acto se realizó en el salón de sesiones del Fomento del Trabajo de Barcelona. Presidió la ceremonia el Conde de Figola, Presidente de la Unión General Hispano-Americana; la Baronesa de Viver, el representante del Gobernador Civil de la provincia, don Pascual de Fontouberta, en representación de la Universidad de Barcelona; el Decano del Cuerpo Consular, don Leonidas A. Yerovi, Cónsul General del Ecuador; don Vicente Arboleda, Cónsul General de Colombia; y los Cónsules del Perú, El Salvador y Venezuela; y el Delegado de la Real Academia Hispano-Americana, don Eduardo Pérez Agudo.

Pronunció el discurso de apertura el Conde Figola. A continuación hizo uso de la palabra el señor Garrido Merino, que trató sobre el "Esplendor y futuro del habla castellana".

Hizo el elogio del trabajo del Vice-Cónsul de Chile el señor Vicente Arboleda, Cónsul General de Colombia, quien dió realce a la obra de acercamiento hispano-americano realizada por el nuevo académico.

A continuación se hizo entrega al agraciado de la Medalla Académica y demás insignias de la Corporación.

Noticias diversas

JUNTA DE VECINOS DE MOLINA.—Se aceptó la renuncia del Vocal de la Junta de Vecinos de Molina, don Jacinto Salas Maturana, y se nombró en su lugar a don José Amador Campos S.

GOBERNACION DE CAUPOLICAN.—Se aceptó la renuncia de don César Elgueta Contreras, secretario de la Gobernación de Caupolicán, y se nombró en su reemplazo a don Eduardo Valck Paut.

TELEGRAMAS SOBRANTES DEL DIA 5. — Luis A. Díaz, Manuel Domingo Correa, 2, Delfina Sáez, Juan Ballesteros, Enrique Segundo Dumestre, María Gullen, Rosario Méndez, Domingo Cabrera, Rogelio Valenzuela, Samuel González, Alfredo Berrios Z., Carlos Zimmermann, Aurora Silva, Emilia Barnett.

—El Ministerio de Fomento ha autorizado que se entregue a la Dirección Provincial de Educación de Los Angeles, 100 arbustos flor y 400 plantas anuales.

En la Compañía de Teléfonos



Asistentes al almuerzo ofrecido ayer por la Chile Telephone Co. a un grupo de periodistas, con motivo de la implantación de sus nuevos servicios.

Boy Scouts de Chile

Fiesta de las aves.—El domingo se verificará la primera fiesta de las aves, en el cuarto sector que dirige el jefe, señor Julio Quiroz. El acto se realizará en el Llano Subercaseaux y en él participarán todas las brigadas de scouts y guides del sector.

Manifestación a don Fernando Hille.—Mañana a las 20 quedan cerradas las inscripciones que se reciben en Moneda 1380, de la manifestación que se ha organizado en honor de este dirigente, el domingo a las 12, en la Sociedad Unión Comercial.

Uniforme para directores.—Están abiertas las inscripciones para la confección de 40 trajes por la Casa Militar para directores. Se ruega pasar por la secretaría, Moneda 1380, a la brevedad posible, dado que el número es limitado.

Actividades de la brigada Olea.—El domingo a las 14, se investirá la patrulla de Rovers, y poco después se realizará el homenaje que en honor del presidente honorario, don José A. Alfonso, y celebrando el octavo aniversario, se verificará en la Escuela Matta, Santa Rosa 1245. En esta misma ocasión se presentará la revista de inspección al directorio provincial.

Revista "Chile"

EN CIRCULACION EL N.o 65

Con el siguiente sumario se ha entregado a la circulación el número 65 de la Revista Chile, del Ministerio de Relaciones Exteriores:

Industria Salitrera.

La Industria Siderúrgica en Chile.

El Centenario de la Exportación del Salitre chileno.

Arica en la historia americana.

Bellas Artes. Pacheco Altamirano, el pintor del mar y de los puertos.

Don José Santos Ossa y sus hijos.

Servicio Consular y de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Personalidades salitreras del pasado.

La Educación Física en Chile, es atención preferente del Estado.

Extraviada, cuento por Víctor Domingo Silva.

Chile, país de Turismo.— La belleza de la capital de Chile.

La dignificación de la clase trabajadora en Chile.

Ha sido creada la Compañía Salitrera de Chile.

Las artes populares chilenas y el Presidente de la República.

Ecos de la velada realizada en el Aula Magna de la Universidad de Chile en conmemoración del Centenario del Salitre.

Intercambio comercial entre Yugoeslavia y los países de la América Latina.

Letras Chilenas. — "Cómo los he visto yo", por Julio García Games.

Confraternidad chileno-uruguaya.

Baile en el Círculo Helvético

El próximo domingo, en la tarde, a las 17, se llevará a efecto un festival de baile y atracciones para el público, en el salón del Círculo Helvético, en Agustinas 1220, el que estará amenizado por las Happy Four Orchestre.

Academia Literaria Walker Martínez

Hoy jueves, a las 6 P. M., celebrará sesión ordinaria la Academia Literaria Carlos Walker Martínez, en la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos. Se leerán los trabajos de tabla y se discutirán asuntos de importancia.

El tema del debate será el mismo de la sesión anterior, y que fué expuesto por el señor Mario Tapia Caballero, en su trabajo de incorporación.

Las manifestaciones estudiantiles de ayer

Las incidencias a que dieron origen en las calles centrales

Durante el día de ayer los estudiantes universitarios prosiguieron en sus manifestaciones callejeras combinadas con reuniones aisladas de alumnos de diferentes Facultades.

Estas demostraciones se convirtieron por momentos en manifestaciones desordenadas que obligaron a la policía a intervenir para evitar la paralización del tránsito.

A las 3 de la tarde los estudiantes que andaban por las calles se dirigieron al Estadio Santa Laura, Independencia, donde se desarrollaba una partida de football, entre equipos de las Escuelas de Medicina, Leyes y competencias atléticas entre otras Facultades.

En este recinto cantaron y lanzaron algunos gritos que no lograron perturbar el desarrollo del programa deportivo.

INDIVIDUOS ARMADOS

Durante las manifestaciones estudiantiles, de ayer, los carabineros detuvieron a algunos individuos, de indudable filiación anarquista, que fueron sorprendidos cargando armas de fuego. Estos sujetos estaban mezclados con los estudiantes, se cree que con la intención de provocar mayores disturbios.

PEDRADAS

Durante el desfile estudiantil de ayer fueron detenidos varios estudiantes por lanzar piedras contra las vidrieras de las casas de comercio de las calles centrales. Algunas vidrieras resultaron destrozadas.

Mientras los carabineros intervenían en resguardo del orden, y asegurar el libre tránsito de las calles centrales, recorridas por los estudiantes, uno de éstos lanzó una piedra contra un carabinero, ocasionándole en la cabeza una herida de mediana gravedad. El autor de esta agresión fué detenido.

Tarifas Telefónicas que empezarán a regir a partir del día 1.o de Octubre para los suscritores de la CHILE TELEPHONE COMPANY y el público en general que utiliza sus líneas

Santiago, 30 de junio de 1930.— S. E. decretó lo que sigue:

"Nº 2.971.— Vistos estos antecedentes, lo informado por la Dirección General de Servicios Eléctricos y teniendo presente:

"1º Que el artículo 9º de la ley Nº 4.791, de 23 de enero último, que aprueba el contrato celebrado entre el Gobierno de Chile y The Chile Telephone Company Ltd., establece que dentro del plazo de un año, a contar desde esa fecha, The Chile Telephone Company Ltd. deberá formar y organizar una sociedad anónima chilena, a la cual deberá traspasarse la totalidad de los sistemas, instalaciones, propiedades y servicios y los derechos y obligaciones que se establecen en la concesión;

"2º Que la Compañía a que se refiere el considerando anterior aún no ha sido constituída;

"3º Que, por lo tanto, no pueden aún aplicarse las reglas establecidas en dicho contrato para la fijación de tarifas;

"4º Que para establecer el pliego definitivo de tarifas sobre la base del interés que fija el artículo 21 del contrato antes citado, conviene tener datos precisos sobre el rendimiento de los diversos servicios que hace la Compañía;

"5º Que habiendo aumentado las clases de servicios que presta la Compañía, el pliego en actual vigencia resulta incompleto, razón por la cual la Compañía se vé en la necesidad de cobrar algunos de ellos sin tener tarifas aprobadas;

"6º Que excepción hecha de los servicios fiscales y de beneficencia, las nuevas tarifas provisorias que se aprobarán, no representan, en general, un aumento; y si los hay, en casos particulares, también hay rebajas apreciables; pues en conjunto, el nuevo pliego representa una mejor y más equitativa distribución de las cargas sobre los usuarios.

"7º Que habiendo propuesto The Chile Telephone Cº Ltd., que las nuevas tarifas para servicios fiscales y de beneficencia sólo entren en vigencia a partir desde el 1º de enero próximo, habrá tiempo para estudiar esta categoría de tarifas con mayor detenimiento, y pronunciarse sobre ellas;

DECRETO:

"1º Mientras se constituye la Sociedad Anónima Chilena, a que se refiere el artículo 9º de la ley número 4.791, de 23 de enero último, que aprueba el contrato celebrado entre el Gobierno de Chile y The Chile Telephone Company Ltd., fíjase transitoriamente el siguiente pliego de tarifas y condiciones de aplicación que dicha Compañía podrá cobrar por sus servicios.

"Pliego de tarifas de la Chile Telephone Company

"CONDICIONES GENERALES

"Clasificación de oficinas centrales

"Para los efectos de la aplicación del presente pliego de tarifas, se clasifican las oficinas centrales en tres clases, a saber:

"1.a clase. Oficinas centrales con servicio automático y sus sucursales, situadas dentro de la misma área de servicio local, o sea en la actualidad:

"Santiago con Los Guindos, Estación, Matadero, Recoleta, Yungay, Santa Elena, La Cisterna, Las Condes, Maipú, Barranca, Quilicura y Renca.

"Valparaíso y Viña del Mar con Las Zorras, Peñuelas, Playa Ancha, Placeres y Recreo.

"2.a clase. Oficinas centrales con servicio de Batería Central y sus sucursales situadas dentro de la misma área de servicio local, o sea en la actualidad:

"Iquique; Antofagasta; La Serena; Talca y Colín; Chillán; Concepción; Penco y Chiguayante; Temuco.

"3.a clase. Oficinas centrales con servicio de Magneto, no incluídas en las clases anteriores.

"CATEGORIAS DE SUSCRIPTORES

"Se establecen las siguientes tres categorías de suscriptores, quedando entendido que la 1.a categoría no tiene aplicación para las Oficinas Centrales de 3.a clase.

"1.a categoría: Casas mayoristas, bancos, hoteles, clubs, importadores y representantes de empresas extranjeras, y en general, todo comercio que pague patente o patentes municipales de 500.00 pesos anuales o más. Se incluyen también en esta categoría los servicios instalados fuera del área urbana y conectados a Oficinas Centrales de 1.a y 2.a clase. Esta categoría se establece únicamente en las Oficinas Centrales y Sucursales suburbanas de las primeras dos clasificaciones arriba indicadas.

"2.a categoría: Casas minoristas y profesionales, y en general, todo comercio que pague patente o patentes municipales inferiores a 500.00 pesos anuales. Se incluyen también en esta categoría los servicios instalados fuera del área urbana y conectados a oficinas centrales de 3ª clase. Además, los suscriptores cuyos servicios estén comprendidos en las definiciones indicadas para la primera categoría y que pertenezcan a oficinas centrales de 3ª clase, se considerarán incluídos en esta categoría.

"3.a categoría: Servicios ubicados en un local dedicado exclusivamente a casa particular del subscriptor.

"PLIEGO de TARIFAS

"El pliego de tarifas se divide en la forma siguiente:

"I.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE EQUIPOS CORRIENTES DE SUSCRIPTORES. En estas tarifas se incluyen las cuotas de arriendo e instalación de líneas con aparatos corrientes, de extensiones, de cambiadores y de timbres de extensión.

"II.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE MESAS CONMUTADORAS PARA SUSCRIPTORES.

"III.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE SISTEMAS ESPECIALES DE INTERCOMUNICACION.

"IV.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE LINEAS PRIVADAS.

"V.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE EQUIPO ESPECIAL.

"VI.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE TELEFONOS PUBLICOS.

"VII.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE LINEAS RURALES.

"VIII.—TARIFAS PARA INSERCIONES ADICIONALES EN LAS GUIAS DE SUSCRIPTORES".

"IX.—TARIFAS PARA COMUNICACIONES LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA.

"I.—Tarifas de arriendo e instalación de equipos corrientes de suscriptores.

"1).—Arriendos mensuales y trimestrales

"A.—Líneas individuales dentro del área urbana.

"Las siguientes tarifas mensuales y trimestrales se establecen para una línea individual a la central con un aparato telefónico de tipo de muralla.

CATEGORIA (Línea Individual)	OFICINAS CENTRALES DE 1.a CLASE Mensual	1.a CLASE Trimestral	2.a CLASE Mensual	2.a CLASE Trimestral	3.a CLASE Mensual	3.a CLASE Trimestral
1.a Categ. . .	$ 49.00	$ 147.00	$ 40.00	$ 120.00		
2.a Categ. . .	37.00	111.00	33.00	99.00	$ 30.00	$ 90.00
3.a Categ. . .	25.50	76.50	24.00	72.00	20.00	60.00

"Para aparatos de tipo de escritorio se establece un recargo de $ 3.00 mensuales sobre estas tarifas.

"La Compañía podrá también ofrecer servicio con dos suscriptores conectados a la misma línea a la central, de acuerdo con las exigencias técnicas en cada caso. Este servicio se prestará con las tarifas siguientes, para aparatos de tipo de muralla.

CATEGORIA (Dos por línea).	OFICINAS CENTRALES DE 1.a CLASE Mensual	1.a CLASE Trimestral	2.a CLASE Mensual	2.a CLASE Trimestral	3.a CLASE Mensual	3.a CLASE Trimestral
1.a y 2.a Cat.	$ 33.00	$ 99.00	$ 30.00	$ 90.00	$ 25.00	$ 75.00
3.a Categ.	20.00	60.00	18.00	54.00	15.00	45.00

"Para aparatos del tipo escritorio se establece un recargo de $ 3.00 mensuales sobre estas tarifas.

"B.—Extensiones.

"Las siguientes tarifas mensuales y trimestrales se establecen para aparatos adicionales del tipo de muralla, conectados a la misma línea que el aparato principal y situados dentro del mismo edificio, y para uso exclusivo del suscriptor. Al teléfono principal se conectará un máximo de 4 extensiones.

"a) Oficinas centrales de 1.a Clase:

CATEGORIA DE SUSCRIPTOR	Clase de extensión o equipo	TARIFA Mensual	TARIFA Trimestral
1.a y 2.a	Extensión sin disco.	$ 8.00	$ 24.00
3.a	Extensión sin disco.	6.00	18.00
1.a y 2.a	Extensión con disco.	$ 10.00	$ 30.00
3.a	Extensión con disco.	8.00	24.00

CATEGORIA DE SUSCRIPTOR	Clase de extensión o equipo	TARIFA Mensual	TARIFA Trimestral
1.a, 2.a y 3.a	Cambiador sencillo.	$ 2.00	$ 6.00
1.a, 2.a y 3.a	Timbre de extensión.	2.00	6.00
1.a, 2.a y 3.a	Circuito de Buzzer	4.00	12.00
	"b.—Oficinas Centrales de 2.a y 3.a clase:		
1.a y 2.a	Extensión.	$ 8.00	$ 24.00
3.a	Extensión.	6.00	18.00
1.a, 2.a y 3.a	Cambiador sencillo.	2.00	6.00
1.a, 2.a y 3.a	Timbre de extensión.	2.00	6.00
1.a, 2.a y 3.a	Circuito de Buzzer.	4.00	12.00

"Para aparatos del tipo escritorio se hará un recargo de $ 2.00 mensuales por aparato sobre las tarifas para extensiones.

"Las extensiones no ubicadas en el mismo edificio, pagarán estas mismas tarifas, con un recargo de $ 2.00 mensuales por 100 metros de circuito que ocupe, medido a través de la planta de la Compañía.

"El cargo de instalación, para extensiones ubicadas en edificio distinto al del principal, será de $ 50.00, siempre que sea dentro del área urbana donde está ubicado el principal. Los traslados de esta clase de extensiones se cobrarán con los mismos cargos que si se tratara de líneas directas.

"2). — CARGOS DE INSTALACION Y TRASLADOS

"Estos cargos son iguales en toda clase de oficina central, y para todas las categorías de suscriptores. Estos cargos tienen aplicación solamente dentro de cada área urbana:

"CARGO DE INSTALACION DE LINEA DIRECTA	$ 50 00
"CARGO DE TRASLADO DE LINEA DIRECTA DE UN EDIFICIO A OTRO	50 00
"CARGO DE CAMBIO INTERIOR POR APARATO (PRINCIPAL O EXTENSION)	15 00
"CARGO DE INSTALACION DE UNA EXTENSION UBICADA EN EL MISMO EDIFICIO QUE EL PRINCIPAL	25.00
"CARGO DE TRASLADO DE UNA EXTENSION UBICADA EN EL MISMO EDIFICIO QUE EL PRINCIPAL DE UN EDIFICIO AL OTRO	15 00
"CARGO POR CAMBIO DE UN TIPO DE APARATO	15.00

"II.—Tarifas de arriendo e instalación de mesas conmutadoras para suscriptores.

"A.—ARRIENDOS MENSUALES Y TRIMESTRALES.

"Estas Tarifas se descomponen en la forma siguiente:

"1) Arriendo de las líneas troncales que conectan la mesa conmutadora con la Oficina Central.

"2) Arriendo de la mesa conmutadora según capacidad.

"3) Arriendo de los teléfonos anexos que se conectan a la mesa conmutadora para uso del subscriptor.

"1) Arriendo de Líneas Troncales:— El arriendo de las líneas troncales que conectan la mesa conmutadora con la Oficina Central será igual al arriendo por línea directa de la primera categoría en Oficinas Centrales de primera y segunda clase, y de 2.a categoría en Oficinas Centrales de tercera clase. El siguiente cuadro demuestra estas tarifas:

OFICINAS CENTRALES DE	TARIFA Mensual	TARIFA Trimestral
1.a clase	$ 49.00	$ 147.00
2.a clase	40.00	120.00
3.a clase	30.00	90.00

"La Compañía también ofrecerá, siempre que tenga las facilidades disponibles, líneas conectadas a mesas conmutadoras para el servicio de entrada únicamente a dichas mesas. Las Tarifas para dicha clase de líneas serán las siguientes:

OFICINAS CENTRALES DE	TARIFAS Mensual	TARIFAS Trimestral
1.a clase...	$ 35.00	$ 105.00
2.a clase	25.00	75.00
3.a clase	20.00	60.00

"Esta clase de línea se instalará solamente cuando haya por lo menos una línea con servicio de salida y entrada.

"2) ARRIENDO MENSUAL Y TRIMESTRAL DE MESAS CONMUTADORAS:

CON CAPACIDAD PARA:	OFICINAS CENTRALES DE: 1.a y 2.a clase Mensual.	1.a y 2.a clase Trimestral.	3.a clase Mensual.	3.a clase Trimestral
Hasta 10 conexiones. .	$ 40.00	$ 120.00	$ 33.35	$ 100.00
Hasta 40 conexiones . .	80.00	240.00	66.70	200.00
Hasta 100 conexiones .	100.00	300.00	83.35	250.00
Más de 100 conexiones en una posición... .	125.00	375.00	100.00	300.00
Mesas con más de una posición (por posición)....	160.00	480.00	150.00	450.00

"En el caso de hoteles, clubs, etc., la Compañía ofrecerá líneas troncales a mesas conmutadoras libre de arriendo, pero en cambio cobrará mensualmente las comunicaciones locales de salida en la forma siguiente:

Las primeras 100 comunicaciones locales por mes .	$ 0.40 c/u.
Las 100 comunicaciones siguientes .	0.35 c/u.
Las comunicaciones en exceso sobre 200	0.30 c/u.

"3) ARRIENDO DE LOS TELEFONOS ANEXOS

"Los primeros 10 anexos de tipo de muralla conectados a una mesa conmutadora y ubicados en el mismo edificio de la mesa, pagarán $ 8.00 mensuales o $ 24.00 trimestrales cada uno en Oficinas Centrales de primera y segunda clase, y $ 6.00 mensuales, o $ 18.00 trimestrales, en Oficinas Centrales de tercera clase. Cada anexo en exceso de 10 pagará $ 6.00 y $ 5.00 mensuales o $ 18.00 y $ 15.00 trimestrales respectivamente.

"En Oficinas Centrales de primera clase cada anexo con disco pagará un suplemento de $ 2.00 mensuales o $ 6.00 trimestrales. Cada anexo del tipo de escritorio pagará un recargo de $ 2.00 mensuales o $ 6.00 trimestrales.

"Los anexos ubicados fuera del edificio donde está situada la mesa principal pagarán además de las Tarifas indicadas, el suplemento fijado para extensiones en las mismas condiciones.

"B) CARGOS DE INSTALACION

"Las mesas conmutadoras se instalarán y trasladarán al costo.

"Los traslados de teléfonos anexos se harán de acuerdo con los cargos indicados para extensiones corrientes. Asimismo, la instalación de anexos adicionales se hará de acuerdo con las condiciones indicados para extensiones corrientes.

"C) LINEAS CONECTANDO MESAS CONMUTADORAS DE SUBSCRIPTORES

"Se instalarán líneas conectando dos mesas conmutadoras de propiedad de un mismo subscriptor en las condiciones siguientes:

"1) Cuando las dos mesas estén ubicadas en el mismo edificio

Cargo de Instalación..	$ 25.00
Arriendo Mensual . .	5.00
Arriendo Trimestral. .	15.00

"2) Cuando las dos mesas estén ubicadas en edificios distintos pero dentro de la misma área urbana:

Cargo de Instalación. .	$ 50.00
Arriendo mensual por 100 mts. de circuito. medido a través de la Planta telefónica . .	2.00
Arriendo trimestral. . .	6.00

"III.—Tarifas de arriendo e instalación de sistemas especiales de intercomunicación.

"Estas Tarifas tienen aplicación solamente en Oficinas Centrales de sistema automático o de Batería Central y son iguales para toda categoría de suscriptores. Las Tarifas que a continuación se indican son suplementarias y se cobran además de las cuotas de instalación y arriendo de las líneas y estaciones consultadas de acuerdo con lo fijado en este cuadro de Tarifas.

"Los sistemas de intercomunicación ofrecidos por la Compañía son los siguientes:

"A.—Circuito Adicional, cambiadores y baterías que permitan intercomunicación entre el teléfono principal del subscriptor y una extensión ubicada dentro del mismo edificio.

Cargo de instalación . . .	$ 50.00
Arriendo mensual. . . .	25.00
Arriendo trimestral. . .	75.00

"B.—Equipo adicional que permita la inter-comunicación de otras extensiones, además de la extensión considerada en el inciso (A) hasta un máximo de cuatro ubicadas en el mismo edificio que el aparato principal:

Cargo de instalación (por extensión).	$ 15.00
Arriendo mensual (por extensión).	15.00
Arriendo trimestral (por extensión).	45.00

"C.—Conexión y cambiador que permita recibir en un mismo teléfono llamados hechos por dos circuitos distintos mediante timbres con tonos distintos:

Cargo de instalación. . .	$ 50.00
Arriendo mensual.	30.00
Arriendo trimestral. . .	90.00

"D.—Conexión y cambiador para agregar un segundo teléfono (además del considerado en el inciso (C) que reciba llamados hechos por dos circuitos distintos:

Cargo de instalación. . .	$ 30.00
Arriendo mensual. . . .	10.00
Arriendo trimestral. . . .	30.00

"E.—Conexión, cambiadores, circuito adicional y baterías que permita recibir en un mismo teléfono llamados hechos por dos circuitos diferentes mediante timbres con tonos distintos, y además inter-comunicarse con una extensión ubicada en el mismo edificio y que también pueda recibir llamados por los dos circuitos citados:

Cargo de instalación. . .	$ 50.00
Arriendo mensual.	45.00
Arriendo trimestral. . . .	135.00

"F.—Equipo adicional para otras extensiones, además de la extensión considerada en el inciso (E) y con las mismas facilidades descritas en el inciso (E) hasta un máximo de 5 extensiones:

Cargo de instalación (por extensión).	$ 30.00
Arriendo mensual (por extensión).	20.00
Arriendo trimestral (por extensión)	60.00

"IV.—Tarifas de arriendo e instalación de líneas privadas y de arriendo.

"En ciertas condiciones, la Compañía arrendará circuitos. Cuando dichos circuitos no tienen conexión alguna a la red general de la Compañía se denominarán "Líneas Privadas". Cuando tienen conexión se llamarán "Líneas de Arriendo". La Compañía instalará "Líneas de Arriendo" solamente fuera del área urbana de sus oficinas.

"Las instalaciones de estas dos clases de líneas se harán al costo, sin perjuicio de que la instalación de aparatos telefónicos se cobre a base de los cargos fijados en el título I para líneas directas.

"Los arriendos trimestrales o mensuales para esta clase de líneas son:

Para 100 Mts. o fracción dentro de una misma área urbana.	$ 2.00 mensuales 6.00 trimestrales
Para 100 Mts. o fracción entre áreas urbanas distintas	$ 3.00 mensuales 9.00 trimestrales

"Los aparatos que se conecten se arrendarán a base de un cargo de $ 10.00 mensuales o $ 30.00 trimestrales por aparato de tipo corriente de magneto. Otros equipos se arrendarán a precios convencionales.

"Todo equipo instalado por subscriptor y conectado con la aprobación de la Compañía a líneas privadas, pagará el 50% de la tarifa fijada cuando el equipo es propiedad de la Compañía.

"V.—Tarifas de arriendo e instalación de equipo especial.

"Estas Tarifas son suplementarias de las indicadas para teléfonos principales y extensiones; y anexos de mesas conmutadoras:

"A.— Teléfonos de lujo, tipo "Monófono"

Cargo de instalación en sustitución de un teléfono tipo corriente. . .	$ 16.00
Arriendo mensual.	6.00
Arriendo trimestral. . . .	18.00

"No se cobrará recargo para discos.

"B.—Equipo tipo de operadora:

"1) Receptor de cabeza con micrófono de pecho:

Cargo de instalación. . .	$ 16.00
Arriendo mensual. . . .	6.00
Arriendo trimestral. . . .	18.00

"2) Receptor de cabeza con aparato corriente:

Cargo de instalación. . .	$ 10.00
Arriendo mensual (receptor sencillo).	1.00
Arriendo trimestral (receptor sencillo). . . .	3.00
Arriendo mensual (receptor doble).	2.00
Arriendo trimestral (receptor doble).	6.00

"C.—Enchufes y teléfonos portátiles:

"La Compañía instalará hasta un máximo de 4 enchufes, por línea a la central en las condiciones siguientes:

"1) Habrá por lo menos un teléfono conectado en forma permanente a la línea.

"2) Habrá por lo menos un teléfono portátil.

"3) El teléfono principal y los enchufes estarán dentro del mismo edificio.

Cargo de instalación por enchufe	$ 30.00
Arriendo mensual por enchufe.	2.00
Arriendo trimestral por enchufe.	6.00

"El arriendo de cada teléfono portátil será el fijado para las extensiones en el título I.

"D.—Locutorios o Cabinas para uso de Subscriptores:

"La Compañía suministrará locutorios o cabinas, mediante un cargo de instalación de $ 100.00 y un Arriendo Mensual de $ 15.00 o Trimestral de $ 45.00.

"VI.—Tarifas de arriendo e instalación de teléfonos públicos.

"La Compañía podrá instalar para uso del público, teléfonos en las siguientes condiciones:

"A). De renta garantida: Estos teléfonos se instalarán en áreas urbanas mediante el cargo de instalación de $ 50.

"El subscriptor se hace responsable de todos los llamados, tanto locales como de larga distancia, efectuados desde su teléfono.

"El subscriptor garantiza a la Compañía una renta neta mensual equivalente a la renta señalada para subscriptores de primera categoría en Oficinas de primera y segunda clase, o de segunda categoría en Oficinas de tercera clase.

"El subscriptor recibirá una comisión del 20 o/o sobre el exceso recaudado sobre el mínimum arriba fijado. Sin embargo, la comisión máxima sobre comunicaciones internacionales será de $ 1.50 y dichas comunicaciones tendrán un valor de $ 8.00 al calcular el mínimum garantido por el subscriptor.

"B). De renta no garantida: A criterio de la Compañía, y donde hay una demanda bastante considerable de servicio podrán instalarse teléfonos públicos de renta no garantida. En estos casos el subscriptor se considera Agente de la Compañía.

"Esta clase de teléfonos no tiene derecho de figurar en la Guía, ni tampoco podrá recibir llamadas de entrada.

"El Agente de la Compañía percibirá una comisión del 20 o/o sobre las entradas mensuales del teléfono a su cargo, con las excepciones expresadas arriba en cuanto a comunicaciones internacionales.

"La instalación de esta clase de teléfonos se hará a base de contratos firmados por ambas partes.

"C.) Locutorios para teléfonos públicos: La Compañía suministrará locutorios para teléfonos públicos mediante un cargo de instalación de $ 100, y un arriendo de $ 15 mensuales ó $ 45 trimestrales. Estos cargos no consultan la instalación de luz, la cual correrá por cuenta del subscriptor o agente.

"VII.—Tarifas de arriendo e instalación de líneas rurales.

"Por línea rural se entiende una línea ubicada fuera del área urbana, entendiéndose por tal, mientras se dictan los Reglamentos de la Compañía, en las localidades donde no exista área urbana fijada, un radio de dos kilómetros, alrededor de la Oficina de Teléfonos. Dichas líneas podrán construírse por la Compañía o por los subscriptores bajo la supervigilancia de la Compañía, y de acuerdo con las normas establecidas por la Compañía.

"A.—Servicio con línea individual.

"1.— LINEA CONSTRUIDA POR LA COMPAÑIA: CARGO DE INSTALACION:

"Por la parte de la línea que quede dentro del área urbana se hará un cargo de instalación de $ 50. La parte fuera del límite urbano se construirá al costo, en la forma más económica posible, pero atendiéndose a los siguientes precios máximos:

"Cada poste colocado. $	$ 100.00
"Cada cien metros o fracción de circuito metálico..	$ 40.00
"Cada cien metros o fracción de circuito sencillo	$ 30.00

"Arriendo Mensual o Trimestral:

"Las tarifas de arriendo del teléfono principal y de las extensiones serán las fijadas en el Título I del presente pliego de Tarifas. Además, por la parte de la línea que queda fuera del área urbana, se cobrará $ 0.50 mensuales por cada cien metros o fracción de circuito metálico, o $ 1.50 trimestrales. Por circuito sencillo, se cobrará $ 0.30 mensuales o $ 0.90 trimestrales por cien metros o fracción.

"Las líneas construídas por la Compañía quedarán de propiedad de la Compañía.

"2). LINEA CONSTRUIDA POR EL SUBSCRIPTOR: CARGO DE INSTALACION.

"La Compañía construirá la parte de la línea dentro del área urbana, a base de un cargo de instalación de $ 50.00. Para la conexión de dicha línea a la línea construída por el subscriptor y para la supervigilancia de la construcción efectuada por el subscriptor, se hará un cargo adicional de $ 25.00 por kilómetro o fracción de línea así construída. Este cargo incluye la colocación de aparato en caso de que sea suministrado por la Compañía.

"ARRIENDO MENSUAL O TRIMESTRAL

"El subscriptor pagará como mínimum el arriendo mensual o trimestral fijado para el teléfono principal, de acuerdo con el Título I de este cuadro de Tarifas. En caso que la Compañía se haga cargo de la mantención de la línea, por pedido del interesado, ésta pasará a ser propiedad de la misma y quedará sujeta a las cuotas de mantención fijadas para líneas construídas por la Compañía. En caso de que sólo los aparatos telefónicos sean suministrados y mantenidos por la Compañía, el subscriptor pagará una cuota de mantención de $ 4.00 mensuales o $ 12.00 trimestrales por aparato instalado fuera del área urbana. En caso de que, tanto los aparatos como la línea fuera del área urbana sean de propiedad del subscriptor y mantenidos por él, éste pagará, además de la Tarifa fijada por la línea principal, un cargo de $ 2.00 mensuales o $ 6.00 trimestrales por cada aparato así conectado.

"En caso de que el subscriptor se haga cargo de la mantención, éste se compromete a conservar la línea en estado de poder tener una buena transmisión y la Compañía se reserva el derecho de suspender el servicio de los subscriptores que no cumplieren con esa condición.

"B.—Servicio con dos o cuatro suscriptores conectados a la misma línea.

"En ciertas condiciones, la Compañía ofrecerá servicio rural con dos o cuatro subscriptores conectados a una misma línea conectada a la central. Cuando se trata de dos subscriptores, el arriendo mensual o trimestral será el fijado según la clase de central. La cuota de mantención arriba señalada se dividirá por partes iguales entre los dos subscriptores en la sección de la línea común a ambos. El subscriptor más alejado de la central se hará cargo de la cuota entera de mantención de la parte de la línea dedicada exclusivamente a su uso. De la misma manera el cargo de instalación se prorrateará entre los dos subscriptores.

"Cuando se trata de cuatro subscriptores conectados a la misma línea, se cobrará un arriendo mensual de $ 15 o trimestral de $ 45.00 por teléfono. Las cuotas de mantención y el cargo de instalación se prorratearán entre los cuatro subscriptores, de acuerdo con la fórmula arriba indicada para dos subscriptores conectados a la misma línea.

"El prorrateo se aplicará solamente cuando hay diferencias mayores de quinientos metros en las secciones de línea de cada subscriptor.

"VIII.—Tarifas para inserciones adicionales en las Guías de Subscriptores.

"Cada subscriptor tiene de[…] a una inserción gratuita en corriente en la parte alfa[…] de la Guía de Subscriptores correspondiente a la Oficina que depende. Cada subs[…] de 1.a y 2.a categoría […] recho, además, a una in[…] gratuita en tipo corriente, Clasificador Comercial (pá[…] amarilla) de la Guía de […] criptores. Las inserciones […] cionales se pagarán de […] con las siguientes tarifas, […] dando entendido que los […] tratos correspondientes se […] marán por un mínimo de […] año. Dichos contratos se […] tenderán renovados por […] dos de un año si el su[…] no avisa por escrito con […] de anticipación al […] cada período:

"Cada inserción adicional […] mensuales, $ 9.00 trimestr[…]

"La Compañía se reserva […] recho de negarse a […] serciones gratuitas […] cuando sean más propa[…] avisos que datos informa[…] cuando, a juicio de la C[…] nía son de carácter […] ble. La Compañía limitará […] inserción a un renglón, de […] que así no sufra la clari[…] la inserción. Las inser[…] drán referirse únicame[…] subscriptor, a su […] personas que dependan d[…] mo.

"IX.—Tarifas para comunicaciones locales y larga distancia

"A) Comunicaciones l[…] Las comunicaciones […] desde teléfonos públicos […] fonos situados dentro […] misma área de servicio […] cobrarán a razón de $ […] cinco minutos o fracción. Oficinas centrales […] menos de 10 kmts. de […] se considerarán como […] parte de una misma área […] vicio local.

"B) Comunicaciones […] distancia: Por comu[…] entre Oficinas Centrales […] a 20 kmts. de distancia […] ellas, se cobrará $ 0.[…] municación de 3 minutos […] ción, de teléfono a […]

"Las demás comunica[…] larga distancia se […] las tarifas básicas […] entendidas a base de […] ciones de teléfono a […] duración de tres minu[…]

"Hasta 400 kmts. de […] por kmt.

"Más de 400 kmts. […] $ 0.025 por kmt. en […] 400 kmts.

"Cada minuto adicional […] brará a razón de […] parte de la tarifa bás[…] distancias para la apro[…] tarifas se calcularán […] des de 10 kilómetros.

"Las tarifas arriba […] han sido calculadas […] comunicaciones de […] teléfono, o sea, sin […] criptor que llama […] nado la persona con qu[…] hablar, limitándose a […] número del teléfono […] desea conexión.

"La Compañía queda […] para implantar el […] persona a persona, […] el subscriptor que […] na, no sólo el número […] fono, sino también […] con quién desee hablar. […] comunicación […] considerará establecida […] dicha persona esté […] ra esta clase de […] brará un recargo de […] no a teléfono.

"Todo pedido de com[…] de Larga Distancia […] realice por cualquier […] ño a la Compañía […] des, se cobrara […] Informe […] ciento de […] una comunicación […] teléfono.

"Entre las 10 […] 7 de la mañana […] comunicaciones […] tancia de teléfo[…] rebajaran en un […] Esta rebaja no […] municaciones de […] sona.

"Las tarifas de Larga […] para […] fonos públ[…] que las arriba […] criptores.

"2.o Estas tarifas […] trar en vigencia […] comprendido entre […] agosto y el 1.o de […] ximo, previo su […] blico con treinta […] cipación, y […] calidades de la Re[…] que la Compañía […] vicios, en la forma […] la Dirección General […] cios Eléctricos.

"3.o The Chile Telephone Company Ltd., editará y […] disposición del público […] tenga las tarifas […] por el presente […] rección General […] Eléctricos.

"4.o Hasta el […] próximo, los […] Fiscales y de Ben[…] tinuarán pagando […] tarifas actuales […]

"Tómese razón […] publíquese.— C. I[…]

DAVID HERMOSILLA

Lo que transcribo […] caso.

Dios guarde a […]

"No señalamos como responsables del movimiento reaccionario a los estudiantes bien inspirados, sino a los políticos desplazados y antipatriotas"

DECLARO EN LA CAMARA EL DIPUTADO, D. LUIS MORENO FONTANES, AL HABLAR A NOMBRE DE LA CRAC Y DEL CONGRESO OBRERO. – TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PARLAMENTARIO POR SANTIAGO

En la gran asamblea celebrada el lunes pasado por el Congreso Social Obrero de Chile, junto con aprobarse los votos de protesta contra el movimiento reaccionario y de adhesión al Gobierno del Excmo. señor Ibáñez se aprobó de pie y por aclamación, el acuerdo de autorizar al presidente de la Confederación Republicana, diputado por Santiago, don Luis Moreno F. para exponer en el Parlamento el pensamiento de la Central Obrera frente a los últimos acontecimientos.

El señor Moreno Fontanés habló en la sesión del martes en la Cámara, pronunciando el discurso que damos a continuación:

El señor Moreno Fontanés.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor Montecinos (Presidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor Moreno Fontanés.—Señor Presidente, las expresiones manifestadas en la sesión de ayer de esta Honorable Cámara, por los diputados señores Urrutia Manzano y Manuel Cruzat Vicuña, este último en nombre de los diputados del Partido Conservador, me obligan a ocupar algunos minutos de atención de esta Honorable Cámara para exponer el pensamiento de los obreros organizados de la República, en cuya representación hablo en estos momentos.

Los recientes acontecimientos que han llamado la atención pública, las ideas alarmistas, las intenciones venenosas que propagan los interesados en conmover la paz social, son del dominio de mis colegas. No es mi propósito hacerme eco de estas flaquezas, ni de distraer la atención de la Cámara en asunto de poca monta, para quitarle sus horas destinadas al trabajo que demanda en estos instantes el país, que espera de su acción una labor útil para su progreso. Pero, en el momento en que los honorables colegas, uno, creo, en nombre propio, el otro en nombre del Partido Conservador, levantan su voz para protestar por algunas medidas tomadas por el Gobierno en resguardo del orden y tranquilidad pública, y en su protesta declaran que la República es víctima de abusos de autoridad, de haberse violado la Constitución, los diputados que se sientan en estos bancos que representan la casi totalidad de las fuerzas organizadas de los asalariados, no pueden permanecer indiferentes ante estas declaraciones y quieren que la Cámara y el país sepan cómo aprecian estos recientes sucesos y cómo estiman las declaraciones de sus honorables colegas.

Señor Presidente, antes de llegar a esta sesión, he querido confirmar el pensamiento dominante en las fuerzas asalariadas que represento, para traer a esta Honorable Cámara la voz viva de los Sindicatos y Organizaciones afiliados a la Central Obrera, en cuyo seno se albergan más de doscientas instituciones que elaboran en la riqueza del país, que representan más de ciento cincuenta mil hombres, y he tenido la satisfacción de recibir el mandato de expresar en esta Honorable Cámara, de como aprecian los obreros el momento presente.

Se ha dicho ayer, Honorable Presidente, que este Congreso se ha formado por elección directa del Presidente de la República.

De más está decir que este Congreso es el resultado de un acuerdo de los partidos políticos que nombraron como árbitro al ex-Ministro del Interior, don Enrique Bermúdez, usando el derecho que les daba la Ley de Elecciones.

Los diputados de la Confederación Republicana de Acción Cívica ignoran cómo se ha generado la elección de los diputados pertenecientes a los partidos políticos; pero sí saben que la elección de los diputados que nos sentamos en estos bancos ha sido verificada honradamente, por el pensamiento de los distintos organismos que, en elecciones internas, iban haciendo la de sus hombres, hasta formar listas que significaban el máximum de selección de candidatos. Así fueron llevadas hasta el Registro Electoral, listas de nombres que habían merecido el máximum de voluntades de los distintos organismos obreros y que representaban a miles de ciudadanos con derecho electoral.

Por eso, cualquiera de los diputados que se sientan en estos bancos, se considera legítimo representante popular, porque, si bien se prescindió del acto material de la votación corriente, saben ellos, cada uno de ellos, que su designación significó una verdadera lucha electoral, y que tras de su nombre hay un número de votantes, más que suficiente para haber triunfado en las urnas electorales.

Esta era el primer punto que quería aclarar, o sea, que nosotros no aceptamos la idea de que este Congreso haya sido "nombrado", como se ha expresado en esta Cámara. Este Congreso Nacional para los Diputados asalariados es un Congreso seleccionado y elegido honradamente por las fuerzas [illegible] del país.

No sabría, señor presidente, como expresar lo que tengo que manifestar. Siento una profunda pena, siento vergüenza al tener que exponer, tener que repetir de viva voz intenciones que por el solo hecho de pronunciarlas manchan al que las pronuncia. Pero es necesario y pido excusas a la Cámara por descender a un terreno al cual jamás hubiera querido bajar. Tengo que dar lectura a algunos de los manifiestos que profusamente hacen circular entre la juventud estudiantil, porque creo estar seguro que los honorables Diputados que ayer alzaban su voz deben ignorar las expresiones contenidas y las finalidades que persiguen.

Voy a dar lectura, a unos de estos manifiestos que ha circulado entre los estudiantes y deseo que de ella no quede constancia en el Boletín de Sesiones.

Dice una de ellas: (leyó).

Siguen otras cosas aquí que, por vergüenza, prefiero no seguir leyendo...

El señor ALEGRIA. — Es mejor. Son aseveraciones calumniosas y tan canallas!...

El señor SILVA LASTRA. — ¿No le da vergüenza a Su Señoría todo el panfleto ese?...

El señor MORENO FONTANES.— Todo él me avergüenza...

El señor SILVA LASTRA. — ¿Para qué lo sigue leyendo entonces?...

El señor RETAMALES. — Sería mejor entonces que no quedara constancia en el Boletín de Sesiones...

El señor MORENO FONTANES. — Es una vergüenza!... Y esa petición la hice a la Cámara antes de leer el documento, y yo les pregunto a los honorables Diputados que ayer hablaban, ¿se hacen eco, hacen suyas estas aseveraciones Sus Señorías?

Yo estoy seguro que ellos ignoraban lo que dice este panfleto, que termina llamando a la revolución, pidiendo que cada cual forme al lado de ellos, incitando al Ejército.

Yo creo que esto no puede ser obra de los estudiantes.

Hay mucha calumnia y vileza en su intención.

El señor ALEGRIA. — Esa es obra de los elementos reaccionarios de la gente que se encuentra desplazada, de la gente que se ha mantenido de la ruina en que vivió el país durante largos años y que hoy día están fuera de su ambiente y quieren volver nuevamente a él, honorable colega.

El señor MORENO FONTANES. — Ha oído la Honorable Cámara, lo que con vergüenza acabo de leer, lo que todo hombre consciente debe rechazar con su más enérgica protesta, y me pregunto, y pregunto a mis honorables colegas, señores Urrutia Manzano y Cruzat Vicuña, ¿hacen suyas estas declaraciones?

El señor URRUTIA MANZANO. — Nosotros pedimos que se cumpla la Constitución y que los detenidos sean juzgados conforme a las leyes. De manera que la pregunta de Su Señoría no tiene objeto... Su Señoría puede leer en el Boletín de la sesión de ayer las declaraciones que yo hice.

—Manifestaciones en las tribunas y galerías.

El señor WILSON. — A mí me place, señor presidente...

El señor MONTECINOS. (Presidente). — Advierto a las Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor WILSON. — Si me permite, señor presidente... A mí me place que en esta oportunidad, cuando la Juventud de Chile bien inspirada, quiere conseguir una reforma educacional, sea de los bancos conservadores y de algunos bancos liberales de donde se levanten voces para defender la Constitución y las leyes.

No hicieron lo mismo el año 20, cuando se masacró a la juventud estudiantil, cuando se atropelló a los obreros. De los bancos del frente y de los bancos liberales de ese entonces no se levantaron voces en su defensa.

El señor ROJAS (don Julio). — Y cuando la reacción de este país incendió y asesinó en Magallanes a un centenar de trabajadores, tampoco se levantaron aquí las mismas voces de protesta...

El señor WILSON. — Tampoco se protestó por esos hechos...

El señor ACUÑA.— Porque entonces ellos tenían la sartén por el mango.

El señor PRADENAS. — Los únicos que protestamos en esa época contra tales masacres fuimos los demócratas, los que nos sentamos en estos bancos, que siempre hemos defendido a la clase obrera...

El señor URRUTIA MANZANO. — Y cuando el año 27 fueron deportados cuatro Diputados, la única protesta por aquel hecho salió de estos bancos liberales...

El señor EDWARDS MATTE. — Por eso es que con la Revolución de setiembre el Partido Conservador y el Partido Liberal ejercían plenamente el poder compartiéndolo con el Presidente reaccionario señor Arturo Alessandri...

El señor PRADENAS. — El Partido Liberal y el Partido Conservador aplaudieron la revolución del 5 de setiembre, que destrozó la Constitución de la República.

El señor EDWARDS MATTE. — Porque iba en contra de los mercaderes que habían invadido el Templo de las Leyes.

—Varios señores Diputados hablan a la vez.

El señor Quiroga.—Permítame, señor Presidente...

Yo no voy a aceptar al honorable diputado la impertinencia de suponerme torcidas intenciones, que en ningún momento he tenido, al pedir los antecedentes que ayer solicité del Ministerio del Interior.

He pedido esos antecedentes, más que en uso de un derecho, en cumplimiento de mi deber de parlamentario.

No sé en qué puedan consistir esos antecedentes. No he manifestado en ningun instante que sean antecedentes documentales o no.

Yo creo que interesa al país que el Gobierno diga cuáles fueron los motivos que tuvo para ordenar detenciones de ciudadanos, que no se ajustan a derecho.

Si el Gobierno, por una u otra razón, ha procedido bien, si ha habido hechos que permitan perdonar una trasgresión de la ley, lealmente lo reconoceré aquí honorable diputado; pero no permito que el honorable diputado me atribuya intenciones torcidas, que no he podido tener.

Yo he pedido estos antecedentes porque, como diputado radical, creo que debo velar por el cumplimiento de la Constitución y de las leyes, y porque creo que no se justificaría la existencia del Partido Radical, si sus miembros en el Congreso no asumieran, leal y eficazmente, el papel de defensores del régimen republicano.

El señor Edwards Matte.—Pido la palabra.

El señor Montecinos (Presidente).— Está con la palabra el honorable señor Moreno Fontanés.

El señor Edwards Matte.—Entonces, ruego a Su Señoría, me la conceda a continuación del honorable diputado.

El señor Urrutia Manzano.—Y a mí a continuación del honorable señor Edwards.

El señor Lira (don Alejo).—Yo también había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor Wilson.—Haga el favor de inscribirme también a mí, señor Presidente.

El señor Moreno Fontanés.—Sigo, señor Presidente, en mi penosa tarea de escarbar entre el lodo. Voy a dar lectura a algunos pasajes del discurso pronunciado por el presidente de la Asamblea de la Juventud Conservadora, don José Alberto Echeverría, en la sesión del viernes último.

Dice así:

"Señores: La Asamblea de la Juventud Conservadora reanuda esta noche sus deliberaciones con la misma fe antigua e inquebrantable en la alta significación que ella tiene en la vida del organismo conservador y con la fuerte esperanza de constituír cada día un núcleo más poderoso y eficaz para la acción.

La generación presente, por desgracia, ha crecido en un ambiente de criminal indiferencia por la suerte de los negocios públicos".

Señor Presidente, no quiero cansar a la Cámara leyendo todo el discurso del Presidente de la Junta Conservadora. Creo que todos mis honorables colegas lo conocen y me ahorrarán el trabajo de hacerlo.

El señor Silva Lastra.—Casi todos los discursos conservadores son más o menos iguales.

El señor Moreno Fontanés.—En él se incita en una forma por demás reveladora a un movimiento revolucionario abierto en contra del actual Gobierno.

Yo pregunto a mis honorables colegas si hacen suyas, si se hacen solidarios de estas expresiones. Yo estoy seguro de que mis colegas que ayer, con justa razón, tal vez creían defender nobles ideales, desconocían el discurso del señor Echeverría y las proclamas que he leído.

El señor Cruzat Vicuña.— Si me permite, señor Presidente... Una sola palabra no más.

El señor Moreno Fontanés.—Voy a terminar ya señor diputado...

Señor Presidente, los asalariados organizados de la República, afiliados al Congreso Social Obrero de Chile y a la Confederación Republicana de Acción Cívica, formulan su más viva protesta ante los recientes acontecimientos, porque están seguros que no llevan otra mira que perturbar el orden público y hacer renacer las viejas modalidades del régimen corrompido que durante tantos años explotó el país.

No creo que los estudiantes de Chile alimenten ideas impropias de la juventud, que deben ser generosas, patrióticas, constructivas y no de destrucción, de anarquía como las que se desprenden en el manifiesto por ellos lanzado.

El señor Alegría.—No es de ellos ese manifiesto, honorable diputado. La juventud estudiosa de Chile es inteligente y sana...

El señor Moreno Fontanés.—Estoy seguro, señor Presidente, que los estudiantes de mi patria, son jóvenes sensatos que no pueden confundir la vida de Chile con la vida interna de Bolivia. Es explicable que los estudiantes bolivianos, como pobres náufragos en la inmensidad del Océano de la ignorancia, de un analfabetismo que forman el 80 por ciento de la población de Bolivia, puedan realizar acciones bien inspiradas entre elementos de esa clase. Pero la situación de Chile, no es la de Bolivia, nuestro medio ambiente popular no lo forma ese pueblo analfabeto. Nuestros obreros son cultos, son conscientes y dueños de sus actos, nuestra población no ofrece el atraso educacional de nuestros vecinos del Altiplano.

Los obreros organizados de Chile tienen un concepto definido de la evolución que atraviesa el país.

Las nuevas organizaciones inician su desarrollo con beneficios visibles para sus componentes, nos han enseñado que esa hermosa palabra de Libertad, tan mal comprendida, tan explotada, requiere una comprensión elevada dentro de los pueblos civilizados, a fin de evitar que esta sagrada aspiración de libertad, transformado en libertinaje sea causante de los dolores que en su tiránico ejercicio ha hecho víctimas a los pueblos que no han sabido comprender el verdadero alcance de las verdaderas libertades. ¿Es libertad la de permitir a un pueblo que se congregue, para que, azuzado por agitadores perturben la tranquilidad y los induzcan a cometer desmanes, que con el fin de reprimirlos o evitarlos, los hagan víctimas de los sables o de las metrallas de los encargados de mantener el orden? Para esos agitadores no hay más que un calificativo y se llaman victimarios de la libertad, se llaman traidores de su patria, se llaman obstructores del progreso, y todo hombre consciente debe no sólo condenarlos sino combatirlos e impedir que desarrollen su nefasta obra.

Nuestro país fué testigo de masacres de obreros; de huelgas fomentadas por dirigentes políticos, y ha sido testigo también de todos los trastornos económicos y sociales que el libertinaje hacía víctima al país en la época que dominaba el régimen que cayó el año 1924.

Parece increíble que hombres cultos, ilustrados, con la experiencia de los años, puedan desconocer y negar los progresos alcanzados por la República en el nuevo régimen.

¿Se acusa al Presidente de la República, al Jefe valiente y abnegado, que todo lo sacrifica por la grandeza de su patria, de ser intérprete fiel de esa juventud militar valerosa y pura que forja el nuevo Chile?

No hay duda, señor Presidente, que los mezquinos intereses del viejo régimen, que se debaten en su agonía no podrán perdonar al Presidente de la República que haya ordenado las finanzas del país, que haya despejado los peligros internacionales, que mantenga la paz interna con el aplauso de todos los hombres honrados y laboriosos, que impulse y sostenga la formación de una verdadera democracia, en una palabra, que con mano vigorosa nos conduzca por un progreso visible que ha hecho del nombre de nuestra patria, un nombre respetado en el exterior.

Los diputados de la Confederación Republicana genuinos representantes de las fuerzas organizadas de los asalariados, apoyarán toda acción de parte del Gobierno que tienda a reprimir el renacimiento de las viejas tendencias reaccionarias.

Los organismos que representa sólo desean paz, trabajo y justicia, y la nueva modalidad que los impulsa es de cultura, de respeto y de tolerancia, pero quieren que, al mismo tiempo, se sepa que esta cultura y esta tolerancia no significa una cobarde pasividad, y que sabrán defender los caros postulados que inspira el actual Gobierno, como saben defender los chilenos sus más caras conquistas.

En nombre de los asalariados afiliados a la Confederación Republicana y al Congreso Social Obrero de Chile, protesto de estos últimos acontecimientos, los condeno en la forma más enérgica, señalo como responsable de ellos, no a los estudiantes bien inspirados, pero sí a los que, con alma pequeña y tenebrosa, sirven de instrumentos a políticos desplazados del antiguo régimen, para quienes pido el castigo y sanción más severos.

Los diputados de la Crac no creen que la tranquilidad del país atraviesa por un período difícil, pero consideran necesario que esta protesta quede estampada, como asimismo el verdadero sentir de la clase laboriosa del país. He dicho.



Oficinas relacionadas con las Leyes del Trabajo

MINISTERIO DE BIENESTAR

Secretaría de Bienestar Social de la Intendencia de Santiago e Inspección del Seguro Obligatorio (Ley 4054). Denuncias, reclamos y demandas para los Tribunales del Trabajo: Compañía 1447. Teléfono 81286.

Sección Corporaciones: en la Inspección General del Trabajo, tercer Pabellón del Ministerio de Bienestar Social.

Los cuatro Juzgados del Trabajo de Santiago.— Ministerio de Bienestar Social, tercer pabellón, primer piso: Independencia esq. Borgoño.

Servicio de Colocaciones.— Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, primer piso.

Servicio de accidentes.—Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, segundo piso.

Tribunal de Alzada del Trabajo.—Tribunales de Justicia, primer piso.

Departamento Técnico de la Habitación.— Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Departamento de Previsión Social.—Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Caja de Previsión de Empleados Particulares.— Edificio del National City Bank.

Caja de Seguro Obligatorio.— Administración General: Huérfanos 1246.

Círculo Social del Santisimo Sacramento

MESA DIRECTIVA

Este Círculo, en junta general celebrada, ha elegido su Directorio para el período de 1930-1931, constituyendo la Mesa Directiva en la siguiente forma:

Presidente, señor Arturo López Núñez.

Vice-presidente, señor José M. Suárez.

Secretario, señor Juan Marambio.

Pro-secretario, señor Augusto Cáceres.

Tesorero, señor Pedro Castro.

Pro-tesorero, señor Pedro Ampuero.

Sociedad Unión de Peluqueros

JUNTA GENERAL

Cita para esta noche a las 21.30 a todos sus asociados a asamblea general mensual. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar; además se elegirá un director y el tesorero leerá el balance.

Enfermos: En su casa, Santa Victoria 0215 se medicina el director y presidente de la comisión de sanidad, señor Juan de Dios Morales y en San Pablo 1046, el señor Ramón Espinosa.

MEJORAR LAS DIVERSAS LEYES SOCIALES

Antes que enmarcarlas en el actual proyecto de Código del Trabajo, estima más oportuno el Sindicato Profesional de Empleados Particulares. – Extensa comunicación a S. E.

El Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Chile, presidido por el señor Jaime Fortuño, ha dirigido a S. E. el Presidente de la República, una larga comunicación, exponiéndole sus puntos de vista ante el proyecto de Código del Trabajo que se discute actualmente en el Parlamento.

Aduce la organización una serie de consideraciones, netre las cuales recuerda la circular que el 3 de junio ppdo., dirigió a los funcionarios de su dependencia el señor Intendente de Santiago, que hizo pensar a los empleados y obreros, que junto con hacerse notar la necesidad de su cooperación, se iba a robustecer la legislación para garantir más ante éstos las conquistas y derechos de sus servidores, lo que, a su juicio, no ocurre, con el Código del Trabajo.

INOPORTUNIDAD DEL CODIGO

Estima, por otra parte, como no conveniente dictar dicho Código, que podría significar algo así como un tope al mejoramiento de leyes sociales que se hallan en un período de experimentación y no están, por tanto, completas en modo alguno.

OTRAS CONSIDERACIONES

Agrega, más adelante, la comunicación del señor Fortuno, los siguientes acápites:

Los funcionarios del Ministerio de Bienestar que han elaborado el proyecto de Código del Trabajo, parece que no consideran justas las reivindicaciones perseguidas por los asalariados y es por eso que han equivocado los deseos manifestados por V. E. en orden a que se deben conservar intactos los principios sustanciales de las leyes sociales dictadas en favor de los asalariados, en orden también a que solo se modificarán las disposiciones que hayan ofrecido dificultades palpables en la práctica.

Con lo que ocurre, los empleados están desorientados. Los más ardientes elementos se inclinan al extremismo, mientras la masa trabaja blandamente y rinde el esfuerzo necesario para justificar su salario, teniendo este proceder por origen causas morales y materiales, suscitadas por las comparaciones que forzosamente saltan a la vista. Es, pues, pueril esperar su colaboración alegre y fecunda cuando no solamente no se han mantenido las reivindicaciones consagradas en las leyes sociales promulgadas, sino que en su lugar se presenta un "proyecto de Código del Trabajo que las lesiona.

El proyecto de Código del Trabajo es necesario que no prospere para no agravar la situación de los empleados, y muy respetuosamente pedimos a V. E., que, teniendo presente las promesas hechas a los asalariados de todo el país detenga la consumación de algo que no es estimado como humanitario ni como imperativo de justicia social.

V. Excelencia haciéndolo como lo pedimos, habrá hecho una obra de justicia. Si se quiere enmendar alguna o todas las leyes que forman la Legislación Social o del Trabajo, en buena hora que se haga, pero respetándose las conquistas alcanzadas, que dieron fuerza a la revolución militar de setiembre. No creemos pasados los peligros de una fuerte reacción, cuando el Gobierno de V. E. necesitará nuevamente el apoyo moral y material de los empleados y de los obreros.

Son nuestros hijos, Excmo. señor, que desde los cuarteles, con su modesto traje de soldados están resguardando el orden público, y resguardarán el honor del país, en caso necesario. No es el elemento egoísta y adinerado el que ha de salvar a la República en los días tristes de sus graves problemas económicos y financieros, o de conmoción interior o caso de guerra.

En Chile, el empleado con sus defectos y virtudes es esencial al bienestar del país. Cercano al pueblo, ascendiendo por escalones sucesivos, constituye una reserva de fuerzas nacionales que no debe ser despreciada.

Y, hoy, esta clase esta herida por las razones expuestas. Sobre todo la generalidad de los pequeños sueldos, los despedidos y los jubilados, indemnizados en una proporción irrisoria de la carestía de la vida, sufre horriblemente.

Sin embargo, hay tal fuerza de tradición, tal sentimiento del deber en los empleados que, aunque exasperados contra los triunfadores que lucen sus riquezas, descorazonados por la ruina de los sueldos y la desocupación, y desorientados por otras decepciones que han hecho en ellos más mella en su espíritu que los perjuicios materiales recibidos, hacen esfuerzos para resistir a su deplorable situación.

Leer y releer el "Proyecto de Código del Trabajo", es bastante penoso. Las leyes sociales que nos diera la revolución, de la cual V. Excelencia fué el brazo y el cerebro, satisfacían en buena parte nuestras reivindicaciones.

Ahora, si se aprueba el proyecto, el empleado, especialmente quedará en situación mil veces más desventajosas que antes de las leyes promulgadas en su beneficio, y ello, abre camino nuevamente a la lucha social de clases.

CONCLUSION

Termina la exposición del Sindicato de Empleados, manifestando:

Cumplo con el deber que me imponen los estatutos de nuestro Sindicato de manifestar respetuosamente a V. E. el parecer del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Chile, en conexión con el "Proyecto de Código del Trabajo", en la esperanza que V. Excelencia oirá nuestra demanda y adoptará las medidas conducentes a evitar que el proyecto de Código del Trabajo, que estudia la Comisión de Trabajo y Bienestar Social de la H. Cámara de Diputados, sea aprobado y, a obtener que dicha comisión se limite a estudiar las modificaciones que necesite cada ley separadamente, dejando para mejor oportunidad la dictación del Código del Trabajo.

Sociedad Manuel Montt de Choferes

MANIFESTACION

Esta institución festejará el próximo Domingo a sus asociados, señores Ernesto Chaparro y Víctor Morales que integraron el equipo nacional de football en el gran certamen mundial de Montevideo. Se hará extensiva esta manifestación al mayor don Aquiles Frías y Arturo Torres, que en unión de nuestros asociados cumplieron una misión de confraternidad ante el Centro Protección de Choferes de Montevideo.

Para tratar los últimos acuerdos se cita a la comisión de fiestas para hoy a las 21 1|2.

Unión Social Mutualista

DESIGNACION DE PRESIDENTE.— FIESTAS ANIVERSARIAS

Esta noche, a las 21 se efectuará la sesión del Consejo Directivo para designar la persona que lo presidirá en el período que se inicia el 10 del presente.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los siguientes consejeros, señores: Humberto Gaete, Alberto Rojas, Fidel Díaz Navarrete, Pedro Uribe V., Ignacio Osses, Luis A. Palacios, Ramón Torrealba, Elías Retamal C., Carlos Moya, Manuel Parra Pizarro, Luis A. Muñoz M., Alfredo Moya E., Leoncio Montalva, Luis Godoy, Angel Melloni, Fidel Donoso, Arturo Gutiérrez, Pedro A. Fajardo, Humberto Meza, Alfredo Téllez y Francisco Jofré.

—La Comisión de Fiestas ha preparado una velada literario musical y baile familiar para el sábado 9 del actual, a las 21, en el local social, San Francisco 748, en celebración del 4.o aniversario. A este acto pueden concurrir todos los socios con sus familias y se han invitado especialmente a las relaciones sociales y miembros de la prensa.

Sesiones de Trabajo

CENTRO SANTIAGO DE LA U. N. — Junta General el Domingo próximo, a las 16 horas.

SINDICATO PROFESIONAL DE CARPINTEROS. — Junta general el Domingo próximo a las 10.

SINDICATO PROFESIONAL DE FOTOGRABADORES. — Junta general el Domingo próximo a las 10, en Bandera 830.

CONJUNTO ARTISTICO LUIS AYALA. — Cita a ensayos en el local y hora de costumbre.

CENTRO CULTURAL JUAN GUTENBERG. — Junta general para mañana, a las 21 horas, para elegir nuevo directorio.

COMITE CENTRAL DE DUEÑOS DE MEJORAS Y COMPRADORES DE SITIOS. —Junta general hoy a las 20 horas en Prat 1242.

CENTRO 21 DE MAYO DE LA U. N. — Junta general hoy a las 21 horas.

ASAMBLEA DEL GREMIO DE EMPLEADOS DE HOTELES. — Se efectuará mañana, a las 16 horas, en Rosas 1036, para tratar sobre la Confederación Nacional de la Alimentación y materias de gran importancia. Se encarece la asistencia.







"Del análisis de los antecedentes que damos a económica y fiscal no tiene la

dicen los Srs. Jaramillo y Philippi, ex-Ministro y Ministro actual de Hacie

A mediodía de ayer fué entregada a la prensa la Exposición de la Hacienda Pública, hecha por los señores Rodolfo Jaramillo, ex-Ministro de Hacienda, y Julio Philippi, actual Ministro del Ramo.

El texto completo de este interesante documento es como sigue:

I.— INTRODUCCION

Ha sido costumbre, en las ultimas exposiciones que ha hecho el Gobierno sobre el estado de la Hacienda Pública, tratar unicamente de las finanzas del Estado. La situación fiscal es reflejo, en general, de la situación económica de los países. En épocas normales es inoficioso ahondar en caso caso el estudio de la situación económica, pero en momentos en que existe una crisis mundial, que dada la estrecha relación que hay entre todos los paises en materias economicas y financieras no podia dejar de sentirse en Chile, el Ministerio de Hacienda ha creído conveniente ilustrar con cuadros estadísticos y breves explicaciones las diversas actividades del país, con el objeto de exponer en forma más clara la situacion fiscal y hacer dentro de lo posible las previsiones de la situación futura.

Es frecuente que la opinión publica se mueva bajo la impresión del optimismo o pesimismo, y no atribuya a los acontecimientos de la vida económica sus verdaderas proporciones.

El Gobierno, que dispone hoy dia, con la debida oportunidad, de los datos estadísticos necesarios para estos estudios, y de una contabilidad fiscal llevada al día, comenzó desde el mes de abril del presente año a tomar medidas de previsión que se han traducido, por lo que se refiere al Presupuesto Fiscal, en economías que ascienden ya a cerca de $ 90 000,000 y que se harán sentir especialmente en el 2.o semestre. Siguiendo atentamente la observación de las informaciones de que el Gobierno dispone, y con el propósito de introducir las economías que las circunstancias hicieran necesarias, por una parte, y de tomar, por la otra, las medidas que impusiera la marcha de la situación económica del país, afectada por la crisis, cree el Gobierno haber adoptado, y ya está resuelto a seguir adelante, la política que las circunstancias aconsejan para pasar el actual periodo de crisis, sin inconvenientes para el porvenir de Chile.

II.— ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA.

2.— Ejercicio ordinario de los últimos años.

A partir de 1926, las entradas reales y gastos ordinarios efectuados hasta la fecha, han sido los que siguen:

Años	Entradas ordinarias, millones	Gastos ordinarios, millones	Déficit, millones	Superávit, millones
1926	[illegible]	972.6	217,2	
1927	[illegible]	905,7		[illegible]
1928	1 021,0	982 7		[illegible]
1929	1 257,5	[illegible]		[illegible]
(*) 1930	588,5			

(*) Entradas reales del primer semestre de 1930.

Para los mismos años los Presupuestos han consultado las siguientes cifras.

Años	Entradas ordinarias, millones	Gastos ordinarios, millones	Déficit, millones	Superávit, millones
1926	(*)	960,6		
1927	993,1	993,1		0,0
1928	959,1	942,7		16,4
1929	1 123 3	1 071,6		51,7
1930	1 214,6	1 159 3		55,3

(*) No regía aún la nueva ley orgánica de presupuestos.

Un análisis de los cuadros anteriores y el estudio comparativo de las cifras que corresponden a las entradas reales y gastos efectuados, con las consultadas en los presupuestos anuales, lleva a la conclusión de que las previsiones respecto a las entradas se han cumplido con exceso hasta 1929 inclusive, y de que, en lo que se refiere a los gastos, el excedente de los que se han hecho, respecto a los calculados, se ha debido, en parte, a las leyes especiales despachadas con posterioridad a las de presupuestos y el mayor servicio de los empréstitos que, para el financiamiento del presupuesto extraordinario, han sido contratados de acuerdo con la ley 4803.

En todo caso, el superávit de arrastre ha ido creciendo hasta el año 1929 inclusive en forma mayor que la calculada.

3.— EJERCICIO ORDINARIO CORRESPONDIENTE A 1930.

El Presupuesto Ordinario correspondiente al presente año fué aprobado por el Congreso Nacional conforme a los totales que siguen:

	Millones
Entradas Ordinarias	1 214.6
Gastos Ordinarios	1 159,3
Superávit	[illegible]

Según los balances de la Contraloría General de la Republica, la relación entre las entradas y gastos ordinarios durante los seis primeros meses de este año ha sido la que sigue:

MESES	Entradas ordinarias, miles	Gastos ordinarios miles
Superávit de arrastre	77,622	
Enero	73 064	69,211
Febrero	68,364	116,744
Marzo	71,043	86,520
Abril	74,281	90.100
Mayo	150,290	118,997
Junio	73,791	99 949
TOTALES	588,453	581,521

La relación que existe entre el 1.er semestre y el 2.o de cada año con respecto a las rentas, excluidas las provenientes del salitre, está representada así: en el año 1926, de 100 a 120,5, y en el año 1929, de 100 a 121,1. Como se calcula en el cuadro inserto a continuación:

4.— ENTRADAS REALES DE LA NACION EN LOS PERIODOS QUE SE INDICAN.

Periodos	Rentas totales	Rentas de Salitre y Yodo	Rentas sin Salitre y Yodo	Indices
1926, 1.er sem.	457 054 098 43	125 129 119 73	331 924 918 70	100
2.o sem.	563 987 300 87	164 004 392 80	399 982 908 06	120.5
1929, 1.er sem.	[illegible]	156 673 281 17	422 [illegible] 295 17	100
2.o sem.	654 320 [illegible] 27	142 467 153 80	511 859 673 47	121,1
1930, 1.er sem.	510 831 146 14	72 031 207 16	437 899 938 99	100

Si aplicáramos la primera relación, o sea de 100 a 120,5, a las entradas (excluidas las provenientes del salitre y yodo), obtenidas en el 1.er semestre de este año, resultarían las siguientes cifras:

Entradas (excluidas las del salitre y yodo) del 1.er semestre de 1930	$ 437.899.988
Entradas probables del 2.o semestre (100 a 120,5)	527.669.432
Superávit de 1929	77.622,402
Aporte de Cía. de Salitre de Chile	186.000,000
TOTAL	$ 1 229.191,772

El Presupuesto de Entradas para el presente año consulta las cifras de $ 1,214 650,000, de manera que al finalizar el año tendríamos una mayor entrada de 14 5 millones más o menos.

Sin embargo, la crisis mundial y la bursátil que se inició en New York en octubre del año ppdo. y que directa o indirectamente han afectado a la industria del cobre en el país, y, finalmente, la disminución en la exportación de salitre, son factores que indudablemente influirán en una disminución en el total de las entradas del presente año.

Por estos motivos hemos creído conveniente hacer un estudio detallado, rubro por rubro, de las entradas producidas en cada uno de los semestres de los años 1928-29 y el primero del 30, dejando los coeficientes de incremento solamente en aquellos casos en que no pueden ser alterados por las circunstancias actuales y castigando prudencialmente aquellas entradas que pueden ser afectadas por la crisis. Especialmente se han castigado las provenientes del impuesto a la renta y bienes raíces y los derechos de aduana. En el cuadro que va a continuación se han detallado estos cálculos y se indican las razones por las cuales se han variado las entradas calculadas.

(CUADRO N.o 1)

CALCULO DE LAS ENTRADAS DE 1930 CON RELACION A LAS DE 1929

(EN MILLONES DE PESOS)

	1 Entradas año 1928	2 Entradas 1.er semestre 1928	3 Entradas 2.o semestre 1928	4 Entradas año 1929	5 Entradas 1.er semestre 1929	6 Entradas 2.o semestre 1929	7 Relación entre 2.o y 1.er semestre 1929	8 Entradas 1.er semestre 1930	9 Entradas 2.o semestre a base Rem. Columna 7	10 Total entradas 1930 (sumas columnas 8 y 9)	OBSERVACIONES	Pronóstico del Ministerio	Presupuesto 1930
BIENES NACIONALES.													
Empresa de los FF. CC. del Estado	20,451	—	20,451	20,650	10,300	10,300	1.—	10,300	10,300	20,600	Se estima su producto en	20,600	21,000
Baco Central. Dividendos	2,000	1,000	1,000	2,000	1,000	1,000	1.—	1,000	1,000	2,000		2,000	2,000
Varios	9,838	3,877	6,056	6,000	3,200	2,800	0.87	3,900	3,390	7,290		5,000	9,880
	38,383	4,877	27,006	28,600	14,500	14,100		15,200	14,690	[illegible]		30,600	38,950
SERVICIOS NACIONALES.	68,227	24,684	[illegible]	69,700	30,700	39,000	1.87	33,500	42,540	[illegible]		77,000	80,550
IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.													
Derechos de Aduana	242,136	105,627	[illegible]	353,400	100,100	193,300	[illegible]	101,100	193 290	356,690	A base del pronóstico de la Aduana	325,000	[illegible]
Derechos Consulares	23.483	7,822	[illegible]	35,300	15,500	19 800	[illegible]	16,300	20.860	57,100	Se estima que puede producir lo presupuestado	33,900	33,900
Impuesto a la Renta y Bienes Raices	174,815	84,326	[illegible]	218,700	101,000	117,700	[illegible]	127,400	125,650	533,050	Esta menor entrada se debía principalmente a la menor entrada del cobre	233,560	239,250
Impuesto Timbres, Tabacos, etc.	98,365	41,660	54,905	100,700	45,800	54,900	[illegible]	45,700	84,840	100,540	Estímase razonable castigo de $ 5.000,000 indicado en pronóstico Contraloría	164,350	114,220
Otras Clasificaciones	39,586	[illegible]	22 019	55,700	27,100	23,000	[illegible]	30,000	31,800	61,800			85,150
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	763 800	349,500	414,300		350,800	428,440	789,240		759,600	827,500
Sub-Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	862,100	394,700	467,400		439,500	[illegible]	895,170		4.300	[illegible]
PARTIDAS VARIAS.												19,400	5,500
Regalías del Banco Central	3,424	1,577	2,087	4,800	2,600	2,200	0.85	1,500	1,270	2,770			
Cobro de Impuestos Atrasados	3,431	1,098	2,563	19,400	10,600	8,800	0.83	16,500	14,820	30,520		2,000	
Ley de Canje Billetes Fiscales	—	—	—	14,90	10,000	4.900	0.49	—	—		No hay entradas por este capítulo en 1930.	13,000	40,000
Empresa Agua Potable. (Préstamo)	—	—	—	2,000	—	2,000		1,000	1,000	2,000	Esta amortización debe calcularse en		
Entradas Eventuales	22,623	21,397	1,288	28,900	4,500	24,400	5.4	7,500	40,600	46,000	Se estima que este año no se percibirá más que		
Otras clasificaciones	078	40	[illegible]	400	100	300	1.—	300	900	1 300	Se halla esta glosa muy exagerada debido a la consulta de $ 5.000.000 por Montepío Militar. La entrada maxima se calcula en	950	6,350
	29,978	24,102	[illegible]	70,400	27,700	42,700		23,800	57,690	[illegible]		39,150	58,690
APORTES DE TERCEROS P. SERV. EMPRESTITOS	(1) [illegible]	[illegible]	[illegible]	1,900	100	1 800		1,000	400	2 000		2,000	
												907,350	999,650
DERECHOS DE SALITRE Y YODO	781,907	531,924	399,803	934,400	482,500	511,900		457,900	[illegible]	[illegible]	Cuota fija de derechos de salitre y yodo. Según el Presupuesto de 1930	170,000	170,000
	289,104	125,130	164.004	299,100	186,700	142,400		72,900					
ID. CUOTA FIJA PARA 1930.									97,100	170,000		1.077,350	
											Mayor entrada garantizada por la Compañía de Salitre de Chile, (Inf. M. de Hacienda)	16,000	
	1021,041	487,054	563,987	1.235,600	578,200	654,300		[illegible]	[illegible]	1.151,660			
											Total Entradas de 1930 (Estimación)	1.093,350	[illegible]
											Más Superávit de semestre de 1929	77.600	[illegible]
											TOTAL	1,170,950	1,214,650

(1) En el año 1928 figura constituída en rentas, como Aportes Fiscales, la suma de $ 89.788.000, que corresponde a fondos depositados por la Empresa de los FF. CC. del Estado y por las Municipalidades para el servicio de sus empréstitos, el que se hacía con cargo al Presupuesto Ordinario de la Nación.—En los años 1929 y 1930, los servicios con hechos directamente por aquéllas entidades, sirviendo sólo de intermediario el Fisco, quien recibe estos valores y los entrega a los Banqueros respectivos (Cuenta Depósitos).

La comprobación de los gastos y de las entradas probables se inserta en el cuadro que va a continuación.

Se puede observar en él que las leyes especiales dictadas con posterioridad a la del Presupuesto Ordinario de Gastos y que ascendian a 31 millones, han sido reducidas en su aplicación por el Gobierno a 17 millones 800 mil pesos. Introduciéndose por este capítulo una economía superior a 13 millones de pesos, y que además se han reducido los gastos ordinarios en 77 millones de pesos. El superávit probable después de hacer el servicio de nuevos empréstitos que ascenderá a 28 millones de pesos, sería de 18 4 millones.





CALCULO DE ENTRADAS Y GASTOS AÑO 1930, CONSULTANDO NUEVAS ECONOMIAS INDICADAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA.

Total de Gastos según Ley Presupuestos		1,159.323,798.00
Más: Aumento por Subsecretaría Comercio		244,700.00
		1,159.568,498.00
Menos: Decreto 2415 que ordena economías		40.127,461.81
		1,119.441,036.19
Menos: Nuevas Economías probables efectuadas en julio		37.000,000.00
		1,082.441,036.19
Más: Exceso en Presupuesto Fijos de Guerra		9.000,000.00
		1,091.441,036.19

Más: Leyes Especiales	Invertido 1.er Semestre	Por invertir 2.o semestre	Estimación del año
4524 Construcción y reemplazo Liceo Niñas N.o 3	189,806.77	10,193.23	200,000.00
4660 Constitución Propiedad Austral	1.670,286.90	1.603,000.00	3.455,256.48
4802 Constitución Juzgados de Indios	181,969.58		
4692 Ampliación Planta Congreso Nacional	900.00	14,700.00	15,600.00
4739 Planta de la Biblioteca del Congreso	30,449.90	75,750.04	106,200.00
4763 Publicaciones y Formación Registro Electoral	55,751.25	44,248.75	100,000.00
4770 Traslado Personal de Guerra	238,142.73	215,012.80	453,155.53
4776 Expropiación Mercado Santiago	368,713.60		368,713.60
4818 Pago de Cuentas Pendientes	1.645,486.01	1.504,294,73	3.149,780.74
4823 Adquisición Material de Enseñanza	876.904.89	2.335,509.46	3.212,414.35
4842 Gratificación 20 o|o Ambulantes Correo	120,750.00	7,290.00	128,040.00
4845 Inscripción Colonos en Patagonia	70,740.00	109,260.00	180,000.00
4846 Crea Departamento Control Sueros	14,649.97	68,850.03	83,400.00
4828 Arriendos Barrio Cívico		2.400,000.00	2.400,000.00
4810 Intereses sobre Cuentas Municipales (Decreto 1967 paga $ 1.806,868.48, desde 30 septiembre 1929 hasta 31 marzo 1930)	1.806,863.48	2.193,136.52	4.000,000.00
	7.271,315.14	10.581,245.56	17.852,500.70

(1)		17.852,500.70
Más: Deudores por Liquidar:		
Deudores Ordinarios 1929	3.404.739.00	
Ferrocarriles del Estados — Pasajes Libres 1928-29	3.096,110.37	
Ferrocarriles del Estado — Pasajes Ordinarios 1929	3.380,587.01	9 881,435.36
Más: Ley 4520 — Compra Bonos Fondo Emergencia Los comprados hasta 30 de junio de 1930		4.341,038.75
Más: Nuevo Servicio de Deuda		28.522,363.60
TOTAL DE LOS GASTOS		1,152.538,465.82
SUPERAVIT PROBABLE		18.411,544 18
Estimación de las Entradas		1,170.950,000 00

(1) El total de las nuevas Leyes de Gastos dictadas con posterioridad al Presupuesto de 1930, asciende a 31 millones, pero han sido reducidas en su aplicación por el Gobierno a 17,8 millones.

La situación de superávit que se indica en el presente cuadro, es la que arroja la Contabilidad Fiscal. Hay, sin embargo, en ella, algunas partidas que figuran en deudores que, comercialmente, no tienen un valor efectivo, ya que dichos deudores no han cancelado sus obligaciones en los dos últimos años. El Gobierno tiene el propósito de pedir al Congreso la autorización legal necesaria para castigar dichos créditos, y hará, además, en lo que resta del año actual, las economías suficientes para dejar balanceado el ejercicio financiero del año en curso.

(CUADRO N.o 2)

ESTADO DE LA CAJA FISCAL EN 31 DE JULIO DE 1930

Institución	Moneda extranjera	Moneda corriente	Total moneda corriente
Caja de Ahorros Cuenta única			$ 41.882.[illegible]
Banco Central Dollars plazo	US. $ 6.000,000	$ 4.931.400	
Libras plazo	£ 1.000,000	40.000,000	44.931.[illegible]
Dollars vista	US. $ 12.275.417.09	$ 100.891 652.53	
Libras vista	26.484.7.2	1.059.375.24	
Moneda corriente		2.882,298.76	104.833.3[illegible]
Canje de billetes		587,362.—	
Camino Concepción - Talcahuano		66,760.88	654 130.[illegible]
TOTAL FONDOS EN CAJA			$ 192.901.[illegible]

El Gobierno tiene el propósito de seguir practicando un estudio detenido de los Gastos Fiscales, introduciendo nuevas economías que lo pongan en todo caso a cubierto de cualquiera disminución de las entradas calculadas para el segundo semestre.

5.o—EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

El plan de Obras Públicas, cuya tercera cuota de $ 250.000,000 corresponde a este año, continúa desarrollándose en conformidad a las previsiones formuladas.

Al Ministerio de Hacienda le corresponde en relación con el Plan de Obras Públicas y a otras leyes especiales, asegurar la colocación de los empréstitos respectivos, y atender a su servicio con las rentas ordinarias. Una y otra cosa han sido realizadas en condiciones satisfactorias.

La inversión del Presupuesto Extraordinario de los años 1928 [illegible] 1930 en la que el primer semestre de 1930 se detalla en el cuadro que [illegible]

la publicidad, se deduce que nuestra situación gravedad que se le atribuye"

nda, respectivamente, en la exposición del estado de la Hacienda Pública

	1928	1929	(1) 1930-1.er semestre	TOTAL
Adquisición de B. Raíces	8.384,400	5.587,931		13.973,370
Inversiones del Estado	3.500 000	6.930,000	12.000,000	22.430,000
Puertos	41.217 641	50.818,330	25.513,099	117.549,070
Ferrocarriles	7.674,760	24.139,741	17.530,854	49.544,355
Caminos y Puentes	11.628,250	40.221,544	14.388 161	66.237,955
Regadíos	6.533,493	11.023,663	14.867 799	32.425,155
Alcantarillados y Agua Potable ...	13.011,653	16.973,575	7.547,252	37.532,581
Edificaciones varias	14.095,644	73.493,492	47.528,446	135.118,582
Subvenciones a Beneficencias para Hospitales		5.467 966	1.003,399	7.361,365
Cuentas pendientes años anteriores 1928	42.145,315	262,940		42.403,264
Operaciones por liquidar (Deudores) (2)		7.130,164		7.130,164
Adquisiciones y gastos varios ...	7.150,677	11.806,112	10.080,635	29.826,424
Valores de 1928 liquidados en 1929 (3)	15.548,335	15.548,335		
Otras adquisiciones (Ley 4824) ...			62.882,544	62.882,544
TOTALES	171.100 224	238.306.416	215.012,189	624.419,830

(1). Clasificación provisoria; las adquisiciones de bienes raíces están provisoriamente incluídas en el costo de las demás obras.

(2). Valores que se liquidarán en 1930 con cargo a las diversas obras.

(3). Estos cargos corresponden a traspasos ordenados por el Ministro de Hacienda en 1929, de nuevo servicio de deuda y gastos de naturaleza ordinaria decretados anteriormente con cargo a la ley 4303 de 1928.

7). LEYES RESERVADAS

Creemos conveniente dar a la publicidad algunas informaciones sobre el monto de las inversiones autorizadas por leyes reservadas N.o 4078 de 12 de agosto de 1928, 4400 de 30 de agosto de 1928 y 4824 de 11 de febrero de 1930.

La primera de estas leyes (N.o 4078) que autoriza gastos por 160 millones de pesos, fué dictada por la administración anterior; la ley N.o 4400 por 200 millones de pesos y la N.o 4824, que autoriza un gasto de 100 millones de pesos, fueron dictadas por este Gobierno; lo que da un total de $ 460.000,000 de gastos autorizados por leyes reservadas.

MINISTERIO DE GUERRA

Inversión desde 1926 hasta el 30 de junio de 1930 inclusive

Aviación y Línea Aérea Nacional . $	30.846.228.93
Construcción y reparaciones de cuarteles, adquisiciones de terrenos para los mismos y construcción fábricas	60.124,270.19
Diversas adquisiciones.	102.277.922.10
Total de las inversiones	$ 193.248,421.24

MINISTERIO RE MARINA

Inversiones desde 1926 hasta el 30 de junio de 1930 inclusive

Nuevos buques, adquisiciones y reparaciones . . .	$ 226.510,761.97
Construcciones . ..	10.412,793.81
Pago de obligaciones pendientes . . .	13.175,007.07
Total autorizado .	$ 250.098,562.95

Se ha invertido, por lo tanto, hasta el 30 de junio de 1930 y en años 1926 a 1930 inclusive, la suma de 443,3 millones.

8) OTRAS LEYES DE GASTOS

No se detallan otras leyes especiales de gastos porque ellas han sido incluídas en los gastos que han sido efectuados con cargo al Presupuesto Ordinario, y sus inversiones figuran en los balances de la Contraloría de los respectivos años.

9.—PRESUPUESTO DEL AÑO 1931

Ha sido costumbre en las exposiciones de Hacienda Pública presentadas en años anteriores en el mes de agosto, incluir un estudio de las entradas probables para el año siguiente. Oportunamente, y cuando se eleve al Congreso el Proyecto de Ley del Presupuesto de Entradas y Gastos para el año 1931, se completará la presente exposición con el estudio aludido.

10.—DEUDA PUBLICA Y CREDITO FISCAL

El monto de la deuda pública directa o indirecta en 30 de junio es el siguiente:

	Saldo en 31 de diciembre 1929	Saldo en 30 de junio 1930
DEUDA INTERNA DIRECTA	322.893,333.41	437.834,953.90
DEUDA EXTERNA DIRECTA	2,280.306.473.33	2,528.251,198.32
Total Deuda Directa	2,012.199,806.74	2,960.086,152.28
DEUDA INTERNA INDIRECTA . .	64 347,500.00	49.713,500.00
DEUDA EXTERNA INDIRECTA . .	1,068 553,317.67	1,159.088,443.50
Total Deuda Interna	1,132.900,817.67	1,208.801,943.50

11.—AUTORIZACIONES PARA CONTRATAR EMPRESTITOS EN EL AÑO 1930

LEYES	Autorización de empréstito	Por emitir en el año 1930
4757 Plan de Obras Públicas..	250.000,000	250.000,000
4824 Reservada	100.000,000	100.000,000
4309 Caminos Provincia Santiago	26.500,000	11.236,000
4530 Plan de Caminos	90.000,000	35.000,000
4559 Transformación de Talca	10.000,000	9.000,000
4547 Colonización de Magallanes	4.000,000	2.000,000
4600 Siderúrgica	48.000,000	10.000,000
4144 Fomento Industria Salitrera . ..	30.000,000	30.000,000
4864 Pago Bonificación Salitrera	20.000,000	20.000,000
4817 Auxilio Empleados Cesantes	10.000,000	10.000,000
4112 Caja de Crédito Minero	40.000,000	40.000,000
4339 Comunas Rurales de Santiago . ..	2.500,000	2.500 000
4543 Pavimentación de San Bernardo	750,000	750,000
TOTAL	631.750,000	520.486,000

12.—EMPRESTITOS Y ANTICIPOS CONTRATADOS EN 1930 HASTA LA FECHA

Plan de Obras Públicas:

Leyes 4303, 4495 y 4399.

Saldo para contratar del Presupuesto Extraordinario del año 1929:	
Empréstito por Fcos. Ss.. 60.000,000	95 100,000
Parte del empréstito por US$ 22.500,000 con National City Bank para completar la cuota de 1929	61 975,300
Emitido con cargo a las leyes 4757 y 4824-US$ 25.000,000 contratado con The National City Bank	123 649,692
Cuota interna de las mismas leyes	4.500,000
Total empréstito Plan de Obras Públicas	285.225,000

ANTICIPOS

US$ 5.000,000 con The National City Bank	41.250,000
£ 2.000,000 con The Rothschild and Son (1)	80.000,000
£ 300,000 con The Anglo French Bank Co.	12.000,000
US$ 10.000,000 con The National City Bank	82.500,000
Total anticipos Plan Obras Públicas	215.750,000

(1) Con Rothschild and Sons el Gobierno mantiene un depósito de £ 1.000,000.

OTRAS LEYES.

a) Emisiones Internas Directas.

Ley 4386 Conversión de deudas internas	9.371,000
Ley 4559. Transformación de Talca (10.000,000 contratado en el año 1929)	9.000,000
Ley 4745 Pago al Perú	45.000,000
Ley 4530 Caminos (autorizados $ 42.000,000 por decretos) emitido	29.000,000
Ley 4806 Caja de Crédito Agrario	18.000,000
Ley 4309 Caminos de la Provincia de Santiago (Emitido en la siguiente forma): 15 abril 1928, $ 11.236,000; 15 abril 1930, $ 11.236,000; 15 abril 1931, $ 7.328,000	11.236,000
Leyes 4119 y 4398 Caja de Auxilios a damnificados de Atacama	722 307.25
Censos	32 688.30
Total de otras leyes	122.361,995.55

ANTICIPOS

Ley 4530, Plan General Caminos, con The Anglo French Bank Corporation, £ 200,000	8.000,000
b) Garantías Externas.	
Caja de Crédito Minero, leyes 4112 y 4539 (US$ 2.500,000)	20.625,000
Municipalidad de Santiago, leyes 4160 y 4386 (Francos suizos 25.000,000)	39.625,000
ANTICIPOS	
Caja de Fomento Salitrero — Agus. de Tocopilla, ley 4144 — US$ 4.500,000 (Guaranty Trust)	37.125.000
Total Garantías Externas	97.375,000

GARANTIAS INTERNAS

Ley 4421 Municipalidades de Magallanes, etc.	1.500,000
Ley 4602 Préstamos Navieros	640,000
Ley 4339 Comunas Rurales de Santiago (anticipos)	1.000,000
Total Garantías Internas	3.140,000

13.—SALDOS DE EMPRESTITOS AUTORIZADOS PARA 1930 Y NO CONTRATADOS

De las autorizaciones de empréstitos expresados anteriormente quedan las siguientes autorizaciones de empréstitos sin contratar con cargo a las leyes que se indican: a) Deudas Directas

Leyes 4757 y 4824. Plan de Obras Públicas:	
Sin tomar en consideración los anticipos (los anticipos suman 215.750,000)	222.850,305
Ley 4530, Plan General de Caminos, tomando en cuenta saldos autorizados y no emitidos y sin considerar anticipos ($ 8.000,000)	61.000,000
(Autorización gasto en 1930: $ 27.000,000).	
Ley 4864, Ley Salitrera recién promulgada	20.000,000
Ley 4817 Auxilio empleados cesantes	10.000,000
Ley 4600 Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia .. .. (Autorización para 1930: $ 10.000,000)	48.000,000
b) Garantías Fiscales.	
Ley 4112 y 4539, Caja de Crédito Minero	19.375,000
Ley 4339, Comunas Rurales de Santiago (sin considerar anticipo de $ 1.000,000)	2.500,000
Ley 4543 Pavimentación de San Bernardo	750,000
Ley 4547 Colonización de Magallanes	2.000,000
Total de saldos de empréstitos por contratar en 1930	386.475,308

14. — III.—SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Como hemos dicho en la introducción, es necesario en las circunstancias actuales, someter a un atento estudio la producción nacional y los índices económicos relacionados con ella, para apreciar en forma más completa tanto la situación fiscal, como nuestra balanza de pagos. Se practica en la actualidad, y será publicado antes de dos meses, un estudio completo que se hace por primera vez en Chile, de nuestra balanza comercial y de pagos, en el cual ha colaborado el conocido especialista argentino doctor Alejandro Bunge.

15. — PRODUCCION AGRICOLA (Ver cuadro N.o 1)

Se detalla en el cuadro inserto el área sembrada de los principales productos de la agricultura en los años 1928-29 y 1930, y la producción correspondiente a los años 29 y 30.

Puede observarse que, sin excepción, la producción del año 30 es superior a la del año 29, y que, debido a la baja de precio de estos productos relacionados con la crisis mundial, el área sembrada en el año agrícola 30 a 31, ha disminuído.

Este ajuste natural a la situación del mercado, y las condiciones climatéricas desfavorables del presente año, se traducirán en una menor cosecha, la que conducirá a una normalización de los precios de la producción agrícola.

PRODUCCION AGRICOLA

PRODUCTOS	AÑO 1928-29 Extensión Ha.	AÑO 1928-29 Cosecha qqm.	AÑO 1929-30 Extensión Ha.	AÑO 1929-30 Cosecha qqm.	AÑO 1930-31 Extensión Ha.
Trigo..	693.901	8.077.423	711.413	10.083.736	666.200
Cebada	78.399	1.331.589	78.743	1.539.602	73 831
Centeno	8.458	37.112	3.294	36.263	3.131
Avena	89 124	1.034.158	98.393	1.510.211	78.200
Maíz	46.519	710.299	45.338	815.006	
Fréjoles	65.636	752.835	68.073	808.299	
Arvejas	18.173	165.709	19.102	240.139	
Garbanzos	5.621	47.551	5.740	56.028	
Lentejas	7.521	68.691	8.863	93.694	
Papas	44.924	4.342.735	43.229	4.824.376	

16. — INDICE DE LA PRODUCCION MINERA E INDUSTRIAL (Ver cuadros N.os 2 y 2 a)

Puede observarse en Diciembre de 1929 un fuerte aumento en estos índices, tanto en la producción minera como en la industrial, que disminuye en algo en la parte minera a fines del primer semestre de 1930, pero que permanece constante en lo que se refiere a la producción industrial.

17. — PRODUCCION DE SALITRE Y COBRE

Creemos interesante dar por separado los datos de producción de salitre y cobre, por semestre, en los años 29 y 30, ya que ellos influyen en forma especial en nuestra economía nacional y en nuestra balanza de pagos. Comparando el primer semestre del año 1929 con el del 1930, se observa una disminución de 226,000 toneladas de producción del salitre; esta disminución ha sido impulsada por el Gobierno con el objeto de reducir el stock existente, que en proporción, en todo caso, es menor que el stock de los productos competidores.

18. — STOCK DE SALITRE AL 30 DE JUNIO

	Año 1928-29	Año 1929-30
Existencia en países de consumo y a flote	700,024 tons.	569,474 tons.
Existencia en la costa	953,112 tons.	1,754.867 tons.
	1,653.136 tons.	2,324,341 tons.

Son del dominio público las discusiones habidas con los productores del sintético, hace más de un año atrás, que se tradujeron en un acuerdo de precios que han regido durante el año salitrero de 29-30. En la actualidad se está tratando de llegar a un acuerdo más amplio, con el objeto de evitar una lucha de precios que dificultaría el comercio mundial del ázoe.

Los precios que han regido los últimos años y las ventas, son los que se indican a continuación: (Ver cuadro N.o 3 y 3 a).

(CUADRO N.o 3)

INDICE DE LAS PRODUCCIONES MINERA E INDUSTRIAL
BASE: Enero 1927 - 100

PRODUCCION MINERA

FECHAS	Salitre	Yodo	Cobre	Carbón	Indice de Minería	Cemento	Edificación	Energía eléctrica	Gas	Alquitrán	Coke	Azúcar refinada
Promedio 1927 ...	171,6	109,9	106,6	106,0	128,6	88,4	—	116,6	126,3	111,2	107,0	93,5
Promedio 1928 ...	336,3	138,2	129,3	98,0	196,2	102,2	155,4	125,7	166,1	125,3	100,1	119,6
1929 Enero ...	344,4	159,3	153,4	92,1	211,8	144,7	326,6	121,8	115,5	103,4	85,2	137,0
Febrero ...	277,4	169,3	[illegible]	103,2	217,3	137,7	[illegible]	[illegible]	106,0	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marzo ...	350,2	157,6	175,0	97,4	226,3	130,2	183,5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	145,5
Abril ...	351,7	166,0	179,3	103,8	228,5	150,8	271,9	140,8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mayo ...	347,5	229,3	155,2	106,2	216,8	125,5	214,8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Junio ...	339,3	362,4	143,1	108,7	108,7	210,8	88,5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julio ...	341,2	295,6	131,0	113,8	245,2	108,8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto ...	340,1	297,6	131,0	110,2	244,4	101,2	260,6	153,9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Setiembre ...	327,2	258,6	132,7	107,4	239,9	120,3	161,9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Octubre ...	348,2	129,4	132,7	110,2	242,4	159,9	179,9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Noviembre ...	338,1	42,5	115,5	114,6	230,3	165,4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Diciembre ...	358,4	51,5	112,1	106,2	234,6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	146,5	119,3	85,4	177,6
Promedio 1929 ...	338,6	193,3	143,0	106,2	229,1	132,8	251,4	139,2	152,6	135,8	101,2	171,4
1930 Enero ...	348,2	46,6	96,5	108,7	181,9	169,7	184,8	133,5	136,2	105,9	81,5	116,7
Febrero ...	324,9	28,7	94,8	105,9	159,6	170,6	311,3	148,3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marzo ...	[illegible]	32,2	86,2	87,5	172,4	150,7	331,1	[illegible]	[illegible]	109,4	[illegible]	[illegible]
Abril ...	[illegible]	7,8	89,6	103,6	149,1	135,8	65,7	156,7	164,7	113,3	[illegible]	[illegible]
Mayo ...	[illegible]	[illegible]	86,2	103,0	143,7	146,3	35,7	162,6	204,5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Junio ...	266,9	9,4	94,8	124,2	152,8	115,9	87,0	172,9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Promedio Primer Semestre ...	[illegible]	[illegible]	91,3	105,5	160,7	148,2	[illegible]	151,3	163,7	136,0	100,6	136,8

PRODUCCION INDUSTRIAL

FECHAS	Vidrios	Fósforos	Papel	Productos tabacos	Jabón bruto	Cerveza	Alcohol	Hilados de lana	Paños	Calzado
Promedio 1927 ...	78,1	86,2	110,4	115,2	101,4	75,3	128,3	134,4	113,2	127,4
Promedio 1928 ...	151,0	76,5	118,0	125,1	118,4	76,3	124,1	143,8	111,3	125,6
1929 Enero ...	192,3	96,3	47,7	113,5	149,6	87,5	105,6	161,7	124,4	[illegible]
Febrero ...	[illegible]	77,6	121,9	128,7	167,8	[illegible]	104,4	164,4	[illegible]	141,1
Marzo ...	173,1	81,3	127,9	133,0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	147,0	[illegible]	[illegible]
Abril ...	177,7	81,0	158,5	139,0	175,6	[illegible]	[illegible]	169,1	[illegible]	[illegible]
Mayo ...	177,6	88,7	136,5	150,2	137,8	[illegible]	[illegible]	164,7	151,7	[illegible]
Junio ...	171,3	88,2	149,4	144,0	143,7	71,6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julio ...	158,7	100,4	97,6	147,1	[illegible]	[illegible]	177,4	183,5	[illegible]	[illegible]
Agosto ...	186,3	90,6	138,0	142,3	124,4	100,4	108,7	172,9	128,7	[illegible]
Setiembre ...	191,4	89,8	167,5	140,2	125,1	96,0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Octubre ...	[illegible]	115,5	172,8	149,0	143,6	121,2	[illegible]	158,7	[illegible]	[illegible]
Noviembre ...	[illegible]	112,4	156,4	138,1	137,1	121,0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Diciembre ...	[illegible]	115,5	219,7	120,3	133,3	151,9	153,5	150,0	123,6	156,6
Promedio 1929 ...	190,1	95,0	124,5	137,1	144,0	93,4	130,1	155,6	136,0	157,2
1930 Enero ...	91,2	108,1	183,3	122,5	162,2	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Febrero ...	112,1	68,5	185,7	140,4	169,6	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marzo ...	[illegible]	81,9	215,2	139,0	171,1	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abril ...	[illegible]	86,7	183,0	150,3	166,7	—	—	[illegible]	[illegible]	—
Mayo ...	[illegible]	75,2	215,1	—	157,7	—	—	[illegible]	[illegible]	—
Junio ...	[illegible]	88,4	146,7	—	88,1	—	—	183,5	141,8	—
Promedio Primer Semestre ...	112,9	84,8	189,0	—	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible]	—

(CUADRO N.o 3 A)

PRODUCCION INDUSTRIAL EN 1927, 1928 Y 1929 Y SUS INDICES RESPECTIVOS — BASE: ENERO DE 1927-100

PRODUCTOS	Unidad	1927 Cantidad	1927 Indice %	1928 Cantidad	1928 Indice %	1929 Cantidad	1929 Indice %	
Cemento.	Ton.	95,853	88,4	110,721	102,2	143,008	132,8	
Edificación.	$	....	...	74,400 000	155,4	121.820,000	264,4	Representa 9 grandes comunas.
Energía eléctrica.	K. W. H.	229,273,600	116,6	247.094,867	125,7	278.172,789	139,2	Representa, aproximad., 96% produc.
Gas.	Mt.3	38.820,121	126,3	41.903,146	136,1	46.861,403	152,6	
Alquitrán.	Ltr.	4,518,032	111,2	5.088,250	125,3	5.505,267	135,8	
Coke.	Ton.	53,478	107.0	50,464	100,1	50,714	101,2	
Azúcar refinada.	Ton.	44,697	93.5	57,093	119,6	81,757	171,4	
Vidrios.	Ton.	6,275	78.1	12,056	151,0	15,210	190.1	Representa, aproximad., 96% produc.
Fósforos.	Cajón	119,155	86.2	105,482	76,5	131,181	95,0	
Papel envolver.	Ton.	3,867	144.7	4,247	154.4	4,116	154.2	
Papel escribir.	Ton.	2,513	83,8	2,740	90.9	3.940	130,9	
Tabacos (productos) . . .	$	74,900,000	115,2	81.055,600	125.1	88.815,800	137,1	
Jabón bruto.	QQ.	42,424	104.4	47,954	118.4	58,310	144.0	
Alcohol.	Ltr.	4.442,551	128,3	4.294,757	124,1	4,485,895	130,1	
Cerveza.	Ltr.	41.172,029	75,3	41.761.632	76,3	61.287.096	93,4	
Hilados.	Kilos	739,354	134 4	802,698	143,8	877,691	155,6	
Paños	Mtr.	1.466,913	113,2	1.435,470	111,3	1 765,341	136,0	
Calzado.	Par	1.502,697	127,4	1.491,344	125,8	1 850,535	157,2	Representa, aproximad., 80% produc.

19.—PRODUCCION DE SALITRE Y COBRE

PRODUCTO	Unidad	Período	1929	1930
Salitre	— Tonelada —	Primer Semestre . ..	$ 1.618,619	$ 1.382,524
		Total anual	3.237,594	
Cobre	— Tonelada —	Primer Semestre . .	$ 168,342	$ 96,035
		Total anual	303,185	.....

20. — VENTA DE SALITRE Y PRECIOS MEDIOS F. A. S.

	1925-6	1926-7	1927-8	1928-9	1929-30
Venta T. M.	2.125.472	1.881.969	2.558.288	2.737.104	2.329,688
Precios medios F. A. S.	19-6	19-2	16-10	15-5 (*)	14-8 (*)

(*) Aproximados.

21. — OBSERVACIONES CON RESPECTO AL COBRE

El precio del cobre se mantuvo durante el año 1929 a un promedio superior a 17 centavos oro americano por libra. Se produjo a fines de este año una lucha de productores con los revendedores y compradores de este metal, persiguiendo éstos últimos una rebaja de precios. Esta lucha tuvo por consecuencia una falta de compras por medio de contratos a largo plazo, adquiriendo los compradores lo indispensable para sus necesidades en plazos mensuales y aún en plazos de más corta duración.

Por fin obtuvieron los compradores sucesivas rebajas, las cuales han llegado a reducir el precio a una cifra que fluctúa alrededor de 11 centavos americanos pir libra. Debido a la incertidumbre de precios y de compras y al considerable stock de cobre, se produjo una rebaja de producción en todas las minas del mundo, de alrededor de 60%. La producción de Chile bajó de 168,842 toneladas en el primer semestre de 1929 a 96,035 en el mismo período del año 1930.

Continúa aún la incertidumbre respecto a la producción y precios de este metal para el futuro. El Gobierno estudia atentamente esta situación que se reflejará en una disminución de la renta fiscal para el año 1931.

22. — COMERCIO EXTERIOR

Hemos sintetizado en el cuadro N.o 4 adjunto, los datos de la importación y exportación en los semestres de 1929 y 1930. Se deduce de ellos que la importación en el primer semestre de 1930 fué inferior en más de 10 millones de pesos, respecto a la importación del primer semestre del año 1929, y de que en el primer semestre de 1930 la exportación (especialmente debido al cobre y al salitre) ha disminuído en más de 570 millones de pesos, comparándola con la del primer semestre del año 1929.

La importación no ha seguido la misma velocidad de descenso que la exportación, disminuyendo sólo en 10 millones en el 1.er semestre del año 1930, comparada con los mismos períodos del año 1929. La importación es superior en 21 millones a la exportación en el primer semestre del año 1930.

Se espera una reducción, por causas naturales, en la importación del segundo semestre del año 1930, que puede ser incrementada por las medidas que tiene en estudio el Gobierno.

Referente a la exportación se confía en que la derogación de los derechos de exportación del salitre, unida a la organización de la Compañía de Salitre de Chile, influya a favor de un aumento de la exportación en el segundo semestre.

(Ver cuadro N.o 4)

23. — INSTITUCIONES DE CREDITO

A continuación se publican las cifras que se refieren al total de colocaciones y depósitos de las instituciones de crédito durante el primer semestre del año en curso.

Dicen estas cifras relación con las siguientes fechas: 31 de diciembre de 1929, 8 de marzo, 13 de mayo y 30 de junio de 1930, los días en los cuales estas empresas publicaron sus balances semestrales o enviaron sus estados de situación a la Superintendencia de Bancos.

Las colocaciones comprenden todas las distintas formas de préstamos, es decir, préstamos propiamente tales, descuentos de letras, créditos en cuenta corriente, etc. Para fijar el monto de los depósitos y colocaciones se han considerado separadamente los que corresponden, en general, al público y los que ha hecho el Fisco en estas instituciones o los bancos entre sí, que es necesario eliminar para tener el dato de las operaciones propias del público, pues en estas últimas se refleja el verdadero movimiento económico del país.

(CUADRO N.o 4) COMERCIO EXTERIOR

RUBRO	PERIODO	1929	1930
Importación	Primer semestre	$ 743.776.410	$ 738.637,900
	Total anual	1.626.563.791	......
Exportación	Primer semestre	$ 1.287.137.900	$ 712.421,718
	Total anual	2.393.726,138	......

COLOCACIONES

	31.12.29	8.3.30	13.5.30	30.6.30
Bancos Nacionales	1670,5	1733,5	1694,4	1650,2
Banco Central, público	14,2	14,2	13,4	14,1
Caja Agraria	123,4	130,3	133,3	148,1
Caja Nacional de Ahorros	199,3	194,6	200,9	199,9
Instituto Crédito Industrial	20,6	23,5	25,5	27,3
Caja Minera	6,2	7,2	8,1	8,9
Caja Colonización Agrícola	3,5	4,3	7,7	10,5
Total	2037,7	2107,6	2083,0	2059,0
Menos unos en otros, Fisco, etc.	25,3	31,8	48,0	46,6
Total con el público	2012,4	2075,8	2035,0	2012,1

CON EL PUBLICO

Promedio 1927: 1496,7
1928 1534,7
1929 1817,6

Según resulta de las anteriores cifras, las colocaciones experimentaron al principio del presente año, otro aumento de consideración, llegando a un total general de 2075,8 millones de pesos, para bajar en seguida paulatinamente hasta el 30 de junio a 2012,4 millones, es decir, a la misma cifra a que ascendían a fines del año 1929. A fin de que se pueda comparar mas fácilmente el movimiento general experimentado por las colocaciones, se han agregado al cuadro respectivo las cifras relativas al promedio del monto de las colocaciones en los años 1927, 1928 y 1929.

Los depósitos a su vez han experimentado en el curso del primer semestre de este año, las fluctuaciones que indica el siguiente cuadro, en que se han deducido igualmente los depósitos constituidos por unas instituciones de crédito en otras, como también los depósitos fiscales, de reparticiones gubernativas, de bancos hipotecarios, etc.

Cabe observar que para ajustar los cuadros a las cifras exactas de colocaciones y depósitos efectivos, se han eliminado en ambos casos las boletas de garantías.

DEPOSITOS

	31.12.29	8.3.30	13.5.30	30.6.30
Bancos Comerciales	1282,2	1270,0	1264,9	1171,8
Caja N. de Ahorros	508,9	509,6	503,2	[illegible]
Total	1791,1	1750,3	1768,1	1606,1
Menos unos en otros, Fisco, etc.	293,2	287,9	232,0	206,7
Total con el público	1493,9	1497,7	1464,1	1399,6

Depósitos	Con el público
Promedio 1927:	1372,2
1928:	1394,1
1929:	1505,3

BANCO CENTRAL DE CHILE. — [illegible] sigue el cuadro del movimiento de fondos que ha tenido el Banco Central desde fines del año 1929:

FECHAS	Billetes en circulación	Obligaciones sujetas a reserva	Reserva legal	Por cada $ 100 de obligaciones existían reservas	Redescuentos y descuentos	Bonos fiscales	Bienes raíces inmuebles	Capital y reservas
1930	(EN MILLONES DE PESOS)				(EN MILLONES DE PESOS)			
Enero	343,8	448,9	411,6	91,49	98,7	27,0	12,9	112,1
Febrero	344,8	437,9	383,3	87,53	115,0	28,8	13,0	112,1
Marzo	332,1	441,0	380,3	86,26	120,7	28,2	13,2	112,1
Abril	332,8	441,7	383,9	86,91	118,2	29,2	13,3	112,1
Mayo	334,7	434,1	388,3	89,77	103,1	29,2	13,6	112,1
Junio	340,0	413,8	378,4	91,69	98,8	29,0	13,6	112,7
Julio	329,7	397,0	361,4	91,76	92,5	28,6	13,3	114,4

Como es sabido, las reservas deben guardar relación con los billetes emitidos y con los depósitos. Esta relación puede ser con referencia a las reservas totales o con relación a la reserva legal de oro.

La reserva legal establecida es de 50 o|o del total de las obligaciones del Banco y puede ser reducida a proporciones inferiores, sin peligro todavía para la estabilidad de la moneda, debiendo en este caso el Banco Central pagar al Estado una fuerte multa que le obliga a subir su tasa de redescuento y descuento por medio de un alza de interés. Antes de la guerra y en situaciones normales siempre se ha considerado como garantía suficiente para las emisiones de los Bancos centrales un tercio de la emisión total, y hay que agregar que antiguamente los Bancos centrales no acostumbraban incluir los depósitos entre las obligaciones sujetas a reserva.

UTILIDADES LIQUIDAS DE LOS BANCOS

	1.er sem. 1928	2do. sem. 1928	1.er sem. 1929	2do. sem. 1929	1.er sem. 1930
Bancos nacionales	19,2	19,7	18,8	19,8	20,1
Bancos extranjeros	5,-	6,4	6,1	6,9	7,7
Totales	24,2	26,1	25,9	26,7	27,8

25. COSTO DE LA VIDA

En el cuadro N.o 5 se detallan los índices de los precios de los principales productos nacionales y ganaderos, mineros e industriales y de los productos importados. La base 100 se ha tomado sobre el precio de 1913. Se observa en este cuadro una franca reducción de precios a partir desde el año 1928. En el cuadro N.o 6 y con la base de 100, de marzo 1928, se analiza el índice general del costo de la vida, el que ha sido sensiblemente igual en los años 28, 29 y 30.

(Ver cuadros 3 y 3 a).

(CUADRO N.o 3)

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR CON AJUSTE DE CAMBIO (BASE: 1913-100)

MESES	INDICE TOTAL GENERAL	I.—PRODUCTOS NACIONALES: Productos agrícolas y ganaderos: Cereales	Otros productos agrícolas	Animales de consumo	Carne	Indice General	Productos mineros	Productos industriales: Alimentos y estimulantes	Tejidos	Manufacturas	II.—PRODUCTOS IMPORTADOS: Indice General	Alimentos y estimulantes	Tejidos	Industriales y mineros	Indice Ge...
Promedio 1928	113,1	147,6	110,9	183,6	118,2	129,2	83,4	138,5	165,1	131,2	136,4	121,6	155,2	132,6	138,3
Promedio 1929	119,7	138,8	129,3	187,3	128,3	132,8	88,1	131,1	169,3	121,1	131,1	129,7	152,0	124,8	131,9
1930															
Enero	111,9	127,2	105,7	134,8	123,5	116,4	84,5	125,3	164,9	118,1	124,5	119,5	143,7	121,7	127,2
Febrero	110,3	119,0	97,3	131,6	118,8	109,0	84,7	126,4	163,6	116,0	125,7	116,3	142,6	121,9	126,1
Marzo	108,7	107,9	101,7	124,8	116,9	107,1	84,8	119,8	168,6	116,3	122,9	115,4	137,6	120,8	124,2
Abril	107,5	105,7	107,7	122,6	115,8	108,3	80,0	110,4	168,3	118,5	121,3	113,3	135,8	120,6	123,5
Mayo	105,1	102,9	111,4	121,5	115,8	110,3	75,9	110,0	163,3	112,7	117,3	111,2	134,4	120,6	122,7
Junio	104,5	98,2	116,8	124,7	127,7	112,9	74,1	108,4	162,4	110,7	114,5	111,1	135,0	120,0	123,1

(CUADRO N.o 5 A)

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

BASE: MARZO 1928-100

MESES	GRUPOS: Alimentación	Verduras	Habitación	Comb. y luz	Vestuario	Varios	Indice general
Promedio 1928 (10 meses)	115,6	184,6	100,0	99,2	100,8	101,2	107,2
Promedio 1929	118,7	179,3	100,0	96,0	100,7	103,2	108,8
1930							
Enero	111,9	150,0	100,0	94,3	99,3	103,2	105,2
Febrero	104,4	118,4	100,0	98,9	99,3	108,7	102,3
Marzo	106,5	123,3	100,0	98,7	99,3	103,3	103,2
Abril	111,3 (2)	141,9	100,0	103,5	98,3	103,8	105,9
Mayo	116,2 (2)	163,6	100,6	103,6	99,3	103,4	107,9
Junio	121,1	206,4	100,0	105,1	99,3	103,4	110,3

1) Incluido en alimentación.
2) Cifras calculadas.

26. INDICE DE JORNALES

Detallamos en el cuadro N.o 6 el índice de jornales pagados en los años 28, 29 y 30 con la base 100 de enero de 1928.

Se observa al comparar los meses correspondientes de los 3 años un incremento de estos índices que corresponden al mejoramiento del standard de vida de nuestra clase obrera y al aumento del poder de compra de ellos. Parte considerable de este mejoramiento se debe a los trabajos del Plan de Obras Publicas.

(Ver cuadro N.o 6).

(CUADRO N.o 6) JORNALES

JORNALES PAGADOS

1928	$
Enero	70.617,842.29
Febrero	56.669,386.46
Marzo	73.169,107.56
Abril	61.029,562.03
Mayo	65.173,531.77
Junio	72.362,617.95
Julio	67.115,509.63
Agosto	72.162,242.36
Setiembre	66.046,322.87
Octubre	79.929,706.55
Noviembre	77.620,879.39
Diciembre	87.076,522.50

1929	$
Enero	91.711,841.84
Febrero	66.994.150.41
Marzo	76.128,135.19
Abril	89.010.462.08
Mayo	85.637,029.34
Junio	84.777,542.89
Julio	98.938,437.19
Agosto	86.324,487.39
Setiembre	83.980,180.19
Octubre	95.094.615.68
Noviembre	96.903,666.76
Diciembre	112.044,173.87

1930	$
Enero	99.140.946.90
Febrero	85.423,557.05
Marzo	92.229.121.52
Abril	100.181,206.89
Mayo	87.370,844.78

Promedio diario $	Indice Enero 1928-100
2.718.070,8	100.0
2.266.775,4	83,5
2.709.966 9	99.8
2.653.459.2	97.7
2.718.503,8	100.0
3.013.109.0	111,0
2.581.365.5	95.0
2.775.470.8	102.2
3.002.105.5	110.5
3.074.219.4	113.2
3.104.833,1	114.3
3.628.188.4	133,6
3.527.378,5	129.9
2.791.422.8	102.8
3.130.130,6	115.2
3.419.863.9	125.9
3.425.481,1	121.8
3.532.397,6	130,1
3.066.239.1	133,0
3.320.170,6	122.2
3.651.312,1	134.4
3.657.485,2	134.7
3.876.146.6	142,7
4.481.766,9	165,0
3.813.459,4	140,4
3.559.314 8	121.0
3.347.273.9	130.6
4.174.216,9	141.9
3.360.417,1	123,7

27. — IV.—CONCLUSIONES

De las estadísticas insertas anteriormente, se deducen las siguientes conclusiones:

1.a La producción del país ha aumentado, en general, durante el año 1929, tanto en la agricultura, y en la industria, como en el salitre y en el cobre.

2.a Este aumento de producción ha coincidido con un fenómeno mundial similar y con una rebaja de precios también mundial.

3.a Nuestra exportación ha declinado en el 1.er semestre de 1930 en más de 500 millones, en parte por esas causas generales y, además, en el caso del salitre, por la perspectiva de la próxima derogación de los derechos de exportación.

4.a Fuera de las ramas de producción citadas, a las cuales ha afectado la crisis mundial, el resto de las actividades productivas del país se mantiene floreciente.

5.a Las actividades bancarias se han desarrollado normalmente. Sus utilidades durante el segundo semestre de 1929, han ascendido a $ 26.7 millones, y en el 1.er semestre del año 1930, han ascendido a $ 27.8 millones.

Se ha observado, sí, un exceso de préstamos y cierta inflación en el crédito, mientras que los depósitos han quedado estacionarios, lo que ha provocado en los Bancos una restricción prudente de los prestamos durante el primer semestre de 1930.

El Banco Central ha mantenido el valor de nuestra moneda sin mayores dificultades. El porcentaje entre las obligaciones del Banco y la reserva total de oro ha fluctuado durante el curso de este año, entre 94.70 y 80.78%, y era en el último estado semanal del 1.o del mes de agosto de 88.38%. La reserva legal está fijada por la ley en un 50%, y sólo cuando baja de este porcentaje la ley obliga al Banco Central a adoptar ciertas medidas de protección a sus reservas.

6.a La influencia transitoria de la disminución de las exportaciones en nuestra balanza de pagos, debida a la crisis mundial actual, ha sido compensada por la venida al país de los capitales extranjeros provenientes de los empréstitos contratados por el Estado, y al mismo resultado contribuirán en adelante los que vengan para los trabajos de la Compañía de Salitres de Chile, y las medidas de alza de interés que pueda adoptar el Banco Central.

7.a Para facilitar el mejoramiento de nuestra balanza de pagos, el Gobierno estudia la conveniencia de tomar ciertas medidas aduaneras para restringir la importación de artículos de consumo no indispensables, y de aquellos que puedan ser reemplazados por productos nacionales.

8.a Por las razones enunciadas en los numeros anteriores y para evitar la desocupación, y a la vez para mantener la capacidad de compra de los obreros, es indispensable continuar las diversas obras públicas que el Estado tiene en construcción, dando preferencia a las más reproductivas y a aquellas que necesiten menos importación de artículos extranjeros.

9.o En cuanto al futuro, el Gobierno espera un mejoramiento de nuestra situación económica con la intensificación de las actividades de las industrias del salitre que se producirá cuando entre en funciones la Compañía de Salitres de Chile, la producción que traerán consigo las obras de riego, de caminos y de ferrocarriles en ejecución, y el aumento de la producción industrial con las facilidades de crédito que da el Instituto de Crédito Industrial, etc.

10.a Sin dejar de apreciar en todo su alcance las consecuencias de una crisis mundial como la presente, que obligará al Gobierno y al país a vigilar atentamente las diversas fases de ella y a tomar con toda oportunidad las medidas conducentes a evitar perturbaciones fundamentales en nuestra economía fiscal y nacional, creemos que del análisis de los antecedentes que damos a la publicidad se deduce que nuestra situación económica y fiscal no tiene la gravedad que se le atribuye y que si se adoptan oportunamente las medidas necesarias podrá el país pasar la actual crisis sin que ella afecte gravemente las fuentes vitales del país.

Santiago, Agosto 5 de 1930.—J. LIRA... RAMILLO.—JULIO PHILIPPI

$ 663.931,285.18 de entradas fiscales desde enero a julio

La Contraloría envió al Gobierno el informe de entradas y gastos de enero a julio. — Un superávit de arrastre de setenta y siete millones de pesos

La Contraloría General de la República, elevó a conocimiento de S. E. el Presidente de la República, el movimiento general de entradas y gastos de la nación, durante los meses de enero a julio del presente año.

Las entradas habidas en el citado período, ascienden a la suma de seiscientos sesenta y tres millones novecientos treinta y un mil doscientos ochenta y cinco pesos 18 centavos, incluido el superávit de arrastre de setenta y siete millones seiscientos veintidós mil cuatrocientos dos pesos 17 centavos, y los gastos, a seiscientos cincuenta y ocho millones sesenta y cinco mil novecientos setenta y ocho pesos 13 centavos; resultando una mayor entrada de cinco millones ochocientos sesenta y cinco mil trescientos siete pesos 5 centavos.

De los gastos antes expresados, corresponde de cargo al presupuesto ordinario de la nación, la suma de seiscientos cuarenta y un millones trescientos nueve mil doscientos noventa y siete pesos 66 centavos, y dieciséis millones setecientos cincuenta y seis mil seiscientos ochenta pesos 47 centavos a leyes especiales dictadas por el H. Congreso, con posterioridad a la presentación del presupuesto vigente.

MOVIMIENTO DE ENTRADAS Y GASTOS DE LA NACION DURANTE LOS MESES DE ENERO A JULIO DE 1930

ENTRADAS:			
SUPERAVIT DE ARRASTRE			$ 77.622,402.17
BIENES NACIONALES	$ 16.245,502.70		
SERVICIOS NACIONALES	39.693.496.10		
IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	500.336,549.42		
ENTRADAS VARIAS	28.409,724.29		
APORTES DE TERCEROS PARA SERV. EMPRESTITOS	1.563,610.50		
TOTAL DE ENTRADAS		586.308,833.01	$ 663.931,285.18
GASTOS:			
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	645,765.12		
CONGRESO NACIONAL	4.673,284.36		
CONTRALORIA GENERAL	3.869,808.52		
MINISTERIO DEL INTERIOR	86.238,027.29		
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	11.479,870.05		
MINISTERIO DE HACIENDA	120.163.135.93		
MINISTERIO DE EDUCACION	87.156,564.31		
MINISTERIO DE JUSTICIA	15.543,727.13		
MINISTERIO DE GUERRA	53.513,468.62		
MINISTERIO DE MARINA	54.556,441.87		
MINISTERIO DE FOMENTO	32.860,234.13		
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL	21.006,707.73		
MINISTERIO DE LA PROPIEDAD AUSTRAL	2.107,241.18		
SERVICIO DE EMPRESTITOS	159.251,701.03		
TOTAL DE GASTOS		658.065,978.13	$ 658.065,978.13
DIFERENCIA ENTRE ENTRADAS Y GASTOS			5.865,307.05

Santiago, 31 de julio de 1930.

RENATO MARQUEZADO, Jefe Departamento Contabilidad.

MIGUEL SOLAR, Contralor General de la República.

Estado del tiempo en las últimas 24 horas

Comprende hasta mediodía del miércoles 6

Zona Norte (Arica a Coquimbo). —Variable. Llovizna en Arica. Lluvia en Taltal. Calmas, vientos variables. Visibilidad regular. Mar rizada en Arica. Mar llana en el litoral.

Zona Central (Aconcagua a Maule).—Variable. Lloviznas y lluvias débiles. Calmas, vientos variables. Visibilidad regular. Mar rizada.

Región transandina (Cordillera, Estación Caracoles).— Buen tiempo. Despejado y frío.

Santiago.— Ayer llovizna, hoy variable. Máxima 12 grados C. Mínima 8 grados C.

Zona Sur (Ñuble a Chiloé). —Variable. Lloviznas y lluvias débiles. Vientos variables. Mar rizada en Isla Mocha, marejada en Puerto Montt. Visibilidad mala. Mar llana.

Extremo Sur (Aysen a Magallanes). Variable y muy frío. Vientos de regular fuerza del SW. Visibilidad moderada. Mar gruesa.

TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

Valido hasta la tarde del jueves 7

Zona Norte (Arica a Coquimbo). —Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos débiles y variables. Visibilidad buena. Mar llana.

Zona Central (Aconcagua a Maule).—Lluvioso. Lloviznas y lluvias débiles. Vientos moderados del Norte y NE. Visibilidad regular. Mar llana.

Región transandina (Cordillera Estación Caracoles).— Mal tiempo y nieve.

Zona Sur (Ñuble a Chiloé).—Mal tiempo y lluvia. Vientos moderados del Norte y NE. Visibilidad mala. Marejada.

Extremo Sur (Chiloé a Magallanes). —Mal tiempo y lluvia. Vientos de regular fuerza del Norte y NE. Visibilidad mala. Mar gruesa.

(Oficina Meteorológica de Chile)

Dos personas manejaban el auto que chocó en Delicias

Mientras uno llevaba la dirección, el otro aceleraba con el pie

En la tarde de ayer comparecieron ante el juez del crimen de turno, los señores Nallar y Sommer, quienes viajaban en el automóvil que en la madrugada atropelló al carruaje del diputado don Aurelio Morales Morales, en Delicias frente al Cerro Santa Lucía.

De las declaraciones prestadas, se desprende que el automóvil, que bajaba por Delicias, iba manejado por dos personas: mientras uno llevaba el volante, otro aceleraba con el pie. En esta forma se hizo imposible detener el coche cuando el otro estaba en mitad de la calzada.

Respecto del chofer, dueño o encargado del auto, no se supo quién era. Los detenidos no saben su nombre, y las señas que dan son vagas. Mientras se establece este punto, el señor Nallar quedará detenido, pues sobre él pesa la mayor responsabilidad del accidente.

Baile scoutivo

El sábado próximo a las 21, en el local de la Sociedad de Artesanos, Riquelme 821, habrá un baile a beneficio de la Brigada de scouts "Alessandri".

Chileno fallecido en Mendoza

El Cónsul de Chile en Mendoza (República Argentina), ha dado cuenta al Ministerio de Relaciones Exteriores del fallecimiento de los siguientes ciudadanos chilenos, residentes en esa ciudad: Belisario ... go, hijo de padres ignorados; ... Díaz y Nicolás Laciar Castro. No dejan bienes de fortuna.




EL NIETO DE VICO

ANTONITO VICO. — LOS HIJOS DEL GRAN VICO. — SU MODESTIA. — SUS PRIMEROS PASOS EN EL TEATRO

Hace ya tiempo, oímos hablar por primera vez del nieto de Antonio Vico, aquel coloso que llenó el teatro español de hace cincuenta años atrás, en compañía de Calvo. Habíamos conocido al hijo de Vico, José, no como actor, sino como representante de una compañía que vino al Municipal de Santiago.

Leyendo un reportaje de "A. B. C.", nos encontramos con noticias precisas del nieto de Vico, que familiarmente se le dice "Antoñito". Trabaja actualmente en el Teatro de Lara. El reporteador, Rafael Villaseca, nos dice:

—"Antoñito, el nombre obliga. Tendremos que servir al lector su padrón familiar.

—Ya. . . Pues verá usted. Mi abuelo, — el grande, ¿no? — tuvo tres hijas y cinco hijos.

—¿Actores también?

—Se dedicaron al teatro: Manuel, Gonzalo y José, este último mi padre. Mi vocación ha sido, pues, cuestión de cuna, y de ambiente. Pero como suele ocurrir en muchas familias de actores, mis padres no veían con gusto mi afición a la escena. ¿La lucha por la vida? ¿El ambiente de Barcelona? . . . En fin, a los quince años era yo un pequeño corredor de comercio en la ciudad condal. Pero a los diecisiete, no pude más, y de cabeza al teatro. A uno de San Sebastián, en el que actuaba María Palou. Con mi aspecto infantil no quiera usted saber el efecto de mi presentación a la compañía. La voz de campana de María Palou conmovió el aire con sus sones más graves. Don Felipe Sassone agotó el vasto repertorio de su mímica y de sus exclamaciones. Pero yo, que al pisar las tablas suelo dejar mi timidez en la calle, defendí mi puesto y logré el contrato. Mi actuación durante los ocho o nueve años siguientes no puede interesarle mucho; el fogueo de todos los que empiezan. Representé príncipes y detectives con Caralt, recorrí las Repúblicas sudamericanas con Vilches; trabajé de galán joven en la compañía de Irene López Heredia, y, en fin, tuve el honor y la suerte de ser descubierto por don Honorio Maura, que me proporcionó con su "Raquel", y mi presentación en Lara, con Carmen Díaz, una noche inolvidable. Ahora, ¡para qué voy a decirle!. . . no me cambio por nadie. Mi profesión me parece la mejor; mi teatro, insubstituible; su compañía, perfecta. De todo estoy contento y todo me inspira confianza. . . menos yo mismo. ¡Es tan difícil llegar a ser un buen actor! ¡Siento por mi arte tanto respeto y una afición tan grande!

—No es otro el camino. La ilusión, el trabajo, vivir como embriagado del arte que se cultiva.

—Bueno, con franqueza, — nos dispara Vico, pero sin mirarnos: — ¿qué le parece mi trabajo?

—No es fácil razonar, explicar por qué gusta o disgusta un actor. La misma crítica suele dejarlo para el último párrafo con escaso lujo de detalles. A Tallaví, aquel cómico admirable, le oímos lamentarse de ello. Y a propósito de Tallaví, y salvando géneros y distancias, creemos encontrar entre aquél y usted, ciertas notas fundamentales, equivalentes; cierto parentesco de estilo: la expresión concentrada de dentro a fuera, la dicción pausada, pensante, el culto del detalle, la audacia de las transiciones, un sentido, en fin, de delicadeza y refinamiento, tanto más valorable en el momento actual de nuestra escena.

—¿Usted cree? ¡Por Dios, no diga. . .!

Y de pronto, tras de la puerta, el ruido de un nene que se cae de la cuna y un súbito berrinche truncan el diálogo.

—Como en "El Nido", — exclama Antoñito".

[redacted]

Dos únicas funciones populares ofrece hoy Fu-Manchú en La Comedia

El espectáculo fantástico chino de Fu-Man-Chú, anuncia para hoy jueves sus dos únicas funciones a precios populares que dará en esta temporada que realiza en la sala del Teatro La Comedia. Fu-Man-Chú, al ofrecer estas funciones a mitad de precio, no sólo desea dar cumplimiento a las disposiciones de la Empresa del Teatro La Comedia, sino que con ellas quiere darles oportunidad a todas las familias de Santiago para que no se queden sin conocer un espectáculo que como el de él ha encontrado gran acogida en todos los países en que ha actuado y muy especialmente en la Argentina.

Las funciones de hoy en La Comedia, no sólo tienen el atractivo de ser a precios populares, sino que en ellas se dará por última vez "La revista de los misterios", sucesión de cuadros de ilusionismo, telepatía prestidigitación y costumbres chinas.

"La garra" y "El dolor de callar", interpreta hoy en el Santiago la Compañía de Alejandro Flores

La obra dramática de Linares Rivas, titulada "La Garra", ha cobrado entre nosotros actualidad, ya que se comienza a discutir en las Cámaras legislativas el problema del divorcio, que sirve de base a la producción del autor hispano mencionado. Si bien es cierto que la crítica ha estimado que Linares Rivas ha buscado en la confección de su obra una teatralidad que supera a su realismo, no es menos efectivo que el público la escucha, llegando a manifestar su aprobación a la tesis sustentada con un entusiasmo inusitado, que sale de las normas comunes para significar aprobación.

En el caso de la interpretación de la Compañía de Alejandro Flores, debemos señalar el éxito del conjunto de esta obra.

Alejandro Flores la llevará a escena nuevamente en la vermouth de esta tarde, con la seguridad de atraer concurrencia abundante.

—La función de la noche se hace con una nueva interpretación de la comedia de Fernando Veruler: "El dolor de callar", que viene marcando un franco éxito del teatro nacional.

Los intermedios serán amenizados como de costumbre, por la orquesta del maestro Roberto Retes, y las localidades pueden adquirirse desde las 10 de la mañana en la boletería del Santiago.

Mañana se estrena "Triángulo", de Rafael Maluenda

Sin duda que el prestigio y la popularidad literaria y periodística de Rafael Maluenda, han influído para interesar a los aficionados y habitués que frecuentan los espectáculos de Alejandro Flores, ante el anuncio del estreno de la comedia dramática de Mluenda, titulada "Triángulo", que— como se ha dicho — presenta un caso interesantísimo relacionado con el eterno problema amoroso del que son factores determinantes el marido, la mujer y el amante.

"Triángulo" irá en la nocturna de mañana viernes, impostergablemente y las localidades pueden reservarse o adquirirse desde hoy día en la boletería del teatro Santiago.

El lunes en la noche llega a Santiago la Compañía de Berta Singerman

DEBUTARA EL 16 EN LA COMEDIA

Por la combinación del próximo lunes llegará a Santiago la actriz Berta Singerman, que viene ahora a Chile a darnos a conocer el nuevo género a que está consagrada y que como ya lo hemos dicho en otra oportunidad, ella llama "espectáculo de teatro de cámara", género teatral a base de interesantes obras de escritores como Shakespeare, Shaw, de Muset, Andreief, Guitry, San Seccondon, etc, etc. Junto con Berta Singerman llegan los principales artistas de su Compañía, Ilde Pirovano, la dama joven de la Compañía, de extraordinaria belleza y grandes condiciones escénicas; Orestes Caviglia, el primer actor que se ha impuesto en el teatro argentino hasta el punto de ser ahora el protagonista de obras de importancia que nos dará a conocer Berta Singerman, y Julio Ferrando, otro primer actor que reune todas las condiciones que se exigen para triunfar en la escena.

El debut de la Compañía se hará en La Comedia, en la noche del 16 de Agosto y se pondrán en escena tres obras en un acto. El abono a cinco funciones extraordinarias aún está abierto en la administración del Teatro La Comedia.

Un nuevo programa anuncia para mañana Fu-Man-Chú

Después de los éxitos obtenidos por Fu-Man-Chú, en La Comedia, con la "Revista de los Misterios", este ilusionista quiere corresponder al concurso que le ha prestado el público santiaguino con su asistencia ofreciéndonos para mañana un nuevo programa de ilusiones e interesantes actos de auto-sugestión.

El programa que estrena mañana Fu-Man-Chú lo presenta con el nombre de "Una noche en los misteriosos templos del Celeste Imperio".

Debut de Carmen Moreno en el Santiago

Los espectáculos de comedia de Alejandro Flores, se valorizarán con la rentree de la distinguida artista de la canción, Carmen Moreno, que debutará en la noche del sábado en el Santiago, interviniendo en la comedia campera de Flores, titulada "Malhaya tu corazón".

Nuestro público ha aplaudido como se merece las interpretaciones de esta cancionista chilena, por lo que la noticia de su reincorporación al elenco que encabeza y dirige su esposo, ha de ser recibida con entusiasmo.

La matinée popular del Domingo

Con el objeto de garantizar a los habitués la posesión de su localidad para la matinée popular del Domingo próximo, la Empresa Claro-Pérez ha acordado que en adelante se vendan esas entradas numeradas y desde mañana viernes, ya que en la pasada función diurna, muchas personas con localidades compradas no pudieron entrar al Santiago, por prohibir la policía mayor acceso de público.

En la matinée que anunciamos, se venderán exclusivamente los asientos numerados de la sala, por lo que el que adquiera su localidad tendrá la seguridad de contar con su asiento fijo e inamovible.

VICTORIA



HOY -

El magno acontecimiento del año, la JOYA SONORA

UNA NOCHE ROMANTICA

que señala el mayor éxito artístico de la delicada y sensitiva intérprete del amor

LILLIAN GISH con

ROD LA ROQUE
CONRAD NAGEL
MERIE PRESSLER
y O. P. HEGGIE

Lujo refinado, argumento apasionante, sincronización perfecta y hondamente sentimental. — Se exhibirá el último NOTICIARIO PARAMOUNT y a LILLIAN ROTH en las danzas de su famoso cuerpo de bailes.

ARTISTAS UNIDOS CORP.

ADQUIERA TEMPRANO SUS LOCALIDADES. — (SOLO PARA MAYORES).



IVAN MOSJOUKIN
LIL DAGOVER
BETTY AMANN

EN LA PORTENTOSA VERSION DE LA NOVELA DE TOLSTOY: "HADSCHI MURATS"

PRONTO
Teatro VICTORIA

EL DIABLO BLANC[redacted]

CARNET para HOY

ACTUALIDADES "LA NACION"

EDITADAS POR ANDES FILM

N.o 191.—"Las primeras manifestaciones en La Paz, que culminaron con la última revolución boliviana.— Teatros Dieciocho-Atenas.

N.o 190.—"San Gabriel vió transformado un día de deporte, en penosa tragedia".— Teatro Cousiño.

N.o 189.—"Inaguración de la variante de Itahue a Camarico".— Teatro Independencia.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

SANTIAGO.—Compañía chilena de comedias A. Flores.—Vermouth: La Garra. Noche: El dolor de callar.

COMEDIA.—Espectáculo Fantástico chino de Fu-Manchú.—Unico día popular. Vermouth y noche: La Revista de los Misterios. Precios populares.

CINES

AVENIDA.—Vermouth y noche: Nobleza Hidalga, por Antonio Moreno y María Alba. (Sonora).

ATENAS.—Vermouth y noche: El Loco Galán y Esclavas en Venta.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: La Muchacha del Circo, por Mary Jhonson, y el chansonier Sartori cantará Amor Pagano; Sonny Boy Ramona ,etc.

APOLO.—Vermouth y noche: La cara del muerto, y El Rastro del Asesino.

COLISEO.—Vermouth y noche: Amor mío (sonora), por Mady Christians.

CAPITOL.—Vermouth y noche: El Gran Salto, por Leni Riefensthal.

CLUB DE LA UNION.—Vermouth: El Camino de los Gatos, por Jack Trevor.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Dos caballeros árabes, por Mary Astor, y La cara del muerto, por Larry Kent.

CARRERA.—Vermouth y noche: Estrellados (sonora), por Buster Keaton, Raquel Torres y Don Alvarado. Rotativa: Esposas modernas,

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: La Divisa Blanca, por Costa Ekmann, y programa cómico.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Corazón y Dinero, por Víctor Mc. Laglen, y El Código de la Pradera, por Jack Perrin.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: Rapsodia del recuerdo (sonora)

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Aleluya (sonora), por Daniel L. Haynes y Nina Mae Meruney.

EDISON.—Vermouth y noche: La Serpiente Rubia, por María Cordo, y Pepe Dinamita.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: Crisis amorosa, por Brigitte Helm.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: En Guardia (1.a); El Terror del Pueblo, por Bob Custer, y cómica.

IMPERIO.—Vermouth y noche: El amor nunca muere.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Los Desalmados, por Hoot Gibson; Vagabundo Millonario, por Billy Sullivan, y cómica.

MINERVA.—Vermouth y noche: La Divisa Blanca, por Costa Ekman, y programa cómico.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Idilio de Carnaval (sonora), por Norma Terris.

NUÑOA.—Vermouth y noche: La Batalla de París, y Que viene papá, y Chinatown mi Chinatown.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Alas (sonora), por Richard Harlen y Clara Bow.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: Amor mío (sonora), por Mady Christians.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: París (sonora), por Irene Bordnol

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: Amor Pagano, por Ramón Novarro y Renée Adorée, y Senderos peligrosos, por Al Jolson.

RIALTO.—Vermouth y noche: Rasputín y las mujeres, por Suzy Vernon, y Ladrón de Colegialas, por Lupino Lane.

RECOLETA.—Vermouth: Beneficio. Mártires del Amor, por Olga Tchekawa. Noche: Malva, por Lya de Putty.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: Sinfonía de Primavera, por Camila Horn, y programa cómico.

T. Provid[redacted]

Manuel Montt 1[redacted]

HOY: CINE SONORO WEST[redacted]

Estreno de la super-producción U. F. A. cantada y hablada, con leyendas en español.

AMOR MIO

(Sólo para mayores)

Creación de la linda actriz MADY CHRISTIANS

sonora, cantada y bailada

Nobleza Hidalga

(Sólo para mayores)

Creación de ANTONIO MORENO y MARIA ALBA

LOS MEJORES ESPECTACULOS

Santiago

Compañía de Comedias ALEJANDRO FLORES

Vermouth a las 6.30

Por última vez la fuerte obra de Linares Rivas

La GARRA

Noche, a las 9.45

24.a representación de la obra de Vernier

El dolor de callar

Platea $ 6.—

Mañana: estreno

TRIANGULO

de Rafael Maluenda.

CLARO y PEREZ

PROGRAMAS DE HOY

ESMERALDA

La super-producción METRO GOLDWYN MAYER, sonora y cantada

HALLELUJAH

La película más artística del mundo. Obra maestra de King Vidor, el director de "El gran desfile".

totalmente interpretada por

ARTISTAS NEGROS

En este film figuran las famosas canciones de Irving Berlin, "Swance Schuffle" y "El final del camino", además del sobrecogedor coro "Aleluya". Aprobada solamente para mayores. — Platea, $ 4.40.

EN LOS MEJORES TEATROS

O'Higgins

La super-producción Paramount para mayores

ALAS

Película sonora y con ruidos, por

Clara Bow y Clive Brook

Platea $ 4.40

Mañana: VIVA EL PELIGRO por Harold Lloyd

CARRERA

14.a y 15.a exhibiciones de la triunfal película Metro Goldwyn Mayer en español

ESTRELLADOS

por BUSTER KEATON, PASCUAL TORRES y DON ALVARADO

ROTATIVAS: PLATEA $ 1.10. — "ESPOSAS MODERNAS". POR MARY CARR.

Metro-Goldwyn-Mayer

TIENE EL PLACER DE ANUNCIAR QUE

SU PRODUCCION TOTALMENTE HABLADA EN CASTELLANO

TAN BRILLANTEMENTE INICIADA CON

ESTRELLADOS

(SOLO PARA MAYORES)

QUE SE EXHIBE HOY EN EL



CARRERA

CONTINUARA EN LOS PROXIMOS MESES CON:



MONSIEUR LE FOX	por GILBERT ROLAND
EL CANTOR DE SEVILLA	por RAMON NOVARRO.
OLYMPIA	por JOSE BOHR.
WU-LI-CHANG	por ERNESTO VILCHES.
UN AMERICANO EN MADRID	por WILLIAMS HAINES.
¡DE FRENTE, MARCHEN!	por BUSTER KEATON.



FU-MANCHU



OFRECE HC SU

UNICO DIA OPULAR

EN EL

Teatro COIEDIA

Vermouth a las 6.30 y the a las 9.45

Platea, $ 4.40. Balcón, $ 3. Galería, $ 1.00

"LA REVISTA DE LOSIISTERIOS"

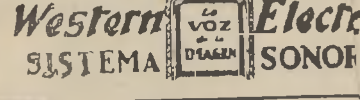
Mañana: "Una noche en los misteriosos tplos del Celeste Imperio". — Grandiosas atraccione

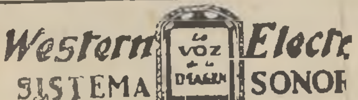
Sábado: Extraordinaria matinée inglesa as 3 P. M.

COLISIO

(A. PRAT y Av. MATTA)

El teatro de mejor acústica y el que tiene inado el más moderno y potente equipo





Western Electr
SISTEMA SONOR

HOY Especial, .30 y Noche, 30.

3.a y 4.a exhibiciones TRIUNFALES de la maravi super-producción HABLADA, CANTADA y BAILADA, por

MADY

CRHISTIAIS

AMOR MI..!

(SOLO PARA MAYORES).

MAÑANA: Estreno de la revista en colores, CANTADA Y BAILADA,

"PARIS"

ROTATIVAS, A LAS 3 P. M.

PLATEA, $ 1.10.

"LA CUNA DE MIS SUEÑOS"

PROGRAMA COMICO. ACTUALIDADES.

ESPECTACULOS DE HOY, DE PAIROA Y MARTINEZ, EN SUS DOS GRANDES TEATROS:

SETIEMBRE

VERMOUTH Y NOCHE:

Grandes funciones de cine mudo.

$ 1.20 Platea.

AMOR ETERNO

La gran producción de los astros marinos,

John Barrymore

— Y —

Camila Horn

Mañana: "AMOR MIO" (Sonora).

NACIONAL

VERMOUTH Y NOCHE:

CINE SONORO

WESTERN ELECTRIC.

Estreno de la brillante producción cantada y sincronizada.

Idilio de Carnaval

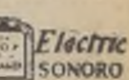
— POR —

Norma Terris.

Una cinta de emoción y sentimiento, para encantar al público.

DIECIOCHO





Western Electric
SISTEMA SONORO

6.40 — HOY — 9.40

RAPSODIA DEL RECUERDO

PRODUCCION SONORA DE LA FOX.

LOCALIDADES NUMERADAS — — PLATEA: $ 4.40

Actualidades "LA NACION" No. 191

LA REVOLUCION DE BOLIVIA. — LAS PRIMERAS MANIFESTACIONES EN LA PAZ

QUE CULMINARON CON LA ULTIMA REVOLUCION BOLIVIANA. — (Información exclusiva de la Andes Film)

SE EXHIBE HOY EN LOS TEATROS

DIECIOCHO — ATENAS

SUMARIO:

I.—El puente mayor de concreto sobre un río de Baviera.—El gigantesco arco se extiende a 1083 varas por el valle de Ammertal.

II.—A bordo del "Teno".—La señora Consuelo de Guzmán y el Tani, posan para la Andes Film.

III.—Un buen consejo.

IV.—"LOS CERRILLOS".—El primer brevet de aviador que se da a una mujer lo recibió la señorita Graciela Cooper V.

V.—La fuerza de la costumbre.—Los sombreros que fueron el furor de antaño, resultan ridículos dentro de la moda actual.

VI.—Tres naciones compiten en una regata de lanchas.—EE. UU., Inglaterra e Italia, disputan la supremacía en Venecia.

VII.—BOLIVIA.—(La Paz). — Las manifestaciones que presidieron a la revolución que derrocó al Presidente Siles. (Información exclusiva de la Andes Film).

ACTUALIDADES "LA NACION"

N.o 190
"San Gabriel vió transformado un día de deporte, en penosa tragedia".
TEATRO COUSIÑO

N.o 189
"Inauguración de la variante de Itahue a Camarico".
TEATRO INDEPENDENCIA

ESTAS ACTUALIDADES LAS EDITAN LOS

TALLERES ANDES FILM

TEATINOS 42. — TELEFONO 85430

AVISE USTED EN LOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

IMPERIO - Agosto 12

MODELOS VIVIENTES FEMENINOS DE GRAN LUJO; CANTOS. BAILES Y VIDA ALEGRE DE JUVENTUD HACEN UNA MARAVILLA DE LA GRAN REVISTA MUSICAL FOX.



Homenaje deportivo al Ecuador

Anualmente organiza, con ocasión del aniversario del Ecuador, un buen programa deportivo.

Para el presente año se realizará organizada por esta colectividad, una reunión en la que se efectuarán dos encuentros: Borgoño con Sports Francais, en el preliminar, y la Unión Deportiva Española con el Santiago.

Esta reunión se efectuará en el Estadio de Santa Laura.

Campeonato de apertura de la Asoc. Providencia

Los siguientes equipos se clasificaron ganadores en el campeonato de apertura de la Asociación Deportiva Providencia:

Primera División

1.o G. Contreras; 2.o Fco. Bilbao; 3.o S. Vásquez.

Segunda División

1.o A. Ferrando; 2.o U. S. Elena; 3.o F. Martínez.

Tercera División

1.o U. S. Luis; 2.o Gmo. Pozo; 3.o Wellington B.

Se inició ayer un torneo atlético escolar

El Liceo de San Agustín encabeza el cómputo de la competencia

En la tarde de ayer se inició en el estadio de la Escuela Militar el torneo atlético organizado por el Liceo de San Agustín y destinado a los colegios particulares.

La competencia alcanzó singular éxito y el cómputo arroja ventajas para la representación del Liceo organizador.

El torneo continuará desarrollándose el próximo Domingo en la cancha de la Escuela de Carabineros, realizándose las pruebas que ayer, debido a la escasez de tiempo no alcanzaron a hacerse.

Damos a continuación los resultados generales de las pruebas de ayer:

Categoría grande (1913 o antes)

200 metros planos:
1.o Guillermo Holtheuer (L. S. Ag.)
2.o Mario Justiniano (L. Al.)
3.o Agustín Herrera (I. L. Camp.)
Tiempo: 24 4|5.

Bala:
1.o Luis Lübbert (I. L. Camp.), 11.86.
2.o Fernando Manieu (I. L. Camp), 11.14.
3.o Guillermo Holtheuer (L. S. Ag.), 11.

Disco:
1.o Guillermo Brown (Acad.), 28.93.
2.o Fernando Manieu (I. L. Camp.) 27.03.
3.o Luis Lübbert (I. L. Camp.), 24.49.

Categoría media (nacidos en 1911 y 1913)

80 metros planos:
1.o Jorge M. Palma (L. Al.)
2.o Luis Díaz (L. S. Ag.)
3.o René Escudero (S. P. N.o).
Tiempo: 9 4'5.

Bala:
1.o Carlos Vergara (S. P. N.o 1).
2.o José Castro (Acad.), 10.98.
3.o Carlos de Luca (L. S. Ag.), 10.27.

Dardo:
1.o Arnoldo Macker (Acad.), 35.32.
2.o Godofredo Coepfert (D. Sch.), 32.72.
3.o Bruno Kyling (D. Sch.), 29.45.

Categoría chica (nacidos en 1916 o después)

75 metros planos:
1.o Osvaldo Durand (S. P. N.o 1).
2.o Carlos Aguirre (L. Al.)
3.o Roberto Saavedra (S. P. N.o 1).
Tiempo: 10 1|5.

Posta de 8x50:
1.o Liceo San Agustín. Tiempo: 55.
2.o Academia de Humanidades.
3.o Instituto Luis Campino.

El equipo ganador estaba formado por Horacio Poblete, Luis Vidal, Melchor Mittersteiner, Julio Justiniano, Rubén Pinto, Octavio Justiniano, Raúl Poblete y Enrique Arthur.

Pelota:
1.o Carlos Salas (L. S. Ag.), 57.35.
2.o Siegfried Schwarzhautt (D. Sch.), 54.
3.o Sergio Müller (L. S. Ag.), 53.30.

EL COMPUTO

1.o L. San Agustín: 15 puntos.
2.o Inst. Luis Campino: 9 puntos.
3.o empate entre Academia de Humanidades y San Pedro Nolasco: 8 puntos.
5.o Liceo Alemán: 7 puntos.
6.o Deustche Schule: 5 puntos.

Colo-Colo F. C.

Cita a entrenamiento para hoy a las 15 horas, en los Campos de Sports de Ñuñoa, a los siguientes jugadores:

Cortés, Ibacache, Ruz, Chaparro, Morales, Sánchez, Saavedra, Colocolo González, Torres, Schneeberger, Carbonell, Sublabre, Arellano, Olguín, Reyes y Lindford.

Se jugará un práctice con la Escuela de Artes y Oficios.

Asociación Deportiva de Providencia

Mañana se reunirá el Consejo de Delegados de esta dirigente en el local de costumbre.

La reunión se efectuará a las 21 horas.

Centro Luis Cousiño

El Domingo próximo se efectuará en la mañana, un campeonato atlético en la pista del Parque Cousiño.

Las pruebas se efectuarán en el siguiente orden:

100 metros panos, adultos; 100 metros panos, infantiles; 200 metros planos, adultos; 200 metros planos, infantiles; 400 metros planos; 3,000 metros planos; 5,000 metros planos, posta 4 x 100; lanzamiento bala; salto alto; salto largo.

Medicina venció a Leyes por dos tantos contra uno

Los lances de ayer en Santa Laura

En la tarde de ayer debía cumplirse en el Estadio de Santa Laura un buen programa de encuentros de football y basketball.

Correspondía medirse en basketball a los primeros y segundos equipos femeninos de Educación Física, con los de igual categoría de Pedagogía, pero estos últimos no se presentaron, declarándose vencedores a los dos equipos de Educación Física.

LOS LANCES DE FOOTBALL

A primera hora se midieron los segundos equipos de Medicina y Leyes, quienes hicieron un encuentro discreto, sin mayores alternativas de interés.

El score favoreció al conjunto de Leyes que se impuso por 4 tantos contra 0.

El lance principal a cargo de los conjuntos superiores de las mismas Escuelas dió oportunidad para apreciar jugadas de mayor interés, pues ambos conjuntos actuaron con entusiasmo.

Se inició el match con un leve dominio de los galenos, quienes se situaron en varias oportunidades cerca de la ciudadela de los de Leyes. A los 10 minutos, un rápido avance de los leguleyos les dió el primer tanto.

En el resto del primer período los de Medicina trataron de descontar la ventaja; pero los de Leyes se defendieron con acierto.

El segundo período se caracterizó por la mayor presión de los galenos, que con más armonía en sus líneas llevaron continuas incursiones al campo de los contrarios, consiguiendo batir por dos veces la valla de Mondaca, el arquero de los leguleyos.

Sin otras incidencias, terminó el lance con el triunfo de Medicina por 2 tantos contra uno.

Campeonato de Football

Por a competencia oficial de football de la Unión de Centros de la Juventud Católica, se llevarán a efecto el Domingo, en la cancha de la Academia de Humanidades, los siguientes partidos:

A las 14 horas.— La Salle Pila versus San Rafael. Arbitro: señor Fernando Fredes.

A las 15 horas.— San Vicente A. versus Todos Los Santos. Arbitro: señor Carlos Córdova.

CITACIONES

EVERTON CELTA F. C. — Junta general, hoy a las 21 horas, en Gálvez 1737.

DEPORTIVO FIGUEROA ALCORTA.—Junta general, mañana, a las 20 horas, en Andes 3913.

LOMA BLANCA INFANTIL. —Junta general, hoy en Sotomayor 578, a las 20 horas.

MORNING STAR SPORTING CLUB. —Junta general, infantiles, hoy a las 20.30 horas, en Maruri 522.

JUVENIL BIBLIOTECA NACIONAL. —Junta general, hoy a las 20 horas, en la Secretaría.

ALIRO GONZALEZ F. C. — Junta general, hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

TENIENTE GODOY F. C. — Directorio, hoy a las 21 horas, en su secretaría.

ATLETICO RAFAEL DEL CANTO —Junta general, mañana a las 17.30 horas, y 20 horas en primera y segunda citaciones, en San Ignacio 1567.

BELGRANO F. C. — Junta general, hoy a las 20 horas, en Santo Domingo 370.

MAYO ASTON VILA F. C. — Directorio y Comisión de Fiestas, hoy, a las 19.30, en Delicias 3449.

Encuentros de la Liga Infantil

Los siguientes encuentros se realizarán el Domingo por las competencias de la Liga Infantil.

Juvenil, Serie A.

Magallanes con Morning Star.
Universitario con Independiente.

Serie B

Mayo A. Villa con Gimnástico.

Serie C.

La Cruz con Unión Arauco.
Liv.-Wanderers con Unión D. Española.

Primera Div., Serie A.

Magallanes con Morning Star.
Independiente con Universitario.

Serie B.

Unión Arauco con Carlos...

Segunda Div., Serie A.

Magallanes con Mayo A. Villa.
Universitario con Unión D. Española.

Tercera Div. Serie A.

Universitario con Magallanes.
Gimnástico A. Prat con Liv. Wanderers.

Serie B

La Cruz con Santiago.

—Como de costumbre, se reunirá el Directorio a las 21 horas en Alameda 1360.

DEFUNCION

Sociedad Artesanos La Unión

Habiendo dejado de existir nuestro socio honorario fundador, don

Leopoldo Cordero Velasco

Invitamos a nuestros consocios en general, amigos del extinto y sociedades amigas a sus funerales que se efectúan hoy jueves 7 del presente, saliendo el cortejo de nuestro Salón Social, Riquelme 851, a las 11 A. M.

Sus restos serán sepultados en nuestro Mausoleo Social, Cementerio General. El acompañamiento se hará en carruaje.

La Comisión de Sanidad.

Df.—X.—1813

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Gustavo Valdés Fontecilla

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

Df.—X

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija,

NERVA VILLAGRA

Se ruega a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General mañana, a las 10 A. M., desde su casa, Blanco Garcés 21.

SU PADRE

1621—Df—X

DEFUNCION

Hoy serán sepultados, privadamente, en el Cementerio Católico los restos de la señora

Inés Polloni de Ducaud

LA FAMILIA.

Df.—X.

DEFUNCION

Ha fallecido mi esposa, doña

Carmela Moreira Ruiz

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General el viernes, a las 10 horas.

El cortejo saldrá del Hospital Salvador.

Lorenzo Assereto y familia.

Df.—X.—1815

DEFUNCION

Ha fallecido don

Carlos Charme Prieto

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las) horas. El cortejo partirá de su casa-habitación, Bandera 366, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma.

LA FAMILIA.

Df.—X.

IN-MEMORIAM

Hoy, jueves 7 de agosto, primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable esposo y padre

Nicolás Torres M.

Se dirá una misa por el descanso de su alma en la capilla de Ossa (Chiloé, esquina de Victoria), a las 8.

Df.—X.—1772

IN-MEMORIAM

Mañana viernes 8, primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable hijo

Oscar Amador Sandoval Pacheco

Se dirá una misa por el descanso de su alma en los Carmelitos, Independencia, esquina Borgoño, a las 8.30 horas.

Se ruega la asistencia a los que fueron sus amigos.

SUS PADRES.

Df.—X.—1757

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

Eduardo Figueroa Róbinson

Sus restos serán trasladados al Cementerio Católico, después de una misa que se celebrará en su casa-habitación, Avenida Pedro de Valdivia N.o 1637, hoy, a las 9 horas.

Df.—X.—1853

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo y hermano,

ROBERTO FREDES CARVAJAL

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos hoy a las 3 P. M., hasta el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa, Rogelio Ugarte N.o 1577.

LA FAMILIA

1600—Df—X

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e idolatrada esposa y madre, doña

FRANCISCA SAN MATEO DE RIUS

rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos mortales al Cementerio Católico mañana jueves 7, a las 4 1|2 de la tarde.

El cortejo saldrá de la calle Santa Filomena 177, casita 22.

—Juan Rius Príncipe e hijos.

1646—Df—X

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano

Pedrito Alcalde Brottons

Sus restos han sido sepultados privadamente.

Sus desconsolados padres Octavio Alcalde y Manuela Brottons.

Df.—X.—1751

CURSO NOCTURNO DE AUTOMOVILES

En la Escuela de Artes y Oficios, de 20 a 21 horas, está abierta la matrícula para el CURSO NOCTURNO DE AUTOMOVILES. Para matricularse, hay que presentar carnet de manejo de automóviles o certificado de conocimientos generales sobre motores y cancelar sólo la suma de cuarenta pesos por derecho de matrícula.

El curso se desarrolla en dos meses, con dos horas de clases por noche, menos los sábados y festivos.

Las clases son prácticas y teóricas, y tienen lugar de 20 a 22 horas.

Al final del curso, y previo examen, se otorgará el certificado correspondiente.

Las clases se iniciarán el lunes 11 de agosto, a las 20 horas.

EL DIRECTOR.

Ct.—8-Ag.

LOS VETERANOS DEL CAMPEONATO DE AFICIONADOS DE SANTIAGO

Mañana hacen las semi-finales del torneo.—Los que participarán.—El pesaje

Los veteranos que han participado en el campeonato de aficionados de Santiago, han sostenido una brillante campaña durante este torneo. Se han caracterizado por la agresividad y técnica, luciendo todos una buena preparación.

Los aficionados que han presenciado esos encuentros, esperan asistir mañana a las semi-finales con la seguridad que no serán defraudados y que verán varios combates sensacionales como el de días pasados entre Celso Chaguán y Reinaldo Acevedo.

El programa completo de mañana es el siguiente:

Mínimo:
Samuel Pontillo de El Teni, con Pedro Leiva, del Tracción Eléctrica.

Mosca:
Raúl Cortés, del Villalonga, con Luis Fuentes, del Green Cross.

Víctor Mataranz, de Los Tiempos, con [illegible], del Girardi.

Gallo:
Luis C[illegible], del Tracción Eléctrica, con Alfredo Reyes, del Rafael Franco.

[illegible] con Raúl Molina, del Río.

Pluma:
[illegible] Flores, del Tallman, con José Zamorano, del Franco.
Edmundo Valenzuela, del Atenas, con Eduardo Errázuriz, del Villalonga.

Liviano:
Luis Díaz, del Girardi, con Enrique Romá[illegible], del P. [illegible].
Luis H. Moraga, del F[illegible], con [illegible] Acevedo, de El Teni.

Medio liviano:
Vicente Korembuch[illegible], del Alfr[illegible] González, con Gmo. Rojas, del E[illegible].

Silverio Figueroa, del Villalonga, con Roberto Martínez, designado por la Comisión.

Medio:
Humberto Merino, del Tallman, con Jorge Ávila, del Esmeralda.

Medio pesado:
Pedro Silva, del Atenas, con Manuel Tello, del Jaramillo.
Juan Soberano, de El Teni, con Armando Segovia, del Villalonga.

Pesado:
Pedro López, del Franco, con Luis Díaz, del Cóndor.

EL PESAJE

El pesaje de los aficionados se llevará a efecto esta tarde de 18 a 19 horas y mañana de 11 a 11.30 horas y en la tarde de 18 a 19 horas, en la secretaría, Moneda 1330, atendiendo el pesaje la comisión compuesta por los señores Humberto Vásquez M. y José Araya.

Correspondencia

En esta redacción hay cartas para los profesionales Carlos Uzabeaga y Eladio Herrera.

Pueden pasar a retirarlas hoy, de 17 a 19 horas.

San Gerardo B. C.

Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos importantes.

Desafío

John Bull, con 50 kilos, desafía a Jorge Gutiérrez, de Rancagua, para pelear en esa ciudad.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER

CORTE SUPREMA

Continuó y quedó en acuerdo los del día martes, quiebra de Sedá Hnos. Redact. señor Oyanedel.

1. Lastenia Bustillos con Ricardo Lacham, trámite.
2. Domingo Lobos con Huth y Cía., no se vió.
3. Miguel J. Leyton con Ramón González. Acuerdo. Redact. señor Lagos.
4. María L. Hermosilla con Esteban Zamorano y otro. Relación pendiente.

Alegaron:
En la continuación don Santiago Lazo por el recurso y Luis Varas contra.

En la 4, del día, alegarán don Enrique Barbosa por el recurso y don Fco. Bulnes, contra.

Fallos de acuerdo:
Recurso de queja de José Rubio, sin lugar.
Alfonso Brintrup con Santiago Vargas, invalidada de oficio. Redact. señor Fontecilla.
Dorotea Urrutia y otra con Roberto Suárez, sin lugar fondo. Redact. señor Burgos.

Borradores:
El señor Fontecilla en Cota con Plaza.
El señor Fontecilla en causa contra A. Williams.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—Relator, señor Varas

Contra G. Silva, agregada fallada.
1. Reclamo de F. Oteiza contra la Municipalidad de Santiago, trámite.
2. Ramos con Montt, fallada.
3. Respaldiza con Pichard, acuerdo.

Alegaron:
En la agregada, don Manuel Orses.
En la 2, don Luis Quinteros.
En la 3, don Alfredo Domke con don Arturo Davis.

2.a Sala.—Relator, señor Bravo

1. M. Lelievre de H. con Gmo. Castillo, fallada.
2. A. Díaz con H. Herrera, fallada.
9. I. Carrasco con Gmo. Infante, acuerdo.

No vistas las demás.

Agregada:
Contra M. Gormaz, fallada.
Fallada de acuerdo:
Ordinario Eclesiástico con Fisco.

Alegaron:
En la 1, don Oscar Donoso Garcés con A. Davis.
En la 2, don Alfredo Urzúa, revocando.
En la 9, don Jorge Undurraga con don L. Pizarro.
En la agregada, don Antonio Zapata Lillo, revocando.

3.a Sala.—Relator, señor Léniz

Contra E. Gómez, agregada trámite.
1. Tapia con Tapia, fallada.
2. Iturrieta, división comunidad, fallada.
4. Braga con Godoy, fallada.
5. S. Vergara, concurso, fallada.
7. Gamboa con Vera, pendiente.

Alegaron:
En la 2, don Benjamín de la Barra con don Humberto Alvarez.
En la 4, don Alfredo Moreno con don Juan M. Ramírez.
En la 5, don Carlos Ojeda.
En la 7, don Ernesto Barros Jarpa con don Francisco Fabres.

4.a Sala.—Relator, señor González

1. Recurso de hecho de P. Carón de M., trámite.
2. C. Aravena con J. Rubio, fallada.
4. G. Mauriz con M. Lannepanque, fallada.
6. L. O. Muñoz con J. M. Muñoz, fallada.
7. J. Valenzuela con J. Matte G., trámite.
9. Expediente concurso bienes L. Arias de la Rosa, fallada.
10. Liquidación soc. conyugal entre don R. Nieto y doña M. de la Vega, fallada.
12. Gmo. Schneider con Cía. Molinera San Cristóbal, fallada.
15. R. Astudillo con S. Gubert G.

No vistas las demás.

Agregada:
A. Silva G., recurso de amparo, fallada.

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 10 Y VIERNES 15 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 10

1.a CARRERA, A LAS 13.30

Premio URSUS.— 1,300 metros.— Para caballos de tres años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 50 kilos.— Inscripción: $ 60.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Araucano	50	Midi	50
El Natito ex-		Linda Chica	54
O'Donnell	50	Oca	51
Field Marshal	56	Oferta	54
Oclatz	56	Petite Jolie	54
Alzee	51	Tristura	54

2.a CARRERA

Premio UKRANIA.—1,300 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 10 mil pesos. — Peso, 48 kilos. — Recargo de 1 1/2 kilos por cada 1,000 pesos ganados. — Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al primero.

Prehin	60	Macanudo	51
Reflector	55W	Moro Viejo	51
Bollito	54	Pérgola	50
Asiria	53½	Chañaral	49½
Carlinetta	53½	Petit París	49
Quitucha	53½	Pandereta	47
Darro	52½	Printania	49

3.a CARRERA

Premio UMBEL.— 1,300 metros. — Para caballos de cuatro años que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 48 kilos.— Recargo de 1 1/2 kilos por cada mil pesos ganados.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Réplica	61	cia.	53½
El Sátrapa	60	No Te Piques	53½
Muja	58	Vistosita	53½
Más Afuera	56½	Bordighera	52
Sila	56	Autómata	51
Cacao	55½	Alumno	48
Cracker	53½	Montenotte	48
Ducha Fría	53½	Pirasol	48
La Providen-			

4.a CARRERA

Premio UKKO.—1,500 metros. — Para caballos con exclusión de yeguas.— Ganadores entre $ 10,000 y $ 80,000.— Handicap.— Inscripción: $ 60.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Akbar	58	Tick Nay	52
Macoco	57	Barredor	50
Big Notice	55	Chato	50
Auco	53	Chile Nuevo	49
Digno III	53	Vancetti	44

5.a CARRERA

Premio WELLADAY.— Clásico. — 1,100 metros.— Para yeguas de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 10,000 y $ 80,000.— Handicap. El top weight no excederá de 62 kilos.— Inscripción: $ 40.— Ratificación: $ 40 el lunes 4 de agosto. — Premio: $ 8,000 al 1.o.

Bodas de Oro	62	Púdica	45
Partija	58	Alpha	44
Allie	47	Baldufa	44
Royal Beauty	46	Cattiva	44
Maud Victoria	45	Rose Rouge	44

6.a CARRERA

Premio URBION — 2,300 metros. —Para caballos de cuatro años y más.— Handicap.— Inscripción: 60 pesos.— Premio: $ 6,000 al 1.o

Diamond Good	55	Aletazo	44
Skirmish	55	Andino	44
Adivino	51	Coligny	44
El Monarca	50	Quijotada	44
Pierre Loti	48	Sentencioso	44

7.a CARRERA

Premio UGOLIN.— 1,400 metros. —Para caballos de tres años ganadores.— Recargo extra de dos kilos a los ganadores de clásicos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Maile	58	Mosela	53
Piecette	58	Poliedro	53
Water Polo	56	Rodrigue	53
Big Notice	55	Bearnesa	51
Sarraceno	55	Mme. Royale	51
Alfeñique	53	Richesse	51
Bernardotte	53		

VIERNES 15

1.a CARRERA, A LAS 13.30

Premio VERONIQUE.—1,400 mts. —Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: 5,000 pesos al 1.o

Fillingo	58	Midi	56
Mausilia	58	Ortigosa II	56
Superbo	58	Yuste	56
El Natito ex-		Arma Blanca	54
O'Donnel	56	Linda Chica	54
Oclatz	56	Mermelada	54

2.a CARRERA

Premio VETURIA.— 1,400 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 55 kilos.— Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Insulto	58	Javanos	56
Minuto	58	Lord Clifford	56
Abate Molina	56	Old Fox	56
Araucano	56	Doña Sarita	54
Cheviot	56	La Melba	54
Da Vinci	56	Oca	54
Gandula	56		

3.a CARRERA

Premio . . . . .—1,500 metros. —Para caballos que hayan ganado entre $ 8,000 y $ 25,000.— Handicap. —Inscripción: $ 45. —Premio: 4,500 pesos al 1.o.

C. a Cuerpo	6?	Donnora	55
Hilachita	60	Elspeth	55
Marco Polo	60	Manitoba	54
Formosa	59	Napolitana	52
Omosina	59	Gobelino	51
Doncellico	57	Kyra	51

4.a CARRERA

Premio VESTA.— 1,500 metros.— Para caballos que hayan ganado entre $ 8,000 y $ 25,000.—Handicap. —Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o.

Acróbata	54	Quijotada	49
M. Soprano	53	Alicahuina	48
Q. te Importa	52	Beauharnais	48
Blandengue	49	Ville Lumiere	46
C. Bárcena	49	Burbujita	44

5.a CARRERA

Premio CAPTAIN.— Clásico.—1,800 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 60,000.—Handicap limitado entre 62 y 45 kilos.— Inscripción: $ 40.— Ratificación: $ 40 el lunes 4 de agosto.— Premio: $ 8,000 al primero.

Don Raúl	62	Pilleule	49
War Boy	58	Macoco	49
Polymela	57	Rubanerie	49
Milenario	55	Adivino	47
Biribí	53	Buen Patriota	46
Sofi	51	La Socia	46
Akbar	50	Paimpol	45
Bobette	50		

6.a CARRERA

Premio VICTORIA.— 1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de 20,000 pesos.—Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados sobre $ 5,000. —Inscripción: $ 40.— Premio: 4,000 pesos al 1.o

Barredor	57	Leandro	49
Pretal	55	Leonera	[illegible]
La Huasca	54	Miramar	[illegible]
Dúo	53	Morro	[illegible]
Sforza	52	Carlinette	[illegible]
Astuto	51	Cracker	[illegible]
Aletazo	50	Nap	[illegible]
Lord Suelo	50		

7.a CARRERA

Premio VENTARRON.— 2,200 metros.—Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 60.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

Chop	59	El Monarca	46
Scaramouche	56	Aletazo	44
Chuta	54	Coligny	44
D. Good	51	No te Piques	44
Skirmish	51	Pierre Loti	44
Adivino	48		

HIPODROMO CHILE

Domingo 10

1.a CARRERA, A LAS 8.30

Premio LA GOULUE.—$ 4,000.—900 metros.

Bretón	56	Perillana	54
Don Voronoff	56	Belkiss	53
San Rosendo	56	La Nonette	53
Vistosito	56	Otro sí	53
Ulpo Frío	55	Protus	53
Córrele	54	Ricotona	51
Diablo Fuerte	54	Salsette	50
Flor de Cuba	54	A toda pala	49
Luz María	54	Dear Jenny	48
M. Angélica	54	Old Negger	48

2.a CARRERA

Premio LIEJA.—(5.a serie).—$ 2,[illegible] —1.200 metros.

Franciscano	60	Azucarada	50
Andanada	56	Divinidad	50
N. de Tolosa	55	La Pirámide	50
Barr Abajo	54	Remadorita	50
Pontresina	54	Adúltera	49
Rendida	54	Glafira	49
Sauce	52	Novedoso	[illegible]
Alhué	51	Plebe	47
Azufrada	51	Nigilinco	[illegible]
Asiria	50		

3.a CARRERA

Premio LIEJA.—(4.a serie).—$ 2,500. —1.200 metros.

Badulaque II	58	Lya de Putti	53
Conspirador	57	Berenguela	52
Alvinzi	61	Consulta	[illegible]
Pésimo	55	Dysette	52
Triana	55	La Ganga	52
As de Copa	54	Le Nil	52
Dardanela	54	Poulette	50
Asiamica	53	Rada	48

4.a CARRERA

Premio LIEJA.—(3.a serie).—$ 2,500. —1.200 metros.

Villita	59	Leandro	51
Viandante	58	Inspector	49
Potpourri	57	Malcoya	48
Tantehue	54	Pucón	47
Antañita	52	Nazarena	46
Fioneta	52	Sweet Mary	45

5.a CARRERA

Premio LORNA.—$ 4,500. — 1,900 metros.

Chop	60	Campeador	51
Duradera	57	El Sátrapa	44
Lolol	56	Galeón	44
La Ñatita	52	Titina	44

6.a CARRERA

Premio LIEJA.—(1.a serie).—$ 3,500 —1,200 metros.

Polymela	60	Cantaflor	50
Desdémona	57	Brocato	49
Wednesday	54	Panurgo	46
Pique	53	Caso Raro	43
Villa Mayor	53	Chenque	45
Burgos	52	Buena Pieza	44
Bebe Daniels	50		

7.a CARRERA

Premio LIEJA.—(2.a serie).—$ 3,000. —1,200 metros.

Lego	60	Formosa	53
Copetín	58	Decreto Ley	50
Wico	57	Ernestina	49
Guardiancito	56	Sospecha	49
Duo	54	Burbujita	48
Sarmentosa	54	Dinard	48
Alaria	53		

VIERNES 15

1.a CARRERA, A LAS 8.30

Premio LACOMBE. — 2.a serie. — $ 2,500. — 1,200 metros.

Faro	55	Pitador	52
Allco	54	Peña Hermosa	51
Singapore	54	Patagua	50
Neuilly	53	Miau	46
Rubicela	53	Ooringa	45
Alumno	52	Bala en Boca	44
Ascención	52	Escollera	44
Otra Volta	52	Jacobine	44

2.a CARRERA

Premio LACOMBE. — 1.a serie. — $ 2,500. — 1,200 metros.

Montforte	58	Recompensita	50
Aquilón	56	Milgrs. Leal	46
Jellina	56	Belerita	44
Pola Negri	56	Casto José	44
Pandereta	54	Fr. a Frente	44
Tubpial	52	Platea	44
Montenotte	51	Pristinia	44
Curitún	50	Autómata	44

3.a CARRERA

Premio LEONCITO. — 5.a serie. — $ 3,000. — 1,500 metros.

Pimpe	60	Nervión	52
Pillanlelbum	58	Tracia	51
El Trueno	61	Astrakino	49
Manitoba	56	La Paloma	49
My Diamond	56	Pilidun	48
La Pícara	53	Tesonera	47
Pavillón	55	Gobelino	40
Caoso	54	Mar Bravía	46
Brabante	53	Tremblay	44

4.a CARRERA

Premio LEONCITO. — 4.a serie. — $ 3,000. — 1,500 metros.

Mazarino	61	Oswin	52
Franciscano	58	Rendida	52
Divetta	56	Alhué	49
Bollito	55	Rada	49
Triana	55	Sufeta	48
Doncellico	54	Adúltera	47
False Alarm	54	Puccini	47
Barr. Abajo	54	Plebe	4J
La Ganga	58		

5.a CARRERA

Premio LEONCITO. — 1.a serie — $ 4,000. — 1,500 metros.

Duradera	60	Sentencioso	51
Sol Naciente	58	Altamira	50
Auco	54	O'Connor	50
Castel	53	Chato	48
Pique	52	Panurgo	48
Brocato	51	Conca Veneta	45

6.a CARRERA

Premio LEONCITO. — 3.a serie. — $ 3,000 — 1,500 metros.

Melgarejo	59	Livonia	5?
Sunbeam	61	Bagatela	51
Formosa	58	Alzarabia	52
Troutbeck	56	Jonia	52
El Quafi	55	Optimo	50
Mina	55	Inspector	49
Orlof	55	Istria II	49
Aquelarra	54	Réplica 40	49
Greta Garbo	54		

7.a CARRERA

Premio LEONCITO. — 2.a serie. — $ 3,500. — 1,500 metros.

Renegro	60	Decreto Ley	50
Bacchus Rex	58	Don Fausto	50
Galeón	55	Caribinca	[illegible]
C. Bárcena	54	Ernestina	[illegible]
La Razón	51	Naranjal	[illegible]
Sarmentosa	51	Titina	47
Beauharnais	53	Pax	[illegible]
Blandengue	[illegible]		

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Skirmish
montado por R. Olguín, largó 700 metros en 46; después de un descanso repitió 1,200 metros en 1.20.

Mazarino
montado por L. Fuentes, pasó 700 metros en 48.

Sforza
montado por R. Olguín, largó 700 metros en 44.

Muja
montada por A. Fletcher, pasó 1,400 metros en 1.35.

Fifo
montado por aprendiz, atropelló 700 metros en 45 2/5.

Quitucha
montada por J. Herrera, pasó 1,200 metros en 1.20.

Adivino
montado por A. Cavieres, trabajó vuelta en 2.16; en los últimos 1,400 metros fué acompañado por Alicahuina, llegando iguales.

Moussia
montada por aprendiz, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.35 2/5.

Pilleule
montada por J. Herrera, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.7 3/5.

Sofi
montado por J. Zúñiga, pasó 700 metros en 44 3/5.

Petit Paris
montado por A. Cavieres, pasó al carrerón 1,400 metros, en 1.40.

Da Vinci
montado por Alf. Silva, largó 700 metros en 46 2/5; después de un descanso, repitió igual distancia en 47 2/5.

Glafira
montada por D. Solís, pasó 1,200 metros en 1.22.

Rodrigue
montado por F. Santander, atropelló 700 metros en 45; después de un descanso, repitió igual distancia en 45.

War Boy
montado por J. Herrera, pasó al carrerón, 1,000 metros en 1.9.

Angora
montada por Alf. Silva, movió 300 metros en 32 4/5.

Quijotada
montada por M. Palma, movió 400 metros en 26.

Chañaral
montado por E. Saavedra y Aisée por C. Guerra, pasaron 1,200 metros en 1.22; ganó Chañaral por 4 cuerpos.

Pésimo
montado por A. Fletcher, pasó 1,000 metros en 1.6 3/5.

Brocato
montado por M. Palma, largó 700 metros en 46; después de un descanso repitió igual distancia en 48 3/5.

Marco Polo
montado por aprendiz y Guitarrero por F. Santander, pasaron 1,400 metros en 1.35; ganó Guitarrero por un cuerpo.

Sarraceno
montado por M. Villena, atropelló 700 metros en 46 1/5; después de un descanso repitió igual distancia en [illegible].

[illegible]
montado por M. Baeza, pasó 600 metros en 52 1/5; después de un descanso repitió 500 metros en 32 2/5.

Plantagenet
montado por aprendiz, pasó 1,[illegible] metros en 1.31 2/5.

Penzance
montado por J. Guajardo, [illegible] 200 metros en 1.22 3/5.

San Rosendo
montado por P. Silva, y [illegible] por A. Cavieres, movieron 300 metros en 32; después de un descanso, repitieron la misma distancia en 32 1/5; llegaron ambos [illegible] iguales.

Bordighera
montada por aprendiz, movió [illegible] metros en 36; después de un descanso repitió igual distancia en 26 1/5.

Gene[illegible]erine
montado por J. Herrera, pasó 1,[illegible] metros en 1.36 2/5.

Dignidad
montada por C. Guerra, le[illegible] 1,200 metros en 1.19 3/5.

AVISOS CLASIFICADOS

1.—ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

OCASION URGENTE. PENDIENTES con brillantes, anillo brillante y zafiros. Reloj pulsera oro, chalon bordado pura seda. Alonso Ovalle 1300.

2.—ARBOLES Y PLANTAS

CAFE USADO ESPECIAL PARA JARdines y almácigos, vendo una partida. Alameda 485. 0091—7 A.

CRIADERO MONJITAS 741, APROximándose fin temporada realizo manzanos 3,000, Delicious 2,500, Huidobro 2,000, Hoover 2,000, Beauty 800, perales Bergamotas, parras para patrones 16 clases. Duraznos muchas variedades, al detalle. Llegaron naranjos Thony, San Washington, Naver y limoneros. Plantas de jardinería de todas clases. 1198

PALMERAS VENDO. PESAFLOR. — Miraflores esquina Bilbao [illegible]. 1444—A. 7

LIQUIDO MANZANOS Y PERALES injertados y plantas de alcachofas. "El Cortijo" Independencia 5000. Teléfono 18, Quilicura. 1800—9 Ag.

3.—ARRIENDOS BUSCADOS

CASA CHICA, 4 PIEZAS, CON BAÑO, barrio alto, cerca carro, necesítase. Dirigirse: Casilla 3099. 7-A

NECESITO CASA CENTRAL, BAJOS, sin altos, seis piezas habitables, prefiero con garage. Jofré 346. 7-Ag.—1477

CASA CENTRAL PARA PEQUEÑA industria, hasta $ 300, necesito urgente. Grajales 2347. 1465.—A 7

ARRENDAR NECESITO CASA LO MEnos tres dormitorios, dependencia, con patio, Independencia, Recoleta, Bellavista, sobre tranvías. Sin agentes. Casilla 2960. 1763

4.—ARRIENDOS OFRECIDOS

CASA NUEVA. PADRE MARIANO 165. Providencia. [illegible]—10-Ag.

CASA DE SEÑORA SOLA ARRIENDA pieza, Eleuterio Ramírez 1178. 1746

CASA EN BAJOS, HALL, BAÑOS, patio, doce departamentos. Todo en perfecto estado. Canon: $ 850. Dieciocho 672. 1766-9-A.

125 CASITA CITE MODERNO, SAN Luis 1423. (Independencia).

CIEN PESOS DEPARTAMENTO INDEpendiente, Huérfanos 2816. 1702

CASA EN BAJOS, MUY CENTRAL, con toda comodidad. Pedro de Oña 79. Tratar: Irarrázaval 395.

BUENAS PIEZAS. SAZIE 2364.

ARRIENDO COMODAS CASAS, PAra familia, en Vicuña Mackenna 654, canon 200. Tratar: Administración, casa 24. 1340-A-20

$ 300, ARRIENDASE CASA MODERna. Esperanza 359. 1327-A-7

ARRIENDASE CASA QUINTA, CERca góndolas. Tratar: Gambetta 279, San Miguel. 1334-A-7

SE ARRIENDAN PIEZAS. HUERfanos 882. 1382-10-A.

$ 260, ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa, bajos. Dardignac 508.

$ 340, ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa, bajos. Bellavista 507.

$ 120 ARRIENDO DOS PIEZAS. PAtio. Quintana 447. 1452—A. 8

ARRIENDO CASA. GERMAN RIESco 2049. Llaves: Santa Rosa 2067. Tratar: Sotomayor 750. 7-Ag—1083

$ 550, ARRIENDASE CASA, HALL, escritorio, comedor, tres dormitorios, baño instalado y dependencias. Cumming 896. Llaves: Santo Domingo 2325. 7-Ag—1084

CASAS RECIEN CONCLUIDAS, SOlidas, confortables, siete piezas, patios, alcantarillado, electricidad, $ 325 Bezanilla, inmediato Vivaceta. Verlas, tratar, antes mediodía. 7-Ag.—1110

ARRIENDO BUENOS ALTOS. BARROso 70. 1738-8-A

CASITAS DECLARADAS HIGIENIcas, nuevas, recomendables empleados poca familia $ 125. Vivaceta inmediata Bezanilla. Verlas, tratar, antes mediodía. 7-A-1121

FAMILIA ARRIENDA DEPARTAMENto a la calle. Recoleta 365. 1274—A—7

$ 500 SE ARRIENDA CASA GRANDE, quinta recién refaccionada. Calle María Auxiliadora N.o 041. 1257—A—7

32, 38 PESOS, PIEZAS CON COCINA, arriendo. Camino Melipilla 1516, entre Antofagasta y San José. A una cuadra góndolas Huérfanos, San Pablo, Vega Poniente, bajándose en Antofagasta. 1297—A—7

$ 93 CASAS TRES HABITACIONES, cocina, excusado. Espléndida construcción. Góndolas Hornillas-Fábrica. Carros Parque. Avenida Viel 1888.

CASA 5 PIEZAS, TODO SERVICIO. San Diego 833. A—7

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta la calle, independiente. San Francisco 106. 7-A

NUEVA, ARRIENDASE 250, CORTA familia. Bellavista 0555.

ARRIENDO DOS GRANDES PIEZAS a la calle especial profesional. Vicuña Mackenna 647. 1803

ARRIENDANSE MAGNIFICAS PIEzas. Esmeralda 631. 0073— A. 9

120 CASA TRES PIEZAS, VICTOR Manuel 1532. 0940—A. 7

REGIO CHALET, DOS PISOS, AVEnida Matta 373, diez piezas, baño instalado, huerto, jardín, parrón, gallinero, servidumbre, arriéndase 1.o setiembre. Verlo y tratar a toda hora en el mismo. 1048—A-7

500 CASA CENTRAL, DIEZ PIEZAS, [illegible]. 1432—A. 8

135 PESOS. CASITA MUY LIMPIA. Thompson 3547. 1434—A. 7

490, MAGNIFICA CASA ASOLEADA, frente estucado. Santa Isabel 383, al lado Lira. 1401-A-7

ARRIENDO ALTOS, ROSAS 1011, 10 piezas, cinco servicio. Tratar: Botica bajos. 1390-A-8

$ 320, ARRIENDASE COMODA CAsa en bajos. Coquimbo 923. 1385-A-8

240, ARRIENDASE CASA, ESCANIlla 961, cinco piezas, dos patios. Tratar: Puente 544. 7-Ag.

CASITAS HIGIENICAS, $ 85, CAStro 472, Cité Modelo.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Tratar: San Luis N.o 1346 (Independencia). 9-Ag—1483

PIEZA A LA CALLE, ASCENSOR — Ahumada 27. 1375-7-A

UNA, DOS PIEZAS CALLE, BAÑO anexo, amoblados o no arriéndase: únicos pensionistas. Santo Domingo 1470.

[illegible] terraza, [illegible].

PIEZAS CASA FAMILIA. SANTO Domingo 759. 1544—[illegible] Ag.

ARRIENDO CASITA AMOBLADA, ALtos, decente. Almirante Barroso 831, A. 1536—10—Ag.

$ 200 ERCILLA 2979, AL LLEGAR Chile-España. 1524—7 Ag.

$ 250 PIEZA GRANDE, MATRIMOnio caballero, pensión, muebles. San Isidro 265. 1512—A—7

ARRIENDANSE PIEZAS LUJOSAMENte amobladas con todo confort moderno, a caballeros honorables, en casa particular. Ahumada 58. 1486.—A 8

ARRIENDO CASA, VILLAVICENCIO 13, cinco piezas, dependencias. Verla de 3 a 4. 1795

$ 700 ARRIENDASE ALTOS AGUSTINAS 1674, doce piezas y toilette instalada. Gran hall. Llaves en los bajos. 1789

350, CONDELL 1792, PROXIMO IRARRÁZAVAL, 7 piezas, hall, entrada auto. 1781

110 PESOS CASITA ASEADA, CENTRALISIMA Barrenechea 241, llegar Lastra. 1777

110 PESOS COMODO DEPARTAMENTO. Andrés Bello 681, lado Vega. 1777

430 ARRIENDASE CHALET. BERLIN 1034. Tratar Estado 169. 1776-8 Ag

ARRIENDASE ESPLENDIDAS PIEZAS cité, desde 45. Avenida Matucana 1177. 1775

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO 2 piezas calle, precio conveniente, arriéndase. Villavicencio 30. 1771

230, CINCO PIEZAS, VICTOR MANUEL próxima Matta. Santa Rosa 861. 1087-8-A.

SE ARRIENDAN COMODAS E HIGIÉNICAS casas habitación, desde 114 pesos a $ 264, y espléndidas bodegas para industrias o guardar mercaderías a precios muy módicos. Tratar: Administración Propiedades Caja de Crédito Hipotecario, Población Huemul y barrio Matadero, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. (Huemul 2183). 1687-8-A.

ARRIENDO UNA PIEZA O DEPARTAMENTO. Rosas 1615. Casita 14. 1657.

$ 325 Av. LYON; $ 430 INDEPENDENCIA; $ 500 Antonio Varas; $ 550 José Manuel Infante; $ 550 Los Leones. $ 650 Parque Lyon; $ 700 Los Leones; $ 800 Los Leones; $ 800 Pedro Valdivia; $ 800 Andrés Bello; $ 500 Av. Macul; Delicias $ 2,500.—Llewellyn-Jones. 54 Nueva York.

$ 1,500 LOS LEONES; $ 1,500 PEDRO Valdivia; $ 1,600 Los Leones.—Llewellyn-Jones. 54 Nueva York.

ARRIENDANSE CASAS MODERNAS, bajos. Alonso Ovalle 1349.

$ 100 ARRIENDANSE CASAS NUEVAS. Vergara. Montt 2040. 1818.—A 8

170 CASAS CUATRO PIEZAS, HALL. alcantarillado, electricidad. Góndolas 7, Madrid 1894. 1814.—A 8

$ 154 DOMINICA 381, CASITAS CHICAS dos piezas, servicios, patio.

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO. Brasil 657. 1861

CASA NUEVA, MODERNA. RECOLETA 773. 8-A

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA pieza amoblada. Moneda 639.

160 ALTOS CINCO PIEZAS; DOS BAJOS, 74. Herrera 1307.

ESTADO 15. CASA FAMILIA, LINDA pieza caballero. Precio bajo. 1839

ARRIENDO PIEZA CON O SIN MUEBLES. Gálvez 186. 1649

VILLAVICENSIO 356, FRENTE FORESTAL, lindos departamentos a la calle, piezas con pensión. 1639

$ 50, PIEZAS REFACCIONADAS. Castro 643. 1631

ARRIENDO PIEZA BAJOS, 50. SANTO Domingo 2641.

$ 320 ARRIENDO REGIA CASA, 8 piezas, hall, baño instalado y patio. Sotomayor 1211.

80 ARRIENDO CASITA INDEPENDIENTE. Camilo Henríquez 661. 8 A.

ARRIENDO SITIO CON TRES PIEZAS, con agua, apropiado para industria, se puede hacer largo contrato. Sta. Elena 1555. Llaves Almacén del frente. Tratar: San Diego 542. 8 A.

DEPARTAMENTO CALLE, BAÑO instalado independiente, ofrezco caballero, matrimonio solo, casa sin pensionistas. Avenida Portales 2991. 1505—8 A.

ARRIENDO PIEZA — SAN ANTONIO 265. 1714

380 — SANTA ROSA 234 ARRIENDO casa altos. 1706-8-A

50 — ARRIENDO PIEZA DESDE 15 agosto. Santa Rosa 234. 1706-8-A

DOS BUENAS CASAS NUEVAS DIEZ piezas y siete piezas fuera hall y dependencias. Santa Rosa 94. 1698-8-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO CALLE tres piezas todo servicio. Tratar Cochrane 976. 1730-8-A

ESPLENDIDA CASA 6 PIEZAS HALL, y dependencias $ 320 — Irarrázaval 826. 1722-8-A

MATRIMONIO DESEE VIVIR FAMILIA honorable arriéndase. Carmen 127. Tratar: Santa Rosa 82. 1885

ARRIENDO DEPARTAMENTO. COCHRANE 173. 1873

150 ALMACENES, 40 PIEZA. CHORRILLOS 191. Recoleta.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS. UNION Americana 38.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CENTRAL a matrimonio. Alonso Ovalle 1135. 1899—8 Ag.

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Automóviles Nash: Rene de Terán, Delicias 1327. Teléfono 84022. N|O.

CAMIONES PARA CARGA, FURGONES de reparto, revisados, con grandes facilidades. Dodge, Chevrolet, Ford, Willys, etc. Antonio Escobar W., Tarapacá 851. 10-A

CHOFERES DE ARRIENDO PROPIETARIOS de sus automóviles seánlo también del mejor taxímetro BB, se venden con facilidades. Antonio Escobar W. Delicias 2136. 14-A

REPARACIONES NEUMATICOS SISTEMA [illegible], vulcanizaciones garantidas. Precios módicos. Maestranza 54, frente Universidad Católica. 9—A

RENAULT RICO MOTOR, VENDO barato. M. Rodríguez 84. 1381—A—7

AUTO FORD TURISMO 1927, VENDESE de ocasión con facilidades. Romero 2690. 1042—A-7

VENDESE CARRETELA CON DOS caballos, 500 sacos vacíos carboneros. Santiago Concha 2251. 1038—A-7

AUTOMOVILES USADOS: REVISADOS y en muy buen estado. Hay Buick, Cadillac, [illegible] Fraschini, etc. Garage Buick, San Ignacio 480. Precios de ocasión [illegible] facilidades de pago. [illegible]

VENDO [illegible] te [illegible] Moneda 1[illegible], de 11 a 12 y de 2 a 5. 1370-7-A

SE VENDE UNA GOLONDRINA, BIEN apersada. San Francisco 675. 1409-A-7

VENDO CARRETELA BUEN ESTADO y carretones panaderos. Mapocho 2272. 7-A

VENDO AUTOMOVIL ESSEX O PERMUTO por propiedad pagando diferencia. Independencia 618. 7 Ag.

AUTOMOVIL PACKARD TIPO Sport, de 5 asientos, casi nuevo, necesito vender con facilidades.—Señor Ellauri, Lord Cochrane 93. 1460.—A 8

SEÑALADORES AUTOMATICOS DE dirección para autos marca "Hercules". M. R. se venden a $ 70 par, con 10 por ciento descuento a los choferes, en Teatinos 340. A 15

MOTO "B. S. A.", VENDO. ERCILLA 2961, Ñuñoa. 7-A-1118

VENDO CAMION FORD 25, TRABAJANDO, facilidades pago. Andes 2318. 1790

REPUESTOS FORD, STUDEBAKER y automóvil Hudson Coupe garantido vendo baratísimo. Valdés 620. 1793

TAXIMETRO ARGO, FLAMANTE, vendo. Lira 176. 1878-8-A.

COMPRO FORD TUDOR, A. BARROSO 22. 1894-8-A.

CARROCERIA 1 1|2 TONELADA, ocasión, vendo. San Pablo 2825. 1873-8-A.

GOLONDRINAS, CARRETONES Y ruedas, se venden. Tratar: Compañía Cervecerías Unidas. Fábrica Providencia. Los Leones. A 12

CARROCERIA SEMI-BUS, BATERIA, ocasión, Compro. Delicias 2311. 1823

BICICLETAS CON MOTOR ALCYOMETTE, recibí repuestos. Tiene, Castro 141. 1817

FORD TUDOR FLAMANTE, $ 4,000. Verlo de 12 a 2. Santo Domingo 3380. 1816

ESSEX, 2,200, SEIS CILINDROS, 1927. Valparaíso 1151.

VENDO CAMION CARGA CHEVROLET, precio baratísimo, facilidades pago. San Francisco 103. 1863

AUTO CITROEN VENDO OCASION. Moneda 639.

CAMION GRANDE, GARANTIDO entrego con 5,000. Ahumada 42. 1850

CAMION FORD BUEN ESTADO, vendo de ocasión. Catedral 4403. 1838

ENSEÑO MANEJO AUTOMOVILES. Molina 269. 1643

1,600, CHEVROLET, PATENTE arriendo, vendo, Benavente 547. 10-A.—1635

OLDMOBILE TURISMO, FACILIDADES, vendo. Delicias 70. 10-A —1635

ACREDITADO NEGOCIO BENCINA, accesorios automóviles, vendo. Datos: Casilla 2581. 10-A.—1635

CAMION FORD FLAMANTE, COMPRO contado. Lira 113. 1034

VENDO O ARRIENDO FORD DEL 27 Lira 566. 1622

FORD CERRADO MODELO 26 VENDO por apuro, $ 1,600. San Alfonso 310.

$ 1.000 — VENDO ESSEX RECIEN ajustado. Barroso 22. 1893-8-A

VENDO CAMION FORD NUEVO LIRA 757 interior de 4 a 6 horas. 1719

CAMIONES AUTOMOVILES CHASSIS Ford de cambio compro de ocasión Maturana 645. 1718-11-A

AUTO CITROEN, CERRADO, CUATRO puertas, flamante, de ocasión vendo, tratar Diez de Julio 790. De 10 a 11 y de 2 a 3. 1881—8—A

RENAULT, RICO MOTOR VENDO barato. M. Rodríguez 84. 1874

$ 100 VENDO DOS RUEDAS CAMION Chevrolet. Paz 1327.

GONDOLA TRABAJANDO, ENTREGO con 3,500 y 2,000. Chacabuco 22. 1911

6.—AVES Y ANIMALES

VENDO CANARIOS NUEVOS DE ocasión. Compañía 2601. 8 Ag.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE Avicultura del 14 al 21 de setiembre próximo, todos los premios serán en efectivo. Las inscripciones se cerrarán el 20 del presente mes. Boletas de inscripción y reglamentos solicítelos Asociación Chilena de Avicultores, Huérfanos 880, Pasaje Balmaceda, of. 7. 6 Ag.

LIQUIDO AVES, RHODE ISLAND, Red. Avenida Santiago - San Bernardo, 7.900. Paradero 21. Quinta Leonor. 0998—6 A.

CANARIOS FLAUTAS, DESCENDIENTES de padres importados, vendo. Huérfanos 2483. 10-Ag.—1478

AVICULTORES: DOSCIENTOS KILOS carne seca primera ofrezco cincuenta centavos — Maestranza 444. 1759

INCUBADORAS "PATAGONIA". — Precios durante este mes: 100; huevos, $ 300; 150 huevos, $ 375; 250 huevos, $ 450. Catálogos gratis. — Barun. Maestranza 444. 1758

VACAS RECIEN PARIDAS, DIEZ LItros arriba, $ 900. Vendo: Lira 21. 1737-11-A.

GALLINAS, Y POLLONAS CATALANAS finas y de gran postura, vendo ocasión. Macul 3198. Teléfono 65709. 1666-10-A.

GALLINAS, POLLOS COMPRA CUALQUIERA cantidad, clase. Casilla 3331.

GANSOS, PATOS CASEROS, COMPRO. Lira 113. 1633

VENDO TORO HOLANDES, REPRODUCTOR. Exposición 10.

8.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO a don Cirilo Antillo, ubicado en Coquimbo 1038, completamente saneado, no respondo por ninguna cuenta. — Custodio González. 8-Ag.—1504

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 8.o del Reglamento de la Compañía Chilena de Automóviles y Accesorios, quedan nulos los títulos N.os 97 y 63 por cuarenta acciones cada uno, por habérseles extraviado a sus tenedores doña Rosa Paz y Aguilina González, respectivamente. 17—A.

SOLICITA CONCESION.—DON SANTIAGO Henríquez ha solicitado del Supremo Gobierno la concesión para explotar el servicio público eléctrico en la Población de Máfil y Las Carboneras, del departamento de Valdivia, provincia de Valdivia. Se hace la presente publicación de acuerdo con la ley de Servicios Eléctricos, y para que, en el plazo de treinta días, se presenten las oposiciones a que haya lugar. —El Director General de Servicios Eléctricos. 1294—A—10

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de casa de pensión ubicado en San Diego 1497, no respondo por cuentas adeudadas por su antiguo propietario.— Mariano Tropa.

HABIENDO COMPRADO, LIBRE DE gravamen, a los señores Joaquín Grau y Eusebio Sardá, el Hotel Asturias, ubicado en Delicias 2816, no respondo por ninguna deuda que estos señores puedan tener contraída. — Jorge Hirakawa. 8-A.

HABIENDO COMPRADO A DON Guillermo Sánchez, el negocio ubicado en San Gabriel 100, esquina Pérez Valenzuela, no respondo por cuentas pendientes. Alejandro Cofré. A-9

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL comercio y del público en general, que con motivo de la entrega de la Administración de la Caja de la Primera Prefectura de Carabineros de Santiago, las cuentas que esta Unidad tenga pendientes, deben ser presentadas en el plazo de tres días, a la Contaduría, Avenida La Paz esquina de Dávila. No se reconocerá ninguna cuenta expirado este pazo. —El Prefecto. 1615

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de depósito a plazo indefinido N.o 2223, expedido por el Banco de Chile, Santiago con fecha 16 de noviembre de 1921, por la cantidad de $ 1.000, a la orden de Ofelia Núñez de Casas, queda nulo y sin valor por habérse dado el Banco el aviso del caso. — Santiago, 24 de julio de 1930. 8 A.

NOMINA DE DEUDORES MOROSOS de contribuciones de bienes raíces correspondientes al primer semestre de 1930 de la Comuna de Puente Alto: N.o 2, Nicolás Aravena, Irarrázaval, $ 8.12; 11 Suc. Aceituno, Balmaceda, $ 47.25; 18 Alfonso Brignardello, Concha y Toro, 120.57, 19 Alfonso Brignardello, Concha y Toro 715.; 22 Juan Barboza, Jose L. Coo, 47.12; 35 Rafael Bascuñán, La Esperanza, 409.50; 42 Manuela Camilo, Santa Elena, 23.40; 45 Alfonso Duarte, Irarrázaval, 50.70; 52 Elena T. v. Coo, C. Santiago, 162.50, 55 Suc. Coo Tocornal, Santa Elena, 12.35; 56 Suc. Coo Tocornal, Irarrázaval 23.07; 58 Suc. Coo Tocornal, Irarrázaval, 77.02; 59 Suc. Coo Tocornal, Irarrazaval, 149.82; 60 Suc. Coo Tocornal, Irarrazaval, 310.87 61 Suc. Coo Tocornal, Irarrázaval, 96.52, 62 Suc. Coo Tocornal, Irarrazaval, 104.97; 63 Suc. Coo Tocornal, Irarrázaval, 109.52; 64 Suc. Coo Tocornal, Irarrázaval, 11.37; 65 Suc. Coo Tocornal, Irarrazaval, 58.50; 67 Suc. Coo Tocornal, José L. Coo, 12.02, 66 Suc. Coo Tocornal, Irrarrázaval, 91; 68 Suc. Coo Tocornal, Irarrázaval 24.37; 69 Suc. Coo Tocornal, José L. Coo, 26; 70 Suc. Coo Tocornal, Irarrázaval, 29.25; 71 Suc. Coo Tocornal, José L. Coo, 16.25; 72 Suc. Coo Tocornal, José L. Coo, 26, 73 Suc. Coo Tocornal, José L. Coo, 16.25; 74 Suc. Coo Tocornal, Irarrazaval 117.97; 75 Suc. Coo Tocornal, Baquedano, 20.15; 76 Suc. Coo Tocornal, Baquedano, 17.32; 77 Suc. Coo Tocornal, Baquedano, 32.50, 78 Suc. Coo Tocornal, José L. Coo, 754, 79 Suc. Coo Tocornal, José L. Coo, 30.87; 80 Suc. Coo Tocornal, Baquedano, 185.25; 81 Suc. Coo Tocornal, Pedro Lagos, 65; 82 Suc. Coo Tocornal, Fundo San Carlos, 55.25, 83 Suc. Coo Tocornal, Pedro Lagos, 146.20; 84 Suc. Coo Tocornal, Balmaceda, 7.80; 85 Suc. Coo Tocornal, Baquedano, 43.67; 93 Serafín Carrasco, C. S. Bernardo, 36; 99 Suc. Coo Tocornal, C. S. Bernardo, 91; 107 Víctor Córdova, Irarrazaval, 9.10; 111 Escolástica Duarte, Irarrázaval, 26; 117 Suc. Mag. N. Duran, C. S. Bernardo, 13.65; 160 Humberto Hernández, C. S. Bernardo, 28.92; 166 Clorinda Izquierdo, Pedro Lagos, 117; 197 Suc. Madariaga, Baquedano, 44.20; 203 Carlos J. Moreno, Balmaceda, 146.25; 219 Nicolás Martínez, Irarrázaval, 18.52; 222 Tomas MacKenzie, Pedro Lagos, 39; 238 Alfredo Pérez, José L. Coo, 113.75; 248 Trinidad F. v. Presa, Concha y Toro, 195; 264 María Rojas, Pedro Lagos, 47.12; 304 Enrique S. Sanfuentes, Los Quillayes, 46.15; 333 Abel Villar, C. S. Bernardo, 47.12; 335 Manuel Villar, C. S. Bernardo, 73.75; 342 Armijo Miguel, C. El Peral, 19.50; 344 Carmen Aldunate, P. San Ramón, 48.75; 348 Manuel Bascuñán, Hij. A. Esperanza, 1,901.25; 349 Rafael Bascuñán, Hij. B. Esperanza, 2,015.00; 363 Elena T. de Coo, San Pedro, 2,512.25; 354 Suc. J. L. Coo, San Carlos y P., 6,991.07; 358 Ana B. de Goycolea, Hij. C. Esperanza, 1,747.87; 362 José M. Moreno, C. El Peral, 19.50; 372 Zanelli y Azócar, La Primavera, 1,274; 374 Juan Campos, 5.85; 376 Juan Gárate, 9.75; 1 As. Canal de Maipo, El Clarillo, 128.37; 9 Francisco Huneeus, La Isla, 3,948.75; 12 Soc. P. San Ramón, Puente Río Maipo, 1,143.67; 15 Rodolfo Raurich, Sta. Cecilia, 1,595.75; 25 Augusto Vicuña, Esperanza, 2,275. Total, $ 30,987.35 — Puente Alto, 1.o de agosto de 1930. — El Tesorero Comunal de Puente Alto, que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en Puente Alto, son deudores morosos de bienes raíces correspondientes al primer semestre del presente año, por las cantidades que para cada una de ellas se indican, con los avalúos y los demás datos que se expresan.— Carlos Campillo C., Tesorero Comunal.

TESORERIA COMUNAL DE LOICA. —Nómina de deudores morosos de contribuciones de bienes raíces correspondiente al primer semestre de 1930. N.o del rol, 2, contribuyente, Armijo Paulino, domicilio, Loica, avalúo, $ 500, deuda, $ 1.63; 10 Allendes María de C., El Prado, 2,000 6.50; 12 Armijo Celedonio, Nihue, 5,700, 18.53; 37 Araya Miguel, Loica, 1,800, 5.85; 54 Allendes Basilio, Loica, 200, 0.65; 75 Allendes Evaristo, El Cerro, 3,600, 11.70; 87 Arce Margarita Suc., Santa Margarita, 700, 2.28; 88 Arce José Miguel, Lingo Lingo, 2,400, 7.80; 89 Arce José Miguel, Quincanque, 2,700, 8.78; 102 Bustos Amelia, Nihue, 1,600, 5.20; 125 Cerda Manuel, Las Antillas, 9,200, 29.90; 132 Cerda Encarnación, Loica, 500, 1.63; 133 Carvajal Manuel, Limonero, 4,500, 14.63; 143 Carvallo Lorenzo Suc., El Alto, 1,400, 4.55; 174 Frías Fermín Las Pataguas, 4,300, 13.98; 187 Frías Juan A., San Pedro, 2,900, 9.43; 188 Frías Juan A., Lingo Lingo, 5,400, 17.55; 195 Galleguillos Lorenzo Suc., Loica, 2,800, 9.10; 196 Galleguillos Lorenzo Suc., Loica, 500, 1.63; 201 Galleguillos Edulia, Loica, 2,700, 8.78; 212 Galleguillos Nicanor, Las Perales, 700, 2.28; 213 Galleguillos Pedro, Loica, 2,200, 7.15; 228 Herrada de Enrique, Loica, 6,800, 27.30; 230 Herrada Benito R., Loica, 5,100, 16.58; 240 Hidalgo Virginia, Quincanque, 100, 0.33; 241 Hidalgo Virginia, Las Peñuelas, 900, 2.93; 242 Hidalgo María del T., Quincanque, 100, 0.33; 243 Hidalgo María del T., Las Peñuelas, 900, 2.93; 245 Hermosilla Angela y otra, San Pedro, 100, 0.33; 249 Hermosilla Alamira, El Encañado, 1,200, 3.90; 251 Hermosilla Inelia, Lingo Lingo, 1,400, 4.55; 252 Hermosilla Inelia, Las Tunas, 600, 1.95; 253 Jerez José R., San José, 5,000, 16.25; 260 Jerez Hermosilla Suc., Loica, 4,300, 13.98; 268 Jorquera Paulina Suc. Loica, 600 1.95; 282 Jiménez Policarpo, San Pedro, 1,500, 4.88; 285 Jara E. Suc. Quincanque, 6,700, 21.78; 288 Lizana Pedro, Loica, 2,400, 7.80; 289 Lizana María 2.o Loica, 2,400, 7.80; 292 Lizana María Suc., Quelintaro, 2,300, 7.48; 353 Mondaca Francisca, Loica, 1,700, 5.53; 361 Montecinos Filomena, Quincanque, 17,000, 55.90; 392 Ramírez Juan Pablo, Nihue, 7,000, 22.75; 399 Rojas Arturo, La Fortuna, 1,000, 3.25; 403 Quiroz Betsabé, Las Huertas, 31,500, 102.38; 404 Quiroz Pedro José Suc., Quincanque, 48,000, 156; 435 Pinto Claudio y A. Mont., Pintana, 15,500, 50.38; 442 Pavez Manuel Jesús, Nihue, 2,000, 6.50; 452 Plaza Santos Suc. Nihue, 1,200, 3.90; 467 Núñez Matías, Nihue, 4.200, 13.65; 480 Silva Andrés, El Prado, 700, 2.28; 499 Tapia Cruz, El Prado, 2,400, 7.80; 508 Tapia Francisco Suc., Loica, 1,400, 4.55; 513 Tapia Evarista, Lingo, 200, 0.65; 514 Tapia Angela, San Pedro, 3,400, 11.05; 518 Torrealba de J. G., Quincanque, 400, 1.30; 521 Villavicencio Edicto, Loica, 2,900, 9.43; 538 Vera Joselino Sergio, Hermosilla, 300, 0.98; 552 Beneficencia de Santiago, Longovillo, 846,800, 2,758.10; 554 Fernández Rodemil Suc., Las Palmas, 464,400, 1,509.30; 557 Iñiguez José V., Hij. Alta, 30,500, 99.13; 562 Sánchez Pedro V., Las Casas del P., 402,600, 1,308.45; 564 Valdivieso v. de W. Luisa, Los Quillayes, 1.100,000, 3,575; 565 Valdivieso v. de W. Luisa, San Esteban, 847,100, 2,753.08; 568 Villalón Aránguiz R., Las Arañas, 850,000, 2,762.50; 572 Zúñiga Juan, Quincanque, 400, 1.30. Total, $ 15 mil 551.72. — El suscrito, Tesorero Comunal de Loica, certifica: que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en la Comuna de Loica, son deudores morosos de la contribución a los bienes raíces del primer semestre de 1930, por las cantidades que para cada uno de ellos se indican, por sus predios cuyo avalúo se anota. — San Pedro, 31 de julio de 1930. — J. Alfonso Aguayo F., Tesorero Comunal.

TESORERIA COMUNAL DE TALAGANTE.—Nómina de deudores morosos por contribución de bienes raíces, correspondiente al primer semestre del año 1930: Rol 3 Alcides Portales, cantidad, $ 435.50; 4 Suc Virginia Rodríguez, 7.15; 5 Abel Santis, 6.83; 7 María A. v. de Azócar 8.45, 11 Perfecto Avila, 1.95; 14 Fermín Vidal 11.38; 16 Agustín Arriola, 3.90; 17 María Saavedra C., 2.93; 25 Juan I. Vargas, 2.28; 27 Amadora Leyton Hnos., 7.80; 30 Amadora Leyton Hnos, 10.08; 34 Pedro Armijo, 3.25, 37 Suc. Joaquín Olguín, 39; 38 María González de O., 15.60, 40 Filomena Astudillo, 1.95; 41 Alejandro Dalbadie, 0.75; 43 Suc. Agustín Olguín, 16.25; 50 Suc. Eugenio Olguín, 5.85; 68 Suc. Agustín Olguín, 28.28; 70 Florencio Rojas H., 35.43, 71 Julia Araneda v. de O., 13.03; 111 Luis Meza, 15.60; 112 Suc. Santis Hernández, 37.05 115 Ramón Aróstegui, 28.28; 120 Sofía Polanco, 15.93; 128 Isidoro Muñoz, 2.60; 133 Juan Arrate, 39.65; 156 Pedro Rico, 23.73; 157 Ana C. Sanhueza, 10.08, 158 Emilio Espinoza, 5.20; 159 Galindo Castro, 3.58; 161 Clotilde A. v. de Montano, 13; 167 Juan Armijo, 7.15; 168 Fca. G. de Araya, 19.18; 170 Suc. Espinoza, 16.25; 178 Juan Villegas y P. Maciel, 6.83; 180 Banco Nacional, 260; 184 Brígida Lara, 13.98; 185 Pantaleón Vargas, 13.65, 199 Banco Nacional, 143; 200 Manuel Ruz G., 44.85; 201 Carlos Jerez, 120.25; 208 Maximiliano Martinic, 57.20; 211 María de los S. Leiva, 10.40; 215 Aníbal Martínez, 30.55; 234 Abel Espinoza, 13; 235 José Dolores Orellana, 7.80; 240 Gumercindo Ortega, 4.88; 247 Ursula Contreras Muñoz, 3.25; 251 Andrés Hernández, 6.50; 252 Máximo Martinic, 41.60; 268 Arturo Silva de la P. 195; 272 Aurelia Briceño, 70.85; 273 Juan Riveros, 9.75; 277 Rosario Pino, 3.25; 278 Juan E. Ruiz, 1.95; 283 Suc. José L. Gómez, 4.88; 291 Suc. Meza, 9.43; 293 Eloísa Donoso v. de C., 6.50; 294 Salvador Molina, 7.80; 298 Suc. Pedro Vargas, 29.25; 305 Suc. José M. Sánchez, 24.38; 307 María Saavedra C., 6.30; 315 Suc. Tomás Piña, 14.63; 320 Andrea B. de Lara, 65; 324 Clemente Bonafé, 48.75; 325 Dolores y María Mora, 6.50; 339 Manuel Carcur, 64.03; 342 Benjamín Vargas, 55.25; 356 Fco. Catalán, 39; 364 Manuel Huerta, 48.75; 372 Arturo Silva de la P., 162.50; 373 Arturo Silva de la P., 71.83; 381 Rosa Chacón, 22.10; 389 Suc. Delfín González, 71.83; 392 Ladislao Barros, 155.35; 395 Manuel J. Vera, 10.73; 397 Joaquín Fredes, 18.63; 398 Suc. José Alarcón, 28.28; 409 Pedro Alfaro, 9.75; 419 Juan Bügler, 112.13; 430 Simón Maulen, 7.48; 438 Suc. Delfín Armijo, 19.50; 442 Suc. Domingo Labra, 24.70; 444 Suc. Cabrera, 19.50; 445 Rosendo González, 24.38; 447 José Farías, 38.35, 448, María A. de Farías, 42.50; 452 María A. Osorio de Alvarez, 29.90; 454 Manuel Carrasco, 32.83; 461 Pedro Rico, 161.85; 466 Samuel Marambio, 7.15; 468 Armando León, 43.88; 479 Menores Soto Oyarce, 8.45; 484 Ester Chacón, 299; 493 Ismael Jara, 1,482; 503 Fermín Alfaro, 297.38; 508 Loreto Undurraga de I., 1,244.75; 512 Blanca Serruya de Gana, 780; 524 Ignacio Mendoza, 17.88; 525 Mercedes Toro de P., 12.35; 526 Ramón Díaz, 9.10; 528 Antonio Ferrer, 3,380; 536 Pedro Donoso, 342.23; 541 Ricardo Morandé C., 187.85; 542 Oscar Gana S., 416.65.—Talagante, 1.o de agosto de 1930.—El tesorero comunal de Talagante, que suscribe, certifica, que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en Talagante, son deudores morosos por la Contribución de Bienes Raíces por las cantidades que para cada una de ellas se indican con demás datos que se expresan.—Julio Valenzuela Marín, tesorero comunal.

NOMINA DE LOS DEUDORES MOROSOS de contribuciones de bienes raíces correspondiente al primer semestre del presente año. Rol 3, avalúo, 8,000, Amaro David, 21 de Mayo, valor $ 26. 4, 10,500, Amaro Amador, Suc., 21 de Mayo, 34.13; 32, 9,800, Barrales José M., 21 de Mayo, 31.30; 36, 17,000, Barrales Cirilo, Suc., 21 de Mayo, 55.25; 22, 76,000, Céspedes Juan, 21 de Mayo, 247; 37, 28,000, González Ignacio, 21 de Mayo, 91; 39, 18,000, Graide J. José, 21 de Mayo, 58.50; 41, 21,900, Lagos Arturo, 21 de Mayo, 71.18; 49, 17,200, Meila Teresa, 21 de Mayo, 55.90; 53, 7,000, Pérez P. Alberto, 21 de Mayo, 22.75; 54, 150,000, Pérez Peña Alberto, 21 de Mayo, 487.50, 64, 2,700, Salazar Carmen, Suc., 21 de Mayo, 8.78; 74, 110,160, Yuste Nicolás, 21 de Mayo, 377.33; 85, 31,100, Desulman e Hijos, Suc., Balmaceda, 101008; 92, 6,800, Espinoza F., Balmaceda, 22.10, 107, 60,000, Lagos Carlos, Balmaceda, 195; 109, 175,400, Lira y Cía., Balmaceda, 570.05; 110, 61,500, Lira y Cía., Balmaceda, 199.88; 111, 107,000, Lira y Cía., Balmaceda, 347.75; 119, 26,400 Robles de del C. Ana Suc., Balmaceda, 85.80; 120, 5,300, Rodríguez Jorge, Balmaceda, 17.23; 140, 5,900, Ahumada Ceferino, Bilbao, 19.18; 141, 79,000, Arroniz Antonio, Bilbao, 256.75; 147, 6,300, Flores José M., Bilbao, 20.48; 154, 21,000, Portales Julia, Bilbao, 68.25; 155, 5,000, Sotelo Pedro, Bilbao, 16.25; 157, 13,000, Taulis Enrique, Bilbao, 42.25; 162, 2,000, Morales Luisa, Basterrica, 6.50; 163, 14,000, Sáenz Ramón, Basterrica, 45.50; 183, 36,000, Barbosa Enrique, La Concordia, 117; 174, 44,500, Murray Roberto Hnos., La Concordia, 144.63; 176, 46,500, Navarro José D., La Concordia, 151.13; 180, 2,000, R. v. de Pousset Virginia, Los Canales, 6.50; 186, 94,000, Solis Clementino, Los Canales, 305.50; 191, 7,300, Morales Gumercindo, Cancha Carreras, 23.73; 211, 700, Hernández Manuel, Castillo 2.28; 227, 4,600, Moya Doralisa, Castillo, 14.95; 228, 5,400, Moya Doralisa, Castillo, 16.58; 242, 4,000, Romero Clodomiro, Castillo, 13; 260, 45,000, Gajardo v. de N. Victoria, Carreras, 146.25; 262, 5,900, Prieto Griselda, Carreras, 19.18; 278, 7,000, Bustos de V. María, Caupolicán, 22.75; 279, 15,000, Cuevas Claudina, Caupolicán, 48.75; 280, 7,200, Díaz Lorenza, Caupolicán, 23.40; 281, 7,300, Díaz Lorenza, Caupolicán, 23.73; 291, 114,000, Feliú Alberto, Caupolicán, 370.50; 302, 10,200, Núñez Ricardo, Caupolicán, 33.15; 307, 5,000, Pérez Arturo, Caupolicán, 16.25; 311, 14,000, Román Rafael, Caupolicán, 45.50; 312, 5,500, Sánchez Luis, Caupolicán, 11.38; 320, 3,000, Alfaro Rafael, Dieciocho, 9.75; 326, 7,800, Morales Reinaldo, Dieciocho, 25.35; 327, 9,000, Arzen E. Arturo, Erazo, 29.25; 339, 24,000, Amaro Custodio, Irarrázaval, 78; 343, 20,000, Arancibia Samuel, Irarrázaval, 65; 357, 13,200, Dumiraid v. de Armijo, Irarrázaval, 42.65; 371, 5,900, Alfaro José, Larraín, 19.18; 380, 3,500, Chaigneau de V. Tránsito, Larraín, 11.38; 382, 30,000, Dumas Armando, Larraín, 97.50; 383, 3,000, Espinoza Justo, Larraín, 3.75; 387, 6,300, González Carlos, Larraín, 20.48, 388, 7,500, García Belarmino Suc., Larraín, 24.38; 390, 22,000, Larraín Bernardo, Larraín, 71.50; 398, 40,900, Prado Manuel A., Larraín, 132.93; 409, 6,200, Vásquez Adrián, El Bosque, 20.15; 415, 54,300, Morales Gumercindo, B. Labbé, 176.48; 417, 1,200, Arredondo Rafael, Los Márquez, 3.90; 436, 10,000, Amaro Ercilia, Miraflores, 32.50; 447, 6,100, Cuadra de la Eduardo, Miraflores 1983; 451, 7,000, Díaz de E. Rosa, Miraflores, 22.75; 461, 17,400, Contreras Luis, Miraflores, 56.55; 470, 3,600, Pizarro Manuel, Miraflores, 11.70; 471, 8,000, Quiñones Dubos Pabla, Miraflores, 26; 474, 7,500, Rivadeneira Salvador, Miraflores, 24.38; 483, 5,000, Valenzuela Ismael, Miraflores, 16.25; 483, 45,300, Vera Abraham, Miraflores, 147.23; 488, 8[illegible], Bahamondes Juan, El Muelle, 2.60; 489, 3,200, Berríos Carlos, El Muelle, 10.40; 491, 3,500, Cortínez Rafael, El Muelle, 11.38; 499, 3,600, Vilches Juan de D., El Muelle, 11.70; 517, 3,400, Dotte Luzmira, Suc., El Muelle, 11.05; 519, 15,000, González Cuastecindo, A. Prat, 48.75; 520, 19,000, Larraín Rosa, A. Prat, 61.75; 523, 1,500, González Juan, A. Prat, 4.88; 527, 38,000, Martín Javier, Progreso, 123.50; 538, 2,000, Verganzo Margarita, Porvenir, 6.50; 539, 10,000, Chamorro Dolores, Porvenir, 32.50; 540, 2,900, Jerez Pablo, Porvenir, 9.43; 541, 1,500, Jofré Luis, Porvenir 4.88; 544, 700, Pérez de R. Delia, Porvenir, 2.28; 545, 800, Pérez de R. Delia, Porvenir 2.60; 548, 3,200, Sagredo Benjamín, Porvenir, 10.40; 556, 150,000, Lira y Cía., La Paz, 487.50; 559, 2,000, Río del Roberto, La Paz, 6.50; 560, 800, Sanfuentes Manuel, Suc., La Paz, 2.60; 561, 1,500 Sanfuentes Manuel, Suc., 4.88, 562, 1,300, Sanfuentes Manuel, Suc., La Paz 4.23; 563, 1,500, Sanfuentes Manuel, Suc., La Paz, 4.88; 564, 1,500, Sanfuentes Manuel, Suc., La Paz, 4.88; 577, 40,000, Leighton Harold, 130; 579, 10,500, Maira Octavio, Suc., P. Rodríguez, 34.13; 581, 2,900, Morales Jesús, P. Rodríguez, 9.43; 584, 12,800, Morales Guimercindo, P. Rodríguez, 41.60; 585, 1,000, Domisetti R. Juan, P. Rodríguez, 3.25; 586, 1,600, Pérez de N. Edelmira, P. Rodríguez, 5.85; 590, 5,000, Catalán de O. Rosa, Rosas, 16.25; 598, 11,200, Arancibia R. San Martín, 36.40; 610, 20,000, Salinas Armando, Vildósola, 65; 620, 11,500, Carrasco Manuel, V. Mackenna, 37.38; 621, 2,000, Gianelli Teresa, v. de, V. Mackenna, 6.50; 628, 13,500, Echeverría Hilario, V. Mackenna, 43.88; 655, 5,000, Romero Florencio, V. Mackenna, 16.25; 669, 50,000, Campos Vicente, Marruecos, 162.50; 677, 43,500, Riveros Enrique, Marruecos, 141.38; 678, 27,000, Riveros Ramón, Marruecos, 87.75; 680, 40,500, Valenzuela Carlos, Marruecos, 131.63; 684, 102,000, Calvo Gustavo, V. Mackenna, 331.50; 685, 10,000, Gandarillas de L. Jesús, V. Mackenna, 32.25; 686, 127,000, Leiva S. Luis, Quintas, 412.75; 688, 33,000, Purol Anacleto, Quintas, 172.23; 689, 16,000, Rodríguez Osvaldo, Quintas, 52; 690, 130,000, Ramírez W. Carlos, Quintas, 422.50; 692, 75,000, Torrealba Luis, Quintas, 243.75; 695, 608,000, Aranguiz Julio, Los Patrones, 1,976; 698, 53,000, Catalán Pedro, Santa Margarita, 172.25; 707, 590,000, Guzmán Carlos, El Trébol, 1,917.50; 719, 616,000, Planet y Gazmuri, El Trébol, 2,002; 747, 8,500, Rojas T. Rogelio, Bilbao, 27.65; 752, 2,000, Vergara Juan, Progreso, 6.50, 759, 434,000, Ruiz T. Alfonso, San Ramiglio, 1,410.50; 762, 437,000, Sutliffe R. Alicia, San Luis, 1,420.25; 763, 411,300, Cirese Germán, La Cruz, 1,336.73. Total: $ 30,340.24.—El tesorero comunal que suscribe, certifica que las personas incluídas en las listas precedentes, todas ellas rentistas y domiciliadas en esta comuna, son deudores morosos por la contribución de los bienes raíces del primer semestre del año 1930, por las cantidades que para cada una de ellas se indica, con los avalúos y demás datos que se expresan.—Peñaflor, 1.o de agosto de 1930.—Enrique Ramírez A.

NOMINA DE LOS DEUDORES MOROSOS de contribuciones de bienes raíces correspondientes al primer semestre del año de 1930.—N.o Rol 6, nombre, Manuel Alvarez, valor, $ 3.58; 10 Sucesión Arancibia, 3.25; 12 Manuel Arce, 7.80; 17 Suc. Santos Alfaro, 34.78; 33 Rosario Arévalo Soto, 4.23, 36 Arzobispado de Santiago, 16.25, 37 Arzobispado de Santiago, 9.75, 39 Arzobispado de Santiago, 229.45; 40 Ramón Luis Araos, 16.35; 52 Adolfo Aranda 16.25; 53 Adolfo Aranda, 2.60; 54 Adolfo Aranda, 16.25; 55 Suc. López Aranda, 1.95; 57 Arturo Allendes, 97.50; 63 Leonor Aranda, 11.38; 64 Leonor Aranda, 10.08; 85 Petronila Carrasco, 13.33; 92 Petronila Carrasco, 23.08; 93 Petronila Carrasco, 19.83, 94 Petronila Carrasco, 6.50; 95 Claudina Carrasco, 1.95; 98 Magdalena Carrasco 3.25; 112 José y Carlos Chacón, 78.00; 116 Guillermo Chacón, 13.00; 117 Cholra y Jara, 3.26, 125 Salvador Cárdenas, 6.50; 129 Laureano Cárdenas, 6.50; 142 Auristela Cabello 4.88; 144 Juana Canales, 9.10, 146 Zócimo Cerda, 65.00; 149 Ramón Cantillana, 6.83; 162 Suc. José del C. Cuevas 15.60; 165 Suc. Manuel Campos, 6.50; 167 Abel Céspedes, 11.05; 175 Juan Cevasco, 162.50; 176 Juan Cevasco, 71.50; 177 Jesús Cordero, 9.43; 185 Leopoldo Duarte, 13.00; 189 Suc. Díaz, 7.48; 190 Efraín Díaz, 5.20; 190 A Efraín Díaz, 8.13; 191 Amanda Díaz, 56.55; 197 Ismael Díaz 14.63; 208 Marcelino Espinoza, 4.23; 213 Roberto Fuenzalida, 1.63; 222 Suc. Fuentes, 28.60; 226 Rosalía Flores, 26.00; 228 Adolfo Figueroa, 16.25; 229 Adolfo Figueroa, 4.88; 232 Adolfo Figueroa, 4.23; 264 Filadelfio Guajardo, 10.40; 265 Rodolfo Guajardo, 0.98; 267 Manuel González 5.85; 276 Alejandro Guajardo, 9.75; 285 Suc. Fco. Guerra, 11.70; 291 Suc. Gómez Chacón, 20.48; 297 Pedro Godoy, 4.23; 299 Manuel García, 99.13; 310 Modesto Hernández, 1.63; Elías Herrera, 53.30; José Herrera, 29.58; 332 José Herrera, 26.00; 333 José Herrera 19.50; 340 Ester Hurtado, 21.13; 344 Rosa Huencho, 5.20; 353 Antonio Jorquera, 20.80; 354 Abraham Jara, 29.25; 355 Abraham Jara, 9.43; 369 Silvano Jara, 3.58; 381 Mateo León M., 3.90; 382 Juan de D. Jara, 5.85; 406 Meltón Leyton, 113.75; 407 Meltón Leyton, 110.50; 420 Joaquín Lagos, 1.95; 432 Juan E. Moyano, 22.75; 448 Daniel Ronda M., 9.43; 457 Suc. Marambio, 56.55; 458 Suc. Marambio, 13.53; 462 Luisa A. Manzo, 12.03; 489 Suc. Plaza Negrete, 878; 494 A Suc. Remigio Orellana 22.43; 503 Suc. Ortega Santibáñez, 6.75; 505 Rudecindo Ortega, 4.38; 508 Florindo Ortega, 9.75; 509 Suc. Ortega Vega, 8.13; 511 José Ortega, 10.08; 513 Manuel Ortega, 10.56; 520 Suc Osorio Tristán, 10.23; 525 Corina Plaza, 23.73; 536 Aurelio del Pedregal, 181.25; 544 Ramón Pino, 8.13; 553 Suc. Marcos Pavez 1.30; 557 Evaristo Quiroz 6.83; 560 Suc. Luisa Quezada, 39.00; 569 Daniel Ronda, 13.00; 607 Nemesio Sabá, 6.18; 625 Ignacio Sánchez 9.10; 642 Juana Tello, 7.48; 646 José M. Turrieta, 3.25; 652 Blanca Turrieta, 24.38; 666 Teresa Valdivieso 83.20; 679 Emilio Valenzuela, 32.50; 680 Manuel Vargas, 41.28; 690 Juan J. Vera, 7.15; 691 Pablo Vera, 23.73; 695 Manuel Villegas, 1.30; 698 Narciso Valdebenito, 48.75; 706 José del C. Valdés, 100.75; 707 Néstor Valdés, 32.50; 718 Suc. Dámaso Zúñiga, 49.08; 721 Luis Zelada, 15.93; 732 Carlos Irarrázaval, 845.00; 739 Gregorio Ríos, 2,056.60; 747 Agustín Chaparro, 27.63.

NOMINA DE DEUDORES MOROSOS de impuesto global complementario correspondiente al año de 1930.—N.o Rol 9, Juan Guillet, valor $ 16.62

NOMINA DE DEUDORES MOROSOS de la comuna de Lampa, subdelegación 12 por contribución a los bienes raíces del 1.er semestre de 1930 — N.o del Rol 15, Araya Jenaro, avalúo, $ 3,400, total, $ 11.05; 22 Araya Jenaro, avalúo 4,500, total, 14.63; 49 Cerda Eleodoro, avalúo 800, total, 2.60; 53 Caballería Mercedes y F., avalúo, 28,000, total 01.00; 80 Gallardo Valentín, avalúo, 600, total 1.95; 97 Jofré Agüero Manuel, avalúo, 6,000 total 19.50; 98 Jofré Julia, avalúo 6,000, total, 19.50; 121 Neira González Ramón, avalúo 5,000, total, 16.25; 122 Neira Juan Suc., avalúo 5,000, total, 16.25; 138 Parroquia (Carlos Castro), avalúo 28,000, total, 91.00; 150 Pizarro Luis, avalúo 23,000, total, 74.75; 173 Román Toribio, 1,200, total, 3.90; 179 Rubio Cerda Sucesión, avalúo 20,000, total 65.00; 180 Rubio Cerda Sucesión, avalúo 10,000, total 32.50; 183 Silva Salvador (Suc.) avalúo 6,000, total, 19.50; 199 Pulgar de A. Aurora, avalúo, 2,200, total 7.15; 242 Camus Zorrilla Joaquín, avalúo 40,000, total 130.00; 243 Celia Amelia Meyer de, avalúo 380,000, total, 1,235.00; 246 Toro Hernández Agustín, avalúo 8,500, total 27.63 —Lampa, 30 de julio de 1930.—El Tesorero Comunal de Lampa que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente todas ellas rentistas y domiciliadas en Lampa, son deudores morosos por la contribución de bienes raíces, por las cantidades que para cada una de ellas se indican, con los avalúos y demás datos que se expresan.—Lidia de Villanueva.

NOMINA DE DEUDORES MOROSOS de impuestos a la renta, 3.a categoría, correspondiente al primer semestre del año 1930.—N.o Rol 6, Angel Canales, valor, $ 62.50; 14 Ruperto Gómez, 120.50; 29 Juan Santibáñez, 60.25; 30 Ramón A. Soto, 62.50.

PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1930: —Nómina de deudores morosos de Contribuciones a los Bienes Raíces. Comuna de Curacaví. Departamento de Santiago. Rol Contribuyente. Valor 7 Julia Balmaceda de Saavedra $ 2 512.25; 11 Fco. Castañeda Iglesias 820.63; 13 Juan 2.o Franz, 455; 16 Sucesión Garay Muñoz, 545.68; 17 Sucesión Garay Muñoz, 26.97; 18 Sucesión Garay Muñoz, 363.35; 21 Pedro Ibarra, 420.88; 22 Omar Mujica 803.40; 28 Zenobia Garay de Osorio, 1,275.63; 30 Zenobia Osorio Garay, 1,170; 33 Pedro del Real, 806; 36 Belisario Barrera, 19.50; 38 Sucesión Elvira Barrera, 9.75; 39 Félix Barrera, 6.82; 41 Suc. Rafael Barrera, 19.83; 42 Calmario Barrera, 16.57; 43 Suc. Antonio Barrera, 19.50; 46 Claudina Barrera, 4.55; 46 Juan Barrera, 16.57; 47 Hortensia Barrera, 21.13; 48 Suc. Domitila Barrera, 10.40; 49 Basilio Barrera, 9.75; 53 Clorinda Millán de R., 3.25; 55 Rafael Sanhueza, 3.25; 59 Manuel Antonio Araos, 3.25; 67 Sucesión Nolberto Arriola, 16.25; 69 Sucesión Cayetano Alvarez, 5.52; 71 Elvira Alvarez, 38.35; 74 Víctor Alvarez, 5.85; 75 Víctor Alvarez, 4.88; 89 Francisco Ahumada, 13.65; 94 Samuel del R. Briceño, 49.73; 95 Wenceslao Briceño, 21.12; 102 Sixta Navarro v. de Cabrales, 4.55; 104 Félix Cerda, 74.10; 105 Suc. Cofré, 23.40; 113 Sucesión Cofré, 33.80; 118 José del Carmen Duran, 10.73; 119 José del Carmen Duran, 53.30; 122 Emma M. v. de Espinoza, 34.45; 125 Lorenzo Escobar, 5.20; 127 Sucesión Pedro Escobar 0.49; 130 Sucesión Tiburcio Escobar, 9.75; 145 Manuel de la Cruz Farfán, 9.75; 148 Isidoro Gormaz, 1.95; 149 Pedro González, 1.30; 150 Sucesión García, 13; 153 Jacinto García, 21.13; 156 Pioquinto González, 1.62; 170 Irene Valladares de Morales, 19.50; 175 Jesús Mendoza, 16.58; 176 Juan Mendoza, 19.50; 180 Aurora Moreno, 10.40; 181 Pablo Moreno, 16.57; 182 Hermógenes Morales, 26; 183 Anacleto Morales, 60.13; 189 Luisa Moreno, 6.50. 191 Juan Morales, 54.60; 196 Domitila Maciel, 1.30; 197 Juan Morales, 13; 199 Emilio Muñoz, 1.62; 201 Carmen Moyano, 1.95; 202 Elvira Mena, 2.93; 203 Sucesión Mardones, 4.55; 204 María Guzmán v. de Navarro, 1.30; 205 Juana María Ormazábal, 51.35; 207 Eufrosina Ormazábal, 2.93; 209 Sucesión Ormazábal, 0.97; 210 Celestino Ormazábal, 2.27; 211 Ruperto Olguín, 0.97; 212 Mónica Cerda de Ponce, 6.50; 217 Juan del C. Rojas, 6.50; 218 Nonato Rojas, 6.50; 219 Julio Rojas 6.50; 223 Patricia Rodríguez, 14.95; 224 Rosenda Robles, 16.25; 227 Sucesión Esteban Silva, 10.08; 233 Sucesión Martina Sagredo, 2.27; 234 Sucesión Esteban Silva, 25.68; 235 Gabino Silva 13.97; 246 José Luis Sagredo, 19.50; 253 Pablo Valladares, 19.50; 255 Santiago Vera, 50.05; 256 Nicolás Vilches, 63.05; 257 Albino Valladares, 91; 258 Francisco Valladares, 54.28; 263 José Santiago Vera, 12.35; 264 Nicolás Vilches, 5.20; 265 Luis Villavicencio, 25.35; 267 Adelina Vega, 3.25; 270 Santiago Vera, 2.27; 271 José Mercedes Valladares, 6.50; 273 Luis Villavicencio, 1.62; 282; — José Yáñez, 6.50; 290 — María Jesús Avila, 6.50; 291 Emma Avila de Arriagada, 5.85; 397 Romelia A. v. de Alvarez, 8.45; 299 Custodio Alvarez, 1.95; 302 Nicolás Avalos, 32.50; 308; Dolores Alvarez, 6.50, 311 Alberto Armijo, 8.77; 314 David Alvarado, 1.30; 315 Juan Manuel Aguila, 3.25; 317 Ascensio Alliendes, 2.28; 327 Canal Las Mercedes, 34.12; 330 Benicio Castañeda, 17.55; 333 Manuel Castañeda, 16.25; 343 Alberto Durán, 10.72; 345 Dionisio Escobar, 16.58; 346 Pabla Escobar, 23.72; 348 Juana Rosa Escobar 13; 355 Gregorio Galea 4.22; 361 Gregorio León 2.79; 373 Ciprinao Martínez, 20.80, 380 Juan Morales, 12.67; 384 Fidelia Madrid, 2.44; 389 Manuel Meneses, 16.25; 399 Lorenzo Riveros, 2.27; 141 Trinidad Díaz de Farías, 4.23; 414 Benjamín Villavicencio, 21.78; 415 Prosperina A. de Vásquez, 7.80; 416 Delfina R. Villavicencio, 10.72; 418 Pedro y Santiago Valladares, 8.13; 419 Francisco Valladares, 72.47; 421 María Villalón, 8.12; 424 Clorinda U. Vargas, 6.50; 425 Clorinda U. Vargas, 5.85. — Curacaví, 31 de julio de 1930. — El Tesorero Comunal de Curacaví que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en Curacaví, son deudores morosos por la Contribución a los Bienes Raíces, por las cantidades que para cada una de ellas se indican, con los avalúos y demás datos que se expresan.— Gabriel Cortez O. — Tesorero Comunal, Curacaví.

CUERPO DE BOMBEROS

11.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Chile Excelsior". — Cito a la 2.a Sección a elección de sargento primero para hoy jueves a las 7.30 P. M., en nuestro cuartel. — El Ayudante.

11.a CIA. DI POMPIERI "POMPA Italia".—D' ordine del capitano, convocasi la Compagnia ad accademia ed esercizio per Venerdi 8 del corrente, alle ore 21.30 e 22 rispettivamente. Riunione in quartiere. Tenuta di lavoro.—L' Aiutante.

9.—COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

PIPAS VIAJERAS, LIQUIDO. VIVACETA 380. 9-A

CAJONERIA: CAJONES DE TODAS clases ofrece: Barraca Llanquihue, Irarrázaval 395. 1010—7 A.



REALEZO AZUL ULTRAMAR [illegible] quier precio. [illegible]

BROCHAS BLANQUEO [illegible] y de fibra [illegible] y pinceles [illegible] cio de [illegible] brica [illegible] 40-A.

LESAS SECAS, VALEZUE[illegible] $ 13.50 [illegible] monte [illegible] saco [illegible] trola [illegible] fono [illegible]



OCASION, VENDO PELICULAS [illegible] Fiera [illegible] Libertad 10. [illegible]

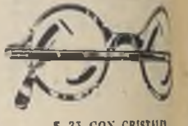
PASTA ESPECIAL BLANQUEO [illegible] redes [illegible] léfono [illegible]

"L'EUROPE NOUVELLE" [illegible] número [illegible] do, casilla 2013 [illegible]

DOCE TONELES [illegible] hecolitros [illegible] tar: Compañía Cervecerías Unidas. Fábrica Providencia. [illegible]

LECHE 60 CENTAVOS LITRO [illegible] de el [illegible]

LA FABRICA GLOBOS [illegible] desde [illegible] Prat 1296.



LIQUIDACION BIBLIOTECA [illegible] gida.— [illegible] cación.— [illegible] payré, [illegible] Thorndike [illegible] Gide, [illegible] ro, Her[illegible] rand, [illegible] ry. Las[illegible] Maeterlinck [illegible] Gasset, [illegible] horas.

CAJA DE FONDOS [illegible] vendo, [illegible] cion 1271.

BUENAS CASAS MODERNAS [illegible] vas, arriéndase [illegible]

BARRICAS CEMENTERAS [illegible] Fábrica de Gas.

SILLA INGLESA DE MONTAR [illegible] uso, buen estado [illegible] Verla [illegible] 1177.

COMERCIANTES: VENDO [illegible] jas, Madrid 1287.

QUESITOS FRESCOS [illegible] San Pablo 3831.

LESA ESPINO $ 8 EN [illegible] do, $ 10 a domicilio [illegible] Teléf. 63745.

$ 33 CON CRISTALES [illegible] previo examen de [illegible] OPTICA HAMMERSLEY [illegible] Agustinas [illegible]

BRONCE VENDO [illegible] Diego 1870.

¡SEÑORAS! CALZADO [illegible] teras a [illegible] ría).

COMPRO ESTAMPILLAS [illegible] nas 1036. Of. 50.

PAÑO FOR BILLAR [illegible] nómico, [illegible] Pida m[illegible] llares "[illegible] altos, B[illegible] Facilidades pago.

10.—DE INTERES PARA EL HOGAR

MANIQUIES ORTEGA, [illegible] nuevos modelos. [illegible] Fábrica [illegible]

SOMBREROS ULTIMOS [illegible] hechuras [illegible] Puente 563. Madame [illegible]

TRAJES, ABRIGOS, SEÑORITAS. [illegible]
10-A.—1601

VENDO COLCHON CRIN. SAN DIEGO 103.
7-A.—1446

LECHE CONDENSADA MIRAFLORES
El mejor de los alimentos
GRAHAM, ROWE & CIA
15-A

COCHES GUAGUA, AUTITOS, COCHES muñeca, velocípedos. Fábrica: Cumming 150. Especialidad composturas.
A—10

CAMISAS SOBRE MEDIDA, HACENSE. Portal Edwards 2750.
7-A.

PAPIÑACIE: ADELGAZA, PROCURA digestiones perfectas.
14-A

CAMBIO DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS por nuevos. Estado 163. San Pablo 2066.
31-A



N.O.

SEÑORA: PARA VESTIR MODELOS se le presenta la oportunidad. Serrano 911, imitaciones y confecciones, precios módicos.
1343-A-7

SENSACIONAL! PRONTO APARECERAN en venta pantallas luminosas "Luciérnaga", que permiten ver en la oscuridad sin consumir corriente eléctrica. Informes: Casilla 2505.
1543—7 Ag.

CAMISAS SOBRE MEDIDA, HACENSE. Portal Edwards 2570.
7 A.

EMBELLEZCA SU CUTIS USANDO LOS FINISIMOS POLVOS FLORES DE PRAVIA
24-A

10 PESOS SEMANALES ENTREGO ternos sobre medida. Compañía 2579.
A—9

ABRIGO PIEL, VESTIDOS ELEGANTES, impermeable señorita, vendo. Manuel Rodríguez 757.
9 A.

CAMISAS SOBRE MEDIDA, HACENSE. Portal Edwards 2750.
0 A.

SOMBREROS SEÑORAS, HECHURAS, transformaciones, desde 5 pesos. Salón peluquería, corte melena, 1.50; ondulación, 2; masaje facial, 2.50; manicura, 2. Mme. Villasura, Puente 6[illegible].

11.—DIVERSOS

FILATELICA, IMPRESORES, COPIAS máquina, Nueva York 58. 1545- 8 Ag

¿DESEARIA SER ARTISTA? DIRIJASE a María Contreras, maestra de danzas. Natalniel 830.
1599

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército.—Seguros de vida pagados en el mes de Julio de 1930.—En Santiago: Ex-Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, $ 5,000; Sargento Regimiento Dragones Rolando Toro, $ 8,000; Sargento retirado del Ejército, José Canales, $ 5000; Sargento retirado del Ejército, Domingo Hermosilla, $ 5 000; Marinero 2.o crucero "O'Higgins", Oscar Ibarra, $ 2 000; Cabo Regimiento Pudeto, Ricardo Manez 2 mil pesos; Suboficial retirado del Ejército, Ruperto Aravena, 10.000 pesos.—En Talcahuano: Cabo 1.o Escuela de Torpedos, Manuel Gómez, $ 1,000; Guardián 2.o Arsenales de Marina Juan Parra, $ 1 000. —En Valparaíso: Empleado W. R. Grace y Cía., Luis Peña, $ 5,000.— En Valdivia: Comerciante Luis Horn, $ 10.000.
G.

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL, 21 de Mayo 569, nuevos cursos taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, 10 pesos.
9-A

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. — Santo Domingo 831. — Enséñase contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Cursos rápidos individuales. Cursos nocturnos. Escritura máquina, diez pesos. Contabilidad por correspondencia.
7-A

PELUQUERIA, ENSEÑANZA RAPIDA. Recoleta 436.
1281—A—9

ESCUELA PRACTICA CHOFERES-MECANICOS. Cursos rápidos, todas marcas. Recibo externos. Arturo Prat 1296.
3-S

¡¡NO HAL CRISIS!!— "ESCUELA POLITECNICA Profesional. Diplomas válidos. Enormes facilidades. Carmen 302.
7-A.

MENA VELASQUEZ, PERITO MERCANTIL Estado, ex-contador Impuestos Internos, enseña rápidamente, garantizando: contabilidad comercial, jurídica, bancaria, agrícola, industrial, salitrera, militar, oro y billetes. Diplomas competencia. Instituto Mercantil, Bandera 323. Revisiones, peritajes.
1846

¡¡PELUQUERIA!! ENSEÑANZA RAPIDA, atendida competentes profesionales. Delicias 2467.

NORMALISTAS, EX DIRECTOR ESCUELA Superior, informes primer orden, ofrécese establecimientos particulares del país. René Lira. Correo Santiago.
1704

SEÑORITA, MEDIANTE PEQUEÑO pago podrá ser profesional. Matricúlese cursos corte y confección, modas y sombreros, en Academia Mme. Villasura, Puente 661.
1908—11 Ag.

13.—EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

SEÑORA ALEMANA CON PRACTICA en el comercio, se ofrece para atender negocio o puesto confianza. — H. S. A., Moneda 840.
1034—7 A.

SE NECESITA VENDEDORES PARA artículo de fácil salida. Delicias 984.
0989— 7 A.

CUATRO SEÑORITAS VENDEDORAS, necesítase. Delicias 240.
7-Ag.—1093

PERSONA FORMAL, OFRECESE COMO empleado o cobrador, fianza efectiva. — J. C. Santo Domingo 1550.
1847-A-7

SEÑORITAS, PARA LA VENTA DE carteras plazo necesito. San Martín 851.
1362-9-A.

CONTADOR OFRECE SUS SERVICIOS para Santiago o Provincias, diez años práctica en el Norte. Dirección: Teatinos 535.
A-7

CONTADOR PRACTICO, OFRECESE como ayudante, por carta. Robles 636.

SEÑORITA COMPETENTE EN DACTILOGRAFIA, ofrécese. M. R. Catedral 1201.
1794

CAJERA RESTAURANT CLUB, NECESITASE. Bandera 542.
1787

ESPAÑOL, 30 AÑOS EDAD, CASADO, desea colocación en casa seria de dependiente, cobrador o cargo de confianza, dispongo fianza efectiva, inmejorables referencias. — "La Nación". — T. H.
1686-8-A.

NECESITASE JOVEN ACTIVO. AGUSTINAS 1220, oficina 11.
1821

SEÑORITA DE BUENA FAMILIA, educación, presencia, preferible con conocimientos de ventas, necesitamos para ocupación en nuestros Depósitos de Propaganda "Tres Montes". Preséntarse con certificados en Catedral 1157

SEÑORITAS HASTA 20 AÑOS, GIRA teatral, necesítanse varias. Prat 16.

VENDEDORES A SEMANAL, NECESITANSE. Brasil 657.
1862

NECESITO DOS JOVENES SIN PRETENSIONES, dispongan 15 pesos. 11-12 San Diego 996, c-11.

SEÑORAS, SEÑORITAS: ¿DESEAIS ser excelente profesora o modista titulada, en tres meses? Acudid a la Academia Práctica Moderna. Curso práctico sombreros. Facilidades pago. Puente 569, Madame Lidie.

VENDEDORES ARTICULOS CON FACILIDADES de pago, necesítanse. Presentarse con buenas referencias: Carmen 1015, desde 8 de la mañana adelante.
1845

SEÑORITAS QUIERAN OCUPARSE. Bandera 564.
1842

NECESITA, OFRECE EMPLEADOS, señoritas; no hablen mal de nadie. Bandera 669-B.
1840

SEÑORITA ALTA, DELGADA, BUENA presencia, necesito. Estado 357, altos.
8-A.—1606

SEÑORITAS NECESITANSE, GIRA teatral, quince pesos diarios. De 2 a 5. Nataniel 830.
1493

OFICINISTA MECANOGRAFO, SEPA inglés, necesítase. Ofertas con referencias a Casilla 563.
8-A.—1627

COMPETENTE DACTILOGRAFO con máquina, ofrece hacer trabajos en su casa. Ordenes: S. A., Casilla 2699.
1620

NECESITO VENDEDOR VENTA MERCADERIAS a plazo. Tratar, de 6 a 8. San Pablo 2857.

NECESITO JOVEN ENTENDIDO abarrotes. Gálvez 899.

NIÑA COMPETENTE PARA VENTA frutos del país, con buenos informes necesitamos. Delicias 3484.

SEÑORITA PARA CONTRATAR AVISOS y suscriciones para revista prestigiosa, se necesita. Moneda 1384.
1454.—A 7

CABALLERO INDEPENDIENTE, 38 años, desea conocer señorita o señora independiente, 30 a 35 años, educada, para secretaria particular y posiblemente asociarla negocios en Santiago o viajar todo Chile. Seriedad y reserva absolutas. Dirigirse por carta escrita a mano: Clasificador 42-A. Correo Central.
10 A.

CUENTAS CORRIENTES, MUY competente, buenos informes necesita. Ahumada 16, de 12 a 1 hora.
1893

JOVENES EXTRANJEROS NECESITAN departamento independiente sin muebles, con tres piezas amplias y cuarto de baño. Dirigirse a casilla 3460.
1866

JOVEN DECENTE Y BIEN PRESENTADO para la caja y mostrador necesita el Club San Antonio. Escriba informe y certificados. Casilla 907-A. San Antonio.
8—A

NECESITO EMPLEADO COMPETENTE en despacho de fiambrería. Unión Americana 22.
8 Ag.

SE OFRECE JOVEN ENTENDIDO EN camisería. A. S. Correo Central.
1907.

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO EMPLEADAS COMEDOR, piezas urgente. Agustinas 2078.
9737-20-A.

SE NECESITA COCINERA Y NIÑE para las piezas. Tratar de 10 a 12. Avenida Central 916, última cuadra. Ñuñoa.
0177—7 Ag.

RESTAURANT VALPARAISO, GENERAL Mackenna 1134, necesita señoritas comedores.
1047—A-7

PORTERO CON MUY BUENAS RECOMENDACIONES se necesita en Providencia 2046. Sueldo: cien pesos. Preséntarse de dos a cuatro.
1012—7 A.

NECESITO COCINERA AYUDE QUEHACERES. Admito con hija grande. — Avenida Italia 903.
1004—6 A.

COCINERA CON RECOMENDACION, sueldo, $ 80. Santa Magdalena 75. Providencia.
1006—7 A.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, NECESITO. Hotel, Mapocho 3502.
7-A-1124

NECESITASE BODEGA O DEPARTAMENTO con subterráneo, barrio comercial. Recoleta 191.
1305—A—7

NECESITO UN NIÑO PARA REPARTO fácil atender, de 15 a 17 años. Av. Matta 1590.
1304—A—7

NECESITO COCINERA. HUERFANOS 2303
7-Ag —1107

EMPLEADAS COMEDOR, COCINA Y piezas, necesito. Castro 343.
1358-A-7

NECESITO BUENA EMPLEADA, PIEZAS. Lira 239.
1353-A-7

MATRIMONIO EXTRANJERO, PUENTE Alto, necesita empleada decente, ayudar cocina, otros quehaceres. Escribir: Pfeffer. Casilla 8, Puente Alto.
1846—7 Ag.

NECESITO JOVEN PARA EL ASEO de panadería. Salvador 809.
1599—7 Ag.

NECESITO EMPLEADA QUEHACERES casa. San Francisco 363.
1531—7 Ag.

NECESITO MATRIMONIO, EL PARA mozo y cuidado aves, ella para la cocina. Ñuñoa. Lo Encalada 159.
1821—7 Ag.

EMPLEADA PARA CASA PEQUEÑA, moderna, tres personas. Tratar: 11 a 12 M. Referencias: Delicias 2386 B.
A—7

NIÑA AYUDAR COCINA, NECESITO. Santo Domingo 1469, (altos).
1346-A-7

COCINERA NECESITASE. SUELDO $ 120, necesítase empleada para la mano, sueldo $ 100; estos sueldos páganse a empleadas competentes, limpias y bien recomendadas, casa extranjera. Av. Providencia 239 (cerca Plaza Baquedano).
1513—A—9

CAMARERO Y CAMARERA COMPETENTES se necesitan para Viña del Mar. Inútil presentarse sin buenos informes y libreta seguro. Datos el día lunes en San Diego 75.
A 7

NECESITO EMPLEADA TODO SERVICIO. Puente 648.
1338-A-7

COCINERA Y EMPLEADA COMEDOR con recomendación, en República 148.
1818-A-8

NECESITO NIÑO 14-16 AÑOS, PARA aseo y mandados, con recomendación. Merced 486. Casa B.
1426—A. 7

AYUDANTE COCINA NECESITO, sueldo $ 50. Quintana 373.
1407-A-7

NECESITAMOS NIÑAS PARA ARREGLAR charol. Competente. Castro 359.
1405-A-7

NIÑERA PARA NIÑITA, 3 AÑOS, NECESITO. "Santa Isabel 378".
1402-A-7

OFRECESE COCINERO, AMERICANO. Chelino Sang. Casilla 81-D.
1399-A-7

COCINERA, EMPLEADA, PIEZAS, NECESITANSE. Cumming 160.
8-Ag.—1496

MUJER AGIL PARA HOTEL NECESITO. San Diego 1365.
7-A

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano. Cueto 556.
1563—8 Ag.

MAESTRA DE COCINA PARA TRABAJO a la carta necesito, competentísima. San Antonio 376.
1753

MOZO PARA EL ASEO, AGIL, REGULAR edad, puertas adentro, necesito.— Rosas 1178.
1745-8-Ag.

EMPLEADA NECESITA MATRIMONIO Avenida La Paz, calle Carlota Milcher 2.
1741

NECESITO BUENA MAESTRA COCINA para Restaurant, sueldo: 100. — Tratar: 1 a 2. Gálvez 720.
1762

EMPLEADA TODO SERVICIO NECESITO. Arturo Prat 1475.
1804-9 Ag

EMPLEADA PARA LA MANO NECESITASE. Monjitas 375.
1786—9 Ag

NIÑA DECENTE, NECESITAMOS. San Pablo 1424.
1783

EMPLEADA COMEDOR, PIEZAS NECESITA señora sola. Lira 67.
1780

NECESITO COCINERA PUERTAS afuera. Victoria 776, señora Primitiva.
1774

MOZO JOVEN, AYUDANTE DE COCINA necesita Pensionado Belisario Torres. Lastra 855.
1716

NECESITO COCINERA. INUTIL SIN recomendación, poca familia. Buen sueldo. San Pablo 2980.
1892

MOZO CON RECOMENDACIONES necesítase para almacén. Santa Rosa 488.
1886—8—A

EMPLEADA COMPETENTE PARA cuidar dos niñitas necesita. Echaurren 604.
1884—8—A

EMPLEADA CABALLERO SOLO, RECOMENDADA necesito. Erasmo Escala 2382.
1879

BUENA COCINERA Y NIÑA PARA el comedor, recomendada necesito. Delicias 1412.
1872—8-A

EL CLUB SAN ANTONIO NECESITA mozo bien presentado, que sepa también algo mostrador. Se necesitan certificados de honradez y competencia. Buen sueldo. Escriba informes. Casilla 907-A.. San Antonio.
8—A

PIDA SERVIDUMBRE RECOMENDADA La Dolores. Echaurren 24. 8 Ag.

COCINERA PUERTAS ADENTRO, necesito. Borja 189.

EMPLEADA PIEZAS SEPA SU TRABAJO, puertas adentro, necesito. Hotel Manuel Montt 2929.

EMPLEADA CUIDAR GUAGUA SE necesita, con recomendación. Doce Febrero 22.
9 Ag.

EXCELENTES EMPLEADAS OFREZCO, piezas, comedor, niñeras, cocineras. Brasil 27.

EMPLEADA O SUPLENTE, BUEN sueldo, para Los Leones. Tratar: Juárez 744, carros Recoleta.
1913

MAESTRO COCINA SE NECESITA. Puente 570. Restaurant La Bomba.
1912

MOZOS RECOMENDADOS NECESITA. San Francisco 259.
1910

COCINERA NECESITO. ROSAS 1703.

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, ella cocinera, él hortalicero, con participación en la venta; Inútil presentarse sin buenos informes. — Cienfuegos 26.
1876

EMPLEADA PARA LA MANO NECESITA, Echaurren 279.
1653-9-A.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.— Se necesita un cocinero con buenos informes. Presentarse al sub-director de la Escuela, Avenida Ecuador 3659
A 8

NIÑO MOZO NECESITO. PORTAL Fernández Concha. Quiosco N.o 8.
1836

EMPLEADA NECESITO PARA TODO servicio, menos cocina, $ 80. Huérfanos 1066.

EMPLEADA BUENA, CUIDAR NIÑOS necesito. Sueldo $ 100. Av. Salvador 2694.
1825.—A 8

¡¡AMAS LECHE!! COCINERAS MUY competentes, niñeras, matrimonios, jardineros, lavanderas, mozos, choferes, ofrécense recomendados. Oficina preferida todo Santiago, Arturo Prat, 16. Teléfono 86907. Prefiera nuestros servicios, quedará contento. Prontitud, seriedad. Mucha servidumbre disponible.

NECESITO NIÑA GARZONA, COMPETENTE restaurant. Providencia 2450.

NECESITO MUCHACHA SERVICIO. Alameda 975.
1854

MOZO PARA EL ASEO, NECESITO. Claras 50.
1853

OFRECESE COCINERA CON RECOMENDACIONES, puertas afuera. Víctor Manuel 1074.
8-A.—1650

COCINERA NECESITO, BUEN SUELDO. Molina 269.

EMPLEADA PARA COCINA, NECESITA casa extranjera. Claras 689.
8-A.—1640

NECESITO NIÑERA ATENDER GUAGUA. Tratar: Huérfanos 2370.
1639

NECESITO NIÑA QUEHACERES CASA. San Pablo 1630.

NECESITANSE MATRIMONIOS, COCINERAS $ 80. Santo Domingo 2885.

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS. Av. Matta N.o 1138.

NECESITO NIÑITA CUIDAR GUAGUA, 10-12 años. Eyzaguirre 1081.

EMPLEADA PARA COMEDORES NECESITO. Coquimbo 1087.

NIÑA PARA COMEDOR NECESITO. $ 60. Molina 269.

NIÑAS PARA COCINA Y PIEZAS necesítase donde matrimonio extranjero. Inútil sin recomendaciones personales. Avenida Pedro Valdivia 1891
1713

NIÑA PARA LA COCINA HOTEL América. Mapocho 1090.
1709

NECESITA EMPLEADA ASEO CASA San Pablo 1366.
1728

EXCELENTES EMPLEADAS RECOMENDADAS le enviaremos inmediatamente. Solicítelas pronto. Delicias 353.
1726-8-A

MOZO PARA ASEO Y MANDADOS necesitamos. Curicó 70.
1725-8-A

MUCHACHO PARA ASEO SE NECESITA. Huérfanos 830.
1724

NECESITO NIÑA JOVEN PARA CUIDAR guagua. Carmen 568.
1723

15.—GARAGES

BOXES ARRIENDANSE. MONEDA 1420.
0047—11—Ag.

BOXES ARRIENDO, GARAGE BRISTAL. Rosas 2327.
1389-A-8

BOXES, ARREGLO RADIADORES. Morandé 853.
1865

16.—HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117.
N|o

RESIDENCIAL "SAN MARTIN", CATEDRAL 1563. Regias piezas amobladas, desde 4 diario. Piezas, pensión, desde 7 diario.
n.o

QUINTA BETHELL, VILLA ALEMANA, se reciben pensionistas. Nunca se aceptan personas con enfermedades infecciosas.
Ag. 11

FAMILIA HONORABLE PIEZA PENSION cerca Recoleta y Escuela Dental. Andrés Bello 576.
8779-3-Jl.

PROXIMO PLAZA BAQUEDANO, pieza calle, pensión. Dardignac 31, casi esquina Siglo XX.
0060—7—Ag.

RESIDENCIAL EXTRANJERA. MONJITAS 737.
15 Ag.

ARRIENDASE PIEZA ASOLEADA, vista Cerro, buena comida. Merced 395.
0869—13 Ag.

BUENA PENSION, CON O SIN PIEZAS. Santiago 1447.
0920—A. 7

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION caballeros, matrimonios, días, meses.— Alameda 975.
1238—9-A

FAMILIA INGLESA ARRIENDA PIEZAS con sin muebles, pensión. Vergara 378.
7-A-1119

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOBLADA, casa familia. Monjitas 750.
7-A-1138

SAN FRANCISCO 92. PIEZAS, PENSION.
9-A-1145

PIEZA PENSION, ALONSO OVALLE 837.
1166—8 A.

PIEZA PENSION, CON SIN MUEBLES, dos personas. San Antonio 468.
A—7

ESPLENDIDA PIEZA CALLE CON pensión, arriendo matrimonio honorable. Catedral 2915.
A—7

PIEZAS CON PENSION, COMIDA abundante y sana, a jóvenes empleados. Copiapó 354, altos.
1360-A-8

PIEZA PENSION, MATRIMONIO, Castro 28.
1353-A-7

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, en casa familia, a matrimonio o caballero honorable. Sta. Lucía 340.
1345-A-7

BUENAS PIEZAS CON PENSION, EN casa de familia. Matucana 237.
1331-A-7

ALAMEDA 239, BAJOS ARRIENDO pieza amoblada con pensión.
1441—A. 8

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE compuesto de tres habitaciones y baño anexo, se arrienda con pensión, a matrimonio o señoras, en casa elegante, calle de Merced, sin pensionistas. Casilla 2354.
1435—Ag. 7

VERY CENTER ESTADO 75. ROOMS with 60ard to married couple, single gentlemen. Table Boarders also received.
1425—A. 10

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, PENSION, baño, teléfono. Huérfanos 620.
8-Ag.—1509

120, PIEZA SOLA, AMOBLADA, PENSION. San Pablo 1378.
7-Ag.—1491

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS PENSION. Nataniel 182.
1580-8-A

PIEZA CALLE PENSION MATRIMONIO un paso Parque. Valparaíso 1465
7-A

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA departamentos o piezas con pensión. Huérfanos 727.
1564—8 Ag.

PIEZA AMOBLADA, PENSION. Alonso Ovalle 1244.
1537—10 Ag.

PIEZAS PENSION. LIRA 137. 10 Ag

PIEZAS PENSION. CARMEN 319.
7 Ag.

DEPARTAMENTO O PIEZA INTERIOR arriéndase, pensión baño, teléfono Merced 643.
1520—7 Ag.

CASA ALEMANA, CATEDRAL 2216, arrienda piezas con pensión.
1472.—A 7

SAN DIEGO 49, RESIDENCIAL, ESPLÉNDIDAS, abundante comida. Piezas días, meses.
1471.—A 7

BARATO ARRIENDASE ESPLENDIDA pieza calle, con sin pensión. Moneda 929.
1476.—A 7

FAMILIA, OFRECE PIEZA, PENSION. Barroso 636.
7-A.

100 PESOS, PIEZA CON PENSION. Molina 169.
7-A.

ARRIENDO PIEZAS PENSION, ARTURO Prat 129.
1760-8-A.

FAMILIA, PIEZA CON PENSION, matrimonio solo. — Dieciocho 252.
1755

PENSION FRANCAISE, CHAMBRE meublé Mariage. — Rosas 1130.
1754-8-Ag.

AGUSTINAS 1560.°— PIEZAS CON pensión, para matrimonio y jóvenes.
1743-8-A.

PENSION PIEZA 140, SAN PABLO 1476.
1743

PIEZAS, BUENA COMIDA, BAÑO, teléfono, centralísimo. Artesanos 669, frente Luna Park.
1806

ARRIENDO PIEZA BALCON, AMOBLADA con pensión a matrimonio honorable o dos personas. San Antonio 460.
1801—8 Ag.

TRES HERMANOS DESEAN DOS piezas y comida en casa de familia, sin pensionistas. Ofertas C. C. Casilla 2617.
1792

300 MENSUALES PIEZA PARA DOS personas, con pensión, baño anexo. Ahumada 144, ascensor 3.er piso.
1784—8 Ag.

PIEZA, PENSION, LIRA 176.
1677-10-A.

ESPLENDIDA PIEZA CALLE, ASOLEADA. Muy buena comida. — Huérfanos 1815.
1693-8-A.

RESIDENCIA CENTRALISIMA PIEZAS pensión, meses, diario, 10. —Nueva York 63.
1665-8-A.

SEÑORA, CERCA PLAZA PIEZA INDEPENDIENTE, baño anexo, pensión. — Avenida Central 810.
1664-8-A.

ESTADO 75, RESIDENCIAL, FERRANDO, regios dormitorios para matrimonios, caballeros. Excelente comida, estilo familia.
1663-10-A.

REGIAS PIEZAS PENSION, EYZAGUIRRE 720.
1660

SEÑORA EXTRANJERA NECESITA pieza a la calle, asoleada, con pensión. R. E. Casilla 5545.
1655

NUEVA RESIDENCIAL, SANTO DOMINGO 1362, teléfono, piezas parquet, asoleadas, atención esmerada.
1654-8-A.

COMPAÑIA 1541, ARRIENDASE BONITO dormitorio, pensión.
1652-10-A.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza amoblada con pensión. Dieciocho 767.
1833

80 PIEZA AMOBLADA CON SIN PENSION, para señorita. Moneda 929.

CASA FAMILIA ARRIENDANSE PIEZAS, pensión, precios módicos. Moneda 647.
A 11

ARRIENDASE BONITO DEPARTAMENTO dos piezas, con o sin pensión. Pasaje Ortúzar (San Pablo entre Brasil y Barroso).
8-A-1855

130 PIEZA, PENSION FAMILIA, MATRIMONIO; mesa 80. Prat 908.

PIEZA PENSION CASA QUINTA, Carmen 272
8-A

PIEZA, BAÑO, ESPLENDIDA PENSION, para matrimonio, 300. Moneda 1474.
8-A-1849

120, PIEZA AMOBLADA, ESPLENDIDA pensión, abundante. San Pablo 1479.
1848

130 EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada. San Antonio 688.
9-A-1844

ARRIENDO DEPARTAMENTO, PIEZAS, pensión, balcón calle. Cumming 123.
8-A.—1625

FAMILIA, ARRIENDA REGIA PIEZA, con buena comida. Delicias 200.
1616

PENSION DEPARTAMENTO, PIEZAS pensión, meses, días, viajeros, teléfono. Merced 344.
1712-9-A

PIEZAS PENSION — GALVEZ 105.
1703-8-A

BONITA PIEZA AMOBLADA, BUENA pensión ofrece familia honorable. Agustinas 2099.
1896—9—A

ESTADO 265, CASA 23, MATRIMONIO, pieza amoblada, balcón, pensión, $ 400.

PIEZA CALLE, PENSION, TELEFONO, Moneda 1898.
1889—11-A

OFREZCO REGIAS PIEZAS, PENSION, toda comodidad. Linda vista Forestal. Santo Domingo 526!
1888—9—A

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS PIEZAS con pensión. Moneda 625.
1869

17.—JUDICIALES

NOTIFICACION. — POR RESOLUCION 26 julio este año, Quinto Juzgado de Santiago, en solicitud mandatario de don Julio Zamora, pidiendo constituyan domicilio dentro de los límites urbanos, en tercero día, bajo apercibimiento de hacerse las notificaciones por el estado, proveyóse: Cómo se pide, y se designa depositario don Osvaldo Salces. Notifico a Purificación, José, Francisco, Miguel, Camilo y Moisés Gutiérrez Orozco, María y Francisco Segovia, Camilo, Moisés, Francisco y María Pérez Gutiérrez. Expediente 60500. Zamora con Gutiérrez. — J. V. Castro.
1924—7 A.

REMATE.—POR RESOLUCION DEL 5.o Juzgado Civil fecha 30 de julio se ha fijado el 4 de septiembre próximo, a las 14 horas, para el remate de la propiedad de la Avenida Balmaceda s/n de este departamento Comuna de Espejo. Mínimum: 23 mil 700 pesos. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio Caja de Retiros de los Ferrocarriles con Opazo Viterbo.—El secretario.
7 Agos.

QUIEBRA ALEJANDRO ROMMER, 2.o Juzgado.— Por resolución 28 de julio, dióse por evacuada contestación a la impugnación crédito Luis Ferrada, teniéndose por reconocidos unos documentos si no fueren objetados dentro sexto día.— El Secretario.
[illegible]— 7 A.

REMATE. — EL 12 DEL ACTUAL, a las 15 horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil, la propiedad calle Compañía N.o 2816, por el mínimum de $ 203,860. Bases y antecedentes, expediente ejecutivo Compañía de Inversiones con Monje y otros. El Secretario.
1364-9-A.

QUIEBRA ENRIQUE MATHEY.—3.er Juzgado.—Por resolución de 28 de julio ordénase poner en conocimiento fallido, acreedores y terceros interesados la fecha de cesación de pagos propuesta por el Síndico: 28 de diciembre de 1929 —El Secretario.
A—8

REMATE JUDICIAL.—EL CATORCE de agosto próximo, a las 15 horas, se llevará a efecto ante el señor juez del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, el remate de las hijuelas A y C del fundo La Esperanza, ubicado en el departamento de La Victoria, comuna de Puente Alto. La hijuela A pertenece a don Manuel Bascuñán Pinto, y saldrá por un mínimum de $ 240.000. La hijuela C pertenece a doña Ana Bascuñán de Goycolea, y saldrá por un mínimum de $ 230.880 34. Bases y antecedentes en secretaría, expediente Moreno con Bascuñán.
1471.—A 9

REMATE: POR RESOLUCION DEL señor Juez del 5.o Juzgado, Civil, de Mayor Cuantía, de 10 de julio del presente año, el 8 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local del Juzgado, se rematará la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Erasmo Escala 2169, por el mínimum de 130 mil pesos, pagaderos: reconociendo el subastador las siguientes deudas: a) A la Caja de Crédito Hipotecario, 7,867 28; b) a la misma Caja, 3 mil 864.69 dólares, por su valor comercial en moneda corriente; c) a don José María Raposo, 54.916 20, pagaderos el 28 de agosto de 1932, y el saldo al contado al firmarse la escritura de adjudicación. Para hacer posturas, presentar boleta de garantía por el 10 por ciento, o fianza calificada. Bases y antecedentes en el expediente Antenor Zelada y otros, autorización para enajenar. Título: Caja Hipotecaria. La propiedad puede verse diariamente de 9 A. M. a 5 P. M. — El Secretario.
1740

QUIEBRA CONSTANTINO GUTIERREZ — Verifícase crédito Anglo Mexican Petroleum Co. por $ 10.074 97, proveniente mercaderías. Juzgado proveyó: por verificado el crédito, publíquese por tres avisos en "La Nación".
1708-9-A

REMATE.—POR DECRETO DEL SEÑOR Juez del 5.o Juzgado Civil se ha fijado el 12 de setiembre próximo a las catorce horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad calle Carrera N.o 440, en Victoria departamento Mariluán comuna Victoria. Mínimum: $ 5.000. Bases y demás antecedentes en secretaría. Juicio Caja de Retiros y P. Social de los Ferrocarriles con Osses Aurelio.—El secretario.
7 Agos.

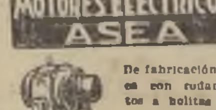
NOTIFICACION - REQUERIMIENTO. —En juicio ante el Cuarto Juzgado Civil Banco Garantizador de Valores, Sociedad Anónima en Liquidación, con Munizaga Domingo, su sucesión ejecutivo, don Valentín Magallanes, Ramón Larraín y Alfredo Moreno, los dos primeros empleados y el último abogado, Morandé 450, por el Banco demandante como miembros de la Junta Liquidadora con el mismo domicilio, pidieron y se decretó se despachara en lo principal mandamiento de embargo por la suma de $ 18,824.30, a que asciende el crédito contra la sucesión de don Domingo Munizaga Varela, representada por don Roberto, don René, doña Herminia Munizaga de Carvallo, representada por su marido don Jorge Carvallo; doña Irene Munizaga de Barboza, representada por su marido don Alberto Barboza; y doña Teresa Munizaga de Stuven, representada por su marido don Alfredo Stuven; cuyas profesiones y domicilios se ignoran, fundados en el mérito ejecutivo de la escritura de mutuo de 5 de Febrero de 1918, otorgada en Santiago ante el notario suplente don Malcolm Mac Iver en reemplazo del propietario don Luis Cousiño Talavera. En el primer otrosí, designan para la traba de embargo la propiedad hipotecada y como depositario provisional a don Alfredo Toro O.; al segundo, pide designación de domicilio de los demandados dentro de los límites urbanos y en el plazo fijado por la ley para deducir excepciones, bajo apercibimiento de notificárseles por el estado todas las resoluciones inclusive la sentencia definitiva; al tercer otrosí, pide notificación por avisos por ignorar domicilio demandados y atención a su número; al cuarto confieren poder a don Rafael González, abogado, Agustinas 975, oficina 440. El Juzgado decretó la siguiente resolución: Santiago, 19 de Julio de 1930. A lo principal, despáchese mandamiento de ejecución y embargo; al 1er. otrosí téngase presente y por nombrado el depositario bajo responsabilidad ejecutante; al segundo, como se pide; al tercero, de acuerdo artículo 87 practíquese notificación por tres avisos en "El Diario Ilustrado" y "La Nación" y por una vez en el Diario Oficial del día primero o quince del mes; al cuarto, por conferido el mandato. Usese papel de cuatro pesos. Asígnase el N.o 41558.—Belarmino Ormeño.—R. Baeza E., secretario.—El mandamiento es el siguiente: Santiago, 22 de Julio de 1930. Un ministro de fe requerirá a don Roberto y don René Munizaga; a doña Herminia Munizaga de Carvallo, representada por su marido don Jorge Carvallo; doña Irene Munizaga de Barboza, representada por su marido don Alberto Barboza; y a doña Teresa Munizaga de Stuven, representada por su marido don Alfredo Stuven, para que paguen al Banco Garantizador de Valores, o a quien sus derechos represente, la suma de quince mil ochocientos veinticuatro pesos treinta centavos. No verificando el pago en el acto del requerimiento trabará embargo en bienes equivalentes, procediendo en todo con arreglo a la ley, debiendo hacerse entrega de los bienes embargados al depositario provisorio don Alfredo Toro O.—Así está decretado con fecha 9 del presente.— Belarmino Ormeño.—R. Baeza E., Secretario.—En consecuencia, notifico lo anterior a los indicados herederos de don Domingo Munizaga y con el mandamiento inserto los doy por requerido de pago, y trabado el embargo en la propiedad dada en garantía hipotecaria y a que se refiere la escritura de mutuo ya indicada, con su inscripción y registro del Conservador de Bienes Raíces y les hago saber que tienen cuatro días hábiles para deducir excepciones.—R. Baeza E., Secretario.
9 Agos.

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS interesados saldrá a remate la casa habitación ubicada en la calle de Las Rosas N.o 1490-1494, esquina de San Martín, por el mínimum de 300 mil pesos, avaluada por los Impuestos Internos en $ 375,000.00. El remate tendrá lugar el Sábado 6 de Setiembre próximo ante el árbitro don Alejandro Fuenzalida S., en su estudio calle Lirios N.o 374 (Compañía esquina de Teatinos). El precio se pagará: reconociendo el comprador una deuda a la Caja Hipotecaria primitiva de $ 120,000.00 en bonos del 7 por ciento, por el valor comercial a que se encuentre reducida el día del remate; con $ 90,000.00 al contado al firmar la escritura; y el saldo mitad a seis meses y mitad a un año plazo, con el 8 por ciento de interés anual contado desde el día del remate. La propiedad mide aproximadamente 1,250 metros cuadrados, enteramente edificados y produce $ 31 600 anuales. Para hacer posturas deberá presentarse boleta bancaria a la orden del compromisario por 30 mil pesos. Bases y demás antecedentes, en la oficina del actuario don Arturo Puelma, secretario del primer Juzgado Civil de Santiago.
O.

VENTAJOSO REMATE.—EL 12 DE agosto próximo, a las 14 horas saldrá a remate ante el señor juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el sitio situado en la calle Alvarez N.o 554 antiguo, hoy N.o 556, y 588 según el rol de avalúo de la ciudad de Viña del Mar. Mínimum: $ 41.333 34. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 33 060.16 y el saldo de $ 7.727.18 al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, expediente del Banco Hipotecario de Chile con don Antonio Carrión. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta $ 9.300 — El Secretario.
9 Agos.

REMATE JUDICIAL.—EL 16 DEL presente a las 10 horas ante el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía tendrá lugar el remate casa y sitio Maipú 1169 de esta ciudad. Mínimo: $ 13 333 35. Autos Homar con Rojas.—Juan B. Gallardo, Secretario.

18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

MOTORES ELECTRICOS ASEA

De fabricación sueca con rodamientos a bolitas SKF
Estado 50
13-A

HARNEROS (PLANCHAS PERFORADAS), todas clases, ofrece. Cumming 861.
0908—18—Ag

'SCHAFFHOUSE' MAQUINA SUIZA :: PARA TEJER :: con FACILIDADES de PAGO
LANA IMPORTADA "TELOS" en los últimos colores de moda
STO. DOMINGO 1233
16-A

VENDO MAQUINA APARADORA BARATA. Huemul 981.
1062—A-7

COMPRO MOTOR DE MEDIO CABALLO, corriente continua. Matucana 97 A.
1744

VENDO MAQUINA HELADERA CON polea. Vivaceta 268.
1769—8 Ag

MAQUINARIAS IMPRENTA VENDESE. San Pablo 1455.
1686

$ 180 VENDESE MAQUINA SINGER, de pie. Herrera 987.
1835

PRENSAS PARA LANA, PERFECTO estado, vendemos dos. Exposición 1271.
9-A.—1641

MAQUINA HIELO "BRUNSWICK", tonelada y media producción, vendo ocasión. Casilla 569.
1329-A-7



N.O.

UNA MAQUINA DE CADENETA Y una Singer, en perfecto estado, vendo. Mapocho 4406.
7-Ag —1487

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

ACERO MINAS, OCHAVADO. BANDERA 827.
n|o

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Bandera 827
n|o

CLAVOS ALAMBRE, OFRECE. BANDERA 827.
n|o

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANDERA 827.
n|o

ALAMBRE SURTIDO, COMPLETO. Bandera 827.
n|o

FIERRO ACANALADO NEGRO REALIZASE. Sack.
n|o

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. — Sack.
8|O.

$ 18 CIENTO VENDEMOS GRAN PARTIDA baldosas, gradas granito, 16.00 metro. Franklin 544.
1197—A— 7

PARA PARQUETS LA FABRICA NACIONAL de parquets, precios convencionales. Esperanza 48.
8 A.

SURTIDO MATERIALES USADOS, de ocasión, ofrecen los Almacenes de Materiales Construcción, Santo Domingo 1135.
8-A

LADRILLOS MURALLAS FISCALES, 1 millón, realizo. La Legua. Teléfono 60914.
8364—7—Ag

TEJAS PLANAS "MARSELLESAS". Lo mejor de lo mejor, las más baratas, tiene para entrega inmediata. Agustinas 715.
516—A—9

OCASION VENDO REGIAS PUERTAS, piedras rosadas canteadas. Morandé 778.
1553—7 Ag.

FIERRO TECHO GALVANIZADO Y negro, precios muy bajos. Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 1227.
A 20

VENDO BANCOS Y COLUMNAS DE piedra. Monjitas 741.
1798—8 Ag.

REALIZO BALDOSAS POR CONCLUSION fábrica. Aldunate 724.
1832.—A 8

PUERTAS, 2.50 POR 0.80, COMPRO ocasión. Merced 120.
1820.—A 8

REALIZO 20 MEDIAS PLANCHAS techo, 3 puertas, dos ventanas. Exposición 276.

COMPRO ARENAS LAVADAS. GALVEZ 178. Teléfono 61641.

TIJERALES, VIGAS, VENTANAS, portones, rejas, realizo. Sotomayor 41.

TUBOS CEMENTO, TODOS DIAMETROS, con descuento. Lira 715.
1909—9 Ag.

GRANITO ARTIFICIAL. LIRA 715.
1909—9 Ag

W. C. COMPLETOS, TAPAS, CAMARA ventilación, cemento, baldosas. Lira 715.
1909—9 Ag.

COLORES PARA CEMENTO. LIRA 715.
1909—9 Ag.

PUERTAS Y VENTANAS STANDARD de todos los tipos y de muchas dimensiones de cada tipo ofrecemos para entrega inmediata. Depósito de los Talleres Fénix. Delicias 789.— Teléfono 85585.
G.

MAMPARAS Y PUERTAS DE CALLE diversos modelos y dimensiones siempre listas para entrega, solamente las encontrará en el Depósito de Talleres Fénix. Delicias 789. Teléfono 85585.
G.

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MENAJES, MUEBLES CAOBAS, antigüedades, plaqués, boletos agencia, San Antonio 52.
N|O

MUEBLES, ARTICULOS DE CASA, ocasión. Santo Domingo 936.
570—7—A

SE VENDE CATRE DE BRONCE DE una plaza, y otros muebles, San Ignacio 716.
8-A

VENDO UN CATRE Y COLCHON, UN guardarropa, calle Luis Beltrán 2068.
1337-A-7

AUTOPIANO FOSTER, RIQUISIMO, vendo ocasión. A. Prat 281.
1373-7-A.

CUADROS AL OLEO, NACIONALES y extranjeros, espléndidas firmas, bonitas estatuas, vendo ocasión. A. Prat 281.
1372-7-A.

URGENTE VENDO: VARIOS DORMITORIOS, completos, catres bronce, marquesas, ropero, peinador espejo, mesas, alfombras completas, cortinas, cocinas gas, muebles sueltos. Alonso Ovalle 1355.
1438—Ag. 7

COCINA A GAS, PERFECTO ESTADO, vendo. Toesca 1982.
1403-A-8

VENDO MUEBLES VESTIBULO, MESA, velador. Libertad 10.
7-A.

OCASION: SALON CONFORTABLE, 200; chesterfield cuero, 600; comedor completo, 1 400; catres bronce. Varios. Dieciocho 252.
1765

VENDO ESCRITORIO DOCE CAJONES y aparador con espejo y cocinas. Santa Isabel 033.
1773

VENDO AMOBLADO SALON 250; otro felpa 170; espejo consola 100; amoblado marroquí 190; amoblado Chesterfield; amoblado comedor 280; mesa 60; roperos 90; otro 60; peinadores 50; alfombrados. Nataniel 223.
1770

VICTROLA MUEBLE, REGALO, 200. Mujica 240.
1674

VENDO DOS GRAMOFONOS, UNO en 100 pesos y en 170, discos desde 3 pesos. Carmen 593.
1662

PIANOS, VENDO MUY BARATOS, facilidades. Tarapacá 696.

Año XIV — Núm. 4,942
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1930

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EDICION DE 26 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

POR VIAJE REGALO REGIO PIANO alemán, maquinaria bronce. Chacabuco 569. 8 A.

VENDO MUEBLES SALON, COMEDOR, catre bronce colchón lana 140.— Amunátegui 773. 1727

DORMITORIOS CUVISTAS Y COMEDOR Flamenco vende barato. Eyzaguirre 1244. 1729-8-A

URGENTE REALIZO MENAJE DORMITORIO, comedor, salón, hall. Chesterfield. roperos. peinadores, cómodas veladores, cocina, baño calífont mesa, sillas, espejos, salón coche-cuna flamante. Blanco Encalada 1661. 1875

AMOBLADO DORADO, RICO TAPIZ, flamante. 500; seda, 300; felpa, 80 marroquí, 150; cortinales seda, 80. alfombrado grande, 40; chico, 20, espejo dorado, dos metros, 100; escritorio, 40; dormitorio, 400; guarcarropas tres cuerpos con espejos, 200; peinadores, 80; cómodas, 40; comedor completo, 400; mesa correderas; redonda, 40; aparador, 80; sillas, 60 Buenos Aires 396. 1877

PIANO VENDO OCASION. CHACABUCO 21.

VENDO 4 VELADORES PARA PELUQUERIA, ocasión. Av. Matta 321.

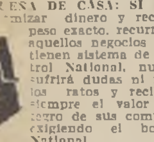
21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDO ACREDITADA PENSION. Victoria 1147. 1445—A. 7

VENDO BOTICA CENTRAL. DIRIGIRSE M. M.— Casilla 2448. 1430—A. 9

COMPRO BOTICA DE BARRIO, — H. M. Casilla 2448. 1430—A. 9

SEÑORA DUEÑA DE CASA: SI UD. quiere economizar dinero y recibir peso exacto, recurra a aquellos negocios que tienen sistema de control National, nunca sufrirá dudas ni malos ratos y recibirá siempre el valor íntegro de sus compras exigiendo el boleto National. Eco.—22 Ag.



POR AUSENTARME VENDO BARATO conocido restaurant. San Pablo 3393. 0947—A 10

ROMANA 500 K., VENDO OCASION. Diez de Julio 224. 1060—A-7

VENDO ALMACEN, CONDICIONES ventajosas, San Cristóbal esquina Recoleta. 1017—12 A

POR CAMBIO DE NEGOCIO, CARNICERIA, vendo urgente. Providencia 1295. 7-Ag.—1090

VENDO CARNICERIA, VICENTE REYES 4698. Barrio Yungay. 7-Ag.—1156

VENDO ALMACENCITO BUENA SITUACION. Gay, 2504. 0869-7-A.

VENDO BAR SANTA ELENA 1400. 0871-9-A

VENDO DEPOSITO LICORES, BUENA situación. Victoria 764. 9-A.—0480

BILLARES BRUNSWICK

CATALOGO Y REGLAMENTO de billar, altamente ilustrado. Gratis. ¡Pídalo hoy! Cía. BRUNSWICK SUD AMERICANA Valdés 677 esq. 10 de Julio. N/O.

INSTALACIONES NEGOCIOS Y OFICINAS, precios ocasionales, ofrecemos Santo Domingo 1135. 8-A

VENDO NEGOCIO ACREDITADO DE ocasión, por enfermedad. Almirante Barroso 366. 1378-8-A.

OCASION — VENDESE ESTANTERIA 2, mostradores, vidrio y 3 de madera. San Diego 1277. 7-A

VENDO INDUSTRIA UNICA EN Chile 70 o|o, Clientela propia. Carrion 1260. 7 Ag.

VENDO MODERNO ALMACEN, MUY central, venta mensual 10,000 pesos a 12 000 pesos. Llaves, $ 10.000, arriendo, $ 250; hay contrato. Tratar. Molina 101. 7-A

SIN USO, VENDO INSTALACION completa, para soldar a oxígeno. Dardignac 79. 8-A.—1595

LETRERO LUMINOSO VENDESE, 100 pesos. Maestranza 444. 1759

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO licores, venta mensual, $ 5.000. — Bismarck 198. 1748-8-A.

VENDO ACREDITADO RESTAURANT casa cena, La Playa, facilidades pago. Por no poderlo atender su dueño. — Acepto socio. — San Diego 843. 1747-8-Ag.

COMPRO PUESTO LECHE BARRIO Matadero. Escribir: Lira 21. 7135

FABRICA BEBIDAS GASEOSAS vendo, única oportunidad ganar plata. Andes 2318. 1791

VENDESE NEGOCITO ABARROTES. Tratar: Gálvez 917. 1692-8-A.

BAR PATENTE AL DIA REGALO, — $ 3,500. — San Martín 1096. 1689

ACREDITADA SOMBRERERIA SEÑORAS vendo por enfermedad. Tratar. Cumming 448, altos, 12 a 2. 1685-8-A

SE VENDE CRISTALERIA ANEXA, buenas ventas, poco capital. San Pablo 2886. 1651-10-A.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL Bezanilla 1524. A 8

VENDO ANTIGUA PENSION POR enfermedad, 2,000 pesos. Alonso Ovalle 1042. 1858

COMPRO FABRICA DE MEDIAS O calcetines. Ofertas por carta bajo M. F., a "La Nación". Agustinas 1269. 9-A.—1629

LIQUIDACION SOCIEDAD IMPRENTA, completa o en partes, véndese. Recoleta 442. 1623

VENDO ACREDITADO ALMACEN, poco capital. Huemul 1645. 9-A —1610

ESTANTERIA, MOSTRADOR, VENDO ocasión. Cuevas 1299.

VENDO URGENTE DEPOSITO DE LICORES con anexo puerta de calle, por enfermedad, a cualquier precio. Victoria 1470. 8 A.

SE VENDE LA "PENSION ITALIA". San Diego 855, por no poderla atender. 8 A.

$ 1,500 AL CONTADO VENDO CIGARRERIA y lustrín por no poderlo atender. Bandera 951. 8 A.

VENDO ACREDITADO BAR RESTAURANT, los Sancarlinos, conforme reglamento y patente nueva. General Mackenna 1153. 1705-9-A

POR ENFERMEDAD VENDO ESPLENDIDO Bar con salón billares muy bien situado. Arturo Prat 1108. 1696-9-A

VENDO RESTAURANT POR NO PODER atender. Independencia 129. 1720

ALMACEN, GRAN LOCAL VENDO, barrio extranjero. Datos Las Rosas 2356. 1897—9-A

SE VENDE ESTANTERIA COMPLETA de cigarrería. Tratar: Merced 864. 8—A

NEGOCIOS ESTABLECIDOS, ESTUDIADOS y bien calculados, que aseguran capital y utilidades, ofrecen: Cordero Albano, Recabarren y Co. Bandera 131, oficina 23. 1868

CARNICERIA VENDO, GRAN BARRIO, al lado almacén, enorme porvenir. Av. El Bosque 502, esquina Carmen Silva, Los Leones. 1895—9-A

VENDESE RESTAURANT. SAN ALFONSO 103. 8 Ag.

VENDO ALMACEN ACREDITADO, venta mensual 10 a 12 mil pesos; más datos Bascuñán 1930. 8 Ag.

VENDO BODEGA CARBON, LEÑA, frutos del país. Tratar Andes 2098.

VENDO CASA DE CENA, ABIERTO día y noche, venta diaria 400 a 500; doy a prueba, instalada según reglamento municipal. San Pablo 1220 1906—10 Ag.

POR ENFERMEDAD VENDO O arriendo carnicería. Gálvez 592. 1880

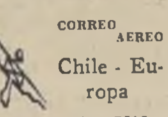
500 VENDO ACREDITADO NEGOCIO menestras, verdulería. Carmen 1433.

22.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

GRATIFICACION: PERRITO BLANCO, crespo, lanudo, cola enroscada, nombre "Alelí", perdido, gratificación $ 30. Noticias, Porvenir 355. Casa U. 1327-A-7

AVIACION COMERCIAL

Cie. Gle. Aeropostale



CORREO AEREO

Chile - Europa

EN 9 DIAS

Con escalas en Argentina, Uruguay, Brasil, Africa

Informes en el Correo Central y en Ahumada 21.

Salida de Santiago: jueves

LINEA AEREA NACIONAL

Pasajeros, correspondencia, encomiendas: Ahumada esq. Nueva York. Teléfono 84606.

Salida de Santiago: martes, jueves y sábado, a las 7 horas.

Desde Arica, de regreso, los mismos días.

Escalas al norte: Ovalle, Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Potrerillos, Antofagasta, Calama, Tocopilla, Oficinas Salitreras de la región del Toco, María Elena, Iquique, Arica.

Correo Aéreo a EE. UU.

Perú, Ecuador, Colombia, Centro América, Antillas y Canadá.

Santiago-Nueva York. 6 días. Salidas: Miércoles y Sábados.

Recepción de correspondencia: Martes y viernes, hasta las 22 horas en el Correo Central.

PAN AMERICAN GRACE AIRWAYS INC. PANAGRA

Huérfanos 1189, Teléfono 6314 SANTIAGO

Nyrba - Line

PASAJEROS SOLAMENTE

Trimotores Ford, de 14 pasajeros.

Sale: Martes, 7 A. M.

Llega: sábados, 4 P. M.

Valor del pasaje a Buenos Aires, inclusive 25 kilos equipaje: $ 1,327.

Boletos ida y vuelta: 20 por ciento descuento.

Oficina AHUMADA ESQUINA NUEVA YORK. — Teléf. 8469

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 467964, por $ 400 a favor de Guillermo J. Lyon, girado por J. V. Shearstone, queda nulo y sin efecto, por haberse dado el aviso correspondiente. 1026— 7 A.

HABIENDOSE EXTRAVIADO PLACA matrícula Carabineros 1835 "Santiago", queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 1807

EN LA AYUDANTIA DEL MINISTERIO de Guerra se necesita a don Joaquín González.

POR HABERSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorros N.o 446, a la orden de la señorita Gisela Bruenauer por la cantidad de US. 510, extendida con fecha 21 de julio de 1930, por el National City Bank, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente al Banco.—Santiago, agosto 5 de 1930. A 9

DE JUANITA GUZMAN DE MORENO, desea dirección Maruja Branger. Correo Central. 8-A.—1602

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que entregue tres libros de Contabilidad, olvidados en el carro 5, Yungay, ayer en la mañana. Devolverlos a Santo Domingo 3117. 1626

GRATIFICACION ESPLENDIDA POR prendedor, barra plata-platinada, con 4 rubíes, 1 brillante y brillantitos (recuerdo), perdido el martes 5 agosto último, gondola Maruri-San Carlos, trayecto desde paradero Irarrázaval esquina Vicuña Mackenna hacia el oriente, se dará a quien lo devuelva o dé noticias a A. A. G., Ñuñoa, Avenida Larraín 6300. 1891

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 3881 de Ana Zúñiga, queda nula por haber dado el aviso correspondiente. 9 Ag.

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

SE ARRIENDA UN LOCAL ESQUINA para negocio. Tratar: Copiapó 1051. Casa 14. 0965—A. 7

$ 600, ROSAS, ESPLENDIDO LOCAL paso Bandera 8x18, Enrique Sánchez Echazarreta, calle La Bolsa 79. 7-A

ARRIENDO LOCAL. SAN DIEGO 346. 1310-A-10

LOCAL PISO BALDOSA, CASA HABITACION, arriendo. San Pablo 1734. A—7

ARRIENDO ALMACEN CUALQUIER negocio. Sama 1159. 1449—A. 8

LOCAL PISO BALDOSA, CASA HABITACION arriendo. San Pablo 1734. A—8

OFICINAS PLENO CENTRO, INDEPENDIENTES, puerta a la calle, desde $ 450. Tratar: Luis Ramírez, Bandera 109. 1393-A-7

182, ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO. Moneda, Cueto 92. 8-A.

ARRIENDASE ESPLENDIDA ESQUINA comercial. Cuevas 1198. 1788—8 Ag.

LOCALES GARAGE, CUALQUIER negocio, se arriendan, tres separados.— Santiago 1238. 1649

LOCAL PARA COMERCIO O INDUSTRIA, con galpón y habitaciones, arriéndase. San Pablo 1491.

LOCAL ERASMO ESCALA PROXIMO Brasil, ofrezco arriendo. Brasil 61. 1660

SE ARRIENDA CASA ESQUINA, ESPLENDIDA para negocio, en Av. Italia N.o 1500. 9-A.—1638

$ 300, ALMACEN CON VIVIENDA, SE entrega modernizado. Castro 626. Tratar: Agustinas 1491. 1632

ESQUINA UNICA, MUY COMERCIAL, arriéndase. Mujica 99. 8-A.—1618

ARRIENDO LOCAL INDUSTRIA, BARATO. Huemul 482.

ARRIENDO ESPACIOSO GALPON apropiado industria o garage. Tratar: Delicias 2947. 8 A.

SE ARRIENDA LOCAL PARA NEGOCIO buena situación Santa Isabel 0391 al llegar a Condell. Tratar Condell 1333. 1710

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

MAQUINISTA COMPETENTE QUE sepa bien manejo máquinas cigarreras, prefiérese entendido en fabricación cigarrillos emboquillados. — Purísima 205. 1001—7 A.

LIMADORES, PULIDORES, TORNEROS necesito. Fundición Belga. Camilo Henríquez 188. 1043—A-7

NECESITO TRABAJADORES PARA chacra. San Diego 103. 1344-A-7

NECESITO EMPLEADA ENTENDIDA en pastelería, con buenas recomendaciones. Portal Fernández Concha 918. 1339-A-7

BUEN MAESTRO Y AYUDANTES pasteleros necesítanse. San Francisco 258. 1429—A. 7

MAESTRO GASFITERS COMPETENTE necesito. San Antonio 355. 1420—A. 7

CARNICERIA: INDEPENDENCIA 2005, necesito cortador que sea joven. 10-Ag.—1501

REMATADOR SEPA PULIR PLANTAS necesita. Fábrica Calzado. Independencia 335. 1578-8-A

PELUQUERO COMPETENTE, ONDULACION Marcel, necesito. San Antonio 783, Peluquería Palermo. 8-A.

TALLADORES, NECESITO. PROVIDENCIA 1174. 7-A.

PARQUECERO COMPETENTE, NECESÍTASE, Nueva York 80. — Oficina 55. 1761

TIPOGRAFO NECESITO. — BANDERA 178. 1749

CHOFER ENTENDIDO REPARTO leche, con documentos. Necesito, Lira 21. 1736

BUENAS APLANCHADORAS CAMISERAS, necesito, para fuera de Santiago Tratar: Maestranza 1040, de 1 a 3 P. M. 1733-9-A.

NECESITO CORTADOR CON RECOMENDACION. Matta 1451. 1803

NECESITO SEÑORITA PELUQUERA que sepa todo trabajo de caballeros y señoritas. Doy facilidades. Pinto 1465. 1679-8-A.

ZAPATEROS BUENOS COMPOSTUREROS, necesito. Irarrázaval 1745. 1830.—A 8

REPARTIDOR AGUACUBA, NECESITO. Madrid 1894. 1822.—A 8

CHOFER CONOCIMIENTOS MECANICA, necesítase. Exígense recomendaciones. Delicias 1327.

PRENSISTA PEDAL, NECESITA IMPRENTA Cervantes. Agustinas 1354. 1856

NECESITO CHOFER CON RECOMENDACIONES. Compañía 1037. 1851

FABRICA CALZADO NECESITA CORTADORES cuero. Chacabuco 554. 1843

OBRERAS, NECESITO. BANDERA 669-B. 1841

LINOGRAFO NECESITASE, IMPRENTA Siglo XX. 1837

SE NECESITA UN CONFITERO. Tratar: Andes 3791, esquina Lourdes.

ENCERO BARATO. CHILOE 1885. 8-A.—1607

NECESITO AYUDANTE DE FRAGUA. Mapocho 3906. 1610

CHOFERES, COMPETENTES, CON excelentes informes, ofrezco. Molina 269. 1642

SE OFRECE BUEN CORTADOR SASTRE, buenos informes. San Francisco N.o 548, casa 11. 8-A —1630

NECESITO PELUQUERO. CHACABUCO 719.

NECESITO SOMBRERERO COMPETENTE, composturera de hombre. San Pablo 3241.

MECANICO ELECTRICISTA, MONTAJE, reparaciones maquinaria cualquier industria, me ofrezco para ésta o provincias, con certificados competencia y como jefe taller. Correo No 2.—M. J., mecánico.

NECESITO TRABAJADOR. DELICIAS 2206.

PELUQUERO NECESITO. FRANKLIN 750.

NIÑA SEPA BORDAR MANO, NECESITO. Doy pieza. Blanco Encalada 1749.

TORNERO MECANICO NECESITO urgente. Nataniel 497.

NECESITO MAESTROS ZAPATEROS Black. Delicias 2615.

NECESITO CHOFER PARA AUTO arriendo. Club Hípico 333 (antes Padura). 1731

ELECTRICISTA NECESITO. RECOLETA 530. 1890

NECESITO TORNERO Y GOTICO.— Irarrázaval 435. 1887

NECESITO NIÑO LUSTRADOR. — Tratar 11 A. M. Moneda 1379. 1870

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan. Irarrázaval 2135. 1718—8—A

FABRICA DE CALZADO NECESITA armadores. Sotomayor 56.

REMATADORA COMPETENTE SE necesita. San Alfonso 118.

NIÑAS DULCERAS NECESITANSE. Delicias 2867. 8 Ag.

CARRETELERO NECESITO. ESPERANZA 77. 1864

GASFITER CON HERRAMIENTAS, necesito. Cienfuegos 278.

ZAPATEROS BLACK SEÑORA NECESITO. Brasil 31.

NECESITO PELUQUERO. MORANDE 598. 1905

25.—PRODUCTOS MEDICINALES

LUZ ULTRA VIOLETA APLICA practicante especializada. Traer receta doctor. Estado 223. 1573—10 Ag.

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS, estrecheces, orquitis, fuera contagios. Glóbulos Kadde. Llegó buenas formacias. Botica Belga. San Diego esquina Eyzaguirre. Base: Hexametilena tetramina. A 11

26.—PROFESIONALES DIVERSOS

ESTERILIDAD: TRATAMIENTO MODERNO. Especialista. Casilla 3509. 0951—A. 7

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, cobranzas y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según contrato. Consultas: Bandera 134. Horas: 11 a 12; 4 a 6.30. 1750

ABOGADO JULIO MARTINEZ. ESPECIALIDAD divorcios, particiones, trabajo. Consultas gratis. Morandé 880. Pasaje Canales. 1797

DENTADURAS (PLANCHAS) COMPONGO en dos horas. Puede esperarla.—Julio Toledo, Estado 15. 1827.—A 16

27.—PROPIEDADES (COMPRAN)

CONSTRUIMOS CASAS AL MAS BAJO precio, en quince días. Avenida Matta 360. 9569—31—Ag

SE COMPRA CASA VALOR $ 15.000 a $ 30.000, ofertas, detalles, etc., a Casilla 13298. Correo 15. C. X. M. 1184—A—7

COMPRO CASA CERCA DEL INSTITUTO Luis Campino. C. S. P. Jofré 40. dirección. 1417—A. 7

DESEO COMPRAR CASA MODERNA higiénica, estilo chalet, 3 a 4 dormitorios. Situación: 2 a 3 cuadras alrededor Plaza Baquedano. Precio hasta $ 60,000, pago contado.—L. Bascuñán S., casilla 3488, Santiago. A 8

COMPRO CASA QUINTA, ... a $ 60,000 Indispensable ... nidad. Providencia, Ñuñoa ... Pago contado, sin ... F. Toledo, Román Díaz ...

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

$ 150,000 PERMUTO MAGNIFICO chalet de esquina, construcción moderna, de primera ... dormitorios, ... toilette, ... garage para dos autos, casa para ... fer. Deuda: Caja Hipotecaria, ... mil. Agustinas 115...

ESQUINA COMERCIAL, CON ... habitación en calle San Pablo ... do.— Fanor Santiago ...

QUINTA ESPACIOSA EN POBLACION (Nueva España, ...) a la puerta, vendo. ...

OCASION. VENDO REGIA ... quinta, San Isidro 1848 ...

VENDO SITIO CON ARBOLES ... casa recién construida ... dra góndolas Recoleta ... tar: Roble 654. (Barrio ...) 1431—

CHALET NUEVO, ESQUINA ... ge, jardín, barrio ... Providencia $ 130,000. Tratar ... Ramírez, Bandera 109.

SE VENDEN DOS CITEES, ... la, por viaje: tratar: Padura ... 1766—

LINDOS SITIOS CARRERA ... $ 7,000 contado, $ 3,000, ... facilidades. — Nueva York ...

EN 10 MIL PESOS VENDESE ... Cueto 1020. Tratar ... 1688 ... 176—

CASA ESPACIOSA VENDO, ... 636.

VENDO DE OCASION SITIO ... de bien cerrado con ... Av. Centenario 660, ...

CHACRA CUATRO CUADRAS ... ceptible dividirse ... tablo, huerto, Tobalaba ... try Club, vendo 120 000. ... cilidades. Nueva York ...

VENDO CASA. LIRA 1360. 114...

CHALET COMODO. VENDO ... berto Figueroa 440, ... Manzano y Nueva Montevideo ...

CASA MODERNA PICARTE ... dese.

45.000 — COMODA CASA ... Caja 24.000 al contado ... facilidad de pago. ... rrión 1537.

30.—REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Remate de productos del ... —El sábado 16 de agosto ... A. M., en la oficina de la Administración del Matadero Municipal, rematarán: 4,000 kilos de ..., kilos de huesos, 3,000 kilos ... de cerdo, 5,000 kilos de ... etc., etc. Bases y antecedentes ... Dirección de Mercados y ... Plaza de Armas esquina ... no de Mayo.— El Tesorero ...

31.—SOCIOS Y PRESTAMISTAS

DINERO 7 o|o CONSIGO ... mente sobre hipotecas Caja ... o Banco. Arreglo títulos. ... deudas particulares que graven propiedades. Hago gastos. ... 261. Tercer piso. 1541—

NECESITO 10,000, DESPUES ... ja, buen interés. Libertad ...

SEÑORA POSEE 6,000 PESOS ... máquina tejer último tipo, ... les, mercaderías; dispone crédito ... nocimiento ramo. desea ... ñora o señorita disponga ... ra impulsar industria tejidos ... alta novedad. Venecia 1681, ... dencia.

NECESITO URGENTE 1,000 ... buen interés.— E. F. ... rreo 6.

DINERO PARA HIPOTECAS ... 948.

URGENTEMENTE NECESITO ... 2.a, después Caja. Casilla ...

SEÑORA CON ALGO DE CAPITAL se asociaría a negocio ... blecido. Bascuñán 183. ...

NECESITO SOCIO CON ... capital, para bar ... 20.

SOCIO COMANDITARIO CON ... pesos necesito, para ... licores. Garantizo ... hipoteca. Referencias. ... rros, Huérfanos 11...

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año I. — Santiago (Chile), 7 de agosto de 1930 — Núm. 253

C. N.o 1367. — (Enrique Jiménez S.)

EMPLEADOS PUBLICOS. 1.o) — Retardo en la devolución de las imposiciones, por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas).

2.o (Retardo en el despacho de certificados, para desahucio, por la Contraloría General).

P. — "Confiado en su benevolencia para con los lectores de "La Nación", suplico a usted se sirva contestarme por medio de "El Amigo del Pueblo", las siguientes preguntas:

1.a ¿Por qué causa la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas no hace la devolución del 90 o|o de las imposiciones, como lo establece la ley N.o 4721, siendo que la misma Caja pone como plazo 30 días y hasta la fecha llevamos más plazo sin recibir contestación a mis numerosas comunicaciones y habiendo cumplido fielmente con lo que obliga la Caja para hacer estas devoluciones?

2.a También para el desahucio por años de servicios se me exigen los certificados de la Contraloría General de la República, los cuales los pedí por medio de una solicitud conforme a la ley N.o 4721 y 4817, hace ya muy cerca de dos meses sin haber tenido ningún resultado; siendo que para esto se me exigió dos estampillas de impuesto de $ 1 cada una.

"Estas dos preguntas me he visto en la dura necesidad de hacerlas a "El Amigo del Pueblo", por ser padre de familia y encontrarme en una situación muy aflictiva a causa de mi cesantía".

R.—Las respuestas a sus preguntas vienen a ser casi una sola.

De ordinario, las necesidades urgentes del cesante le aguijonean a pedir la máxima rapidez en el despacho de las peticiones de devolución de imposiciones y de pago de desahucio. **Y el que espera**, desespera, según el dicho conocido.

Si la Caja Nacional ha fijado 30 días de plazo, como máximo, para la tramitación de las solicitudes de devolución de imposiciones, es porque, dada la acumulación de peticiones de esta naturaleza, — a partir de la ley N.o 4721, — y dados los informes que hay que pedir previamente, así lo exigen la equidad y la honradez.

¿Qué informes son esos?

Son informes que tienden a dejar establecido si el solicitante tiene o no tiene obligaciones pendientes en cada una de las secciones de la Caja, por concepto de préstamos, de deuda hipotecaria, de fianza, etc., etc.; a fin de hacer las operaciones previas necesarias.

Esto no es sólo una buena medida de buen régimen de la institución.

Así, puede el cesante tener pendiente un préstamo, — cualquiera que sea su cuantía, — y si no se le hiciese efectiva la deuda, en el momento de liquidar la devolución de las imposiciones, la obligación del pago de la deuda recaería — injustamente, dirían todos, y con razón, —sobre los codeudores solidarios o fiadores; **inocentes paganinis**, a causa de que la Caja no pudo o no supo en el momento oportuno, hacer efectiva la obligación al deudor principal.

Por lo que hace a la Contraloría General, es evidente que ella tiene ahora, extraordinario recargo de trabajo, con motivo de las cesantías y los derechos que los cesantes deben ejercer.

Puede también haber ocurrido que usted haya omitido su dirección, y que no haya llegado a conocimiento de usted la comunicación que se le puede haber enviado dándole noticias de algún trámite o de algún requisito por llenar.

C. N.o 1368. — (Lector)

EMPLEADO PARTICULAR. — (Abuso de los empleadores para no pagar horas extraordinarias).

P. — "Soy empleado particular en un establecimiento minero, a cargo de una tienda o pulpería. El empleador me hace firmar una hoja que denomina **hoja de existencia diaria**, en que aparecemos todos los meses con siete horas de trabajo; y los días Domingos, con tres horas, en suma, que son cuarenta y cinco semanales, por todas, de modo que nos hace trabajar el día Domingo y festivos sin recargo del 50 o|o que la ley obliga, y nos dice que no trabajamos las 48 horas semanales. Yo deseo saber si debemos firmar o no esa hoja; o si hay alguna ley que diga que siendo empleado, puede no conocérsele 8 horas de trabajo para no recargar los días festivos."

R. — Creo entender que, en resumen, se trata de que el empleador anota menos horas de las que realmente se trabajan y, de ese modo, elude el pago de sobretiempo; y que pregunta si hay **una ley** que autorice al empleado para no firmar la hoja embustera.

Claro es que la hay; es decir, claro es que usted no debe firmar una cosa falsa, que, además, va en contra de sus intereses.

Niéguese. Y no olvide que los derechos que las leyes conceden, hay que hacerlos remover, a veces, a "golpes de energías".

NOTA.—Las consultas deben dirigirse a "El Amigo del Pueblo". Cas. 81 D, Santiago. Consultas personales, en Morandé 440, tercer piso, oficina 32, de 7 a 8 P. M.

REMATE JUDICIAL

Ante el Quinto Juzgado Civil de esta ciudad se rematará el 14 de agosto, a las catorce horas, una propiedad de 16,000 metros cuadrados, que formaba parte anteriormente de la chacra "Lo Cerda", con frente a la Avenida Montenegro, en Ñuñoa, por el mínimum de

$ 50,000

que se pagarán totalmente al contado. Boleta de $ 5,000. Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado, expediente Banco de Chile con Hernán Ossa.

EL SECRETARIO.

U. P.—G.

Remate

de la Casa de Venta de Muebles de la sucesión de doña Pastora R. de Valdebenito

382 - San Francisco - 382

Mañana viernes 8 del presente, de 10 a 12 y de 14.30 adelante.

— HAY: —

Gran amoblado dorado importado, estilo Renacimiento, tapiz brocato rosado, biombo del mismo juego, amoblados de caoba y jacarandá de medallón, braseros antiguos de bronce, piano de jacarandá, escritorios ministro de caoba y jacarandá, sillas enconchadas, mesas de arrimo de caoba y jacarandá, relojes y candelabros, telas al óleo y quiteñas, estantes de caoba y cedro, chiffonier de jacarandá, lote de bronces estilo Imperio para muebles.

Gran mesa de comedor de caoba, patas talladas con 4 tableros. Sillas y sillones de caoba tapiz terciopelo y felpa; Plaquées, cristalería, centros de mesa, etc. Mantel deshilado.

Bargueño antiguo, amoblados tallados estilo colonial, escritorios, amoblados dorados para salón, mesas de centro, vitrinas doradas, espejos, grabados, muebles estilo Mission, pedestales, columnas, etc. etc.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY, DE 14 A 18 HORAS.

VICTOR ARAYA L., MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate Judicial

El 20 del presente mes, a las quince horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de ésta, el fundo denominado "El Retiro", compuesto de dos hijuelas del fundo "El Bollenar", del departamento de Melipilla. Esta propiedad de 210 hectáreas de superficie se riega con 170 acciones del canal San José y dista tres leguas de la ciudad de Melipilla. El Ferrocarril de Curacaví tiene la estación en las puertas del fundo.

MINIMUM: $ 138,355.32

El precio se pagará, reconociendo una deuda de $ 103,000.00 a la Caja de Crédito Hipotecario, y el saldo, mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Boleta de $ 13.835.53.

EL SECRETARIO. U. P.—G.

GERMAN FUENZALIDA Y COMPAÑIA

MONEDA 738 — CASILLA 3155 — TELEFONO 8...

REMATE del MENAJE de CASA

MUEBLES DE CAOBA Y PORCELANAS

DE LA SEÑORA MATILDE CRUZ DE CERDA

243 — DELICIAS — 243

Mañana viernes a las 14 horas

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

HAY

SALA.—Amoblado caoba tapiz felpa de seda color oro, mesa redonda de caoba. Bouhles de jacarandá, sillas enconchadas, rica porcelana antigua, brasero bronce, grabados al acero, ricos ... antiguos, etc.

COMEDOR.—Lindo aparador raíz de caoba, mesa redonda maciza gran tamaño, sillones y sillas de caoba, ... de ... caoba, vitrina de caoba, porcelana, LIMOGES, SAXE, CHINA ... Cristalería Bacaratt, platería antigua, vajilla de plaqué, ... relieves de bronce, etc.

HALL.—Lindo conjunto de muebles de caoba antiguos, mesa redonda, chiffonier, lindo escritorio, sillones, sillas, mesa ... juego, mesita costurero, etc.

DORMITORIO. — Rico amoblado raíz de nogal, ... madera erable con bronces cincelados, madera de rosa, jacarandá ... ropero, marquesa, chiffonier y veladores, muebles tapizados en ... pa de seda, toilet de caoba, mesita ratona de caoba, ... jes, etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado, califont, lavatorio porcelana ... desagüe, espejo, etc.

OTROS DORMITORIOS con amoblados de caoba y ... catres de bronce y fierro antiguo, colchones de lana, muebles ... plazados, diván tapiz cuero, biombos, guardarropas de caoba, etc. ... estantes ...

VARIOS.—Cocina esmaltada, batería, mesas finas, etc. etc. muebles para galería y jardín, plantas ...

Y DEMAS A LA VISTA HOY, DE 14 A 18 HORAS.

SE ARRIENDA LA CASA.

GERMAN FUENZALIDA, MARTILLERO DE HACIENDA